

PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO URUGUAY

**Estrategia Nacional de
Desarrollo Estadístico**

AGOSTO 2007

La redacción de este documento estuvo a cargo de los consultores nacionales del Banco Mundial

Rosa Grosskoff **Coordinadora Nacional**

Edgardo Greising **Consultor Nacional**

Rodrigo Arim **Consultor Nacional**

El proyecto contó con la asistencia del **Consultor Internacional Roberto Barriola**, quién asistió en la orientación general del trabajo, los lineamientos metodológicos, comentarios y propuesta de ajustes al documento

Se agradece la participación de los técnicos del INE, especialmente de David Glejberman, José María Calvo, Nelly Niedworok, Germán Cavani y Sebastián Ferreira, así como a los usuarios y productores del Sistema Estadístico Nacional que asistieron a las reuniones de los 15 Grupos de Trabajo por Área Temática y al Taller de Trabajo realizado entre los días 28 y 29 de junio de 2006.

En particular, se reconoce la colaboración de Alberto Sayagués, por su aporte en las distintas etapas de este trabajo, y de los técnicos Caliope Ciriacos, Teresa Puppo y Giselle Jorcin (Salud), Andrés Peri y Alejandro Retamoso (Educación), Lourdes Erro (Cuentas Nacionales), Ana Ibarra (Balanza de Pagos), José Galeano, Jorge Gaitán, Teresa Chavez y Elizabeth Nuech (Gobierno Central) y Camilo Saavedra (DIEA).

Un especial reconocimiento a Alejandro Medina, asesor del Banco Mundial, por su constante apoyo y certeros comentarios a las sucesivas versiones de este documento.

| | |
|--|----|
| 1 ANTECEDENTES | 7 |
| 1.1 PROCESO DE PREPARACIÓN DEL PEM | 7 |
| 1.2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO ESTADÍSTICO DEL GOBIERNO | 9 |
| 1.3 CONTRIBUCIONES DEL BANCO MUNDIAL AL URUGUAY Y OTROS DONANTES | 9 |
| 1.4 LA AGENDA POLÍTICA DE REFORMA Y SU VINCULACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO | 10 |
| 2 SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA | 13 |
| 2.1 LA MISIÓN | 13 |
| 2.2 INTEGRANTES DEL SEN | 13 |
| 2.3 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS | 14 |
| 2.4 DIAGNÓSTICO | 14 |
| 2.5 PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS USUARIOS | 16 |
| 3 FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL SISTEMA ACTUAL. | 18 |
| 3.1 FORTALEZAS | 18 |
| 3.2 OPORTUNIDADES | 18 |
| 3.3 DEBILIDADES | 19 |
| 3.4 AMENAZAS | 20 |
| 4 LAS PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS. | 20 |
| 4.1 LA VISIÓN: “ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO” | 20 |
| 4.2 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS. | 20 |
| 4.2.1 <i>Sistema de Información</i> | 21 |
| 4.2.2 <i>Sistema de Producción:</i> | 21 |
| 4.2.3 <i>El modelo de organización y gestión del SEN.</i> | 21 |
| 4.2.4 <i>Lineamientos estratégicos comunes a los tres objetivos centrales</i> | 21 |
| 4.3 METAS DEL PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO. | 23 |
| 5 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN. | 24 |
| 1. ESTADÍSTICAS SOCIALES | 25 |
| 2. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS | 29 |
| 3. SERVICIOS DE APOYO | 33 |
| 6 PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO. | 35 |
| 6.1 REQUERIMIENTOS | 35 |
| 6.2 PLAN DE FINANCIAMIENTO | 35 |
| 6.3 PRESUPUESTO | 36 |
| 7 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN | 38 |
| 7.1 MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO. | 38 |
| 7.1.1 <i>Agencias de ejecución</i> | 38 |
| EN DÓLARES AMERICANOS (1 DÓLAR = \$24) | 41 |
| 7.1.2 <i>Coordinación y gerenciamiento</i> | 42 |
| 7.2 ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD | 42 |
| 7.3 MONITOREO Y EVALUACIÓN | 43 |
| 7.3.1 <i>Mecanismos para monitorear progreso</i> | 43 |
| 7.3.2 <i>Resumen de objetivos e indicadores</i> | 44 |
| 7.3.3 <i>Matriz de Marco Lógico</i> | 44 |

1 ANTECEDENTES

1.1 Proceso de preparación del PEM

Uruguay tradicionalmente ha sido considerado un país avanzado en su base estadística, al menos en la comparación regional. Sin embargo, distintos hechos han conducido a un estancamiento en la producción de estadísticas en general, el que contrasta con el importante desarrollo en los últimos años a nivel mundial y en algunos países de la región.

El estado actual del Sistema Estadístico Nacional (SEN) requiere de una revisión detallada, no sólo por las demandas de información insatisfechas existentes desde hace tiempo sino también por las nuevas demandas que actualmente está enfrentando, así como también por la necesidad de mejorar la calidad y oportunidad de los indicadores que actualmente se producen y mejorar y ampliar los activos estadísticos que sirven como base de las estimaciones continuas.

La elaboración de un Plan Estadístico Maestro (PEM) apunta a fortalecer al Sistema Estadístico Nacional, abarcando el conjunto de todas las estadísticas que produce el Instituto Nacional de Estadística (INE), y las oficinas estadísticas sectoriales.

El PEM que se presenta en este informe, es la primer etapa de la “Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico” (ENDE) que tiene como propósito fortalecer y modernizar la capacidad de producción estadística del SEN, en forma integral, poniéndolo al servicio de los diferentes usuarios públicos y privados.

Para la elaboración del PEM se han tenido en cuenta diagnósticos recientes -realizados en el año 2005- por el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) para las Estadísticas Económicas en Uruguay y por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (FCS-UDELAR-UNFPA) para las estadísticas Socio-Demográficas y de Población. Este último incluye: Cultura, Educación, Estadísticas Vitales, Pobreza, Salud, Trabajo, Justicia y Seguridad Ciudadana.

Asimismo, para profundizar en la visión del sistema y contar con la opinión de los principales involucrados se realizó un Primer Taller de productores y usuarios (junio 2006), que permitió precisar el diagnóstico e identificar los lineamientos estratégicos del proceso de cambio que se pretende implementar en el país.

En esa oportunidad se reunieron los responsables de las principales Oficinas Productoras de Estadísticas del país y usuarios calificados, con el objetivo de sistematizar los principales problemas del Sistema Estadístico Nacional y los resultados obtenidos sirvieron como insumo central para elaborar los árboles de problemas y objetivos.

En una segunda etapa, que comenzó en el mes de setiembre de 2006, se buscó profundizar la discusión y el análisis de las principales líneas de acción necesarias para mejorar el desempeño del SEN a nivel sectorial.

A tales efectos se constituyeron 15 Grupos de Trabajo por Área temática (GTA), con una amplia participación de productores y usuarios calificados en el tema del grupo, que funcionaron a través de reuniones e intercambio de documentos, durante los meses de Octubre a Diciembre de 2006, con el objetivo central de plasmar las líneas de desarrollo estratégico en un programa de actividades de cada sector, para el mediano plazo. En este contexto, en cada GTA se incentivó la discusión entorno a propuestas de líneas de acción que debían plasmarse en un documento propositivo, donde quedaron expresados los principales contenidos del plan de desarrollo estadístico sectorial.

Los documentos elaborados por los GTA constituyen el insumo fundamental para la formulación del Plan Estadístico Maestro que se presenta en este documento. Cabe señalar que este **Plan no incluye:**

- Las estadísticas Monetarias y financieras
- Las Estadísticas de Educación de nivel terciario

Los grupos que funcionaron fueron:

Cuadro 1. Grupos por Área Temática reunidos (octubre-diciembre 2006)

| Grupo | Área Temática | Grupo | Área Temática |
|-------|--|-------|---------------------------------------|
| 1 | Vivienda, infraestructura y Medio Ambiente | | |
| 2 | Demografía y estadísticas vitales | 9 | Estadísticas Agropecuarias |
| 3 | Salud | 10 | Construcción |
| 4 | Mercado de trabajo y Pobreza | 11 | Protección y promoción social |
| 5 | Educación, cultura y esparcimiento | 12 | Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos |
| 6 | Justicia y Seguridad ciudadana | 13 | Turismo |
| 7 | Estadísticas del Gobierno General | 14 | Precios y Salarios |
| 8 | Sociedades no financieras y Pymes | 15 | Ciencia, tecnología e innovación |

Por último, se realizó una encuesta a usuarios calificados en las distintas áreas de producción estadística, como forma de identificar las principales fortalezas y debilidades que ellos perciben en el sistema, así como los vacíos de información más relevantes. Los principales resultados de esta encuesta son presentados en las secciones siguientes.

En todas las etapas de desarrollo del trabajo se buscó involucrar a los principales interesados desde el punto de vista de la oferta y demanda de información estadística, de modo de asegurar que la propuesta fuera lo más participativa posible. Esta fue la filosofía que guió la construcción del PEM y permitió un intercambio de ideas y opiniones que resultó muy enriquecedor para los agentes involucrados en el quehacer estadístico. En el proceso de formulación de la ENDE durante el año 2006, se logró reunir a los productores y usuarios del SEN tal como ocurriera en los Seminarios Estadísticos Nacionales realizados en 1971, 1981 y 1991.

Ello ha constituido un logro muy importante, ya que en los últimos quince años no se había organizado ningún evento que contara con una participación representativa, de los agentes responsables de las estadísticas nacionales.

El contenido de este documento cuenta con la conformidad del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de las principales oficinas estadísticas sectoriales involucradas en su ejecución, que participaron en los Grupos de Trabajo, así como el apoyo explícito del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

1.2 Estrategia de desarrollo estadístico del Gobierno

A pesar de que el país no dispone de Planes Estadísticos, el SEN abarca un espectro bastante amplio de temáticas con información estadística relevante, que es aceptada y utilizada por el sector público y privado para hacer un seguimiento razonable del comportamiento de los principales sectores de la economía, el mercado de trabajo, el ingreso de los hogares, otras variables sociales, entre otros aspectos de interés.

Adicionalmente, Uruguay ha suscrito compromisos con el FMI, integrándose al “Special Data Dissemination Standard” (SDDS) en noviembre de 2004, publicando desde entonces la información requerida. También en octubre de 2001 el FMI elaboró un Report on the Observance of Standards and Codes (ROSC) acerca de “Diseminación de Datos”. Varios de los comentarios del Staff del FMI están siendo tomados en cuenta en el presente trabajo.

Sin embargo, el país no cuenta con un marco institucional global para el desarrollo de su sistema estadístico, que responda a las necesidades de información de los tomadores de decisiones, tanto en el ámbito público como privado. El objetivo básico del presente informe es trazar las grandes líneas de desarrollo estadístico en función de los requerimientos de diversos agentes y proveer de un marco general que fomente la coordinación y las sinergias entre los integrantes del sistema estadístico nacional.

1.3 Contribuciones del Banco Mundial al Uruguay y otros donantes

En noviembre de 2005, el “Internal Management Committee” del “Trust Fund for Statistical Capacity Building” (TFSCB) aprobó la propuesta de proyecto de Apoyo al Desarrollo de un Plan Estadístico Maestro (PEM), cuyo resultado se presenta en este documento.

Actualmente existen otros acuerdos de cooperación que contribuyen al desarrollo estadístico del país, como el Proyecto de Cooperación de Estadística II - MERCOSUR financiado por la Comunidad Europea (diciembre 2005-2008), que tiene por objetivo contribuir al proceso de integración y fortalecimiento de las instituciones nacionales y regionales de producción y difusión de estadística para la armonización y el desarrollo en temas priorizados por las autoridades estadísticas de los países del MERCOSUR.

El UNFPA, el PNUD y el BID son organismos que han realizado contribuciones de larga data para el mejoramiento de las estadísticas. En la década de los ochenta, los dos primeros contribuyeron con asistencia financiera y técnica en la realización de los Censos de Población y Vivienda (1985) y Censo Económico (1988). El BID por su parte financió la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (1994/95) que sirvió de base para actualizar las mediciones de pobreza en el país.

Más recientemente (2005/06), el UNFPA y el PNUD han realizado contribuciones para elaborar diagnósticos de la situación de las estadísticas sociales y económicas, realizar tareas preparatorias y desarrollos metodológicos en actividades para el mejoramiento de las estadísticas sociales y apoyo a la reingeniería del sistema de Estadísticas Vitales¹.

¹ Este sistema está incluido como una de las actividades relevantes en el área de las Estadísticas Sociales de este documento.

Por su parte, existen programas sectoriales del área social que incluyen componentes de generación de registros de beneficiarios y producción de estadísticas para el monitoreo y evaluación, financiados por el BID y cuyas agencias de ejecución son oficinas que integran el SEN. Entre ellos se destacan el Programa Integral de Infancia, Adolescencia y Familia en Riesgo Social (Préstamo BID 1434/OC-UR), la cooperación técnica del BID para la preparación de la Encuesta de Protección Social y el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social a través de un crédito sectorial, que incluye la Encuesta de evaluación del Programa.

1.4 La agenda política de reforma y su vinculación con el sistema de información estadístico

Uruguay se encuentra inmerso en la discusión, diseño e implementación de un conjunto de reformas que hacen a aspectos medulares del desarrollo del país. La puesta en marcha de estos procesos impone nuevas exigencias al Sistema Estadístico Nacional en diversas áreas, debido a que hay demanda por información que no siempre está disponible o no tiene la desagregación geográfica o sectorial necesaria. En esta sección se resaltan los principales componentes de la agenda pública en el Uruguay de hoy y se pone de manifiesto su vinculación con el sistema estadístico nacional.

“El Uruguay Productivo”. La preocupación dominante en la agenda es lograr embarcar al país en una senda de crecimiento sostenido y sustentable para mejorar el bienestar de la población. Durante los últimos treinta años, el país ha atravesado por períodos de crecimiento moderado interrumpidos por profundas crisis económicas. Es reconocido que esta dinámica se encuentra en la base de los persistentes problemas sociales vinculados a la privación en diversas dimensiones (ingresos, vivienda, acceso a la salud). Recientemente, el gobierno ha acuñado la expresión de impulsar el *“Uruguay Productivo”* para hacer referencia a la necesidad de crecer a un ritmo sostenido sin fuertes oscilaciones y que ese crecimiento alcance al conjunto de la población. El proyecto de *“Uruguay productivo”* articula un número importante de programas que hacen al fomento a la actividad productiva y en particular, se busca explotar las ventajas comparativas, competitivas y potenciales del país, de forma de mejorar su inserción en los mercados internacionales. En este marco, uno de los objetivos básicos de un plan estadístico es brindar información veraz y actualizada sobre la dinámica de la economía a nivel de sectores y regiones, para informar a los hacedores de políticas en los momentos de tomar decisiones sobre el diseño de incentivos o el monitoreo de los resultados. A título de ejemplo, en esta área, es necesario mejorar la información sobre inversión, y en particular la formación bruta de capital por sector de actividad así como en la estimación del stock y características del capital o las actividades de innovación realizadas por las empresas. Las políticas de fomento a la inversión y a la innovación sin un desarrollo paralelo de las estadísticas que permitan monitorear la evolución de estas variables objetivo corren riesgo de fracasar por no poder detectar con claridad los problemas que detienen estos procesos e introducir las medidas pertinentes para su superación.

Monitoreo de la Coyuntura: La profunda crisis económica vivida entre 1999 y 2002 configuró una situación de fragilidad financiera del Estado que obliga a un manejo fino de la política macroeconómica por parte de las autoridades. No es posible proyectar al país en una senda de crecimiento sostenido si no se logran sortear las dificultades presentes. Esta realidad hace imprescindible contar con mayor información sobre el desempeño de la economía y en especial con indicadores que permitan el seguimiento de la coyuntura para detectar rápidamente cambios en las tendencias económicas. Por ejemplo, la producción

y difusión de un índice de actividad mensual constituye un desafío importante del sistema estadístico, en respuesta a una demanda sistemática que vienen realizando los agentes.

Mercado de Trabajo: En lo que tiene que ver con los mecanismos de formación de salarios a nivel sectorial, desde inicios de 2005 el Poder Ejecutivo restauró la negociación colectiva tripartita (Estado, Cámaras empresariales y Sindicatos de Trabajadores) y este cambio en el marco regulador del mercado de trabajo, exige información estadística desagregada a nivel sectorial sobre evolución de los salarios reales, masa salarial, precios, producción y productividad. Este tipo de estadística es crucial para que la fijación de los niveles salariales resulte consistente con la situación que atraviesan los sectores económicos y funcione como una palanca para la expansión del nivel de actividad a lo largo de todo el entramado económico. Por otra parte, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se encuentra abocado al rediseño de políticas de empleo activas, que requieren información específica sobre capacidades laborales de la población objetivo y las características que son demandadas por las actividades económicas en expansión. Cubrir estos vacíos de información es una clave para instrumentar estas nuevas políticas.

Sistema tributario: A fines de 2006 el Poder Legislativo aprobó una ley de reforma tributaria que entrará en vigor a partir de julio de 2007. El sistema estadístico deberá brindar insumos para evaluar y monitorear su impacto en términos de eficiencia y equidad distributiva.

Protección Social. En el área social, se destaca la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la implementación del *Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social* (PANES), programa social de carácter transitorio de transferencias condicionadas no contributivas de características similares a las implementadas durante la última década en varios países latinoamericanos. El Panes tiene fecha de culminación a fines de 2007. A su vez, durante el año 2007 se instrumentarán reformas en las políticas sociales que el poder ejecutivo ha englobado bajo el título de *Plan de Equidad*. Si bien aún no se encuentran definidas sus características, es probable que se aprueben modificaciones importantes en varias políticas vigentes, como pueden ser las asignaciones familiares, las pensiones a la vejez, etc.

El eje de las políticas sociales se está trasladando al combate de la exclusión social. Sin embargo, el país no cuenta con un instrumento estadístico idóneo para medir este tipo de fenómenos. Uruguay cuenta con la Encuesta Continua de Hogares (ECH) como actividad estadística de relevamiento de la situación socio-económica de los hogares que ha demostrado ser una fuente confiable para el seguimiento del bienestar agregado – en sus múltiples dimensiones - de la población. Sin embargo, este instrumento se apoya en un diseño de corte transversal, por lo que no resulta idóneo para estudiar el fenómeno de exclusión social y sus determinantes, así como los cambios que se producen en el bienestar de los hogares como consecuencia de la puesta en funcionamiento de los programas sociales. En tanto el país se encuentra abocado a diseñar e implementar nuevos programas para enfrentar estos problemas, parece necesario desarrollar nuevas actividades estadísticas o rediseñar los actualmente vigentes para contar con información de carácter longitudinal. En este sentido, se ha propuesto por el MIDES la creación de un Sistema Integral de Información del Área Social (SIAS) y el INE irá acompañando este proceso con cambios en los diseños muestrales de la ECH y la implementación de un sistema integrado de indicadores sociodemográficos.

Sistema de Seguridad Social: Diversos estudios han señalado carencias en el grado de cobertura del sistema de seguridad social a la vez que la maduración del sistema de pensiones mixto implementado a mediados de la década de los noventa hace surgir

nuevos desafíos asociados a la reformulación del sistema de protección social para asegurar el acceso de la población a un retiro digno en el futuro. Esta realidad entra en la actual agenda de reformas, desde que el Banco de Previsión Social y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social han aprobado modificaciones al régimen vigente para mejorar el acceso al derecho de jubilación y tienen en estudio otras reformas de envergadura. Nuevas estrategias de generación de información estadística resultan necesarias para brindar la información básica que permita rediseñar la matriz de protección social imperante en el país. En particular, mejorar la explotación con fines estadísticos de los registros administrativos del BPS es una actividad destacada del PEM.

Salud: El gobierno se encuentra abocado a realizar reformas sustanciales en el sistema de atención a la salud para asegurar la cobertura de toda la población, independientemente de su estatus económico. El nuevo sistema requiere de información financiera y de atención de las instituciones públicas y privadas que participarán en el futuro Sistema Nacional de Salud. No existe información completa sobre los prestadores de salud ni sobre la morbilidad de los grupos definidos en función de la edad y el género, imprescindible para determinar las cápitas que el sistema transferirá a las instituciones en función de las características de la población que atiende. Nuevos desarrollos estadísticos funcionales a estos cambios resultan imprescindibles para instrumentar la transición hacia el nuevo régimen y asegurar su continuidad en el tiempo.

Educación: Las reformas implementadas durante la última década fueron acompañadas de cambios en sus sistemas de información, los que no han resultado ser lo suficientemente profundos y dinámicos como estaba previsto originalmente. El sistema estadístico educativo presenta cierta fragmentación y compartimentación en tanto los diversos organismos involucrados en la tarea – Instituciones de enseñanza privadas, Universidad de la República, ANEP, Ministerio de Educación y Cultura – muestran estructuras de coordinación débiles. A su vez, en muchos casos el Sistema Estadístico Nacional no ha dado respuestas adecuadas a las necesidades de los organismos encargados de la ejecución de las políticas educativas. Se requiere contar con mejores estadísticas sobre la situación de los hogares en unidades geográficas más desagregadas, de tal forma de adaptar su respuesta a las características sociales y económicas de los hogares de pertenencia de niños y jóvenes en el territorio. En reiteradas ocasiones, estos organismos debieron desarrollar encuestas ad-hoc ante la falta de información en esta dimensión.

Recientemente el gobierno abrió un espacio de debate institucional que deberá determinar los lineamientos de reforma del sistema educativo como un todo, imprescindibles para atender las carencias que se observan en este ámbito. Contar con información actualizada y desagregada sobre las actividades de las diversas instituciones involucradas en el quehacer educativo es un insumo central para este proceso de discusión.

2 SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA

2.1 La Misión

Regular la planificación, elaboración y difusión de estadísticas que realizan los organismos públicos que lo integran conforme a criterios de integración, coordinación, racionalidad, transparencia, eficiencia, rigurosidad y autonomía técnica, con el objetivo de contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas de desarrollo basada en evidencias, y brindar a los ciudadanos, investigadores, instituciones y empresas del sector privado información estadística para la adecuada toma de decisiones².

2.2 Integrantes del SEN

El Sistema Estadístico Nacional está integrado por el Instituto Nacional de Estadística, que lo coordina, y las Oficinas Estadísticas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, de los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobierno Departamental³.

Las áreas temáticas en las que se divide actualmente el Sistema de Información Estadístico y las oficinas sectoriales que a la fecha integran el SEN –básicamente para la elaboración del Anuario Estadístico- son:

Cuadro 2. Organización del Sistema Estadístico Nacional

| Áreas Temáticas | Responsable | Áreas Temáticas | Responsable |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Población | INE | Serv. de comunicación | URSEC |
| Educación | MEC | Transporte | MTOP |
| Cultura | MEC | Energía | MIEM |
| Salud | MSP | Comercio Exterior | BCU |
| Seguridad Social | BPS | Finanzas Públicas | MEF |
| Justicia | Poder Judicial | Turismo | Ministerio de Turismo |
| Vivienda y desarrollo urbano | INE Ministerio de Vivienda | Moneda, Banca y Finanzas privadas | BCU |
| Agropecuaria | MGAP-DIEA | Cuentas Nacionales | BCU |
| Pesca | MGAP-DIEA | Precios y salarios | INE |
| Industria, Comercio y servicios | INE | Medio Ambiente | Ministerio de Vivienda (*) |
| | | Ciencia y Tecnología | MEC - DINACYT |

(*) No existen datos

Si bien estos son los organismos que formalmente y en el marco legal constituyen al SEN, existen universidades, ONG's y productores privados que también realizan actividades estadísticas que suman desde el punto de vista de la producción y análisis al sistema de información nacional, tanto en el área económica como social.

² Establecida por la Ley del Sistema Estadístico Nacional, 16.616 del 14 de octubre del 1994

³ Definidos por la Ley del Sistema estadístico Nacional, 16.616 del 14 de octubre del 1994

2.3 Actividades Estadísticas

La mayor parte de la producción de las estadísticas básicas está a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE), que realiza los Censos de Población y Vivienda, el Censo Económico, la Encuesta Continua de Hogares (para medir empleo e ingreso), la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares, el cálculo del Índice de Precios del Consumo (IPC) y de Productos Nacionales (IPPN), el Índice Medio de Salarios (IMS), las Encuestas a empresas para estimar actividad económica de la industria manufacturera (anual y mensual), comercio y servicios (anual), construcción (semestral). Elabora además estadísticas derivadas -indicadores demográficos, de pobreza, distribución del ingreso, entre otros-.

El detalle de su actividad consta en el Anexo III (Inventario de Actividades Estadísticas).

Las principales estadísticas sectoriales que están descentralizadas son:

- Agropecuarias a cargo del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), incluyendo el Censo Agropecuario
- Turismo a cargo del Ministerio con ese mismo nombre
- Energía a cargo del Ministerio de Industria y Energía
- Transporte y Obras Públicas a cargo del Ministerio de ese mismo nombre
- Salud a cargo del Ministerio de Salud Pública
- Educación a cargo de la Administración Nacional de Enseñanza Pública (para los niveles primario, secundario y técnico) y la Universidad de la República (para el nivel terciario) que luego son resumidas por el Ministerio de Educación.
- Seguridad Social a cargo del Banco de Previsión Social
- Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos, Comercio Exterior, Estadísticas del sector Público, Estadísticas Monetarias y Financieras a cargo del Banco Central

2.4 Diagnóstico

El diagnóstico centra la atención en tres grandes ejes que constituyen el Sistema Estadístico Nacional, que son:

- 1) el *Sistema de Información demandado por los usuarios*
- 2) el *Sistema de Producción y los Productos Estadísticos*
- 3) el *Modelo de organización y gestión, referido a los mecanismos de articulación y coordinación entre productores y usuarios*

De acuerdo a lo mencionado, el diagnóstico que sustenta el PEM se ha nutrido de los elementos que surgieron del Taller de productores y usuarios que fue el punto de partida del proyecto. También han contribuido al mismo los resultados de los GTA, la encuesta a usuarios calificados realizada en el marco del proyecto ENDE y los diagnósticos previos (año 2005) que estuvieron a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales y CINVE, así como el ROSC: Informe sobre el Cumplimiento de Normas y Códigos (Report on the Observance of Standards and Codes) del FMI.

A continuación, se sintetizan las principales conclusiones obtenidas a partir de dichas fuentes:

Con respecto al **Sistema de Información**, los principales **problemas** son:

- Los usuarios manifiestan carencias en las estadísticas e indicadores

- disponibles y muchas veces desconocen lo producido, y por eso no lo usan.
- La forma precisa en que las estadísticas pueden apoyar el proceso de toma de decisiones es, en general, poco conocida.
 - Los usuarios, en muchos casos, no conocen los marcos conceptuales y las metodologías de captación de la información estadística.
 - No hay mecanismos administrativos de coordinación permanentes, formales y efectivos, de los usuarios entre sí.
 - La demanda de información está desarticulada y no logra canalizar propuestas estructuradas de fácil adopción.
 - La ausencia de un sistema nacional de monitoreo y evaluación de políticas públicas prioritarias, sin perjuicio de que algunas intervenciones concretas tienen sus propias fuentes para la evaluación de impacto.

Los **efectos** de lo anterior son, entre otros:

- No se conocen, en muchos casos, las necesidades de los usuarios, ni la utilidad y relevancia que la información producida tiene para los mismos.
- La información estadística se suele utilizar sin un análisis crítico adecuado y se aceptan estadísticas de baja calidad o no oportunas.
- No hay una “masa crítica” de usuarios bien identificada que oficie de “control de la calidad” desde el punto de vista de sus demandas.
- No se utilizan todas las fuentes de información disponibles y no se tiene, a veces, conciencia de las carencias y vacíos de información.
- No existe un sistema nacional de monitoreo y evaluación que permita conocer el impacto de los programas sociales y poder tomar decisiones en torno de los resultados alcanzados para realizar los ajustes necesarios.

En lo referente al **Sistema de Producción** los **problemas** más destacados son:

- No se piensa en los programas estadísticos de forma estructurada y con mentalidad de sistema. Las actividades tienden a estar compartimentadas y existen duplicaciones en determinadas áreas.
- Existen problemas de comparabilidad de las estadísticas y en muchos casos de alcance, cobertura, oportunidad, periodicidad, precisión y pertinencia.
- Los años base de los índices e indicadores no están acordes con las actualizaciones que los cambios estructurales imponen.
- No hay esquemas adecuados de consistencia entre fuentes y a través del tiempo. En algunos casos, la situación se agrava por carencias en los controles internos de calidad de las investigaciones.
- Existen carencias metodológicas y cuando se realizan cambios, muchas veces se realizan sin prever los empalmes necesarios, lo que dificulta el análisis de series de tiempo.
- No se puede hacer un uso eficiente de los registros administrativos, en virtud de restricciones legales o falta de reglamentación de las mismas.
- Los recursos humanos disponibles son escasos en cantidad y calificación, no hay recambio generacional y muchos funcionarios calificados emigran hacia otros puestos mejor remunerados.

El efecto principal de los problemas anteriores hace que el sistema de información disponible no cumpla con los requerimientos en materia de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Además por no orientarse totalmente a la demanda y por las duplicidades derivadas de la fragmentación del sistema de producción, éste no logra una adecuada relación costo beneficio.

En lo que tiene que ver con la **Organización y Gestión del Sistema** los **problemas** más relevantes son:

- El actual marco legal carece de *reglamentación*, lo que dificulta el cumplimiento de la ley.
- El INE no puede ejercer su rol normativo y coordinador porque su estructura organizacional no contempla esa función y a su vez, carece de los recursos humanos y materiales necesarios para ello.⁴
- La ubicación institucional del INE no lo habilita a tener una participación directa en la discusión de su presupuesto ni el uso oportuno, eficaz y eficiente de los recursos asignados.
- La relación entre las unidades productoras y el INE como órgano rector es, en la práctica, inexistente.
- La actual forma de descentralización de la producción estadística, sin una adecuada coordinación y regulación, no ha favorecido al quehacer estadístico.
- La excesiva reglamentación del sector público impone restricciones y condiciona la agilidad requerida en las actividades de producción estadística.

Lo anterior genera como **efecto** un bajo nivel de eficacia y eficiencia del sistema de producción estadística, bajo nivel de productividad del personal involucrado en la producción estadística, producción con vacíos, carencias, difusión dispersa y fragmentada de la información disponible. Asimismo, existe un muy bajo retorno de la inversión en la producción de estadística por las ineficiencias del sistema.

2.5 Principales resultados de la encuesta a los usuarios

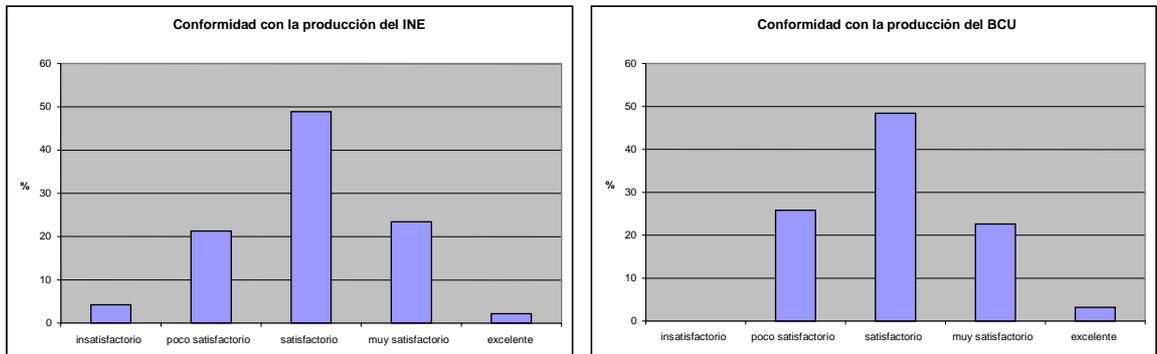
La encuesta cualitativa realizada a usuarios calificados a fines de 2006, confirma en grandes líneas el diagnóstico ya expresado. La encuesta fue respondida por 52 usuarios calificados, que desempeñan actividad en ámbitos diversos: académico, políticos, tomadores de decisiones del sector público y privado, consultores privados, organizaciones sociales y empresariales. En este apartado se presentan las principales conclusiones que se extraen de este relevamiento, cuyo formulario se incluye en el Anexo IV.

En general, la opinión mayoritaria de las personas consultadas afirma que las instituciones del SEN son confiables, en particular los dos principales organismos encargados de las estadísticas económicas (INE y BCU). Por otra parte declaran en forma predominante un grado medio de satisfacción con las estadísticas producidas por ellos. El gráfico siguiente permite apreciar que casi el 50% de los entrevistados está conforme con las estadísticas elaboradas por estos organismos.

No obstante, otra lectura algo más preocupante surgiría de considerar que menos de un cuarto de los usuarios consideran que la producción estadística del INE y BCU es de calidad “excelente” o “muy satisfactoria”. El restante 25% muestra un grado importante de disconformidad, que agregado a la respuesta “satisfactoria” (funcionamiento global correcto pero con algún problema que no permite dar una mayor calificación) indicaría que más del 75% de los entrevistados registra algún problema reciente o de larga data en la producción estadística.

⁴ Las autoridades han tomado conciencia de este problema y en la Ley de Rendición de Cuentas en trámite parlamentario se han asignado al INE los recursos necesarios para financiar una reestructura organizativa del mismo. Este incremento estará disponible a partir del 1° de enero de 2008.

Gráfica 1: Grado de conformidad con la producción estadística del INE y del BCU



En términos generales, el tipo de problemática que prima en las estadísticas varía según el área:

- a) En el área social, el principal factor de disconformidad se vincula a la **cobertura** de las estadísticas continuas y **actualización** de marcos básicos. Muchos usuarios señalan falta de estadísticas sistemáticas sobre la realidad del medio rural (recién a partir del año 2006 existe una encuesta de hogares con representatividad nacional), que el IPC se calcula sólo para Montevideo, etc. El atraso en la realización del Censo de Población y Vivienda (el último data de 1996) provoca desajustes importantes en los marcos muestrales y falta de información sobre los principales problemas de acceso a infraestructura básica de los hogares.
- b) En las estadísticas económicas tienden a registrar como principales problemas la **falta de oportunidad** de algunas estadísticas y **algunos vacíos sustantivos de información**. La falta de oportunidad es evidente en lo referente a la Encuesta Anual de Actividad Económica, cuya publicación se realiza con un rezago de dos años. Muchos usuarios declaran no usar estas estadísticas por su inoportunidad y reclaman un cronograma más ajustado a las necesidades, para su difusión. A su vez, los vacíos de información más marcados se refieren a la formación bruta de capital fijo (inversión) por rama de actividad, indicadores mensuales de coyuntura y una apertura de las Cuentas Nacionales por sectores institucionales.

Por último, un aspecto que es señalado sistemáticamente por todos los usuarios (del área social y del área económica) es el problema **para empalmar las series** cuando se introducen modificaciones metodológicas relevantes y/o se modifica el marco muestral. Esta carencia se observa tanto en las series construidas a partir de las encuestas de actividad económica como en la encuesta continua de hogares.

A continuación, se extractan algunas respuestas que sirven como ejemplo de lo señalado por los usuarios frente a la pregunta *“que estadísticas adicionales cree usted debería producir el Estado?”*:

- *“Antes que crear más estadísticas, debería revisarse las actuales, analizarlas mejor y escribir metodologías claras, transparentes y completas. Se debe aclarar siempre los criterios para imputar y corregir hacia atrás”.*
- *“En general las estadísticas son parciales, tienen un año base muy viejo (las del BCU en particular) y son inoportunas (estadísticas económicas del INE). No empalman las series como servicio básico al usuario”*
- *“Creo que es un sistema que se fue formando por partes, con organismos*

productores múltiples, a veces competitivos, con escasa circulación horizontal de la información y los recursos. Si bien el INE ha sido designado rector del sistema no logra cumplir ese rol”

- *“Los productos estadísticos no constituyen un sistema, los indicadores no son integrables, faltan algunos, no todos tienen igual importancia y sin embargo se asignan recursos de manera indistinta. Hay descoordinación entre productores”*
- *“La principal limitación es que el sistema se encuentra demasiado compartimentado y muchas veces hay información que siendo pública no se logra divulgar o es complicado acceder a ella. Tampoco hay una estrategia central o un plan de acción general de todo el sistema”.*

3 FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL SISTEMA ACTUAL.

3.1 Fortalezas

Sin perjuicio de los problemas mencionados en este informe, que constituyen las debilidades del SEN, existen varias **fortalezas** que deben de considerarse al momento de concebir una nueva estrategia de desarrollo

- El INE y el SEN cuentan con una adecuada credibilidad por parte de los usuarios y el público en general, no existiendo dudas sobre la “integridad” de la producción estadística.
- Su actividad técnica y los productos estadísticos que se elaboran no sufren interferencias del poder político.
- El principio de Secreto Estadístico que compromete la confidencialidad de la información solicitada con fines estadísticos es una tradición en el país y se cumple sin excepciones.
- Los actuales programas estadísticos en ejecución, abarcan un espectro bastante amplio de temáticas y pueden constituir una buena base de lanzamiento para emprender las actividades de ampliación y mejoras de las estadísticas.
- Las metodologías utilizadas, tienen en general bases aceptables y serán parcialmente aprovechadas en el marco de los programas de mejoras.
- Existe un avance significativo en la adopción de los marcos conceptuales y codificadores acordes a los estándares internacionales.
- El esfuerzo reciente del INE en difundir las bases de datos de algunas encuestas (microdatos) ha sido valorado muy positivamente por lo usuarios.

3.2 Oportunidades

Por otra parte existe una serie de **oportunidades** que cabe señalar:

- El interés marcado del gobierno en alcanzar la meta de un “Uruguay productivo” para la *“mejora en las condiciones de vida y reducción de la pobreza”* de la población y atender en el corto plazo la *emergencia social*. Ello demanda más y mejor información para apoyar la toma de decisiones.
- El Ministerio de Desarrollo Social, de reciente creación, requiere más y mejor información para el monitoreo de las políticas sociales.

- Existen emprendimientos interinstitucionales, apoyados por programas de cooperación técnica internacional, que han comenzado a revisar los sistemas manuales y obsoletos de gestión de registros. Un ejemplo de ello, es el proyecto de reingeniería del sistema de Estadísticas Vitales – para mejorar el proceso de identificación de las personas nacidas en Uruguay - en el que participan el Ministerio de Salud Pública, la Oficina de Registro Civil, la Oficina de Identificación Civil y el Instituto Nacional de Estadística. Este proyecto, se enmarca en el proceso de Reforma del Estado y se complementa con las actividades previstas en el PEM.
- Los procesos de reformas generan nuevas demandas de información. Este es el caso del Sistema Nacional de Salud que requiere una base de datos de todas las personas residentes en el país, con la identificación y la cobertura de salud que disponen.
- La implementación del SCN 93 por parte del BCU junto con el cambio de año base (1997) de las Cuentas Nacionales exige una mayor base de sustento en las Estadísticas Económicas Básicas.
- Los avances tecnológicos en el área informática y de comunicaciones, que tienen un elevado grado de desarrollo, generan inquietudes de cambio y modernización en varias oficinas públicas que disponen de registros y pueden ser aprovechados con fines estadísticos.

3.3 Debilidades

La ley vigente establece que INE es el organismo rector del sistema, conforme al principio de centralización normativa y descentralización operativa, aportando las definiciones, clasificaciones y metodologías estadísticas que deben aplicarse. El resto de los órganos que integran el SEN son las Unidades Coordinadoras Sectoriales y Oficinas Productoras, que deben actuar en sus respectivas áreas temáticas de competencia. La ley también prevé la elaboración de un Plan Estadístico, incluyendo las actividades del INE y de las otras unidades del sistema.

Una de las principales debilidades del sistema es que la ley nunca fue reglamentada y gran parte de lo establecido por la misma no se cumple, en especial lo previsto sobre la coordinación de actividades entre los organismos que integran el sistema.

El INE actualmente sólo planifica y ejecuta sus propias actividades. El Instituto no dispone de la jerarquía institucional, ni los recursos presupuestales necesarios como para cumplir las funciones de órgano rector del SEN. No existen mecanismos administrativos de coordinación permanentes, formales y efectivos entre los productores y tampoco entre los productores y usuarios. Si bien en la práctica funcionan algunas Unidades Coordinadoras Sectoriales, no existe una disposición genérica que asigne esa responsabilidad para todos los sectores y establezca la constitución formal del Sistema. La relación horizontal entre el INE y las oficinas de estadística que dependen jerárquicamente de otras autoridades, hace en los hechos inviable lo marcado por la ley.

La estructura administrativa del Estado causa muchas dificultades al Instituto, entre otras, la falta de flexibilidad para la administración de recursos que atenta contra una gestión eficiente. Las normas reglamentarias actuales impiden implementar una gestión de RR. HH. enfocada en la excelencia y basada en resultados.

En los últimos años, debido a los bajos salarios de la administración pública, a la política de no contratación de nuevos funcionarios y al retiro incentivado de funcionarios que

estaban cerca de alcanzar la causal jubilatoria, ha prácticamente desaparecido la “masa crítica” de experiencia y conocimientos que otrora caracterizara al INE. Esto dificulta enormemente emprender nuevas actividades o mejorar las que están en curso.

3.4 Amenazas

Entre los Riesgos que afectarían el normal desarrollo de este Plan cabe señalar:

- Las restricciones presupuestales, a nivel del INE y el SEN, enmarcadas por las políticas relacionadas con el manejo del déficit fiscal que afectan la disponibilidad de los recursos materiales y humanos que se necesitan.
- El mantenimiento de la prohibición de ingreso de nuevos funcionarios a la Administración Pública tal cual lo acontecido durante los últimos 15 años
- Las dificultades de contar con personal adecuadamente capacitado, a diferentes niveles, incluso existiendo financiamiento, debido a los topes de remuneración existentes.
- La migración del personal calificado a otros empleos fuera del SEN, motivada por la competencia tanto interna (dentro del país), del sector público y el privado, como externa (de fuera del país). Las dificultades derivadas de la coordinación horizontal del SEN que, más allá de los cambios organizacionales que se implementen, entra en conflicto con líneas de mando verticales. Éstas tienen la última palabra en decidir “qué se hace y qué no” y el cambio de esta realidad es extremadamente difícil.

Estos riesgos se pueden minimizar y controlar sólo si se da el supuesto de un fuerte apoyo del sector político a esta estrategia, comprometiendo los recursos y modificaciones normativas necesarias para su implementación.

4 LAS PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

4.1 La Visión: “Estadísticas para el Desarrollo”

El Sistema Estadístico Nacional produce y difunde, a través de un sistema coordinado de unidades sectoriales, de manera eficiente y con los más altos estándares de calidad, información estadística confiable y oportuna que satisface los requerimientos del Gobierno y del Sector Privado, y contribuye a la formulación de políticas nacionales de desarrollo que apuntan al crecimiento económico, el incremento del bienestar de la población y la reducción de la pobreza.

4.2 Lineamientos estratégicos.

En términos generales los objetivos centrales a alcanzar son los siguientes:

- 1) *Mejorar significativamente la satisfacción de la Demanda, que se concreta en un Sistema de Información adecuado a las necesidades de los usuarios que pueda ser la base para un sistema nacional de monitoreo y evaluación de políticas y programas prioritarios.*
- 2) *Ampliar y mejorar el Sistema de Producción y los Productos Estadísticos, o sea la Oferta Real.*
- 3) *Jerarquizar institucionalmente al INE y al SEN y hacer eficaz y eficiente el modelo de organización y gestión del sistema, en lo que se refiere a los mecanismos de articulación y coordinación entre productores y usuarios y planeación,*

presupuestación y desarrollo de las actividades estadísticas.

En el proceso de Análisis de Objetivos llevado a cabo en el Primer Taller de Productores y Usuarios de Estadística, se construyó el Árbol de Objetivos que se incluye en el Anexo V. donde quedan claramente visualizables los ejes estratégicos definidos. Los principales requerimientos para alcanzar los objetivos planteados para cada uno de los Ejes Estratégicos definidos son:

4.2.1 Sistema de Información

- Adecuar la información estadística a las necesidades de los usuarios en lo relativo a cobertura, periodicidad, oportunidad, precisión y confiabilidad de los datos, así como subsanar los vacíos de información existentes.
- Ampliar y mejorar la difusión.
- Apoyo a los usuarios para una mejor explotación de la información disponible.
- Establecer alianzas estratégicas del INE con ministerios clave para el diseño y operación de un sistema nacional de monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales

4.2.2 Sistema de Producción:

- Explicitar los marcos conceptuales de cada investigación.
- Planes estadísticos adecuados, estructurados, articulados e integrados.
- Integrar y articular adecuadamente las fuentes de información estadística.
- Ampliar y mejorar la producción de Estadísticas e Indicadores para los procesos de toma de decisiones, en especial del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas económicas y sociales.
- Establecer adecuados controles de calidad intra fuentes e inter fuentes.
- Mejorar y fortalecer la solidez metodológica de los programas estadísticos.
- Uso integral y eficiente de la información manejada por los registros, trámites y procedimientos administrativos.

4.2.3 El modelo de organización y gestión del SEN.

- Normativa revisada, reglamentada y aplicada que posibilite el cumplimiento de la Misión.
- Jerarquía institucional de los integrantes del SEN fortalecida.
- Establecimiento del modelo de organización y gestión más adecuado para el SEN.
- Reglamentaciones especiales que, atendiendo las especificidades del quehacer estadístico, permitan agilizar los procesos administrativos involucrados.
- Coordinación efectiva de los organismos productores y comunicación fluida entre usuarios y productores.

4.2.4 Lineamientos estratégicos comunes a los tres objetivos centrales

- Dotación adecuada de recursos (humanos y financieros)
- Planes de capacitación en estadísticas y disciplinas afines a funcionarios del SEN
- Elaboración de un Plan Nacional de Estadística.
- Evaluación costo/beneficio en la producción y utilización de las estadísticas.

Resulta evidente que, más allá de objetivos específicos planteados para los Sistemas de Información y Producción el mejoramiento del Sistema de Producción, adecuando la oferta a la demanda, habilitará a los usuarios a reestructurar su Sistema de Información. Ello debe ser acompañado por una redefinición del funcionamiento del INE en su rol de coordinador del SEN, para lograr una adecuada difusión y mayor apoyo a los usuarios, logrando una mejor explotación de la información disponible.

Los objetivos primarios del PEM son, entonces:

- Mejorar y ampliar el Sistema de Producción, de forma tal que se adecue eficaz y eficientemente al Sistema de Información demandado por los Usuarios.
- Reestructurar el Modelo de Organización y Gestión del INE y el SEN, que debe enmarcarse en un conjunto más amplio de acciones que apunten al Fortalecimiento del Sistema.

En particular, un punto fundamental para implementar este Plan es dotar al INE de la jerarquía, las flexibilidades administrativas y los recursos necesarios para:

- Impulsar un cambio profundo en la generación de información estadística en el país y salir del estancamiento y falta de inversión observada en los últimos años
- Ejercer la función de rector del SEN
- Promover la modernización de los sistemas de recolección, procesamiento y almacenamiento de los datos, aprovechando el desarrollo de la tecnología disponible
- Promover el uso de registros administrativos con fines estadísticos
- Realizar una interfaz oportuna y eficiente con los Usuarios y las principales partes interesadas en general.

En tal sentido, en lo que sigue de este documento, las estrategias y líneas de acción para el próximo quinquenio (2007–2011) se estructuran en **componentes y sub-componentes** temáticos:

1. Estadísticas sociales

- 1.1 Mercado de trabajo, pobreza y calidad de vida.
- 1.2 Demografía y estadísticas vitales
- 1.3 Educación y cultura
- 1.4 Salud
- 1.5 Protección Social
- 1.6 Justicia y seguridad ciudadana

2. Estadísticas económicas

- 2.1 Gobierno General
- 2.2 Sociedades no financieras y empresas no constituidas en sociedad
- 2.3 Construcción
- 2.4 Estadísticas Agropecuarias
- 2.5 Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo
- 2.6 Precios y salarios
- 2.7 Ciencia Tecnología, Tecnología e Innovación

3. Servicios, sistemas de apoyo y mejora de la gestión

- 3.1 Sistemas de información geográfica
- 3.2 Sistemas informáticos
- 3.3 Marcos muestrales y bases de datos
- 3.4 Organización y gestión

Los programas del presente Plan Estadístico Maestro (PEM) cubren el conjunto de las estadísticas que produce el Instituto Nacional de Estadística (INE), y las oficinas estadísticas de los sectores integrantes del Sistema Estadístico Nacional, con excepción de las estadísticas monetarias y financieras, de medio ambiente y la parte de educación de nivel terciario, como fuera citado precedentemente. Las primeras, a cargo del Banco Central del Uruguay, presentan un adecuado nivel de desarrollo y no fue posible contar con la participación de los responsables de su producción al momento de redacción del PEM. Las estadísticas de medio ambiente existentes en el país están muy dispersas y no sistematizadas, por lo que no fue posible contar con un informante solvente para el sector. En lo que refiere a la educación terciaria, debido al cambio de autoridades, no fue posible que designaran delegados para los grupos de trabajo sectoriales.

Las áreas señaladas precedentemente, así como otras de menor relevancia que no fueron explicitadas con suficiente nivel de detalle en este documento, serán incorporadas paulatinamente en las instancias de coordinación del SEN previstas.

4.3 Metas del Plan Estadístico Maestro.

Las metas centrales de la producción de estadísticas económicas y sociales son apoyar integralmente los procesos de toma de decisiones a nivel del diseño, implementación, monitoreo, evaluación y ajuste de planes y políticas..

Las "metas" en materia económica y social se pueden medir en términos de "niveles, estructuras y evoluciones" de variables e indicadores. Para analizar el progreso de un país en sus diversas dimensiones, se requiere contar con un sistema de información estadístico sólido, articulado e integrado, por lo que necesariamente el desarrollo del sistema estadístico debe ser un componente de cualquier estrategia de desarrollo social y económico.

Las estadísticas deben aportar información a los tomadores de decisión para:

- a. Conocer la situación de partida y analizarla.
- b. Diseñar las políticas y plantear las metas cuantitativas a alcanzar (impacto esperado).
- c. Implementar las políticas.
- d. Monitorear y evaluar sus resultados. En este contexto se debe medir el impacto real de las políticas.
- e. Realizar ajustes, cuando sea pertinente.

A su vez, en tanto "bien público", las estadísticas mejoran el desempeño de los agentes privados, al permitir tomar decisiones sobre bases conocidas a partir de información sólida, limitando la incertidumbre y mejorando la asignación de sus recursos. Cada agente en forma aislada tiene pocos incentivos para generar por su cuenta la información que requiere – altos costos de relevamiento, economías de escala en la producción de estadísticas – por lo que la provisión pública de estadísticas de calidad mejora el

funcionamiento global de los agentes que integran la sociedad y las condiciones básicas para el desarrollo económico y social.

5 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.

Para cumplir con los propósitos señalados en cada uno de los ejes estratégicos, se ha formulado un Primer Plan Estadístico Maestro para Uruguay, para el período 2007-2011, que parte de la situación vigente e incorpora actividades nuevas, ampliación y revisiones metodológicas para los programas en curso, así como proyectos de inversión estadística. Se ha trabajado haciendo un balance entre las demandas insatisfechas de los usuarios y las posibilidades reales de los productores, para incluir los proyectos prioritarios para alcanzar los propósitos y fines planteados.

Las actividades que integran el Plan están agrupadas en componentes y sub-componentes. Los perfiles y la descripción completa de cada una de las actividades previstas, con un detalle de sus: *objetivos, tipo de proyecto, descripción, contexto, otros proyectos del SEN relacionados, Instituciones responsables, Plan de actividades y cronograma, Indicadores verificables objetivamente, Medios de verificación* se presenta en el Anexo I de este documento.

Resumen de las actividades del PEM por Sub-componente

1. Estadísticas Sociales

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Resultados Esperados |
|--|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 7 | 8 | 9 | 0 | 1 | |
| 1.1 Mercado de trabajo, Pobreza y calidad de vida | 1.1.1 Canasta Básica Alimentaria y Línea de Pobreza | Infraestructura Estadística | | | | | | Determinación de la CBA y LP oficiales. |
| | 1.1.2 Medición de Pobreza y otros estudios: Encuesta de Gastos e Ingresos 2006 | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Producción periódica de indicadores sobre pobreza multidimensional, y otros estudios nutricionales para la población del país. |
| | 1.1.3 Indicadores del mercado de trabajo a partir de los registros de la Seguridad Social | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Estadísticas sobre la dinámica del mercado de trabajo en base a información registral. Análisis de consistencia con la información de la ECH. b) Estadísticas periódicas sobre creación y destrucción de puestos de trabajo |
| | 1.1.4 Explotación de datos de la Planilla de Trabajo. | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Nuevos indicadores sobre horas trabajadas, régimen de contratos, condiciones de trabajo. Indicadores periódicos sobre necesidad de capacitación laboral por parte de las Empresas |
| | 1.1.5 Encuesta Nacional de Hogares del INE | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Estadísticas sobre dinámica laboral y de los ingresos, persistencia del desempleo, exclusión social, segregación residencial y en general, estimaciones más robustas sobre las tendencias de los indicadores que surgen de la ECH. |
| | 1.1.6 Encuesta de seguimiento del consumo de los Hogares. | Operaciones Estadísticas | | | | | | a) información actualizada sobre la evolución de los gastos de consumo de los hogares a nivel de los rubros más importantes. b) cambios en la estructura de consumo de los hogares identificados |
| 1.2 Población y Estadísticas Vitales | 1.2.1 Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 | Infraestructura Estadística | | | | | | a) Información actualizada sobre las dimensiones investigadas por el Censo. b) Indicadores de calidad de vida a escala territorial c) Marcos maestres de viviendas actualizados |
| | 1.2.2 Informatización del Certificado de Nacido Vivo e identificación de personas físicas | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Nuevo procedimiento para emitir el Certificado de Nacido Vivo b) Estadísticas de nacimiento trimestrales, publicadas con dos meses de rezago con respecto al período de referencia. |
| | 1.2.3 Creación de un Sistema integrado de Indicadores Sociales geo-referenciados | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Definición de un conjunto de indicadores sociodemográficos referenciados al territorio. |
| | 1.2.4 Análisis de las características corrientes y tendencias de la dinámica demográfica | Operación estadística | | | | | | a) Recopilación de series de datos realizadas. b) Análisis de calidad y estimación de niveles de subregistro. c) Desagregación de las series de acuerdo a lo establecido. d) Tasas e indicadores calculados. e) Análisis descriptivo de las tendencias y ensayo de estudio de determinantes. |
| | 1.2.5 Tablas de Mortalidad | Infraestructura estadística | | | | | | Tablas de Mortalidad abreviadas y completas por sexo, edad y grandes regiones. |
| | 1.2.6 Proyecciones de Población | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Disponibilidad de resultados de cálculos así como de estimaciones implícitas e informes técnicos descriptivos de los métodos y técnicas adoptados. |

| | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|--|--|---|
| 1.2 Población y Estadísticas Vitales (cont.) | 1.2.7 Registro de Matrimonios y Divorcios | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Actas matrimoniales y oficios de divorcio modificados b) Estadísticas periódicas sobre matrimonios y divorcios |
| | 1.2.8 Fortalecimiento de las Estadísticas de Migración | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Estadísticas periódicas e integradas sobre migración, utilizando diversas fuentes de información. |
| | 1.2.9 Módulos demográficos de la Encuesta Continua de Hogares 2007. | Operación Estadística | | | | | | a) Estadísticas periódicas sobre migración interna b) Estadísticas periódicas sobre fecundidad. |
| 1.3 Estadísticas Educativas y Cultura | 1.3.1 Rediseño del sistema de gestión de información educativa del CEP | Organización y gestión, equipamiento e infraestructura física | | | | | | Información individual, de todos los niños que concurren al sistema público de educación primaria, que permita el seguimiento de la asistencia escolar y su evolución en ese ciclo. |
| | 1.3.2 Ficha social estandarizada de características socioculturales. | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Información sobre el contexto sociocultural de los niños para sustentar la toma de decisiones sobre la política educativa |
| | 1.3.3 Protocolos informáticos para elaborar estadísticas a partir de registros de hacienda | Organización y Gestión | | | | | | Estimadores de costos desagregados por Programas y Centros Educativos. |
| | 1.3.4 Protocolizar reportes e indicadores de los sistemas integrados en ANEP | Operaciones Estadísticas | | | | | | Sistema estandarizado de recolección, producción y difusión de estadísticas educativas que abarque los cuatro órganos desconcentrados de la ANEP. |
| | 1.3.5 Implementación de una Unidad central de manejo de información geo-referenciada | Infraestructura estadística | | | | | | AIE-DIEE equipada con los insumos necesarios de software y hardware para montar un sistema de información estadística geo-referenciado |
| | 1.3.6 Talleres de productores estadísticos del sistema educativo | Organización y Gestión | | | | | | Mejora en la coordinación de las oficinas encargadas del relevamiento estadístico en los organismos desconcentrados de la ANEP |
| | 1.3.7 Definición del universo de las estadísticas educativas y ampliación de su cobertura | Infraestructura Estadística | | | | | | Universo de las estadísticas educativas definido y con cobertura nacional. |
| | 1.3.8 Censo de instituciones de atención a la primera infancia | Infraestructura Estadística | | | | | | Información completa sobre las instituciones de atención a la primera infancia. |
| | 1.3.9 Operaciones estadísticas regulares de la ANEP | Operación Estadística | | | | | | Indicadores para el monitoreo del desempeño del Sistema Educativo Nacional disponibles en forma periódica. |
| | 1.3.10 Diseño e implementación de un sistema estadístico de cultura | Infraestructura Estadística | | | | | | Estadísticas sobre los fenómenos culturales disponibles en base anual. |

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Resultados Esperados |
|---------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 7 | 8 | 9 | 0 | 1 | |
| 1.4 Estadísticas de Salud | 1.4.1 Homogeneizar los diferentes sistemas de información estadística del MSP. | Infraestructura estadística | | | | | | Codificadores y protocolos de recolección comunes para todas las unidades que recaban información en las instituciones de salud pública y privada. |
| | 1.4.2 Diseño de un Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) | Infraestructura estadística | | | | | | a) Indicadores de resultados, insumos y de acceso disponibles b) Procedimiento de captación de información en el primer nivel de atención operativo c) SINAIS en funcionamiento |
| | 1.4.3 Reingeniería del Registro de natalidad | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Normas reglamentarias aprobadas b) Definición acordada de los contenidos del Certificado de Nacido Vivo c) Sistema operativo d) Publicación sustentada en el nuevo CNV |
| | 1.4.4 Reingeniería del Registro de mortalidad | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Normas reglamentarias aprobadas b) Definición acordada de los contenidos del Certificado de Defunción c) Sistema operativo d) Publicación sustentada en el nuevo certificado |
| | 1.4.5 Sistema informático perinatal (SIP) | Operación estadística | | | | | | Cobertura del 100% de la población objetivo en la Historia Clínica Perinatal. |
| | 1.4.6 Clasificación de los egresos hospitalarios | Operación estadística | | | | | | Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima versión (CIE-10) aplicada a los egresos hospitalarios en todo el país |
| | 1.4.7 Clasificación de los motivos de consulta en el Primer Nivel de Atención | Operación estadística | | | | | | Indicadores sobre "motivos de consulta" en el primer nivel de atención, a través de la clasificación CEPS-SP. |
| | 1.4.8 Sistema de gestión administrativa y financiera de las instituciones prestatarias de servicios de salud. | Organización y Gestión | | | | | | Sistema de Contabilidad homogéneo y orientado para la gestión obligatorio para todas las instituciones prestatarias de atención sanitaria |
| | 1.4.9 Desarrollo del Módulo de estadísticas sobre Recursos Humanos del sistema de salud | Operación estadística | | | | | | Información estadística sobre los recursos humanos con que cuenta el sector salud del punto de vista de sus características monetarias y no monetarias |
| | 1.4.10 Cuentas nacionales de Salud | Operación estadística | | | | | | Cuentas nacionales del sector salud disponibles anualmente |
| | 1.4.11 Encuestas en Salud | Operación estadística | | | | | | Información periódica en base a relevamientos de hogares sobre los problemas sanitarios de la población |
| | 1.4.12 Diseño e implementación de un Subsistema de estadísticas de rendimientos, prestaciones y morbilidad hospitalaria | Operación estadística | | | | | | a) Sistema de información aplicable a los centros de atención públicos y privados diseñado b) Funcionarios que se ocupan de esta tarea capacitados c) Sistema implementado y produciendo estadísticas continuas |
| | 1.4.13 Diseño e implementación de un Sistema de difusión de la información estadística de salud | Operación estadística | | | | | | d) Sistema de difusión aplicable a los centros de atención públicos y privados diseñado e) Sitio web del MSP mejorado y con indicadores de su consulta f) Sistema continuo de difusión implementado |

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Resultados Esperados |
|--|---|--|---|---|---|---|---|---|
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 7 | 8 | 9 | 0 | 1 | |
| 1.5 Estadísticas de Protección Social | 1.5.1 Sistema único de información sobre pasividades. | Infraestructura estadística | | | | | | a) Base de datos integrada de todos los organismos de la seguridad social. b) Estadísticas periódicas consolidadas sobre seguridad social |
| | 1.5.2 Encuesta de protección social | Infraestructura y operaciones estadísticas | | | | | | a) relevamiento de personas y hogares en base a metodología de datos de panel b) Información dinámica sobre cobertura de la red de protección social |
| | 1.5.3 Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS) | Infraestructura y operaciones estadísticas | | | | | | a) Base de datos de registro único de beneficiarios b) Información estadística periódica e integrada sobre beneficiarios de las políticas sociales |
| | 1.5.4 Sistema nacional de información sobre la infancia y la adolescencia | Infraestructura y operaciones estadísticas | | | | | | Información estadística sobre acceso a las políticas públicas de los menores de 0 a 18 años. |
| | 1.5.5 Reingeniería del Sistema de Información para la Infancia (SIP) | Infraestructura Estadística | | | | | | Sistema de Información para la Infancia actualizado en su plataforma tecnológica (Hardware y Software) y complementado con un sistema de indicadores de gestión y cobertura nacional, |
| 1.6 Justicia y Seguridad Ciudadana | 1.6.1 Grupo de trabajo permanente | Organización y gestión | | | | | | Grupo de trabajo interinstitucional operando periódicamente para coordinar las estadísticas en este sub-componente |
| | 1.6.2 Marcos conceptuales, glosarios y Metadatos | Infraestructura estadística | | | | | | Criterios de relevamiento y procesamiento de información homogéneos entre las instituciones involucradas |
| | 1.6.3 Estadísticas de Violencia y Criminalidad | Operación estadística | | | | | | Indicadores de violencia y criminalidad producidos a partir de los registros administrativos. |
| | 1.6.4 Estadísticas del Sistema Judicial | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Marcos conceptuales, manuales y codificadores definidos. Estadísticas relacionadas a las distintas materias de los procesos judiciales disponibles con cobertura nacional |
| | 1.6.5 Información sobre armas no registradas | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Metodología para cuantificar el número de armas no registradas b) Generación de estadísticas periódicas sobre armas no registradas |

2. Estadísticas Económicas

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Resultados Esperados |
|---|---|---|------|------|------|------|------|--|
| 2.1 Estadísticas del Gobierno General | 2.1.1 Información económico-financiera del sector público | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Nuevos clasificadores b) Datos de caja y bancos disponibles a través del SIIF c) Información de endeudamiento asociada al SIIF d) Sistema de contabilidad patrimonial operativo |
| | 2.1.2 Indicadores de gestión e impacto del Gasto Público | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Integración y programación de los indicadores de gestión en el marco del SIIF b) Difusión periódica de los indicadores del SIIF |
| | 2.1.3 Sistema de información sobre Recursos Humanos (SRH) | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Sistema de información sobre recursos humanos del Estado operativo, brindando información periódica sobre diversas dimensiones de esta gestión. |
| | 2.1.4 Sistema integrado de información para el Gobierno General | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Gestión de los gobiernos departamentales compatible e incorporada en el SIIF. b) Estados consolidados con la información del Gobierno General en su conjunto. |
| | 2.1.5 Información económico-financiera de las empresas públicas | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Protocolo de flujo de información entre las empresas públicas y OPP funcionando b) Información consolidada sobre los principales aspectos de la actividad de las empresas públicas disponible periódicamente |
| 2.2 Sociedades no financieras y empresas no constituidas en sociedad | 2.2.1 Marcos conceptuales y cobertura de las estadísticas económicas. | Infraestructura Estadística | | | | | | a) Nuevos marcos conceptuales disponibles b) Clasificadores definidos |
| | 2.2.2 Coeficientes técnicos y ratios entre variables económicas. | Infraestructura Estadística | | | | | | Parámetros disponibles para el análisis crítico de las encuestas económicas |
| | 2.2.3 Directorios de informantes calificados. | Infraestructura Estadística | | | | | | Directorios disponibles por sector. |
| | 2.2.4 Censo Económico FASE I. | Infraestructura Estadística | | | | | | a) Censo realizado. b) Amarre entre las empresas y sus locales. |
| | 2.2.5 Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE). | Infraestructura y operación Estadística | | | | | | a) Base de datos disponible. b) Comparación de los datos del RPAE con la información captada por las encuestas económicas |
| | 2.2.6 Encuestas Económicas Anuales. | Operaciones Estadísticas | | | | | | a) Nuevas metodologías disponibles. b) Estimaciones continuas anuales disponibles en el segundo semestre del año siguiente al de referencia c) módulos rotativos con información adicional disponible d) Metodología para la Encuesta de Base |

| | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 2.2 Sociedades no financieras y empresas no constituidas en sociedad (cont.) | 2.2.7 Encuestas de Márgenes y Canales de Comercialización; Modalidad y Valor de los Fletes. | Operación Estadística | | | | | | | a) Metodología de la Encuesta. b) En Implementación y ejecución de las encuestas. c) Estimaciones continuas disponibles en el primer semestre del año siguiente al de la encuesta. |
| | 2.2.8. Encuestas económicas mensuales e índices de precios, volumen y valor para manufactura, minería, comercio y servicios. | Operación Estadística | | | | | | | Índices de precios, volumen y valor mensuales para todos los sectores de actividad. |
| | 2.2.9 Intercambio comercial de bienes con el Exterior. | Operación Estadística | | | | | | | Datos mensuales del intercambio comercial de bienes con el exterior a partir de los registros de Aduana, en forma oportuna y con la desagregación requerida por las Cuentas Nacionales, el Balance de Pagos y los analistas. |
| | 2.2.10 Indicador mensual de Ventas. | Operación Estadística | | | | | | | Índice de ventas publicado mensualmente |
| | 2.2.11 Encuestas a la pequeña empresa no constituida en sociedad. | Operación Estadística | | | | | | | Estimaciones continuas trimestrales disponibles, dos meses después al de referencia. |
| | 2.2.12 Estadísticas para cadenas de producción agro-industrial | Operaciones Estadísticas | | | | | | | Se estimarán las transacciones de compraventa y se realizarán los equilibrios oferta-utilización para las cadenas seleccionadas. Se calculará el VAB, empleo, masa salarial y otras variables de interés. |
| | 2.2.13 Sistema integrado de indicadores económicos | | | | | | | | Matriz de indicadores de resumen integrando en forma lógica diferentes fuentes de información |
| | 2.2.14 Análisis de extracción de señales | | | | | | | | Estimaciones mensuales de tendencia estacionalidad y ciclo de las principales estadísticas periódicas publicadas por el INE |
| 2.3 Sector Construcción | 2.3.1 Índices de volumen, valor y costo del sector construcción. | Operación estadística | | | | | | | Índices periódicos disponibles sobre la actividad del sector de construcción privada, con cobertura nacional |
| | 2.3.2 Índice de precio de venta de inmuebles nuevos y volumen de transacciones inmobiliarias | Operación estadística | | | | | | | Indicadores periódicos sobre valores y precios transados en el mercado inmobiliario. |
| | 2.3.3 Índices de precios del mercado de arrendamiento de viviendas | Operación estadística | | | | | | | Índices mensuales sobre precios de los alquileres |

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Resultados Esperados |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 7 | 8 | 9 | 0 | 1 | |
| 2.4 Estadísticas Agropecuarias | 2.4.1 Encuestas de producción vegetal: Volumen, precio y valor | Operación estadística | | | | | | Metodologías disponibles sobre estos Indicadores periódicos sobre precio, volumen y valor en el sector de producción vegetal. |
| | 2.4.2 Encuesta sobre producción animal | Operación estadística | | | | | | a) Metodología sobre indicadores de actividad de producción animal b) Indicadores disponibles periódicamente |
| | 2.4.3 Cálculo de estructura de costos | Operación estadística | | | | | | Estructuras de costos por productos agropecuarios |
| | 2.4.4 Estimación de la inversión del sector agropecuario | Operación estadística | | | | | | Indicadores de Formación Bruta de Capital disponibles y publicados |
| | 2.4.5 Censo general agropecuario 2010. | Infraestructura estadística | | | | | | Censo agropecuario levantado en el 2010 y disponible en el 2011 |
| | 2.4.6 Redefinir el sistema de información sobre producción forestal y sectores conexos | Infraestructura y Operación estadística | | | | | | Estadísticas completas y periódicas sobre el sector forestal |
| | 2.4.7 Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) | Infraestructura y Operación estadística | | | | | | Series estadísticas generadas a partir del SNIG |
| 2.5 Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo | 2.5.1 Cuentas Nacionales | Infraestructura y operación estadística | | | | | | a) Series anuales procesadas con base en el año 1997 a partir de 2008. b) Cuadros Oferta-Utilización base 1997 publicados con periodicidad anual a partir de 2008. c) Selección de nuevo año base de las Cuentas Nacionales en 2008. d) Series anuales basadas en el nuevo año base (incluyendo sectores Institucionales) publicadas a partir de 2011. |
| | 2.5.2 Indicador mensual de actividad económica (IMAE) | Operación estadística | | | | | | IMAE disponible mensualmente a partir de 2008 |
| | 2.5.3 Balanza de Pagos | Operación estadística | | | | | | a) Información trimestral de Balanza de Pagos disponible b) Cobertura y desagregación ampliadas a partir de 2008 c) Implementación del nuevo manual de balanza de pagos del FMI a partir de 2009 |
| | 2.5.4 Posición de inversión internacional | Operación estadística | | | | | | Estadísticas sobre inversión extranjera directa, desagregada por sector económico de actividad y origen de los capitales |
| | 2.5.5 Estadísticas de turismo | Infraestructura y operación estadística | | | | | | Estadísticas completas sobre Turismo |

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Resultados Esperados |
|---|---|--|---|---|---|---|---|--|
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 7 | 8 | 9 | 0 | 1 | |
| 2.6 Precios y Remuneraciones | 2.6.1 Índice de precios al consumidor (IPC) | Infraestructura y operaciones estadística | | | | | | a) Nueva canasta del IPC para el año 2007 b) Cálculo mensual del nuevo IPC. Continuidad del IPC anterior para asegurar el empalme. Año 2007 c) Índice de precios de canasta turista a partir de 2009 |
| | 2.6.2 Índices de Precios de Productos Nacionales (IPPN) | Infraestructura y operaciones estadística | | | | | | a) Nueva metodología de cálculo b) Estimación del IPPN. c) Metodología de empalme disponible |
| | 2.6.3 Índices de remuneraciones e Índice Medio de Salarios (IMS) | Infraestructura y operaciones estadística | | | | | | a) Nueva base del IMS y diseño muestral, año 2007 b) Cálculo mensual del nuevo IMS, asegurando empalme de series. c) Índices de remuneraciones ampliados, incluyendo el IMS oficial, costo de la mano de obra y otros. |
| | 2.6.4 Índices mensuales de precios de importaciones y exportaciones | Infraestructura y operaciones estadística | | | | | | a) Nueva metodología de cálculo c) Índice de precios de importación y exportación disponible mensualmente a partir de 2008. |
| | 2.6.5 Índices de precios comprador para la Formación Bruta de Capital Fijo. | Infraestructura y operaciones estadística | | | | | | a) Metodología del índice de precios comprador de la FBK d) Índice de precios comprador de la FBK publicado con periodicidad trimestral |
| 2.7 Ciencia, Tecnología e innovación | 2.7.1 Encuesta sobre Recursos humanos y gastos en la investigación científica y desarrollo tecnológico. | Infraestructura y operaciones estadísticas | | | | | | Información disponible sobre proyectos, gastos y personal involucrado en actividades de I y D |
| | 2.7.2 Encuesta de Actividad de Innovación | Operación Estadística | | | | | | Información actualizada disponible sobre inversión y actividades de investigación de las empresas de la industria manufacturera y servicios. |
| | 2.7.3 Encuestas sobre Tecnologías de la Información | Operación Estadística | | | | | | Estadísticas periódicas sobre difusión y uso de tecnologías de la información |
| | 2.7.4 Sitio web de Ciencia y Tecnología | Infraestructura estadística | | | | | | Sitio Web diseñado y con la información básica disponible. |

3. Servicios de Apoyo

| Sub-Componentes | Título | Tipo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | Resultados Esperados |
|---|--|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|
| | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | 7 | 8 | 9 | 0 | 1 | |
| 3.1 Sistemas de Información geográfica | 3.1.1 Convenios entre el INE e Intendencias Municipales por nomenclátor oficial | Operación y gestión | | | | | | a) Convenios Firmados b) Intercambio de información funcionando fluidamente |
| | 3.1.2 Elaboración de una herramienta para geo-referenciar direcciones | Infraestructura Estadística | | | | | | Herramienta de geo-referenciación de direcciones en operación. |
| | 3.1.3 Convertir la cartografía del INE a un sistema de coordenadas reales. | Infraestructura Estadística | | | | | | Base cartográfica en coordenadas reales que permita la superposición de mapas de ciudades cercanas y zonas rurales circundantes manteniendo escalas y distancias. |
| | 3.1.4 Coordinar el uso de SIG con organismos del SEN. | Organización y gestión | | | | | | a) intercambio de información geográfica producida y consumida entre organismos del SEN b) Cartografía producida y/o mantenida por organismo integrante del SEN es utilizada en los SIG de otros organismos, "encastrando" las nuevas capas sin inconvenientes |
| | 3.1.5 Definir la arquitectura de una "geodatabase" integral. | Infraestructura Estadística | | | | | | Base de datos única integra datos geográficos y numéricos en el INE a partir del segundo semestre de 2008 |
| | 3.1.6 Elaboración de tablas de correspondencia de zonas censales | Infraestructura Estadística | | | | | | Tablas de correlación disponibles |
| | 3.1.7 Coordinar actividades con la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales. | Organización y gestión | | | | | | Convenios de colaboración firmados y operativos |
| 3.2 Sistemas Informáticos | 3.2.1 Gestión operativa de la División Sistemas de Información del INE (ex Servicios Técnicos) | Organización y gestión | | | | | | a) Gestión por proyectos b) Técnicos calificados incorporados en junio 2007 c) Nueva estructura del INE operativa en 2008 |
| | 3.2.2 Reingeniería del desarrollo de aplicaciones. | Infraestructura Estadística | | | | | | a) Manual de normas de desarrollo publicado. b) Esquema de la base de datos integral liberado c) Base de conocimiento de Genexus sigue los estándares definidos. |
| | 3.2.3 Migración de aplicaciones. | Infraestructura Estadística | | | | | | Sistemas de aplicación migrados a la nueva arquitectura. |

| | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 3.3 Marcos muestrales y Bases de datos | 3.3.1 Diseño de la arquitectura de una base de datos integral para el área económica. | Infraestructura Estadística | | | | | | Base de datos única que integra diferentes investigaciones del área económica disponible |
| | 3.3.2 Inventario de Registros Administrativos. | Infraestructura Estadística | | | | | | Datos extraídos de registros administrativos disponibles para ser procesados con fines estadísticos |
| 3.4 Organización y Gestión | 3.4.1 Reestructura del INE | Organización y gestión | | | | | | Nueva estructura del INE operativa en 2008 |
| | 3.4.2 Fortalecer institucionalmente al INE y revisar la normativa vigente. | Organización y gestión | | | | | | Normas reglamentarias aprobadas. |
| | 3.4.3 Coordinación del Sistema Estadístico Nacional. | Organización y gestión | | | | | | Comisiones permanentes de coordinación entre productores y usuarios, con participantes de alto nivel. |
| | 3.4.4 Capacitación y apoyo técnico a los organismos integrantes del SEN. | Organización y gestión | | | | | | Mejora en la formación en Estadística de los Recursos Humanos con que dispone el SEN |
| | 3.4.5 Revisar y establecer criterios uniformes en el uso de codificadores y otras normativas. | Infraestructura Estadística | | | | | | Manuales de codificación distribuidos entre los organismos y difundidos a través de la página web del INE |
| | 3.4.6 Modificaciones en las normas y prácticas contables. | Organización y gestión | | | | | | Utilización de balances contables para generar estadísticas periódicas |
| | 3.4.7 Realizar auditorías de los procesos y métodos estadísticos de base | Organización y gestión | | | | | | Auditorías realizadas periódicamente |
| | 3.4.8 Definir nuevas estrategias de difusión para el INE y el SEN | Organización y gestión | | | | | | Sitio web del INE actualizado y con referencias a los organismos integrantes del SEN y la información que producen |

6 PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO.

6.1 Requerimientos

El INE y los otros organismos del SEN no cuentan con personal técnico suficiente ni con la calificación necesaria para cumplir sus cometidos. El Instituto ha perdido personal calificado en los últimos 10 años y adicionalmente, la adhesión reciente a una norma de retiros incentivados ha agudizado este problema.

La imposibilidad de contar con el personal técnico que se necesita, tanto por impedimentos legales como por las bajas remuneraciones es uno de los principales problemas a resolver. Ello tiene consecuencias directas en los resultados de la gestión, que se traducen en problemas de calidad, alcance y cobertura de la información.

Los requerimientos en materia de equipamiento son de mucho menor porte que los referidos a recursos humanos calificados.

6.2 Plan de Financiamiento

El financiamiento del PEM en términos generales se realiza con recursos nacionales, que están contemplados en los presupuestos de los diferentes organismos que integran el Sistema. En el caso del INE la ley de Rendición de Cuentas que está a estudio en el Parlamento le otorga un incremento de 2 millones de dólares anuales – que representan el 50% de la asignación presupuestal del año 2007- y estarán disponibles a partir de enero de 2008, para cumplir con la transformación prevista en sus cuadros funcionales (reestructura e incorporación de personal técnico y profesional especializado) para hacer posible la implementación de las acciones previstas en el Plan.

Sin perjuicio de ello, el país cuenta actualmente con significativos apoyos de organismos internacionales. Uno de ellos, es la donación recibida del Banco Mundial en el año 2006 para elaborar el presente Plan, financiado por el Trust Found for Statistical Capacity Building y en una segunda etapa ha contribuido con casi 350 mil dólares para financiar la transición entre la situación actual y la disponibilidad de recursos nacionales, para fortalecer al INE en el área de Estadísticas Económicas y su capacidad de organización y gestión, para asumir el rol de rector del sistema. Esta segunda donación tiene un plazo de ejecución de 18 meses, a partir del 1 de julio de 2007.

Existen otras contribuciones de importancia, a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo, dirigidas predominantemente al área de Protección Social. Una de ellas es para financiar la Primer Encuesta Nacional de Protección Social (donación de un millón y medio de dólares). Más recientemente está en vías de concreción una donación de 2 millones y medio de dólares para reorganizar el Sistema de Identificación Civil y las Estadísticas Vitales.

Estas contribuciones tienen un importante componente de inversión estadística, en la medida que para la Encuesta de Protección Social el BID financia el equipamiento de Pocket PC para la encuesta y el diseño de muestras de panel, que no se aplican hasta el momento en Uruguay. Para el Sistema de Identificación Civil y Estadísticas Vitales la contribución financiará la reingeniería de varios sistemas para la interconexión informática y transferencia de información a tiempo real entre diversas instituciones.

Hay otros proyectos, cuya gestión está a cargo de diferentes Ministerios, que se han podido ejecutar con *asistencia financiera reembolsable* del Banco Mundial o el BID. Entre ellos se puede citar:

- el Sistema Nacional de Identificación Ganadera (trazabilidad bovina) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.
- También tienen esta característica los proyectos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) enmarcados en el Programa Infamilla con la colaboración del BID. En el componente de Fortalecimiento Institucional del referido Programa se prevé la reingeniería del Sistema de Información para la Infancia (SIPI) del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay y la creación de un Sistema Nacional de Información para la Infancia y la Adolescencia (SINIA).
- Por otra parte, el MIDES se encuentra diseñando el Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS), consolidando datos de los diferentes organismos que manejan información sobre esta temática. Este sistema será financiado bajo un proyecto de un organismo internacional.
- La Encuesta de Nutrición que prevé realizar el Ministerio de Salud Pública también tiene prevista un asistencia financiera de un millón de dólares.

Los censos del año 2010, tanto el de Población y Viviendas como el Agropecuario, serán financiados con recursos nacionales, como ha sido tradición en el Uruguay.

6.3 Presupuesto

Presupuesto del Sistema Estadístico Nacional

En dólares americanos (1 dólar = \$24)

| Título | Costo Operativo Anual | Inversión Estadística en el quinquenio |
|---|-----------------------|--|
| PRESUPUESTO DEL PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO | 9.475.386 | 11.692.603 |
| 1. Estadísticas Sociales | 4.116.436 | 6.866.603 |
| 1.1 Mercado de trabajo, Pobreza y calidad de vida | 1.726.698 | 152.000 |
| 1.2 Población y Estadísticas Vitales | 172.500 | 3.158.000 |
| 1.3 Estadísticas Educativas y Cultura | 569.593 | 199.353 |
| 1.4 Salud | 372.900 | 1.325.250 |
| 1.5 Protección Social | 1.093.500 | 2.008.000 |
| 1.6 Justicia y Seguridad Ciudadana | 181.245 | 24.000 |

| | | |
|--|------------------|------------------|
| 2. Estadísticas Económicas | 4.156.950 | 4.345.000 |
| 2.1 Sector público | 205.000 | 1.506.000 |
| 2.2 Sociedades no financieras | 918.000 | 747.000 |
| 2.3 Construcción | 173.000 | 52.000 |
| 2.4 Estadísticas Agropecuarias | 381.500 | 1.514.000 |
| 2.5 Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo | 1.502.000 | 418.000 |
| 2.6 Precios y remuneraciones | 867.500 | 96.000 |
| 2.7 Ciencia, Tecnología e innovación | 109.950 | 12.000 |

| | | |
|--|------------------|----------------|
| 3 Servicios de Apoyo | 1.202.000 | 481.000 |
| 3.1 Sistemas de Información geográfica | 232.000 | 0 |
| 3.2 Sistemas Informáticos | 314.000 | 426.000 |
| 3.3 Marcos muestrales y Bases de datos | 107.000 | 20.000 |
| 3.4 Organización y Gestión | 549.000 | 35.000 |

Presupuesto del INE

En dólares americanos (1 dólar = \$24)

| Título | Costo Operativo Anual | Inversión Estadística en el quinquenio |
|---|-----------------------|--|
| PRESUPUESTO DEL PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO | 4.952.198 | 4.630.000 |
| 1. Estadísticas Sociales | 2.037.198 | 3.257.000 |
| 1.1 Mercado de trabajo, Pobreza y calidad de vida | 1.726.698 | 152.000 |
| 1.2 Población y Estadísticas Vitales | 285.500 | 3.105.000 |
| 1.3 Estadísticas Educativas y Cultura | 0 | 0 |
| 1.4 Salud | 0 | 0 |
| 1.5 Protección Social | 25.000 | 0 |
| 1.6 Justicia y Seguridad Ciudadana | 0 | 0 |

| | | |
|--|------------------|----------------|
| 2. Estadísticas Económicas | 1.713.000 | 892.000 |
| 2.1 Sector público | 0 | 0 |
| 2.2 Sociedades no financieras | 770.000 | 747.000 |
| 2.3 Construcción | 173.000 | 52.000 |
| 2.4 Estadísticas Agropecuarias | 0 | 0 |
| 2.5 Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo | 0 | 0 |
| 2.6 Precios y remuneraciones | 770.000 | 93.000 |
| 2.7 Ciencia, Tecnología e innovación | 0 | 0 |

| | | |
|--|------------------|----------------|
| 3 Servicios de Apoyo | 1.202.000 | 481.000 |
| 3.1 Sistemas de Información geográfica | 232.000 | 0 |
| 3.2 Sistemas Informáticos | 314.000 | 426.000 |
| 3.3 Marcos muestrales y Bases de datos | 107.000 | 20.000 |
| 3.4 Organización y Gestión | 549.000 | 35.000 |

7 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

7.1 Mecanismos de implementación del Plan Maestro.

7.1.1 Agencias de ejecución

La responsabilidad de la ejecución del PEM recaerá en el INE como organismo rector del SEN, tanto en lo que refiere a la producción directa de estadísticas a su cargo, como en la supervisión y coordinación de la producción descentralizada a cargo de las Oficinas Sectoriales. En estos casos, el INE actuará asesorando y apoyando a dichas oficinas, a la vez que convalidará los marcos conceptuales de base de la producción estadística de todo el sistema.

➤ Etapa de transición

El Plan Estadístico Maestro de Uruguay tendrá una etapa inicial de transición que se desarrollará a partir de julio de 2007. Luego de aprobada legalmente la reestructura del Instituto Nacional de Estadística - que entrará en vigencia en el correr del año 2008 - comenzará la implementación gradual de los aspectos de organización y gestión.

Las intervenciones respecto al Sistema de Producción comenzarán a realizarse en el año 2007, a través de dos canales:

- a) Financiamiento de la cooperación técnica no reembolsable del Fondo Fiduciario para la Construcción de Capacidades Estadísticas del Banco Mundial (TFSCB) que permitirá contratar personal técnico para comenzar a fortalecer las actividades de producción propias del INE y de los Departamentos de Estadística de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Las actividades que se desarrollarán en el marco del Proyecto Fondo para el Desarrollo Estadístico que iniciará su ejecución en julio de 2007 y los recursos humanos a los que se accederá son:

| Productos esperados | Meta de Producto | Actividades | Insumos |
|--|--|---|---|
| 1. Estadísticas económicas del INE desarrolladas | <ul style="list-style-type: none"> Realizar regularmente actividades de infraestructura estadística, que aportan la base para las operaciones continuas; contar con estadísticas estructurales que permitan medir la magnitud de los agregados económicos en su plena dimensión; contar con estadísticas de coyuntura adecuadas para la medición oportuna de la evolución económica y para realizar un diagnóstico precoz de los cambios. | 1.1 Actualizar el marco de trabajo para encuestas de actividad 1.2 Actualizar la base del IPC a 2006 en base a los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 1.3 Actualizar el documento metodológico de cálculo del IMS 1.4 Desarrollar un nuevo documento metodológico para las encuestas mensuales de actividad | 3 consultores nacionales senior 2 consultores internacionales 2 consultores nacionales junior Seminarios y talleres Equipos PC Gastos Varios |

| | | | |
|--|--|--|--|
| 2. Estadísticas educativas mejoradas | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y consolidación de un sistema de información basado en el estudiante; • Dicho sistema integrado, deberá ser de utilidad para el monitoreo del sistema educativo nacional. | 2.1 Diseñar esquemas y protocolos estandarizados para el procesamiento de la información; 2.2 Compatibilizar las bases de datos de los diferentes niveles educativos; 2.3 Poner en funcionamiento un sistema de indicadores; 2.4 Realizar documento metodológico para el desarrollo y monitoreo continuo de un registro único permanente de instituciones educativas; | 3 consultores junior 2 consultores junior 1 consultor junior 1 consultor senior 1 consultor en GIS 1 Consultor en informática Equipamiento informático Seminarios y Talleres Gastos Varios |
| 3. Producción de estadísticas de salud coordinada | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información sobre morbilidad y riesgo sanitario de la población según edad, género y localización geográfica. • Protocolización, estandarización y centralización del sistema de información estadístico en salud. | 3.1 Armonizar los diferentes sistemas de producción de información estadística dentro del MSP; 3.2 estandarizar criterios y realizar capacitación para la recolección de datos primarios; 3.3 generar estadísticas de salud a partir de registros administrativos de otras instituciones; 3.4 desarrollar un sistema de contabilidad administrativa y un módulo estadístico para recursos humanos del sistema de salud; 3.5 desarrollar las cuentas nacionales de salud. | 1 Consultor nacional senior 1 Consultor nacional junior |
| 4. Organización y administración del INE y del Sistema Estadístico Nacional fortalecidas | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las capacidades institucionales del INE, para que tenga capacidad de coordinar el sistema y ejercer efectivamente la función de normar, capacitar a las otras oficinas productoras y articular la comunicación entre productores y usuarios. | 4.1 Finalizar el proyecto de reestructura del INE; 4.2 Revisar las normas y estándares para el secreto estadístico y tributario; 4.3 Definir mecanismos formales de coordinación entre organizaciones productoras y usuarios calificados; 4.4 Mejorar el proceso de recolección de datos y análisis de las encuestas; 4.5 Crear una unidad coordinadora para el sector salud en el MSP; | 2 consultores nacionales senior 1 consultores nacionales junior |

b) Contratación de personal eventual con partidas presupuestales anuales del INE, a través de llamados abiertos y por concurso. Los llamados fueron realizados en el mes de mayo de 2007. Los perfiles solicitados son: *Experto en Diseño y Evaluación de Proyectos, Economistas (Área Económica y Sociodemográfica), Muestrista, Sociólogo, Estadístico, Demógrafo, Críticos Analistas de Encuestas Económicas y de Remuneraciones, Técnico en Sistemas de Información Geográfica, Ingeniero y Analistas de Sistemas.*

Los postulantes seleccionados se integrarán a los equipos de trabajo que reforzarán las áreas del INE que tienen mayor carencia de personal calificado y se realizarán talleres de

entrenamiento en servicio, con la participación del Consultores Nacionales e Internacional del Proyecto financiado por el Banco Mundial. Estas personas, según su desempeño durante el segundo semestre de 2007, serán las que postulen con mayor ventaja, a los cargos definitivos que se creen en la reestructura durante el año 2008.

➤ Reestructura del INE

Se ha avanzado en el diseño de la nueva estructura organizacional del INE, así como en el número y perfil de cargos para cada actividad.

Asimismo se evaluaron alternativas para jerarquizar institucionalmente al organismo y dotarlo de mayor flexibilidad para su gestión administrativa y financiera. El Instituto contrató un consultor en el área jurídica con esta finalidad y el resultado de su estudio sugirió como alternativa más adecuada para la misión del INE, su transformación en una *Persona Pública No Estatal*.

Esta solución, compartida por la dirección del INE, por el personal de nivel superior y los consultores del Banco Mundial, no fue respaldada por el gremio de funcionarios del INE, ni apoyada por las autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) que tienen a su cargo el programa de la Reforma del Estado.

En definitiva, en la Ley de Rendición de Cuentas que el Poder Ejecutivo envió en mayo 2007 al Parlamento Nacional no se concretó este cambio institucional y el artículo presentado es el siguiente:

Artículo 108.- Habilítase en el Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", una partida anual de 48:000.000 (pesos uruguayos cuarenta y ocho millones) para financiar hasta diez cargos de alta especialización y contratos a término de profesionales y técnicos al amparo de lo establecido por los artículos 30 a 43 de la Ley N° 17.556, de 18 de diciembre de 2002, con las modificaciones introducidas por el artículo 18 de la Ley 17.930, de 19 de diciembre de 2005, y por los artículos 48 y 49 de la Ley 18.046, de 24 de octubre de 2006. Una vez culminado el proceso de reestructura, la partida autorizada pasará a financiar la nueva estructura de puestos de trabajo y tablas de niveles retributivos máximos, de acuerdo con la reglamentación que disponga el Poder Ejecutivo.

Facúltase al Poder Ejecutivo a adecuar dicha tabla fijando como nivel máximo el de Subdirector del Instituto Nacional de Estadística en 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) mensual nominal, y nivel siguiente el de Gerente de División o equivalente en un 90% del nivel de Subdirector.

El Poder Ejecutivo remitirá a consideración de la Asamblea General la reestructura de puestos de trabajo, debiendo expedirse dentro de un plazo de cuarenta y cinco días, vencido el cual, sin opinión en contrario, se entenderá aprobada.

Asígnase en el Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", una partida anual de 2:000.000 (pesos uruguayos dos millones) con destino al "Censo de Población, Viviendas, y Hogares" a realizarse en el año 2010 y cuyas tareas preliminares se inician en el Ejercicio 2008, y un partida de 2:000.000 (pesos uruguayos dos millones) con destino al Proyecto de Funcionamiento "Fortalecimiento Institucional", ambas con cargo a Rentas Generales.

El ante-proyecto de reestructura organizacional se continuará analizando en el marco de un grupo de trabajo integrado por la Dirección y personal de nivel superior del INE, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional de Servicio Civil y el Gremio de funcionarios. En el Anexo VI se incluye el organigrama propuesto, que resume el cambio de la estructura organizativa acordado por la dirección y los asesores del Banco Mundial. Los lineamientos básicos del cambio propuesto están relacionados con la implementación simultánea de los siguientes aspectos:

- a) *La tecnificación de los recursos humanos del INE.* Se busca aumentar la dotación de personal técnico, revirtiendo el proceso anteriormente señalado a través del cual el INE ha perdido recursos humanos calificados. En el cuadro 3 se muestra los cambios propuestos en la dotación relativa de recursos humanos según especialización y responsabilidad. Como puede apreciarse, las categorías que muestran un crecimiento sustancial son los profesionales y técnicos. Estos cambios responden a los requerimientos necesarios para la implementación de las líneas de trabajo incluidas en el Plan Estadístico Maestro (PEM).

Cuadro 3. Evolución de la dotación de Recursos Humanos

| CATEGORÍA | AÑO 2007 | AÑO 2008 | AÑO 2009 | AÑO 2010 |
|----------------|----------|----------|----------|----------|
| DIRECCIÓN | 7 | 10 | 13 | 13 |
| JEFATURA | 24 | 27 | 28 | 28 |
| PROFESIONAL | 19 | 30 | 55 | 56 |
| TÉCNICO | 7 | 11 | 15 | 16 |
| ESPECIALISTA | 112 | 90 | 84 | 81 |
| ENCUESTADORES | 107 | 117 | 122 | 122 |
| SUPERVISORES | 23 | 28 | 36 | 41 |
| ADMINISTRACIÓN | 25 | 26 | 26 | 26 |
| CHOFER | 2 | 4 | 6 | 7 |
| | 326 | 343 | 385 | 390 |

- b) *Modificación en los mecanismos para la provisión de cargos.* Se propone que los cargos de jerarquía, de Director y Sub Director de División, así como los de Jefe de Departamento y Sección sean provistos por concurso abierto. Los cargos de menor calificación deberían llenarse por concurso entre las personas que ya revisten en el INE.
- c) *Modificación en el nivel y estructura de las remuneraciones.* Se propone establecer una relación clara entre el nivel de las remuneraciones y el grado de responsabilidad y/o especificidad de las tareas. Se considera imprescindible generar una escala de remuneraciones que incentive la integración rápida al INE de cuadros técnicos de alto nivel y de jóvenes con buena formación que encuentren atractivo desarrollar una carrera en la Institución.

El cambio del presupuesto proyectado, en función de la estrategia de reestructura es el siguiente:

Cuadro 4: PRESUPUESTOS del INE (años 2007-2010)

En dólares americanos (1 dólar = \$24)

| RUBRO DE GASTO | Año 2007 | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Costo de Mano de Obra | 3.305.017 | 4.775.247 | 5.608.939 | 5.687.439 |
| Funcionamiento | 955.437 | 955.437 | 955.437 | 955.437 |
| Inversiones | 34.631 | 125.000 | 125.000 | 125.000 |
| TOTAL | 4.295.084 | 5.855.684 | 6.689.375 | 6.767.876 |
| Índice 2007=100 | 100% | 136% | 156% | 158% |

Las inversiones previstas refieren al equipamiento para el trabajo de campo (*pocket PC*), mobiliario y equipos informáticos para el trabajo de los técnicos y profesionales que se incorporen.

El cuadro 5 muestra la distribución del presupuesto salarial que se proyecta para el año 2010, separando el costo salarial actual, el aumento salarial para el personal actual y los costos de nuevas contrataciones.

Cuadro 5: Distribución del presupuesto salarial proyectado para el año 2010

| CONCEPTO | Costo anual | Distribución del presupuesto |
|---|--------------------|-------------------------------------|
| Presupuesto de salarios actual | 3.305.017 | 58,1% |
| Incremento de salarios para el personal actual | 1.090.439 | 19,2% |
| Costo de las nuevas contrataciones | 1.291.983 | 22,7% |
| Presupuesto proyectado para el pago de remuneraciones 2010-2011 | 5.687.439 | 100,0% |

El 58,1% del presupuesto proyectado para el año 2010 corresponde a la masa salarial actual del Instituto, el 19,2 % al aumento de salarios de los funcionarios que actualmente realizan tareas en el INE y el 22,7% restante es el costo de las nuevas contrataciones. Estas cifras dan una idea de la dimensión de la reforma propuesta, sustentada en la incorporación de nuevos cuadros técnicos con un nivel de remuneraciones tal que incentive su permanencia en la institución y habilite un incremento considerable de la producción estadística.

7.1.2 Coordinación y gerenciamiento

Durante el período de transición (julio 2007/junio2008) los consultores contratados con cargo al Proyecto Fondo para el Desarrollo Estadístico del Banco Mundial trabajarán en forma conjunta con los técnicos del INE en las actividades previstas por el PEM e interactuarán con las Unidades Sectoriales. La Dirección del INE, con el apoyo técnico de sus consultores, asumirá la coordinación y gerencia del proyecto.

Luego de aprobada la reestructura del INE, la División de Coordinación del SEN que se cree y la Asesoría Técnica, realizarán el seguimiento e implementación de las actividades del PEM previstas a partir del segundo semestre de 2008. El Director de esa División será el encargado de mantener una relación fluida con los organismos del Sistema, con los Institutos de Estadística de otros países y con los Organismos Internacionales. La Asesoría Técnica por su parte, profundizará el seguimiento de las actividades previstas al interior del INE y brindará soporte técnico a las unidades integrantes del SEN.

7.2 Aspectos de sostenibilidad

Las autoridades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y del Ministerio de Economía y Finanzas han reconocido públicamente y manifestado su voluntad de asignar recursos para realizar la reestructura del INE y encontrar la forma para que el Instituto pueda tener mayor flexibilidad en su gestión.

Una prueba de ellos es el artículo incluido en la Rendición de Cuentas 2007, que autoriza un aumento de 2 millones de dólares al presupuesto del INE, que equivale al 50% de incremento sobre la asignación vigente.

7.3 Monitoreo y evaluación

Para cada actividad se evaluará el cumplimiento de los indicadores señalados y explicitados en el marco lógico. En base a ellos se realizará un reporte semestral, con la calificación correspondiente y el grado de avance de acuerdo al cronograma establecido por los responsables de cada área. Estos reportes serán la base del sistema de monitoreo y evaluación del PEM.

La Asesoría Técnica del INE será el área responsable de sistematizar la información y analizar los reportes de los consultores del proyecto, a partir de los cuales elaborará informes a la Dirección del INE sobre la marcha del proceso.

A su vez, se instaurarán instancias formales de coordinación e intercambio de ideas entre las unidades especializadas (Grupos de coordinación del PEM) y los principales usuarios de la información estadística. En particular, la visión integral que alienta la presente propuesta de PEM requiere el fortalecimiento de los lazos entre los diversos involucrados en las actividades estadísticas. El INE, a través de la División de Coordinación del SEN (que se crea en la reestructura propuesta), será responsable de convocar estas instancias y sistematizar en un documento público la valoración sobre el avance en la ejecución del PEM.

En este marco, un componente importante del proceso de evaluación es la captación de opinión de los principales usuarios – privados y públicos – sobre la evolución de la calidad de la información estadística, tanto en lo atinente a su completitud como a la pertinencia de su publicación. Para ello, se instrumentará un canal adicional que permita sistematizar la evolución de las percepciones de estos usuarios, consistente en una encuesta anual a usuarios calificados. Dicha encuesta, tendrá como hilo conductor el árbol de objetivos que fundamenta el PEM, de forma de calibrar cómo perciben los destinatarios el avance logrado. La encuesta operará bajo un formato electrónico.

7.3.1 Mecanismos para monitorear progreso

El sistema de Monitoreo y Evaluación del PEM descansará en los pilares mencionados anteriormente, a saber:

- a) *Reporte semestral sobre evolución del PEM.* Se elaborarán a partir del seguimiento de los indicadores bases de cada actividad y su comparación con el cronograma original. La asesoría técnica del INE calificará el avance logrado y sugerirá medidas a tomar para mejorar su desempeño específico.
- b) *Reportes sobre consensos y disensos en los Grupos de Coordinación del PEM.* Se realizarán semestralmente por la unidad de Coordinación del INE, que constituyen un insumo central para evaluar la interacción de todos los involucrados en el proceso de concreción del PEM y mejorar la coordinación entre las diversas unidades involucradas en el quehacer estadístico.
- c) *Encuesta anual a usuarios calificados.* Permite contar con información sistematizada sobre la percepción de los principales usuarios en cuanto al logro de los principales objetivos perseguidos por el PEM

A su vez, a partir de esta información la Asesoría Técnica del INE elaborará un informe anual de evaluación y monitoreo del PEM que será elevado para su consideración por la Comisión de Planeamiento y Presupuesto. Este informe debería considerar algunos de los siguientes aspectos:

- Avances en Consolidación y fortalecimiento Institucional
- Avances en la Oferta Estadística
- Avances en el nivel de Satisfacción de Usuarios
- Impacto del SEN en las políticas públicas

Este reporte debe describir las principales actividades y productos alcanzados, en torno a los cuatro aspectos básicos descritos y concluir con recomendaciones de mejora. Por último, se propone realizar periódicamente evaluaciones externas que aporten visiones técnicas calificadas y brinden transparencia al proceso.

7.3.2 Resumen de objetivos e indicadores

En los cuadros incluidos en el capítulo 5 del presente informe se muestran sucintamente los principales objetivos de las diversas actividades que integran el presente PEM. A su vez, en la sección siguiente, el marco lógico recoge los principales indicadores a utilizar para evaluar el cumplimiento de las metas de cada sub-componente.

7.3.3 Matriz de Marco Lógico

Los supuestos establecidos siguen la lógica de “jerarquía de objetivos” del Marco Lógico y son por tanto válidos para todas las actividades comprendidas en cada uno de los componentes del PEM. Los supuestos explicitados son situaciones exógenas al PEM. En este sentido, la articulación necesaria entre los componentes del PEM determina que algunos de sus objetivos obren como supuestos para el cumplimiento de otros, los que no se detallan en esta MML.

Matriz de Marco Lógico

| Resumen Narrativo de objetivos | Indicadores verificables objetivamente | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|---|
| <u>FIN</u> | | | |
| Contribuir a la formulación, ejecución, monitoreo, evaluación y ajuste de políticas nacionales de desarrollo basadas en evidencias, que apuntan al crecimiento económico, el incremento del bienestar de la población y la reducción de la pobreza a través de la elaboración y difusión de información estadística confiable y oportuna, de manera eficiente y con los más altos estándares de calidad. | Estadísticas ampliadas y mejoradas según las necesidades de los usuarios. Las mismas son usadas para la formulación de políticas públicas | Encuestas a usuarios sobre el uso de las estadísticas y su calidad. Documentación técnica referente a formulación, implementación, monitoreo y evaluación de planes y políticas que permite evaluar el uso de las estadísticas. | Agentes políticos y sus asesores utilizan sistemáticamente las estadísticas producidas por el SEN |
| <u>PROPÓSITO</u> | | | |
| Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional para producir más y mejores estadísticas e indicadores al servicio del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación y ajuste de políticas económicas y sociales. | La información estadística es producida y difundida adecuadamente y contempla al menos un 80% de la demanda a partir de 2009. Los vacíos de información estadística se reducen en un 50% a partir de 2008 y 75% a partir de 2009. | Encuesta a usuarios y productores. | Existe apoyo de las autoridades pertinentes. Existen fondos disponibles para llevar adelante las acciones previstas en el quinquenio, tanto del Gobierno Central como de posibles donantes. |
| <u>COMPONENTES</u> | | | |
| 1. <u>Estadísticas Sociales</u> Ampliación y mejoras en la calidad de las estadísticas sociales, construyendo un sistema integrado de información estadística en el área. Oportuna, eficaz y eficiente difusión de las estadísticas sociales. Asegurar el empalme adecuado de todas las series continuas. | Indicadores y estadísticas oportunas, pertinentes y confiables, sobre la situación social, basados en un conjunto de fuentes adecuadamente compatibles y articuladas entre sí a partir de 2009. Series empalmadas siguiendo metodologías que permiten verificar la calidad del empalme. | Encuesta a usuarios. Publicación de metodologías. Índices publicados | Se dispone de los recursos humanos y materiales requeridos oportunamente. |

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>2. Estadísticas Económicas Ampliación y mejoras en la calidad de las estadísticas económicas, construyendo un sistema integrado de información estadística en el área. Oportuna, eficaz y eficiente difusión de las estadísticas económicas. Asegurar el empalme de todas las series continuas</p> | <p>Indicadores y estadísticas oportunas, pertinentes y confiables, sobre la situación económica basados en un conjunto de fuentes adecuadamente compatibles y articuladas entre sí a partir de 2009. Series empalmadas siguiendo metodologías que permiten verificar la calidad del empalme</p> | <p>Encuesta a usuarios Publicación de metodologías. Índices publicados</p> | <p>Se dispone de los recursos humanos y materiales requeridos oportunamente.</p> |
| <p>3. Servicios y sistemas de apoyo y mejora de la gestión INE y SEN jerarquizados institucionalmente con un eficaz y eficiente modelo de organización y gestión del sistema, en lo que se refiere a los mecanismos de articulación y coordinación entre productores y usuarios. Los servicios de apoyo (informática, cartografía, Bases de Datos) se fortalecen para brindar un apoyo acorde a las necesidades de la gestión.</p> | <p>Reestructura del INE aprobada por ley o Decreto en 2008. Resoluciones del INE sobre aspectos en que la ley le atribuye funciones de coordinar y normar en 2009, Disponibilidad de personal técnico en el INE para el apoyo a las Unidades Sectoriales a partir de 2008. Comisiones permanentes de coordinación intersectoriales a partir del segundo semestre de 2008. Talleres especiales de coordinación entre productores y usuarios a partir de 2008. Evolución de la relación costo/beneficio de los servicios de apoyo a partir de 2009.</p> | <p>Reestructura publicada Actas y resoluciones de la Dirección Técnica del INE Actas y resoluciones de las Comisiones Permanentes intersectoriales. Documentos de los talleres de coordinación publicados en la Web del INE Listado de las ampliaciones y mejoras a los sistemas de apoyo</p> | <p>UCS con recursos suficientes para operar. Apoyo político expreso a la gestión del INE y al cumplimiento de las atribuciones que le confiere la Ley y sus reglamentos: Se dispone de los recursos humanos y materiales requeridos oportunamente.</p> |

SUB-COMPONENTES

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p><u>1.1.</u> Estadísticas de Mercado de trabajo, pobreza y calidad de vida: Ampliaciones y mejoras introducidas en las estadísticas sobre mercado de trabajo, pobreza e ingresos de los hogares a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) consolidadas, y avance en la producción periódica de estadísticas sobre otros factores constitutivos de la calidad de vida. Uso integrado de la ECH con otras fuentes de información (estadísticas y administrativas) sobre personas y hogares.</p> | <p>Nueva CBA y línea de pobreza (LP) oficial disponible en 2008 Encuesta continua de hogares de cobertura nacional que permita contar con series mensuales sobre las principales variables del mercado de trabajo y el ingreso de los hogares (vigente desde 2006) Encuesta de Hogares sobre la base de la metodología de panel. Primer ola relevada antes de 2009. Indicadores de calidad de vida publicados anualmente integrando diversas fuentes de información.</p> | <p>Publicaciones del INE sobre pobreza con base en la nueva LP. Difusión de estudios por área temática, en base a la ECH vigente. Manuales metodológicos. Base de datos de la nueva Encuesta de Panel y de análisis integrado con otras fuentes.</p> | <p>Se dispone de indicadores producidos a partir de registros escolares, de salud (MSP) y del Ministerio de Desarrollo Social.</p> |
| <p><u>1.2.</u> Población y estadísticas vitales: Sistema de estadísticas demográficas que contemple todos los aspectos de la dinámica poblacional en forma oportuna y precisa. Nuevo Censo de Población y Vivienda que funcione como marco de muestreo para las encuestas de hogares y el sistema de estadísticas demográficas. Estadísticas de migración actualizadas y mejoradas. Módulos demográficos incorporados a la ECH</p> | <p>Certificado de nacido vivo electrónico implementado para el 100% de los nacimientos en el País. Censo de Población y viviendas realizado 2010 y procesado en 2011 Sistema de Registro y Auditoría del Movimiento Migratorio como fuente para las estadísticas de migración a partir de 2007. Marco muestral de la ECH actualizado en 2011. Nuevas tablas de mortalidad, y proyecciones de población. Información de los módulos demográficos de la ECH procesada e interrelacionada con las demás fuentes de información en la materia.</p> | <p>Base de datos certificado de nacido vivo y defunciones. Manuales metodológicos Microdatos y publicaciones del Censo de Población y Viviendas 2010. Microdatos y publicaciones de los módulos demográficos de la ECH. Publicación de las estadísticas de migración por parte de la DNM. Publicación de las Tablas de Mortalidad y Proyecciones de Población.</p> | |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>1.3. Estadísticas de Educación y Cultura: Sistema de información que considera como unidad básica de análisis a los niños y jóvenes del sistema educativo así como los centros, diseñado, integrando todas las unidades de la ANEP y sirviendo de base para el monitoreo del sistema educativo nacional, brindando información sobre recursos invertidos, entorno y aprendizaje</p> | <p>Registro del 100% de los niños que concurren a escuelas públicas alcanzado en 2008 y en instituciones educativas públicas en 2009. Información estadística consolidada a nivel de la ANEP (2009). Información estadística sobre aprendizaje producida para el total del sistema educativo público a partir de 2008</p> | <p>Bases de datos del Sistema de Administración Escolar Manuales Operativos. Publicaciones de Estadísticas Educativas</p> | <p>Existen fondos de Organismos multilaterales para implementar el proyecto en 2007 y presupuesto del Gobierno a partir de 2008 .</p> |
| <p>1.4. Estadísticas de Salud: Sistema de información estadística en salud adaptado a las necesidades del proyecto de reforma del Sistema de Salud, brinda información sobre usuarios y centros de atención. A nivel de personas: morbilidad y riesgo sanitario de la población según edad, género y localización geográfica. Para los centros de atención: capacidad instalada, cobertura y costos financieros de prestadores públicos y privados. Protocolos y estándares definidos e información centralizada.</p> | <p>Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) operativo en 2009. Sistema de Información Perinatal con cobertura completa en 2008. Informatización del Certificado de Nacido Vivo (2008). SINADI ampliado en cuanto a la inclusión de prestadores de salud con información resumida de cobertura y costos en 2008.</p> | <p>Bases de datos disponibles Manuales metodológicos</p> | <p>Existen fondos de Organismos multilaterales para implementación del proyecto en 2007 y presupuesto del Gobierno a partir de 2008. .</p> |
| <p>1.5. Estadísticas de Protección Social: Sistema de información estadística sobre protección social que tenga en cuenta los programas sociales y los requerimientos asociados al monitoreo y evaluación del sistema de seguridad social, incorporando la información de educación e integrando los beneficiarios de las políticas sociales e información longitudinal sobre la red de protección social.</p> | <p>Registro Único de Beneficiarios de Programas Sociales en operación e incluyendo un 70% de los beneficiarios de políticas sociales en 2009. Resultados de la Encuesta de Protección Social publicados en 2008. Registros del BPS son utilizados con fines estadísticos.</p> | <p>Base de Datos del SIIAS Publicaciones de la Encuesta de Protección Social Documentación de las metodologías de cálculo de indicadores basados en los registros</p> | <p>Existen fondos de Organismos multilaterales para implementación del proyecto en 2007 y presupuesto del Gobierno a partir de 2008. .</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p><u>1.6 Estadísticas de Justicia y Seguridad Ciudadana</u> Sistemas de información de Justicia y Seguridad Ciudadana que faciliten el uso con fines estadísticos de la información disponible en los registros administrativos de los organismos, con marcos conceptuales, manuales y codificadores comunes que unifiquen los criterios para recabar y procesar la información, evitando la fragmentación en la producción de estadísticas</p> | <p>Marcos conceptuales, manuales y codificadores definidos.</p> <p>Indicadores de violencia y criminalidad producidos a partir de los registros administrativos.</p> <p>Estadísticas relacionadas a las distintas materias de los procesos judiciales disponibles con cobertura nacional.</p> | <p>Publicación de marcos conceptuales, manuales y codificadores para las estadísticas en el sector</p> <p>Publicaciones estadísticas unificadas</p> | |
| <p><u>2.1. Estadísticas del Gobierno General:</u> Sistema de Estadísticas de las Finanzas Públicas que aporte información sobre las variables financieras (recaudación y gasto público) con la mayor oportunidad y grado de desagregación posible. Revisión de los roles de las distintas oficinas involucradas, evitando la duplicación de actividades y estableciendo criterios formales de articulación tendientes a un desarrollo de un sistema de información integrado y eficientemente, a partir un marco conceptual unificado y con criterios financiero-contables comunes.</p> | <p>Grado de adecuación del Sistema integrado de información financiera (SIIF) a las necesidades de información estadística explicitadas.</p> <p>Indicadores de eficiencia en la ejecución del gasto.</p> <p>Indicadores sobre funcionarios públicos (grado, escalafón, nivel y estructura de remuneración)</p> <p>Información consolidada para el Gobierno General (Gobierno Central, BPS y Gobiernos Departamentales)</p> | <p>Base de datos del SIIF</p> <p>Publicación de marcos conceptuales, manuales, codificadores.</p> <p>Publicaciones estadísticas con datos consolidados del Gobierno General.</p> | <p>Los sistemas de apoyo y mejora de la gestión de la Contaduría General de la Nación (CGN) y Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) funcionan adecuadamente.</p> |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p><u>2.2 Estadísticas de las Sociedades no financieras:</u> Contar con buenas estadísticas de las empresas y establecimientos, desagregadas por sectores institucionales, ramas de actividad, localización geográfica; estimaciones adecuadas de los niveles, estructuras y evoluciones del Valor Bruto de la Producción, Valor Agregado, Insumos y estructura de costos, Formación Bruta de Capital Fijo, por agentes y tipo de productos, así como el empleo y las remuneraciones que generan estas empresas. Datos anuales y mensuales.</p> | <p>Nuevos indicadores mensuales de volumen, precio y valor para el sector Manufacturero implementados en 2007.</p> <p>Indicador Mensual de Ventas a partir de datos de la DGI disponible a partir de 2007</p> <p>Registro Permanente de Empresas actualizado (con fines de marco muestral y estudios de demografía de empresas) a partir de 2008.</p> <p>Principales variables macroeconómicas de la Industria Manufacturera, Comercio, Servicios y Minería estimadas anualmente en forma oportuna a partir de 2009.</p> | <p>Base de datos integrada con indicadores económicos mensuales y anuales</p> <p>Publicación de metodologías y nuevos codificadores.</p> <p>Publicación de estudios consolidando información vertical, para cadenas productivas</p> <p>Informes con indicadores de coyuntura e indicadores de tendencia, estacionalidad y ciclo.</p> | |
| <p>2.3. Estadísticas de la Construcción: Sistema de Información completo e integrado del sector, incorporando registros administrativos, en especial del BPS, como fuentes de información. Desarrollo de los "Indicadores urbanos" siguiendo el marco conceptual del SCN93 y del UN-HABITAT (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) Ampliar la cobertura a nivel nacional de los indicadores de costos, volumen y valor de la construcción del Sector Privado y Público. Evolución del mercado inmobiliario a nivel de valores y precios transados.</p> | <p>Índices de costos, volumen y valor de la construcción privada urbana con cobertura nacional, siguiendo el marco conceptual SCN a partir de 2008.</p> <p>Índices de precios productor de la construcción privada urbana a partir de 2008</p> <p>Indicadores de la evolución del mercado inmobiliario a partir de 2008</p> | <p>Publicaciones de índices de costos, volumen y valor del sector</p> <p>Documentos metodológicos</p> | <p>Se dispone de la base del Registro de obras y personal de la construcción del BPS.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p><u>2.4. Estadísticas Agropecuarias:</u> Ampliar y mejorar el sistema de información del Sector Agropecuario. En particular, estimar la inversión que realiza el sector, estructuras de costos, tecnologías diferenciadas para evaluar las acciones que permiten potenciar el desarrollo del sector.</p> <p>Nuevo Censo General Agropecuario (CGA) que aporte una visión actualizada de la estructura productiva del sector y sirva como marco de muestreo para las encuestas agrícolas y ganaderas.</p> | <p>Indicadores de área, producción y rendimiento de cultivos vegetales a partir de 2007.</p> <p>Nuevos indicadores de precio productor y Valor Bruto de la producción a partir de 2008</p> <p>Indicadores sobre Formación Bruta de Capital Fijo. Estructura de costos a partir de 2009.</p> <p>Censo Agropecuario realizado en 2010 y procesado en 2011.</p> | <p>Publicaciones de índices de costos, volumen y valor del sector</p> <p>Documentos metodológicos</p> <p>Base de datos del CGA y publicación con resultados</p> | <p>Los Servicios y sistemas de apoyo y mejora de la gestión del MGAP funcionan adecuadamente.</p> |
| <p><u>2.5. Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo</u> Sistema de Cuentas Nacionales con base actualizada y elaboradas de acuerdo al marco conceptual del SCN93 Cuadros anuales de Oferta-Utilización</p> <p>Estimaciones por sectores institucionales de las cuentas de Producción, Generación del Ingreso, Asignación del Ingreso Primario, Distribución Secundaria del Ingreso, Utilización del Ingreso Disponible y Ajustado implementadas.</p> <p>Sistema de información sobre las transacciones reales y financieras con el resto del mundo con la cobertura y grado de calidad requeridos.</p> <p>Sistema de información del flujo de</p> | <p>Series anuales procesadas con base en el año 1997 a partir de 2008.</p> <p>Cuadros Oferta-Utilización base 1997 publicados con periodicidad anual a partir de 2008.</p> <p>Selección de nuevo año base de las Cuentas Nacionales en 2008.</p> <p>Series anuales basadas en el nuevo año base (incluyendo sectores Institucionales) publicadas a partir de 2011.</p> <p>Balanza de pagos con cobertura y desagregación ampliadas a partir de 2008</p> | <p>Publicaciones en papel y electrónicas del BCU.</p> <p>Manuales de procedimientos y metodología del SCN del BCU.</p> <p>Reportes para el FMI sobre Balanza de pagos, posición de inversión internacional, datos sobre inversión de cartera</p> <p>Publicación de indicadores de turismo</p> <p>Datos de la Cuenta Satélite difundidos en reportes del SCN</p> | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>Turismo receptivo, emisivo, interno, de Cruceros y del Registro de entrada y salida de pasajeros</p> | <p>nversión extranjera directa por sector económico y país de origen disponibles a partir de 2008.</p> <p>Nuevos Indicadores sobre turismo disponibles a partir de 2008.</p> <p>Cuenta Satélite de Turismo incorporada al SCN a partir de 2011.</p> | | |
| <p><u>2.6. Estadísticas de Precios y remuneraciones:</u> Sistema de información mensual sobre la evolución de los precios a nivel de las componentes de la oferta y de la demanda, por ejemplo: precios de consumo (de hogares residentes y de turistas), precios productor, precios de los bienes destinados a la formación bruta de capital fijo, precios de los bienes transados con el exterior.</p> <p>Índices de remuneraciones ampliados y mejorados con años base actualizados, incluyendo el IMS oficial y otros indicadores.</p> | <p>IPC con nueva base a partir de 2008</p> <p>Índices mensuales de exportaciones e Importaciones disponibles a partir de 2008.</p> <p>Índices de precios productor revisados</p> <p>IMS con nueva base y metodología disponible a partir de 2008</p> | <p>Publicaciones del INE de la nueva canasta del IPC y empalme de series.</p> <p>Metodología del nuevo IMS y nuevos indicadores publicados.</p> <p>Publicación de las series.</p> <p>Publicaciones del Índice de exportaciones e importaciones en forma mensual por el BCU.</p> <p>Nuevos indicadores de precios productor publicados</p> | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p><u>2.7. Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación:</u> Sistema de información estadística sobre recursos humanos dedicados a actividades de producción científica e innovación en las empresas y centros de investigación. Recursos financieros invertidos en estas actividades, tanto en programas de fomento estatal, como por las empresas directamente. Indicadores sobre acceso de la población y las empresas a las tecnologías de la información.</p> | <p>Indicadores sobre recursos humanos, gastos e inversiones en I+D realizados por el sistema científico de investigación a partir de 2008.</p> <p>Indicadores sobre procesos de innovación realizados por las empresas en Uruguay en 2008.</p> <p>Indicadores de uso de las tecnologías de información y comunicaciones (por los hogares y las empresas) en 2009.</p> | <p>Publicación de los resultados de las investigaciones en curso por DICYT.</p> <p>Manuales de metodologías de trabajo.</p> <p>Sitio Web de DICYT.</p> | <p>Los sistemas de apoyo y mejora de la gestión de DICYT funcionan adecuadamente.</p> |
| <p>3.1. Sistemas de Información Geográfica: Sistemas de Información Geográfica estructurado para el intercambio de información espacial, a partir de la armonización de los sistemas actualmente disponibles en organismos públicos.</p> <p>Entre los objetivos intermedios se incluyen la generación de tablas de correlación de códigos geográficos, homogeneización de nomenclátors y conversión de coordenadas.</p> | <p>Compatibilidad a nivel de información geográfica entre Organismos a partir de 2009.</p> <p>Al menos cinco Intendencias Municipales inician procesos de cooperación en la temática con el SEN a partir de 2007.</p> <p>Institución administradora de la Infraestructura de Datos Espaciales e Intendencias Municipales realizan mantenimiento de la base cartográfica a partir de 2010.</p> | <p>Manuales metodológicos para la actualización de la infraestructura cartográfica.</p> <p>Cartografía digital del INE</p> <p>Sitio web del INE</p> | <p>Existen fondos para el mantenimiento operativo de la infraestructura informática en los Organismos que integran el SEN.</p> <p>Se cuenta con la voluntad política de los jefes municipales para la cooperación con el SEN</p> |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p><u>3.2. Sistemas Informáticos:</u> Mejorar la calidad de la información y la productividad en el área informática, involucrando todas las etapas del procesamiento de las encuestas, desde la captura remota (web, e-mail, pocket PC), su registro, procesamiento, difusión de los indicadores resultantes y el archivo y catalogación de la información histórica (series temporales, microdatos), restringiendo al máximo las operaciones manuales. Entre los objetivos específicos se incluye la reestructura de la División Sistemas de Información y la incorporación de la gestión de calidad en todas las actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas.</p> | <p>Nueva estructura organizativa de la División Sistemas de Información implementada a partir de 2008.</p> <p>Sistemas de aplicación migrados a la nueva plataforma tecnológica (Genexus, arquitectura de 3 capas) integrando todas las etapas del procesamiento de encuestas y alcanzando los estándares de calidad definidos en 2010.</p> | <p>Manuales metodológicos y documentación de los sistemas</p> <p>Intranet del INE</p> <p>Knowledge base de Genexus y esquemas de las bases de datos.</p> | |
| <p><u>3.3. Marcos Muestrales y Bases de Datos:</u> Sistema de marcos muestrales definido en su contenido: unidades de investigación, atributos asociados a las mismas y estructura de base de datos asociada, así como los protocolos de actualización periódica de los marcos.. Gestión integrada de bases de datos para las áreas social y económica, que incorporen además de los datos básicos generados por el INE, información que surja de otras fuentes</p> | <p>Sistemas de procesamiento de encuestas hacen uso y actualizan la Base de Datos integrada social y económica a partir de 2009.</p> <p>Marcos muestrales disponibles y actualizados de forma sistemática a partir de censos, encuestas y registros administrativos a partir de 2008.</p> | <p>Manuales metodológicos y documentación de los sistemas</p> <p>Intranet del INE</p> <p>Knowledge base de Genexus y esquemas de las bases de datos</p> | |

| | | | |
|---|---|-----------------------------|--|
| <p><u>3.4. Organización y Gestión:</u> Jerarquía institucional fortalecida en base a una normativa revisada, reglamentada y aplicada que posibilite el cumplimiento de la Misión.</p> <p>Reestructura del INE y nuevo modelo de organización y gestión implementados.</p> <p>Coordinación efectiva de los organismos productores y comunicación fluida entre productores y usuarios.</p> | <p>Manuales de Procedimientos del INE y SEN elaborados y difundidos en 2008.</p> <p>Nueva estructura funcional del INE operativa en 2008.</p> | <p>Manuales publicados.</p> | |
|---|---|-----------------------------|--|

**PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO
URUGUAY**

Anexo I

Detalle de Proyectos

Anexo I

Detalle de Proyectos del Plan Estadístico Maestro.

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | ESTADÍSTICAS SOCIALES..... | 7 |
| 1.1 | Mercado de trabajo, Pobreza y Calidad de Vida..... | 7 |
| 1.1.1 | Definición de la Canasta Básica de Alimentos y la Línea de Pobreza..... | 7 |
| 1.1.2 | Medición de Pobreza y otros estudios en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos 2006 .. | 8 |
| 1.1.3 | Indicadores del mercado de trabajo a partir de registros de la seguridad social..... | 9 |
| 1.1.4 | Explotación de datos de la Planilla de Trabajo..... | 10 |
| 1.1.5 | Encuesta Nacional de Hogares del INE..... | 11 |
| 1.1.6 | Encuesta de seguimiento del consumo de los hogares..... | 12 |
| 1.2 | Población y estadísticas vitales..... | 12 |
| 1.2.1 | Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010..... | 13 |
| 1.2.2 | Informatización del Certificado de Nacido Vivo e identificación de personas físicas..... | 14 |
| 1.2.3 | Creación de un Sistema integrado de Indicadores Sociales geo-referenciados..... | 15 |
| 1.2.4 | Análisis de las características corrientes y tendencias de la dinámica demográfica..... | 16 |
| 1.2.5 | Tablas de Mortalidad..... | 17 |
| 1.2.6 | Proyecciones de Población..... | 17 |
| 1.2.7 | Registro de Matrimonios y Divorcios..... | 19 |
| 1.2.8 | Fortalecimiento de las Estadísticas de Migración..... | 19 |
| 1.2.9 | Módulos demográficos en la Encuesta Continua de Hogares 2007..... | 21 |
| 1.3 | Estadísticas Educativas y Cultura..... | 21 |
| 1.3.1 | Rediseño del sistema de gestión de información educativa del CEP..... | 22 |
| 1.3.2 | Ficha social estandarizada de información sociocultural..... | 23 |
| 1.3.3 | Protocolos informáticos para elaborar estadísticas a partir de los registros de hacienda..... | 24 |
| 1.3.4 | Protocolizar reportes e indicadores educativos de los sistemas integrados en ANEP..... | 25 |
| 1.3.5 | Implementación de una unidad central de manejo de información geo-referenciada..... | 26 |
| 1.3.6 | Talleres de productores estadísticos del sistema educativo..... | 27 |
| 1.3.7 | Definición del universo de las estadísticas educativas y ampliación de su cobertura..... | 28 |
| 1.3.8 | Censo de instituciones de atención a la primera infancia..... | 28 |
| 1.3.9 | Operaciones Estadísticas regulares de la ANEP..... | 29 |
| 1.3.10 | Diseño e implementación de un sistema estadístico de cultura..... | 30 |
| 1.4 | Estadísticas de Salud..... | 30 |
| 1.4.1 | Homogeneizar los diferentes sistemas de información estadística producida al interior del MSP. | 31 |
| 1.4.2 | Diseño de un Sistema Nacional de Información en Salud (SINIS)..... | 32 |
| 1.4.3 | Reingeniería del registro de natalidad..... | 33 |
| 1.4.4 | Reingeniería del registro de mortalidad..... | 34 |
| 1.4.5 | Sistema Informático Perinatal (SIP)..... | 34 |
| 1.4.6 | Clasificación de los egresos hospitalarios..... | 35 |
| 1.4.7 | Clasificación de los motivos de consulta en el primer nivel de atención..... | 36 |
| 1.4.8 | Sistema de Gestión administrativa y financiera de las instituciones prestatarias de servicios de salud..... | 37 |
| 1.4.9 | Desarrollo del Módulo de estadísticas sobre Recursos Humanos del sistema de salud..... | 38 |
| 1.4.10 | Cuentas Nacionales de Salud..... | 38 |
| 1.4.11 | Encuestas en Salud..... | 39 |
| 1.4.12 | Diseño e implementación de un subsistema de estadísticas de rendimientos, prestaciones y morbilidad hospitalaria..... | 40 |
| 1.4.13 | Diseño e implementación de un sistema de difusión de la información estadística de salud. | 40 |
| 1.5 | Estadísticas de Protección Social..... | 41 |
| 1.5.1 | Sistema único de información sobre pasividades..... | 42 |
| 1.5.2 | Encuesta de Protección Social..... | 43 |
| 1.5.3 | Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS)..... | 43 |
| 1.5.4 | Sistema Nacional de Información sobre la infancia y adolescencia..... | 44 |
| 1.5.5 | Reingeniería del Sistema de Información para la Infancia (SIPI)..... | 45 |
| 1.6 | Justicia y Seguridad Ciudadana..... | 46 |
| 1.6.1 | Grupo de trabajo permanente..... | 46 |
| 1.6.2 | Marcos conceptuales, glosarios y metadatos..... | 47 |
| 1.6.3 | Estadísticas de violencia y criminalidad..... | 47 |
| 1.6.4 | Estadísticas del Sistema Judicial..... | 49 |
| 1.6.5 | Información sobre armas no registradas..... | 49 |

| | | |
|----------|---|-----------|
| 2 | ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS..... | 50 |
| 2.1 | Estadísticas del Gobierno General | 50 |
| 2.1.1 | Información económico-financiera del sector público..... | 51 |
| 2.1.2 | Indicadores de gestión e impacto del gasto público..... | 52 |
| 2.1.3 | Sistema de información sobre Recursos Humanos (SRH) | 53 |
| 2.1.4 | Sistema integrado de información del Gobierno General..... | 54 |
| 2.1.5 | Información económico-financiera de las empresas públicas | 54 |
| 2.2 | Sociedades no financieras y empresas no constituidas en sociedad..... | 55 |
| 2.2.1 | Marcos conceptuales y cobertura de las estadísticas económica..... | 56 |
| 2.2.2 | Coeficientes técnicos y ratios entre variables económicas..... | 57 |
| 2.2.3 | Directorios de informantes calificados..... | 58 |
| 2.2.4 | Censo Económico FASE I..... | 59 |
| 2.2.5 | Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE)..... | 60 |
| 2.2.6 | Encuestas Económicas Anuales..... | 61 |
| 2.2.7 | Encuestas de Márgenes y Canales de Comercialización; modalidad y valor de los Fletes..... | 62 |
| 2.2.8 | Encuestas económicas mensuales e índices de precios, volumen y valor para manufactura, minería, comercio y servicios..... | 63 |
| 2.2.9 | Intercambio comercial de bienes con el exterior | 64 |
| 2.2.10 | Indicador mensual de Ventas..... | 65 |
| 2.2.11 | Encuestas a la pequeña empresa no constituida en sociedad..... | 65 |
| 2.2.12 | Estadísticas para cadenas de producción agroindustrial | 66 |
| 2.2.13 | Sistema integrado de indicadores económicos..... | 67 |
| 2.2.14 | Análisis de extracción de señales | 68 |
| 2.3 | Sector Construcción..... | 69 |
| 2.3.1 | Índices de volumen, valor y costo del Sector Construcción..... | 69 |
| 2.3.2 | Índice de precio de venta de inmuebles nuevos y volumen de transacciones inmobiliarias..... | 71 |
| 2.3.3 | Índices de precios asociados del mercado de arrendamiento de viviendas..... | 72 |
| 2.4 | Estadísticas Agropecuarias..... | 73 |
| 2.4.1 | Encuestas de Producción Vegetal: volumen, precio y valor..... | 73 |
| 2.4.2 | Encuestas sobre producción animal | 74 |
| 2.4.3 | Cálculo de estructura de costos..... | 75 |
| 2.4.4 | Estimación de la inversión del Sector Agropecuario | 75 |
| 2.4.5 | Censo General Agropecuario 2010..... | 76 |
| 2.4.6 | Redefinir el sistema de información sobre producción forestal y sectores conexos..... | 77 |
| 2.4.7 | Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG)..... | 78 |
| 2.5 | Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo..... | 79 |
| 2.5.1 | Cuentas nacionales..... | 79 |
| 2.5.2 | Indicador mensual de actividad económica (IMAE) | 80 |
| 2.5.3 | Balanza de Pagos..... | 81 |
| 2.5.4 | Posición de inversión internacional..... | 82 |
| 2.5.5 | Estadísticas de Turismo..... | 83 |
| 2.6 | Precios y remuneraciones..... | 83 |
| 2.6.1 | Nuevo índice de precios al consumidor (IPC)..... | 84 |
| 2.6.2 | Índice de Precios de Productos Nacionales (IPPN) | 85 |
| 2.6.3 | Índices de remuneraciones e Índice Medio de Salarios (IMS) | 86 |
| 2.6.4 | Índices mensuales de precios de importaciones y exportaciones..... | 87 |
| 2.6.5 | Índices de precios comprador para la Formación Bruta de Capital Fijo..... | 88 |
| 2.7 | Ciencia, Tecnología e Innovación | 88 |
| 2.7.1 | Encuesta sobre Recursos humanos y gastos dedicados a investigación científica y desarrollo tecnológico..... | 89 |
| 2.7.2 | Encuesta de Actividad de Innovación | 90 |
| 2.7.3 | Encuestas sobre Tecnologías de la Información..... | 91 |
| 2.7.4 | Sitio web de Ciencia y Tecnología..... | 91 |
| 3 | SERVICIOS DE APOYO..... | 92 |
| 3.1 | Sistemas de Información Geográfica | 92 |
| 3.1.1 | Convenios entre el INE e Intendencias Municipales por nomenclátor oficial | 92 |
| 3.1.2 | Elaboración de una herramienta para geo-referenciar direcciones..... | 93 |
| 3.1.3 | Convertir la cartografía del INE a un sistema de coordenadas reales..... | 93 |
| 3.1.4 | Coordinar el uso de SIG con organismos del SEN..... | 94 |
| 3.1.5 | Definir la arquitectura de una "geodatabase" integral..... | 95 |
| 3.1.6 | Elaboración de tablas de correspondencia de zonas censales..... | 95 |
| 3.1.7 | Coordinar actividades con la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales..... | 96 |
| 3.2 | Sistemas Informáticos..... | 97 |

| | | |
|------------|---|------------|
| 3.2.1 | Gestión operativa de la División Sistemas de Información del INE (ex Servicios Técnicos) | 97 |
| 3.2.2 | Reingeniería del desarrollo de aplicaciones..... | 98 |
| 3.2.3 | Migración de aplicaciones..... | 98 |
| 3.3 | Marcos muestrales y Bases de datos..... | 99 |
| 3.3.1 | Diseño de la arquitectura de una base de datos integral para el área económica..... | 99 |
| 3.3.2 | Inventario de Registros Administrativos..... | 100 |
| 3.4 | Organización y Gestión..... | 101 |
| 3.4.1 | Reestructura del INE..... | 101 |
| 3.4.2 | Fortalecer institucionalmente al INE y revisar la normativa vigente..... | 102 |
| 3.4.3 | Coordinación del Sistema Estadístico Nacional..... | 103 |
| 3.4.4 | Capacitación y apoyo técnico a los organismos integrantes del SEN..... | 104 |
| 3.4.5 | Revisar y establecer criterios uniformes en el uso de codificadores y otras normativas... | 105 |
| 3.4.6 | Modificaciones en las normas y prácticas contables..... | 106 |
| 3.4.7 | Realizar auditorias de los procesos y métodos estadísticos de base..... | 107 |
| 3.4.8 | Definir nuevas estrategias de difusión para el INE y el SEN..... | 107 |

1 Estadísticas Sociales.

1.1 Mercado de trabajo, Pobreza y Calidad de Vida

En esta área los objetivos básicos son consolidar las mejoras introducidas en las estadísticas sobre mercado de trabajo e ingresos de los hogares a partir de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA 20069), así como avanzar en la comprensión y producción periódica de estadísticas sobre otros factores constitutivos de la calidad de vida. Para ello, el PEM propone articular sobre esta lógica diversos instrumentos estadísticos –censos, encuestas continuas de hogares, registros administrativos, encuestas de panel– que permitan contar con una visión integral sustentada en estadísticas consistentes y disponibles oportunamente. El monitoreo de estas variables es de crucial importancia en la coyuntura actual, donde el poder ejecutivo ha dado prioridad a las políticas tendientes a atender las situaciones de carencias crónicas. La formulación de nuevas políticas resultará más acertada si sus diseñadores se basan en evidencia estadística sólida y pertinente.

Líneas de acción

1.1.1 Definición de la Canasta Básica de Alimentos y la Línea de Pobreza

Objetivo: Contar con líneas de pobreza e indigencia actualizadas y consensuadas.

Tipo: infraestructura estadística

Descripción: Estimar la Canasta Básica de Alimentos y Línea de Pobreza en base a la EGIH 2005-06, teniendo en cuenta:

- la determinación de la canasta básica alimentaria y el componente no alimentario de la línea
- la consideración de un estrato de referencia
- la existencia de necesidades diferentes, por ejemplo, economías de escala dentro de los hogares
- diferencias regionales
- criterios de actualización de la CBA y la línea de pobreza a lo largo del tiempo

Contexto: Se requiere una revisión de los procedimientos utilizados en el INE (1996 y 2002) en base al análisis de desarrollos metodológicos recientes sobre la estimación de líneas de pobreza, así como de la actualización de la CBA. La CBA actual data de la ENGIH 1994/95.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Encuesta Continua de Hogares (ECH), proyectos vinculados a los registros administrativos del BPS, Planilla de trabajo del MTSS.

Responsabilidad Institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

Definición de CBA y LP.

Año 2007

Estimaciones y análisis de resultados basados en la nueva CBA y LP.

Año 2008

Indicadores verificables objetivamente: Definición de CBA y línea de pobreza

Medios de verificación: Documento metodológico que define la CBA y la línea de pobreza. Publicaciones periódicas sobre pobreza del INE a partir de la ECH.

1.1.2 Medición de Pobreza y otros estudios en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos 2006

Objetivo:

a) Sistema de indicadores sobre Pobreza que rescate la multiplicidad de enfoques para monitorear la problemática de privación social y a través de la combinación de indicadores.

b) Estudios sobre distribución del ingreso, estimación de la brecha de los ingresos en las encuestas tradicionales versus la de Ingresos y Gastos y otras fuentes utilizadas de forma combinada.

Tipo: Infraestructura estadística (definición de la metodología), operaciones estadísticas

Descripción: Definición, diseño y construcción de un sistema de indicadores sobre pobreza, basados en los diferentes enfoques analíticos (monetarios y no monetarios) para el seguimiento periódico de las condiciones de vida de las personas y las familias.

Contexto: Las estadísticas sobre pobreza a escala mundial tienden a incorporar enfoques multidimensionales, más allá de las mediciones basadas exclusivamente en el ingreso, para aportar evidencia que permita perfeccionar y/o corregir las políticas que se instrumentan para mejorar el bienestar de la población, optimizando el uso de los recursos públicos.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Encuesta de Gastos e Ingresos (ENGHI), Encuesta Continua de Hogares (ECH), registros del MIDES, Cálculo de Pobreza (INE).

Responsabilidad Institucional: INE – MIDES

Plan de actividades y cronograma:

- | | |
|---|-----------------------------|
| -Completar el análisis y documentación de la Encuesta de Gastos e Ingresos de 2006 | Año 2007 |
| - Estimación del consumo efectivo de los hogares (incluyendo las transferencias en especie del Gobierno e Instituciones). | Año 2007 |
| - Talleres con otras instituciones para diseñar y definir los principales enfoques e indicadores para medir pobreza | Año 2008 |
| - Revisar la información estadística existente para proponer alternativas de nuevas fuentes de información. | Año 2008 |
| - Diseñar el subsistema integrado de indicadores de pobreza. | Año 2008 |
| - Estimar y difundir en forma continua indicadores de pobreza y calidad de vida | Año 2009 en adelante |

Indicadores verificables objetivamente:

Definición de indicadores de privación multidimensional
Estimación y publicación periódica.

Medios de verificación:

Documento metodológico sobre indicadores multidimensionales de la pobreza.
Acuerdos institucionales firmados para el intercambio de la información.
Publicaciones anuales sobre pobreza multidimensional.

1.1.3 Indicadores del mercado de trabajo a partir de registros de la seguridad social.

Objetivo: Elaborar estadísticas e indicadores periódicos del mercado de trabajo a partir de los registros administrativos de la Seguridad Social.

-Estimar la masa salarial del Sector Público y Privado para las empresas que operan en el marco formal de la economía.

-Estimar Índices de Remuneraciones Medias, Volumen y Valor basados en la información del Sistema de Historia Laboral del BPS, y las otras Cajas por ramas de actividad y estratos de tamaño de las empresas.

-Realizar consistencia entre fuentes, comparando los datos agregados provenientes de las Encuestas de Hogares y de Empresas y con los Índices de Remuneraciones que surgen de los registros administrativos.

-Elaborar Índices de Pasividades en base a los datos de prestaciones del BPS y otras Cajas Estatales y Paraestatales

Tipo: Infraestructura estadística y operación estadística

Descripción: Diseño e implementación de un sistema de información estadístico sobre la dinámica del mercado de trabajo basado en los registros administrativos de la seguridad social: registro de Historia Laboral del BPS y base de datos de las Cajas Paraestatales, así como la Caja Militar y Policial. Se requieren acuerdos institucionales para el intercambio y acceso a la información.

Se deben efectuar una serie de análisis dirigidos a evaluar si las series de valores unitarios de las remuneraciones -que la desagregación de los registros permite- tienen evoluciones de "relativos" razonables para considerarlas un "proxi" a las evoluciones de precios de la fuerza de trabajo. A su vez, será necesario evaluar la posibilidad de incorporar nuevas variables en los registros de aportación de activos, como por ejemplo, la categoría y tipo de ocupación del aportante.

Contexto: Los servicios informatizados del BPS, tanto en el áreas de aportaciones como de prestaciones disponen de registros de personas y empresas, que son fuentes potenciales de información estadística muy valiosa. La estructura longitudinal de la información permitiría realizar además de los objetivos planteados, estudios periódicos sobre movilidad laboral, creación y destrucción de puestos de trabajo, que actualmente el país no dispone.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Encuestas de Actividad Económica, Índice Medio de Salarios, Encuesta Continua de Hogares (ECH), Cuentas Nacionales.

Responsabilidad institucional: INE - BPS

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------------------|
| -Diseño metodológico y cálculo de masa salarial | Año 2007 |
| -Protocolos de intercambio de información | Año 2008 |
| -Diseño metodológico y cálculo de índices de remuneraciones | Año 2008 |
| -Diseño metodológico del índice de Pasividades | Año 2008 |
| -Revisión de la calidad de los registros para producir estadísticas continuas del mercado de trabajo. | Año 2008 |
| -Implementar cambios en los clasificadores utilizados. | Año 2009 |
| -Definir las variables que deben agregarse a los registros de historia laboral para lograr un mejor aprovechamiento estadístico | Año 2009 |
| -Estimación continua de los indicadores | Año 2008 en adelante |

Indicadores verificables objetivamente: Definición de variables, metodologías y protocolos de intercambio de información; generación de estadísticas básicas sobre masa salarial, índice de remuneraciones, de pasividades, indicadores sobre creación y destrucción de puestos de trabajo.

Medios de verificación: Acuerdos de intercambio de información firmados; Documentos metodológicos. Datos producidos y difundidos adecuadamente.

1.1.4 Explotación de datos de la Planilla de Trabajo.

Objetivo: Contar con una batería de indicadores sobre funcionamiento del mercado de trabajo a partir de la información que surge de la Planilla de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). En particular, es posible construir indicadores que midan las necesidades de capacitación del personal.

Tipo: Infraestructura y operaciones Estadísticas

Descripción: Diseño e implementación de indicadores con base en la información actual. Incorporación de módulos especiales sobre la demanda laboral, por ejemplo, necesidades de capacitación.

Contexto: La Planilla de Trabajo del MTSS constituye uno de los registros administrativos que puede servir como insumo para la producción de estadísticas sobre el mercado de empleo. Adicionalmente, al tratarse de un instrumento que se aplica en forma continua sobre las empresas formales puede ser la base para el desarrollo de estudios de la demanda laboral, mediante módulos específicos.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Registros del BPS, Encuesta Continua de Hogares.

Responsabilidad institucional: MTSS - INE

Plan de actividades y cronograma:

- Acuerdos institucionales para el intercambio de información. **Año 2008**
- Revisión de los registros actuales y adecuarlos a los fines de la producción de indicadores del mercado de trabajo. **Año 2008/09**
- Armonizar las clasificaciones utilizadas. **Año 2008**
- Invertir en procedimientos informáticos. **Año 2008**
- Unificar el formato de las bases entre Montevideo (MTSS) e Interior (DINACOIN). **Año 2009**
- Elaborar los nuevos indicadores y definir un plan de análisis y difusión. **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente:

Definición de los indicadores con base en la información actual. Identificación de variables adicionales a incorporar a las planillas de trabajo. Ingreso a medios magnéticos; Metodología de tratamiento de los datos para generar indicadores específicos; Generación de nuevos indicadores

Medios de verificación:

Documento con la metodología completa; Difusión de los indicadores

1.1.5 Encuesta Nacional de Hogares del INE

Objetivo: a) Continuar contando con estimaciones de las principales variables que caracterizan el funcionamiento del mercado laboral, la pobreza y la calidad de vida a escala nacional y con periodicidad mensual para las tasas de desempleo, actividad y empleo y el ingreso medio de los hogares. Se pretende contar con indicadores sociales georeferenciados para las áreas que el diseño muestral habilite realizar inferencia, así como obtener información estadística periódica en algunas dimensiones sociales a partir de módulos temáticos específicos.

b) Implementar la metodología de panel, que es la que permite optimizar la estimación de las evoluciones de las estadísticas e indicadores básicos. Asimismo, interesa analizar los fenómenos sociales desde una perspectiva dinámica, conociendo las trayectorias de las personas u hogares, en particular las que están en situaciones de privación (por ejemplo, tiempo de exposición al desempleo, episodios de pobreza) así como diferenciar los efectos de corte transitorio y permanente que dichas situaciones tienen sobre el bienestar.

Tipo: Infraestructura y operación estadística.

Descripción: Continuar realizando la encuesta de hogares con cobertura a nivel nacional y evaluar durante el año 2007 la posibilidad de realizar la encuesta de hogares combinando la metodología actual, con una encuesta de panel.

Contexto: La encuesta de hogares representa la principal fuente de información estadística del país para el seguimiento de los indicadores del mercado de empleo y de condiciones de vida de la población y las familias. En el año 2006 el INE realizó una encuesta ampliada para cubrir al conjunto del país (urbano y rural); si bien en el año 2007 se redujo parcialmente el tamaño de la muestra, se ha mantenido la cobertura nacional.

En lo que al diseño muestral se refiere, las encuestas de panel constituyen un mecanismo idóneo para medir fenómenos como la exclusión social, la persistencia del desempleo, la dinámica de los ingresos de los hogares, entre otros fenómenos. A su vez, permiten realizar estimaciones más robustas de las tendencias de diversos indicadores, en tanto evitan los problemas asociados a las presencia de muestras independientes. En Uruguay no hay encuestas con estas características en este momento

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que integran esta área (mercado de trabajo, pobreza e indicadores sociales), Encuesta de Gastos e Ingresos, Encuesta de Protección Social, Cuentas Nacionales, Estadísticas de Salud, Estadísticas demográficas.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- | | |
|--|--------------------|
| - Continuar la encuesta con el diseño actual | Año 2007/08 |
| - Análisis de la metodología de encuestas de panel | Año 2009 |
| - Prueba Piloto y evaluación del panel | Año 2009 |
| - Ajustes al cuestionario de relevamiento. | Año 2009 |
| - Definir los tamaños muestrales. | Año 2010 |
| - Implantación de encuesta de panel | Año 2011 |
| - Diseño e implementación de una nueva batería de indicadores. | Año 2011 |

Indicadores verificables objetivamente:

Encuesta de hogares relevada a nivel de todo el país con el criterio actual. Definición de los requerimientos para implementar una encuesta de hogares con metodología de panel. Instrumentación de la encuesta de panel con las modificaciones pertinentes para poder conocer trayectorias personales.

Medios de verificación: Publicaciones mensuales de las tasas de desempleo, actividad y empleo y el ingreso medio para el total país. Publicación anual de otros indicadores (mercado de trabajo, pobreza y calidad de vida). Documento metodológico sobre la viabilidad de encuestas de panel. Base de datos de encuestas de panel.

1.1.6 Encuesta de seguimiento del consumo de los hogares.

Objetivos: Contar con información actualizada sobre la evolución de los gastos de consumo de los hogares a nivel de los rubros más importantes, para poder identificar cambios en la estructura de consumo de los hogares y posibilitar a futuro la producción de índices de precios al consumidor encadenados de acuerdo con los estándares internacionales recomendados.

Tipo de Proyecto: Operación estadísticas con periodicidad cada tres años.

Descripción: Este proyecto implica investigar cada 3 años, los gastos de los hogares para un conjunto predeterminado de rubros de consumo, con una metodología similar a la de la Encuesta de Gastos e Ingresos.

Contexto: Actualmente, las estimaciones de consumo se hacen a partir de encuestas de gastos e ingreso realizadas con una periodicidad de 10 años. Se propone un instrumento de relevamiento que permita monitorear estas variables en lapsos más cortos.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuesta Continua de Hogares, Cuentas Nacionales, Encuestas de Actividad Económica del INE y DIEA.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma.

- | | | |
|---|----------------------|----------------------------------|
| - | Diseño metodológico. | Año 2009. |
| - | Operación continua. | Año 2010 y luego c/3 años |

Indicadores de cumplimiento de la meta.

- Diseño metodológico adecuadamente documentado.
- Información disponible cada tres años.

Medios de verificación.

- Documentación metodológica publicada.
- Resultados publicados oportunamente.

1.2 Población y estadísticas vitales

El sistema de estadísticas demográficas requiere una revisión completa, para que contemple la necesidad de informar oportuna y fehacientemente los cambios y procesos que suceden en la población. En particular, es importante mejorar y modernizar el sistema de estadísticas vitales (basados en los certificados de

nacimiento y defunciones), para que sea más ágil y completa la información que se genera. Un segundo objetivo es contar con un Censo de Población actualizado, que funcione como base para todo el sistema de estadísticas demográficas. Por último, el fenómeno migratorio internacional– que adquirió un nuevo impulso en los años asociados a la crisis reciente – requiere respuestas del sistema estadístico para mejorar su captación y caracterización. En este aspecto, existe una preocupación del Ministerio de Relaciones Exteriores en vincular la población emigrante con el Estado Uruguayo, lo cual requiere de información completa y actualizada para guiar la implantación de políticas que apunten en la dirección señalada.

Líneas de acción

1.2.1 Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010

Objetivo: Proporcionar información sobre el número y características de las personas, hogares y viviendas de todo el país, por áreas geográficas (hasta el mayor nivel de desagregación) y generar un nuevo marco de muestreo para las encuestas a hogares. En forma conjunta, aprovechando el recorrido de todo el territorio nacional, se realizará el Censo Económico Fase 1, a nivel sólo de locales (no de empresas), para tener datos de localización, personal ocupado y rama de actividad de los locales en que se desarrollan actividades económicas, cualquiera sea su tamaño y el tipo de local.

Tipo: Infraestructura Estadística

Descripción: Sin perjuicio de la necesaria discusión técnica y de pruebas metodológicas adecuadas, se evaluará la conveniencia de implementar un censo de derecho (releva las personas en función de su residencia habitual) de cobertura nacional, mediante trabajos de campo a realizarse a lo largo de un período de tiempo que oscila entre uno y dos meses, manteniendo el sistema tradicional de empadronamiento a través de entrevistas personales en cada hogar.

No se descartará la discusión técnica para evaluar la alternativa metodológica de los *censos rotatorios*, la cual implica desarrollar las labores censales de campo en varios años (por ejemplo, relevamiento del 20% del país por año a lo largo de 5 años).

La definición de los contenidos temáticos se realizará teniendo en cuenta sólo las preguntas que pueden ser respondidas en un censo, con cuestionarios armonizados con las Oficinas Nacionales de Estadística que conforman el MERCOSUR.

Contexto: La realización del Censo en 2010 es imprescindible, desde que el último Censo de Población y Vivienda data de 1996.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Prácticamente todos los proyectos estadísticos se nutren de insumos aportados por el Censo. Constituye un activo de primordial importancia para mejorar el funcionamiento global del SEN.

Responsabilidad Institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| Actividades preparatorias | Años 2008/09 |
| Realización del Censo. | Año 2010 |
| Procesamiento, análisis y difusión | Año 2011 |

Indicadores verificables objetivamente: Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 e información estadística producida.

Medios de Verificación: Base de datos conteniendo la información recogida por el Censo (2011).

1.2.2 Informatización del Certificado de Nacido Vivo e identificación de personas físicas

Objetivo: Informatizar y mejorar la calidad de la información de nacimientos y el sistema de identificación de personas para:

- Tener en forma oportuna y confiable datos sobre nacimientos
- Identificar unívocamente la población mediante la emisión del Certificado de Nacido Vivo (CNV) en forma electrónica con asignación del número de cédula de identidad por interconexión informática entre MSP y DNIC
- Transferencia electrónica de la información no médica del CNV al Registro Civil y la Dirección Nacional de Identificación Civil
- Intercambio electrónico de la información médica con la Historia Clínica Perinatal.Diseño
- Producción de indicadores básicos en esta área.

Tipo: Infraestructura y operación estadística

Descripción: Reingeniería del proceso de registro de nacimiento y asignación del número de cédula de identidad para lo cual se requiere:

- Reformar el contenido del CNV (a nivel educativo, ocupacional, de atención en el embarazo y parto, etc.) apuntando a la mejora de la calidad y oportunidad de la información que el certificado recoge en la actualidad
- Asignar número de cédula de identidad en el momento del nacimiento
- Acuerdos con organismos e instituciones Involucradas para efectivizar la informatización del registro
- Fuerte sensibilización y apoyo a los actores involucrados en la operativa
- Diseño y producción de indicadores.

En la medida que la propuesta de reforma e informatización del registro del CNV es aceptada, se proyecta ampliar la sistematización al Certificado de Defunción en el marco de la mejora del funcionamiento del sistema de registro de los hechos vitales.

Contexto: Actualmente, la emisión del certificado de nacido vivo no permite contar con información estadística en forma adecuada, lo que afecta la calidad y pertinencia de las estadísticas vitales. En Uruguay estas estadísticas se publican en base anual. El nuevo sistema, además de evitar ciertas pérdidas de información, habilitará la posibilidad de contar con información para períodos más cortos.

Responsabilidad Institucional: MSP – DNIC - DGREC

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Normas aprobadas y acuerdos institucionales firmados | Año 2007 |
| Definición acordada de los contenidos del Certificado de Nacido Vivo | Año 2007 |
| Prueba Piloto del sistema | Año 2008 |
| Implementación completa a nivel nacional | Año 2009 |
| Publicación de estadísticas vitales sustentada en el nuevo CNV | Año 2010 |

Indicadores verificables objetivamente: Diseño de nuevo procedimiento para obtener el certificado de nacido vivo, sistema implementado, estadísticas de nacimientos en base trimestral.

Medios de verificación: Documento metodológico que describe el nuevo procedimiento; acuerdos institucionales firmados; Bases de datos disponibles a partir del nuevo procedimiento; Publicaciones estadísticas.

1.2.3 Creación de un Sistema integrado de Indicadores Sociales geo-referenciados

Objetivo: Caracterizar la situación social por unidad geográfica, tomando como dimensión relevante una división del territorio nacional a la que se asocie un conjunto de indicadores sociales que abarquen múltiples dimensiones del bienestar.

Tipo: Infraestructura y Operación estadística

Descripción: Crear en el INE una unidad especializada para el diseño e implementación de un sistema integrado de indicadores sociales sobre un soporte geo-referenciado.

Contexto: La información estadística del área social es generada por diversas unidades estadísticas especializadas. Sin embargo, no existen instancias formales de articulación y sistematización de la misma que permita contar con un panorama integral de la situación social del país según áreas geográficas. Esta carencia ha provocado duplicación de esfuerzos en el pasado, debido a necesidades concretas que motivaron relevamientos ad hoc para obtener información socioeconómica complementaria como insumo para el diseño de políticas. Una caracterización completa de la situación social por unidad geográfica permitirá mejorar el diseño de la matriz de políticas sociales, tomando como dimensión relevante el territorio.

Plan de actividades y cronograma:

- Definir un conjunto básico de indicadores para integrar al sistema, con actualización periódica y sus respectivos protocolos de intercambio de información entre el INE y las unidades productoras (estadísticas vitales, salud, educación, habitacionales, de protección social). **Año 2008**
- Adoptar criterios estandarizados para las referencias geográficas y recomendaciones internacionales vigentes respecto de los indicadores para cada una de las áreas. **Año 2008**
- Prestación de servicios de asesoría por parte del INE a las Unidades Sectoriales. **Año 2008**
- Diseño y ejecución de módulos temáticos que pueden ser incorporados a los instrumentos vigentes (como la ECH) en acuerdo con las unidades especializadas. **Año 2009**

Otros proyectos del SEN que se relacionan: ECH, Estadísticas Vitales, Estadísticas de Educación, Salud, Base de prestaciones del BPS, Encuesta de Protección Social.

Responsabilidad Institucional: INE

Indicadores verificables objetivamente:

Indicadores definidos, criterios de intercambio de información, talleres de trabajo, capacitación, implementar el sistema en el marco del INE.

Medios de verificación:

Acuerdos firmados con los protocolos de intercambio de información; Documento metodológico difundido sobre los indicadores que integran el sistema; Base de datos geo-referenciada disponible.

1.2.4 Análisis de las características corrientes y tendencias de la dinámica demográfica

Objetivo: Análisis de tendencias pasadas y seguimiento del comportamiento corriente de las variables de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcios a partir de los datos provenientes de los registros correspondientes. Particularmente en el caso de la natalidad y la mortalidad se enfocará el análisis con el fin de establecer hipótesis de comportamiento futuro a partir de bases fundamentadas. Respecto a la migración internacional, en ausencia de registros continuos, se deberá recurrir a estimaciones basadas en las distintas fuentes indirectas, como se indica en el numeral 1.2.8. En su conjunto, el análisis de estas variables en forma sistemática permitirá elaborar periódicamente estudios sobre la dinámica demográfica del país.

Tipo: Operación estadística.

Descripción: Cálculo de tasas e indicadores con desagregaciones por variables sociodemográficas y geográficas de interés atendiendo no sólo a una descripción acabada de los componentes de la dinámica demográfica, sino también a posibles factores determinantes. En el caso de la mortalidad, se incluirán estudios generales sobre la mortalidad infantil y de la niñez, así como de las causas de defunción en grandes grupos. Elaboración de hipótesis sobre comportamiento futuro de estas variables, fundamentalmente, natalidad-fecundidad, mortalidad y migración, como insumo para las Proyecciones de Población.

Contexto: Hasta el presente este tipo de análisis no se ha realizado en el país en forma sistemática y continua. Sólo se han efectuado estudios puntuales profundizando sobre alguna de las variables o, análisis someros de mayor o menor amplitud de las tendencias de las tasas en ocasión de la elaboración de las hipótesis de comportamiento futuro de las mismas, como insumo para las Proyecciones de Población.

Plan de actividades y cronograma:

Formación del equipo de trabajo y acuerdos con el MSP para la transferencia de bases de datos y tabulados de nacimientos y defunciones. **Año 2007**

Acuerdos con la Dirección Nacional de Migración para transferencia de series y datos corrientes del movimiento internacional de pasajeros. **Año 2007**

Revisión bibliográfica de estimaciones preexistentes. Recopilación y análisis crítico de series históricas de datos y tasas, incluyendo matrimonios y divorcios. **Año 2007**

Revisión de las hipótesis de fecundidad, mortalidad y migración incluidas en las Proyecciones de Población preexistentes. **Año 2007**

Rediseño del sistema de indicadores. **Año 2008**

Actualización de series. Incorporación de datos actualizados de matrimonios y divorcios. Elaboración y difusión de análisis anuales de coyuntura de la dinámica demográfica del país por regiones. **Años 2008/10**

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Estadísticas vitales, Censo de Población, ECH.

Responsabilidad Institucional: INE

Indicadores verificables objetivamente: Recopilación de series de datos realizadas, Análisis de calidad de los mismos y estimación de niveles de sub registro. Tasas e indicadores calculados. Análisis descriptivo de las tendencias y ensayo de estudio de determinantes.

Medios de verificación: Informes anuales con los estudios analíticos difundidos en forma amplia.

1.2.5 Tablas de Mortalidad

Objetivo: Continuar con el cálculo de Tablas de Mortalidad completas y abreviadas por sexo y edad con referencia a períodos de tiempo actualizados coincidentes con relevamientos poblacionales. Se calcularán también las Tablas en base a tasas centrales de mortalidad estimadas para períodos en torno a fechas intercensales para la correspondiente actualización de las Proyecciones de Población.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Estimación de los valores de las variables habituales del modelo de tipo actuarial que describe la mortalidad (en forma abreviada y completa) por edad y sexo del país y las regiones de Montevideo e Interior a partir de las tasas centrales observadas correspondientes. La metodología es la establecida universalmente por la ciencia de la Demografía, sin perjuicio de las actualizaciones técnicas y metodológicas que surjan para la necesaria estimación de aspectos concretos y particulares del modelo.

Contexto: El INE ha calculado las Tablas de Mortalidad completas para períodos en coincidentes con los censos (o recuentos poblacionales) desde 1908 hasta el presente. La referencia espacial es, en todos los casos, el país. En décadas más recientes se han efectuado también los cálculos para las regiones de Montevideo e Interior.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Censo de Población; estadísticas continuas de mortalidad, proyecciones de población.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

Revisión de las hipótesis de mortalidad incluidas en las Proyecciones de Población en contraste con los niveles observados corrientes de la variable. **Años 2007-09**

Elaboración de Tablas de Mortalidad abreviadas y completas por sexo, edad y grandes regiones. **Años 2010-11**

1.2.6 Proyecciones de Población

Objetivo: Proporcionar estimaciones de población para los cincuenta años de tiempo futuro, de utilidad para la planificación y programación de actividades que se vinculan con el volumen y la distribución por sexo y edad de la población del país en distintos

ámbitos nacionales e internacionales. Disponer de estimaciones de la población nacional con la desagregación espacial necesaria para la expansión de ECH.

Tipo: Infraestructura y operación estadística

Descripción: Las proyecciones se realizarán por el método de componentes, partiendo de hipótesis de comportamiento futuro de la fecundidad femenina, mortalidad y migraciones, así como los estudios de “Análisis de características corrientes y tendencias” del numeral 1.2.4. Se tomará como base el Censo de Población del año 2010 con los ajustes y correcciones que surjan del análisis de la calidad del mismo, utilizando fuentes directas (Encuesta de Cobertura Post-Censal) e indirectas. Para los cálculos se tomarán en consideración los Programas específicos disponibles a nivel internacional, seleccionando el que se considere de mayor calidad y ajuste de acuerdo a los requerimientos concretos del proyecto.

Se elaborarán Proyecciones por grupos quinquenales de edad y sexo por períodos de cinco años para el período 2010-2060 y estimaciones retrospectivas para el período 2004-2010 conciliando los datos observados por el censo, las estadísticas vitales y las estimaciones de migración.

Como complemento de lo anterior y utilizando técnicas adecuadas de interpolación se elaborarán estimaciones anuales de la población total por sexo así como estimaciones de la población por edades individuales y sexo derivadas de los grupos quinquenales de la proyección general.

La desagregación geográfica será como mínimo Total del País, Montevideo e Interior.

Contexto: Desde la década de los años 60 y hasta el presente, el INE (antes Dirección General de Estadística y Censos) realizó Proyecciones de Población por el método de componentes tomando como poblaciones base datos censales de los años 1963, 1975, 1985, 1996 y 2004 (recuento).

Plan de actividades y cronograma:

Revisión de las Proyecciones de Población preexistentes y sus hipótesis de fecundidad, mortalidad y migraciones observadas a la luz de datos disponibles actualizados.

Elaboración de nuevas Proyecciones.

Años 2007-09

Años 2010-11

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Censo de Población, Tablas de Mortalidad, Análisis de características corrientes y tendencias de la dinámica demográfica, ECH, Registros de Nacimientos y Defunciones, Registros de pasajeros en fronteras nacionales.

Responsabilidad institucional: INE

Indicadores verificables objetivamente: Disponibilidad de resultados de cálculos así como de estimaciones implícitas e informes técnicos descriptivos de los métodos y técnicas adoptados. Se elaborará un informe técnico-metodológico detallado que permita a los usuarios calificados evaluar los alcances y supuestos implícitos en las Proyecciones.

Medios de verificación: Difusión de las Proyecciones de Población e informes técnicos elaborados con los alcances y supuestos implícitos en las mismas.

1.2.7 Registro de Matrimonios y Divorcios.

Objetivo: Mejorar las estadísticas continuas sobre matrimonios y divorcios en el país.

Tipo: Infraestructura y operación estadística.

Descripción: Incorporar en el Acta de Matrimonio los datos necesarios para el análisis de las características fundamentales y las tendencias del fenómeno. De igual forma, se requiere mayor información sobre los divorcios, para mejorar su caracterización y análisis. Si bien existen mecanismos establecidos legalmente que permiten recopilar en la Dirección General del Registro de Estado Civil (DGREC) datos básicos sobre su número y características básicas, se requiere un cambio en los mecanismos de comunicación con los Jueces que dictan las sentencias, a fin de contar en forma sistemática y oportuna en la DGREC con la totalidad de los oficios de los divorcios que se producen anualmente en todo el país para su procesamiento estadístico y difusión.

Contexto: Existe un conjunto de demandas insatisfechas, acerca de la pertinencia y calidad de la información que se produce. Para contemplar la necesidad de los usuarios, se requiere la implantación de un formulario con fines estadísticos a ser completado en paralelo con el acto del matrimonio, que una vez procesado genere la información requerida.

En cuanto a los divorcios, se deben realizar las gestiones necesarias para estandarizar y ampliar el número de variables del fenómeno incluidas en el oficio de divorcio, con el fin de atender las necesidades de un mejor conocimiento del mismo.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Estadísticas de Justicia y seguridad ciudadana, Encuesta Continua de Hogares, Sistema integrado de indicadores sociales.

Responsabilidad Institucional: Poder Judicial – DGREC-INE

Plan de Actividades y Cronograma

- | | |
|---|-----------------------------|
| - Coordinación institucional (Poder Judicial - DGREC) para el funcionamiento efectivo del mecanismo de registro de divorcio | Año 2008 |
| - Diseño del sistema de indicadores. | Año 2008 |
| - Capacitación de Recursos humanos | Año 2008 |
| - Incorporación de cambios en el acta de matrimonios | Año 2008 |
| - Incorporación de cambios en el oficio de divorcio | Año 2010 |
| - Instrumentación del sistema de indicadores | Año 2008 en adelante |

Indicadores verificables objetivamente: Propuestas de modificación de las actas matrimoniales y oficio de divorcio. Estadísticas e indicadores basadas en las actas.

Medios de verificación: Actas matrimoniales y oficio de divorcio modificados (2008 y 2010 respectivamente). Publicaciones estadísticas basadas en estas bases disponibles a partir de 2009 para los matrimonios y del 2011 para los divorcios

1.2.8 Fortalecimiento de las Estadísticas de Migración

Objetivo: Mejorar sustancialmente las estadísticas sobre migración internacional.

Tipo: Infraestructura y operaciones estadísticas.

Descripción: Reforzar y coordinar las fuentes de datos existentes para lograr una adecuada complementación. La captación de la movilidad de pasajeros a través de las fronteras nacionales mediante registros administrativos requiere acciones que permitan mejorar la calidad, disponibilidad y oportunidad de los datos que actualmente se relevan. Esto supone superar las dificultades actuales de procesamiento de la información de ingresos y egresos.

La Dirección General de Migración tiene en marcha el Programa RAMM (Registro y Auditoría de Movimientos Migratorios), cuya centralización y procesamiento con fines estadísticos será apoyado por el INE.

Por otra parte, el MRREE a través de la dirección de Asuntos Consulares y vinculación con uruguayos en el Exterior (“Departamento 20) promueve la organización de las colectividades de uruguayos y mantiene un registro individual en forma continua a través de los consulados (Registro de Nacionalidad y Ciudadanía). Se propone desarrollar un plan de informatización de este registro continuo para el manejo de la información tanto desde el punto de vista administrativo como estadístico. El Programa CUAC (Circulación de Uruguayos Altamente Calificados) promueve el tratamiento personalizado con el emigrante.

Contexto: Los fenómenos migratorios tanto internos como externos son muy difíciles de captar en forma directa mediante registros administrativos continuos. Su estimación en base a supuestos de “saldos”, conjuntamente con datos censales, si bien es insuficiente es la única posibilidad de la que se dispone para estimar el volumen de un evento vital fundamental en el comportamiento de las poblaciones.

En este sentido, se propone una captación del fenómeno desde diversos ángulos que, aunque cada uno en forma parcial, en conjunto proporcionen una visión más integral de las migraciones y sus características.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Censo de Población y Vivienda. Estadísticas de Justicia y Seguridad Ciudadana, Estadísticas Vitales, Proyecciones de Población.

Responsabilidad Institucional: DNM, MRREE y el INE

Cronograma y Plan de Actividades:

Coordinación interinstitucional para procesar los datos que capta el programa RAMM y conformación de una base de datos. **Año 2007**

Ingreso de la información del registro de uruguayos en el extranjero a través de una página Web accesible por todos los consulados del país en el exterior, el procesamiento estadístico de los datos y su difusión. **Año 2009**

Mantenimiento de las preguntas sobre migración incluidas en la Encuesta Continua de Hogares **Años 2007/10**

Producción de estadísticas e indicadores. **Años 2007/10**

Indicadores verificables objetivamente: Acuerdos institucionales para el seguimiento estadístico del fenómeno migratorio. Preguntas en la ECH sobre migración. Diseño de nuevos mecanismos para captar información estadística y producción de estadísticas e indicadores.

Medios de verificación: Acuerdos institucionales firmados; Página Web para la inscripción de los migrantes en el marco de los programas del Ministerio de Relaciones Exteriores operativa; Documento con análisis de resultados de la ECH (2007-2010). Publicación de las estadísticas e indicadores.

1.2.9 Módulos demográficos en la Encuesta Continua de Hogares 2007.

Objetivo: Mejorar las estadísticas demográficas continuas. Se busca incorporar preguntas vinculadas a la migración interna y fecundidad.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Utilizar en la ECH de 2007 un formulario que incorpora nuevas variables de investigación, para satisfacer las demandas de los usuarios relativas a migración y fecundidad.

Contexto: Las estadísticas demográficas tradicionales que surgen de la ECH se encuentran acotadas por el tipo de variable que se suele relevar. A partir del año 2006 la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) incorporó preguntas para mejorar las estadísticas demográficas en forma continua.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción vinculadas a la ECH y el Censo de Población y Vivienda.

Responsabilidad Institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

Aplicación del formulario con las preguntas mencionadas (2007).

Indicadores verificables objetivamente: Preguntas incorporadas en el formulario de la ECH 2007. Producción de estadísticas e indicadores.

Medios de verificación: Formulario de la ECH 2007; Publicaciones de los resultados obtenidos.

1.3 Estadísticas Educativas y Cultura

Las metas para el sector **educación** del SEN para el período 2007-2011 se resumen en los siguientes cuatro aspectos:

- ***Diseño y consolidación de un sistema de información cuya unidad básica son los niños y jóvenes que concurren al sistema educativo.*** Actualmente, la información estadística que proviene del ciclo primario tiene como unidad básica los centros educativos. Esto no permite realizar un seguimiento del desempeño de los alumnos a lo largo de su vida escolar ni analizar las transiciones entre los distintos ciclos educativos. A su vez, esta característica del sistema no permite realizar fluidamente los controles necesarios de otras políticas, en particular aquellas diseñadas como transferencias condicionadas a la concurrencia de los niños al sistema educativo (asignaciones familiares, ingreso ciudadano). Los insumos imprescindibles para concretar un sistema de información de esta naturaleza son la adaptación de los registros administrativos – que permitan un seguimiento del desempeño del alumno – y la implementación de una ficha social que releve en forma periódica el contexto sociocultural en el que vive el alumno.
- ***Conformación de un sistema integrado, que sea de utilidad para el monitoreo del sistema educativo nacional.*** Se requiere implementar un sistema protocolizado de recolección de información con interfases entre las oficinas estadísticas de los organismos desconcentrados de la ANEP. Esto

debería permitir la compatibilidad de las bases de datos de las distintas entidades de la ANEP y ejecutar procesamientos que articulen toda esta información en un sistema único. A su vez, este sistema debería poder dar cuenta de las características del personal docente, de los recursos con que cuentan los establecimientos educativos y eventualmente sus costos asociados. El sistema integrado debe permitir incorporar la información del sector privado, para hacer evaluaciones sobre los recursos totales que el país dedica a la educación, los logros educativos alcanzados y el mapa de instituciones involucradas en el quehacer educativo. Actualmente, el sistema estadístico se encuentra fragmentado según el ciclo educativo.

- **Diseño y consolidación de un sistema de evaluación de aprendizajes.** El objetivo central del sistema educativo es lograr aprendizajes significativos y de calidad para todos los estudiantes. Sin embargo, el sistema actual no cuenta con un componente de evaluación continua con estándares homogéneos de aprendizajes para todos los ciclos educativos.
- **Sistema estadístico basado en la equidad.** El sistema de información debe brindar insumos sobre la relación entre los recursos destinados a los diversos programas educativos, su vinculación con el contexto sociocultural de los alumnos y la distribución de resultados educativos.

En lo que refiere a **cultura** el objetivo es construir un sistema integrado de información estadística, que contenga un conjunto articulado de indicadores que abarquen aspectos tales como el gasto público y privado dedicado a la promoción de actividades culturales, estadísticas de consumo cultural de la población según tipo de actividad, empleo y remuneraciones en el área, proyectos culturales apoyados con financiamiento público, entre otros. Definir un sistema de esta naturaleza implica establecer con claridad el o los marcos conceptuales que guiarán su elaboración, los criterios para recabar los datos, las fuentes, la periodicidad de los indicadores y los organismos responsables de su elaboración.

Líneas de acción

1.3.1 Rediseño del sistema de gestión de información educativa del CEP.

Objetivo: Redefinir el flujo y los instrumentos de generación de información educativa del CEP: Coordinación entre el sistema de secretarías escolares, Registro estadístico anual y Monitor Educativo. Asegurar que el sistema cubra a la totalidad de los niños que concurren al sistema público de educación primaria.

Tipo: Organización y gestión, infraestructura estadística.

Descripción: El sistema de Secretarías Escolares permite realizar un seguimiento de los niños a lo largo del ciclo escolar, registrando niveles de asistencia, rendimiento, eventos de abandono transitorio o definitivo, etc. Esta línea de acción implica montar la infraestructura básica y dotar de los recursos humanos necesarios a todas las escuelas del país para que pueda implementarse el sistema. Es necesario definir un plan de acción que coordine la información proveniente de Secretarías, aquellas que actualmente se extrae del Registro Estadístico Anual y el sistema de reporte para la gestión que realiza el Monitor Educativo.

Contexto:

- El proyecto de secretarías escolares ha constituido un avance sustancial hacia un sistema basado en el seguimiento de alumnos. No obstante ello, su instrumentación ha sido limitada. Para el año 2005, este sistema reportó

información para aproximadamente un 55% de los niños matriculados en el Consejo de Educación Primaria (CEP)

- El CEP presenta un sistema robusto y con altos niveles de consistencia para los datos anuales de centros, pero no permite el seguimiento de la situación niño a niño.
- El seguimiento del niño a lo largo del ciclo escolar es un paso importante para mejorar las estadísticas educativas, conocer la trayectoria del estudiante a lo largo de su vida escolar (p.e. eventos de repetición, su nivel de asistencia, abandono esporádico o permanente) y extraer información significativa sobre el flujo y la eficiencia académica.
- A su vez, esta potencialidad se vuelve particularmente relevante a la hora de estudiar los procesos de transición entre ciclos (enseñanza primaria-enseñanza media). Actualmente no existen posibilidades de realizar un seguimiento del niño una vez que el mismo egresa del nivel primario y su trayectoria educativa subsiguiente.
- La implementación de un sistema de esta naturaleza presenta externalidades positivas de dos tipos. En primer lugar, implica el aprovechamiento óptimo de los recursos tecnológicos aplicados a la administración de una organización compleja como el CEP. En segundo término, el seguimiento del alumno en el sistema educativo es un insumo central para el diseño y evaluación de otras políticas, como son aquellas fundadas en transferencias condicionadas (asignaciones familiares, Plan de Emergencia Social).

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por la ANEP. A su vez, la información proveniente del sistema de secretarías escolares deberá nutrir el Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS) y el Sistema Nacional de Información sobre Infancia y Adolescencia (SINIIA).

Responsabilidad Institucional: ANEP-CODICEN y ANEP-CEP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Plan de Rediseño del Sistema de Gestión de Información Educativa | Año 2007 |
| Implementación de la transición entre sistemas. | Año 2008 |
| 100% de la matrícula reporta en forma individual. | Año 2009 |

Indicadores verificables objetivamente: Plan de acción que reunifica la forma de administración y reporte de la información educativa a nivel del CEP; Plan de incorporación de la información que se obtiene del Registro Estadístico Anual a través del sistema de secretarías escolares, ampliando la cobertura de este sistema hasta alcanzar al 100% de las escuelas públicas del país; Rediseño del Monitor Educativo como interfase para la gestión de centros a partir de la información individual.

Medio de verificación: Documento sobre el Plan de transformación del sistema de gestión de la información educativa.

1.3.2 Ficha social estandarizada de información sociocultural.

Objetivo: Contar con información sobre el contexto sociocultural de los alumnos de forma de evaluar la equidad de resultados educativos según origen social, sustentando así la toma de decisiones sobre la política educativa.

Tipo: infraestructura estadística y operaciones estadísticas

Descripción: Diseño e implementación de un formulario tipo (aplicable a todos los subsistemas) que contemple varias dimensiones socioeconómicas, para conocer el contexto en el que el estudiante desarrolla su proceso educativo. Se deben definir criterios de actualización periódica de las fichas.

Contexto:

- Una vez disponible el seguimiento niño por niño para todos los subsistemas (ver punto anterior) es relevante conocer la realidad socioeconómica en el que se desenvuelven. Como indica la literatura especializada, el contexto sociocultural en que se encuentra inmerso el estudiante discrimina los resultados educativos. En tal sentido, la ficha social estandarizada es una herramienta central para conocer de forma sistemática los niveles de equidad de cada nivel.
- La ficha social complementa la información de las secretarías y es uno de los medios más eficaces para mejorar la calidad de la información sociocultural de los centros, al relevar directamente la información del niño o joven y su hogar. A su vez, evita la realización de grandes operativos puntuales de relevamiento los que, además de costosos, se desactualizan rápidamente.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Programas mencionados sobre las estadísticas educativas. En particular, complementa la información recabada por las secretarías escolares, secretarías liceales y el sistema de bedelías de UTU.

Responsabilidad Institucional: ANEP-CODICEN, CEP, CES, CETP y DFPD.

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------|
| Diseño de la ficha sociocultural para cada subsistema | Año 2007 |
| Implementación de los sistemas informáticos y aplicación en todos los centros administrados por la ANEP | Año 2008 |
| Cobertura del 100% de reportes de información sociocultural. | Año 2009 |

Indicadores verificables objetivamente: Ficha sociocultural. Información en el 100% de los centros educativos del sistema público administrado por la ANEP; Caracterización de los niños y los centros educativos a partir de la información que provee la ficha.

Medio de verificación: Documento que detalla el diseño de la ficha. Base de datos con los resultados. Documentos anuales que caracterizan a los alumnos a partir de la información recogida en la ficha.

1.3.3 Protocolos informáticos para elaborar estadísticas a partir de los registros de hacienda.

Objetivo: Contar con un sistema de información de costos que permita una estimación de los costos desagregados por programas o centros educativos.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Definición de un protocolo de extracción de bases de datos de los departamentos de hacienda de los distintos consejos desconcentrados y diseño de indicadores que permitan: a) determinar los costos efectivos de las distintas intervenciones de política educativa, y b) estimar el costo marginal del mejoramiento de indicadores educativos a través de estas políticas.

Contexto:

- Se requiere un sistema de información de costos que a nivel desagregado de los programas o centros educativos. El costo relativo de los programas es un insumo para la evaluación y diseño (o rediseño) de las políticas.
- Una estructura de información que permita desagregar los costos de los programas habilitaría a realizar análisis de costos marginales alternativos para el logro de un mismo objetivo, mejorando de esta manera la asignación de recursos al interior del sistema. Una estimación precisa del costo es fundamental para conocer la viabilidad de la expansión de diferentes programas, así como, dependiendo de sus rasgos específicos, su potencial desagregación en componentes que podrían ser aplicados de manera diferencial.

Responsabilidad Institucional: CODICEN, CEP, CES, CETP.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: todos los programas mencionados sobre las estadísticas educativas.

Plan de actividades y cronograma:

Definición de protocolo de extracción de datos de las bases de hacienda de los consejos desconcentrados. **Año 2008**

Definición de la batería de indicadores asociada a esta línea de acción. **Año 2008**

Información sobre distribución de recursos humanos en establecimientos educativos y costos asociados a programas escolares. **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Estimación de costos desagregados por programas y centros educativos a diciembre de 2008.

Medio de verificación: Base de datos que permite la desagregación de los costos por programa y centro educativo.

1.3.4 Protocolizar reportes e indicadores educativos de los sistemas integrados en ANEP

Objetivo: Racionalizar los mecanismos de recolección, producción y difusión de las estadísticas y construir a partir de este proceso un conjunto de indicadores de renovación anual. Garantizar el acceso transparente a la información por parte de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Tipo: Operaciones estadísticas

Descripción: Diseño e implementación de un sistema estandarizado de recolección, producción y difusión de estadísticas educativas que abarque los cuatro órganos desconcentrados de la ANEP.

Contexto: Es necesario definir criterios estandarizados para construir indicadores a nivel de los organismos desconcentrados. Actualmente, cada organismo cuenta con criterios propios que dificultan la coherencia y homogeneidad de la información estadística difundida.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todos los programas mencionados sobre las estadísticas educativas.

Responsabilidad Institucional: Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística del CODICEN.

Plan de actividades y cronograma:

Durante el **año 2007 y el 2008** se desarrollarán las siguientes tareas:

- Revisión sistemática de los instrumentos de recolección de la información.
- Propuesta de ajustes de los instrumentos en virtud de las necesidades de información al interior del subsistema y la coordinación entre subsistemas.
- Redacción de instructivos y protocolos de recolección para cada subsistema.
- Definición de un listado de indicadores generales o específicos para cada subsistema, acorde a la sistematización de los instrumentos revisados.
- Definir reportes que transiten entre los distintos niveles institucionales mencionados, especialmente el referente al flujo de información desde los desconcentrados a los centros (en este sentido será interesante tener en cuenta la experiencia del Monitor Educativo de Enseñanza Primaria).
- Definir las características y el alcance del Anuario Estadístico de la ANEP y el Observatorio de la Educación.
- Definir mecanismos y canales de difusión de información vía web y en papel.

Indicadores verificables objetivamente: Instructivos y protocolos de recolección de datos para los cuatro sistemas a diciembre de 2007; Definición de indicadores generales y específicos al primer semestre de 2008.

Medio de verificación: Documento que compile los protocolos de recolección de información (primer semestre de 2008); Publicación anual sobre estadísticas educativas que abarca las actividades realizadas por ANEP en base a los criterios estandarizados de recolección y producción.

1.3.5 Implementación de una unidad central de manejo de información geo-referenciada.

Objetivo: Montar un sistema de información que permita: a) responder a las demandas de información geo-referenciada de los usuarios de la ANEP (autoridades, planeamiento educativo del CODICEN y consejos desconcentrados, así como centros educativos), b) desarrollar estrategias de investigación sustantivas fundadas en análisis geo-espaciales, y c) implementar una política de difusión que maximice la utilización de recursos gráficos relacionados al espacio.

Tipo: Infraestructura básica

Descripción: Diseño de un Sistema de Información Geográfica que permita el manejo integrado de la información educativa, sociodemográfica y geográfica para la planeación educativa. Equipar a la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística del CODICEN con los insumos necesarios de software y hardware necesarios.

Contexto: La geo-referenciación es de gran utilidad para definir la ampliación de la oferta edilicia, y permitirá mejorar la eficiencia de las inversiones para el aumento de la capacidad edilicia del sistema.

Responsabilidad Institucional: Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística del CODICEN.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todos los programas mencionados sobre las estadísticas educativas.

Plan de actividades y cronograma:

Compra de equipamiento para producir mapas temáticos sobre información educativa y tener operativo el sistema de estadísticas educativas. **Año 2008**

Contratación de especialistas en sistemas de información geográfica. **Año 2008**
Reporte con datos geo-referenciados para los establecimientos educativos **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Consolidación de una base de datos geo-referenciada que contenga todos los establecimientos educativos dependientes de la ANEP; Definición de una metodología de selección de la ubicación de nuevos centros educativos en función del crecimiento poblacional y la oferta existente.

Medio de verificación: Documento que especifique el universo geo-referenciado y la información sociodemográfica para analizar la oferta y la demanda de educación por área geográfica; Base de datos con información geo-referenciada de matrícula, población y establecimientos educativos.

1.3.6 Talleres de productores estadísticos del sistema educativo

Objetivos: Desarrollo de espacios de encuentro entre los productores de estadísticas educativas, que permita sentar las bases para la constitución de un sistema de información estadística más articulado. En particular, estos talleres funcionarán como mecanismo de difusión y validación de las líneas de acción definidas en los puntos anteriores, en especial, los vinculados a protocolos de recolección, procesamiento y extracción de información de los registros administrativos con fines estadísticos.

Tipo: Organización y gestión.

Descripción: Talleres en los que participarán las oficinas productoras de los consejos desconcentrados (universo de ANEP), el resto de la oferta educativa del país y representantes de la oficina de Estadística del Ministerio de Educación y Cultura. Estos encuentros constituyen el punto de partida y culminación de las acciones relacionadas a la protocolización y racionalización de los instrumentos de medición y sistemas de producción de estadísticas.

Contexto: El alto grado de compartimentación de las oficinas estadísticas hace necesario construir espacios de coordinación que aseguren la difusión de los criterios definidos para la generación de estadísticas educativas y los que responden al espíritu participativo con que ha sido construido el presente PEM.

Responsabilidad Institucional: CODICEN, CEP, CES, CETP, MEC.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: todos los programas mencionados sobre las estadísticas educativas. En particular, se articula con todas las líneas de acción vinculadas a mejorar la coordinación y el flujo de información entre los integrantes del sistema.

Plan de actividades y cronograma:

El primer taller recogerá y sistematizará los insumos básicos para definir los puntos críticos que deberán atender las acciones detalladas anteriormente. **Año 2007**

Avanzada la implementación un segundo encuentro validará la consolidación de los cambios y la introducción de las correcciones que se estimen necesarias. **Año 2007**

Indicadores verificables objetivamente: Realización de dos talleres durante el año 2007 e instauración de una lógica de seminarios anuales a partir de 2008.

Medio de verificación: Actas y resoluciones de los seminarios, lista de participantes.

1.3.7 Definición del universo de las estadísticas educativas y ampliación de su cobertura

Objetivo: Fortalecer el sistema de información estadística educativa global con que cuenta el país.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Determinar el universo que debería cubrir un sistema de estadísticas educativas a nivel nacional, más allá de la oferta pública de ANEP y la privada bajo su órbita. Se definirán e instrumentarán mecanismos para aquellos sectores educativos sobre los que actualmente no se cuenta con información sistematizada (educación no formal, enseñanza técnica privada habilitada y no habilitada por el CETP, oferta no habilitada por el MEC en universidades, institutos universitarios e institutos terciarios no universitarios).

Contexto:

- La oferta educativa de la ANEP tiene niveles de definición y formalización que hace sencilla su identificación y delimitación como universo a cuantificar. Sin embargo, existen otras ofertas educativas (niveles y modalidades) fuera de la órbita de la ANEP que es necesario cuantificar.
- El Ministerio de Educación y Cultura ha sido la institución responsable de la consolidación de las estadísticas educativas, tanto las generadas en el seno de la ANEP como las que surgen de otras instituciones públicas y privadas.
- El MEC debe fortalecer e instrumentar sistemas de información que den cuenta de la oferta educativa, fuera de la órbita de la ANEP, como es el caso de la educación superior y la atención a la primera infancia.

Responsabilidad Institucional: Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Otros proyectos del SEN que se relacionan: todos los programas mencionados sobre las estadísticas educativas.

Plan de actividades y cronograma:

Trabajo de consultores con técnicos del MEC.

Año 2008

Redacción del documento metodológico correspondiente.

Año 2008

Indicadores verificables objetivamente: Definición del universo de las estadísticas educativas a completar en el país y forma de recabar los datos, a fines del año 2008.

Medio de verificación: Documento metodológico que discuta y defina el universo de la oferta educativa a ser considerada. Fines de 2008.

1.3.8 Censo de instituciones de atención a la primera infancia

Objetivo: Conocer el número y características de las instituciones de atención a la primera infancia.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Realizar un censo de instituciones que atienden a niños de entre 0 y 3 años ("guarderías") que permita conocer la cantidad de niños (cobertura) así como las características socioeconómicas de los mismos. A partir del censo se propone

instrumentar un registro continuo de instituciones educativas de 0 a 3 años asociado al requerimiento de habilitación para trabajar.

Contexto: No se conoce el número de instituciones y niños de 0 a 3 años que asisten a centros de atención a la primera infancia, ni el perfil y la formación docente de las personas que en ellas se desempeñan. El país ha apostado recientemente a la expansión de los niveles iniciales de educación (especialmente 4 y 5 años). Los mismos argumentos que han llevado a esta línea de política educativa (el efecto de la asistencia a educación inicial) fundamentan la necesidad de información para el tramo de menor edad.

Responsabilidad Institucional: MEC

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todos los programas mencionados sobre las estadísticas educativas.

Plan de actividades y cronograma:

Primer semestre 2007: Realización del censo de instituciones de atención a la infancia.

Segundo semestre de 2007: Análisis de la información relevada

Primer semestre de 2008: Publicación de los principales resultados

2009: Realización de un sistema integrado de registro y habilitación de instituciones de 0 a 3 años.

Indicadores verificables objetivamente: Censo culminado a diciembre de 2007. Sistema integrado de registro y habilitación de instituciones de 0 a 3 años implementado a fines de 2009

Medio de verificación: Bases de datos del censo, diciembre 2007. Publicación de los principales resultados, marzo 2008. Registro operativo.

1.3.9 Operaciones Estadísticas regulares de la ANEP.

Objetivo: Proveer a los Consejos Desconcentrados y al CODICEN de información regular sobre la evolución de la matrícula, resultados educativos de los centros escolares y liceales.

Tipo: Operación estadísticas

Descripción: Registros estadísticos de información administrativa con el fin de analizar las tendencias del sistema educativo y sus resultados.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Esta línea constituye la información de base de todas las otras operaciones estadísticas desarrolladas en este plan.

Responsabilidad Institucional: CES, CETP, CEP, FD.

Cronograma y Plan de Actividades: Estas actividades son los procesos existentes a nivel de ANEP de consolidación de información estadística. La misma cuenta con una publicación anual en medios diversos según el subsistema.

Indicadores Verificables Objetivamente: Publicación una vez al año de un Anuario Estadístico de la ANEP.

Medio de Verificación: Publicación de las estadísticas regulares de cada subsistema en un anuario estadístico o en boletines por desconcentrado.

1.3.10 Diseño e implementación de un sistema estadístico de cultura.

Objetivo: Contar con información sistemática y periódica sobre el quehacer cultural del país y su interacción con otras áreas sociales.

Tipo: Infraestructura Estadística

Descripción: Tal como se estipuló en las metas para el área, el primer paso que debe recorrerse es el diseño de un sistema estadístico integrado sobre actividades culturales.

Contexto: El país muestra un retraso significativo en el desarrollo de un sistema de estadísticas culturales si se lo compara con algunos estándares regionales y mundiales. En momentos en que desde el Ministerio de Educación y Cultura se pretende impulsar una política integrada y con varias aristas de promoción cultural se, considera importante desarrollar un sistema estadístico que informe al sector político y que constituya un componente de la estrategia de desarrollo cultural.

Responsabilidad Institucional: Departamento de Cultura – MEC.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Proyectos del área Social.

Plan de actividades y cronograma:

Definir el o los marcos conceptuales, las fuentes de información y forma de recabar los datos

Año 2008

Crear una estructura organizativa capaz de orientar y centralizar el proceso de elaboración de las estadísticas

Año 2008/09

Definir el conjunto de indicadores que integrará el sistema

Año 2008

Metodología para estimar la magnitud el gasto público y privado en cultura (por objeto del gasto y tipo de actividad)

Año 2008

Indicadores verificables objetivamente: Sistema de indicadores definido con sus respectivas metodologías.

Medio de verificación: Documento metodológico sobre las estadísticas que integran el área. Publicaciones periódicas sobre el quehacer cultural en el país.

1.4 Estadísticas de Salud

Las estadísticas en salud no están organizadas en forma de un sistema integrado de información coherente y útil para las autoridades competentes y los agentes involucrados en esta actividad. Una de las características sobresalientes es la alta fragmentación y desarticulación del proceso de recolección y procesamiento de la información, con responsabilidades diluidas y sin criterios estandarizados y acordados que aseguren la homogeneidad, compatibilidad y calidad de las estadísticas producidas. No existe supervisión, ni auditorías tendientes a solucionar estos problemas o garantizar el funcionamiento del sistema.

A su vez, la información disponible cubre el nivel secundario y terciario de atención, pero su desarrollo es prácticamente nulo en el nivel primario, originando una asimetría importante que es necesario cubrir a la brevedad. Una asimetría similar se observa según ámbito institucional: la información proveniente de los prestatarios públicos es significativamente menor que la que proviene de las instituciones privadas.

En este marco general, las políticas de reforma que se impulsan en el sector salud, requieren también, el diseño de un sistema integrado de información que resulte coherente con las necesidades que exige el proceso de cambio en el modelo asistencial. El Ministerio de Salud Pública (MSP) reconoce como crítica la situación actual y muestra preocupación por construir un plan estadístico de salud que genere los indicadores imprescindibles y promueva una síntesis a partir de datos provenientes de diferentes fuentes (Banco de Seguros del Estado, Banco de Previsión Social, Intendencias, MSP y otros).

Si bien el punto de partida muestra una diversidad de problemas importantes, se reconocen una serie de fortalezas que deberán explotarse para alcanzar el objetivo general planteado. La reforma del sector salud ha fortalecido el rol rector de la DIGESA y su papel normativo en el área de la información en salud. A su vez, se ha creado la Unidad Nacional de Información en Salud y una comisión ministerial, con el cometido de liderar, coordinar y consolidar el Sistema Estadístico Nacional de Salud para orientar el desarrollo de las políticas nacionales de información en salud. El problema de la información se reconoce como crítico y se ha comenzado a recorrer un rediseño institucional tendiente a resolverlo.

En base a este objetivo general, existen dos metas específicas que deberían alcanzarse en un plazo no mayor a 5 años:

- **Sistema de información sobre morbilidad y riesgo sanitario de la población según edad, género y localización geográfica.** La reforma del sistema de salud prevé la puesta en marcha de un Seguro Nacional de Salud que brinde cobertura a toda la población. Las instituciones de atención recibirán recursos en función de las características de la población que atienden, por lo cual resulta imprescindible contar con información periódica sobre morbilidad y riesgo sanitario de la población. El costo de atención depende de estas variables y en base a esa información se determinarán las cápitás que perciba cada institución.
- **Protocolización y centralización del sistema de información estadístico en salud.** La reforma se apoya en un criterio de descentralización del sistema de atención y centralización de la administración política y financiera del mismo. Las prioridades y la asignación de recursos entre instituciones públicas y privadas serán definidas por el organismo rector (Ministerio de Salud Pública o a quien la ley defina como tal). Esta organización requiere que la información estadística sobre atención se encuentre centralizada y que los criterios de relevamiento estén protocolizados de forma de asegurar su comparación e intercambio continuo entre las instituciones y el Ministerio de Salud Pública. Actualmente, la información se encuentra dispersa, es de difícil acceso incluso para el MSP y los criterios de recolección son sustancialmente diferentes según sector e institución.

Líneas de acción

1.4.1 Homogeneizar los diferentes sistemas de información estadística producida al interior del MSP.

Objetivo: Establecer normas y procesos para compatibilizar la información contenida en las diferentes bases de datos disponibles actualmente.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Estandarizar y protocolizar y los sistemas de recolección, codificación y procesamiento de información dentro del MSP. Esto implica brindar criterios de codificación homogéneos (por ejemplo, en morbilidad, en el sistema de clasificación de consultas al primer nivel) y definir procedimientos de relevamiento que aseguren la comparabilidad de la información en cada etapa de la atención sanitaria.

Contexto: En el MSP conviven diversos criterios de recolección y procesamiento de la información que dificulta el intercambio y consolidación. Actualmente, se encuentra operando una Comisión de Sistemas de Información en Salud, integrada por delegados de las tres direcciones del Ministerio con el objetivo de definir criterios de coordinación internos, así como la identificación de debilidades del sistema de información en salud del MSP en su relación con los productores de información.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|--------------------|
| Analizar el resultado del inventario de registros y base de datos finalizado el 1er trimestre de 2007, en el que se recabaron 73 sistemas independientes | Año 2007 |
| Completar el inventario en ASSE y RAP, así como en BPS, Banco de Seguros, Intendencias, Hospital Policial y Militar, Hospital de Clínicas | Año 2007/08 |
| Definir los codificadores y procedimientos para recabar la información que debe ser comparable | Año 2008 |
| Diseño de un sistema estandarizado de recolección de datos | Año 2008 |
| Implementación | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Protocolos y codificadores de utilización general y obligatoria.

Medio de verificación: Documentos oficiales que definen el protocolo de recolección de información y las principales definiciones operativas. Codificadores. Normas internas que soportan el proceso de protocolización y articulación de los sistemas de recolección de información.

1.4.2 Diseño de un Sistema Nacional de Información en Salud (SINIS)

Objetivo: Contar con un sistema de información coherente y articulado que responda a las necesidades de los usuarios y en especial, a los ejecutores de las políticas sanitarias en el país. Un primer paso, que ya se ha cumplido, es crear una unidad que norme y centralice la información del Sector.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Se deberán articular las diferentes áreas (cambio de modelo de atención, prevención y hábitos, salud ambiental, seguro nacional, salud de la población) para precisar el diagnóstico sobre la calidad, cobertura y precisión de la información disponible y elaborar una propuesta de sistema estadístico funcional a cada una de ellas.

- El SINIS debe priorizar la cobertura, oportunidad, accesibilidad y calidad de los datos seleccionados con el fin de garantizar su sustento y utilidad.

- La estructura más adecuada es una red distribuida de productores a nivel nacional, que trabaje en la captura de los datos y elabore los indicadores acordados a partir de un marco conceptual único. En el nivel central – unidad encargada del SINIS – se cumplirán las funciones de rectoría, normativa y fiscalización, en su ámbito específico de intervención, así como en el análisis de los datos de las diferentes unidades productoras y la elaboración de consolidados nacionales.
- La difusión será la vía para retroalimentar el sistema: la página WEB del MSP, listas de distribución con perfiles definidos de usuarios, entre otras. La seguridad informática deberá garantizar la privacidad, continuidad y acceso controlado de los usuarios.
- Definición del soporte informático que asegure la viabilidad del sistema.

Contexto: En diciembre de 2006 se creó la Unidad de Información Nacional de Salud (UINS) para articular la información de los sectores y coordinar el diseño del Sistema de Información Nacional en Salud. El SINIS ayudará al fortalecimiento de la DIGESA en su rol rector, normativo y fiscalizador, aportando la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP.

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

-Definición de indicadores

Año 2007/08

- **de resultados:** mortalidad, morbilidad, factores de riesgo, medio ambiente
- **de insumos:** vacunación, consultas, cirugías, exámenes preventivos, consumo de medicamentos, y la población objetivo
- **de acceso:** cobertura de diferentes procedimientos de acuerdo a lo seleccionado

-Procedimiento para captar información en el Primer Nivel de Atención. **Años 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Sistema distribuido de información implementado, batería de indicadores y protocolo para el flujo de información definido.

Medio de verificación: Documentos metodológicos que definen el flujo de información desde su recopilación hasta la producción de estadísticas; publicación de indicadores consolidados.

1.4.3 Reingeniería del registro de natalidad

Objetivo: Informatizar y mejorar la calidad de la información de nacimientos e intercambio electrónico de la información médica con la Historia Clínica Perinatal.

Tipo: Infraestructura estadística y operación estadística

Descripción: Informatización del Certificado de Nacido Vivo (CNV); adecuar su contenido sobre nivel educativo, ocupacional, atención en el embarazo y parto de la madre. Mejorar la calidad y oportunidad de la información que el certificado recoge en la actualidad.

Contexto: Actualmente, la emisión del certificado de nacido vivo no permite contar con información estadística en forma adecuada, lo que afecta la calidad y pertinencia de

las estadísticas vitales. En Uruguay estas estadísticas se publican en base anual. El nuevo sistema, además de evitar ciertas pérdidas de información, habilitará la posibilidad de contar con información para períodos más cortos.

Responsabilidad Institucional: MSP – INE

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Normas reglamentarias aprobadas | Año 2007 |
| Definición acordada de los contenidos del Certificado de Nacido Vivo | Año 2007 |
| Sistema operativo | Año 2008 |
| Publicación de estadísticas vitales sustentada en el nuevo CNV | Año 2009 |

Indicadores verificables objetivamente: Diseño de nuevo procedimiento para obtener el certificado de nacido vivo, sistema implementado, estadísticas de nacimientos disponibles oportunamente.

Medios de verificación:

Documento metodológico que describe el nuevo procedimiento; Base de datos disponible a partir del nuevo procedimiento.

1.4.4 Reingeniería del registro de mortalidad

Objetivo: Crear un registro mortalidad informatizado, incluyendo como clave única de identificación el Número de Identificación Civil. Transferencia electrónica de la información a los organismos oficiales que lo requieren (Dirección Nacional de Identificación Civil, Seguridad Social).

Tipo: Infraestructura estadística y operación estadística.

Descripción: Sistematizar el procesamiento del Certificado de Defunción en el marco de la mejora del funcionamiento del sistema de registro de los hechos vitales.

Contexto: Actualmente, la emisión del certificado de defunción no permite contar con información estadística en forma adecuada, lo que afecta la calidad y pertinencia de las estadísticas vitales.

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

El plan de actividad estará en concordancia con el avance en el rediseño e informatización del Certificado de Nacido Vivo y su asociación con el proceso de identificación de personas físicas

Indicadores verificables objetivamente: Diseño de nuevo procedimiento para obtener información sobre mortalidad por causa; sistema implementado.

Medios de verificación:

Documento metodológico que describe el nuevo procedimiento. Acuerdos institucionales aprobados. Base de datos disponible a partir del nuevo procedimiento.

1.4.5 Sistema Informático Perinatal (SIP)

Objetivo: La Historia Clínica Perinatal Base (HCP-B) cuya información es centralizada por la Unidad de Población del MSP, es obligatoria en el país. A pesar de ello,

actualmente la cobertura alcanza al 80% de la población objetivo y la meta es cubrir el 100%.

Tipo: Operación estadística.

Descripción: El sistema está informatizado, y el personal del equipo de salud de las diferentes instituciones completan la Historia Clínica y el Carnet Perinatal en forma manual. Posteriormente los datos son ingresados al sistema en las mismas instituciones, a través de un programa de fácil manejo. Para ampliar la cobertura se requiere capacitar a todos los responsables de la HCP-B en el manejo de los programas de ingreso de datos.

Contexto: El Sistema Informático Perinatal (SIP) es una herramienta que desde hace casi 15 años ha venido promoviendo la OPS (CLAP) en toda América Latina. El MSP ha asumido la implementación nacional desde hace unos años y es responsable de realizar talleres de capacitación, que actualmente se dictan en el Hospital de Clínicas con infraestructura del CLAP. La información sirve para evaluar las decisiones de salud en todos los niveles de atención médica y el sistema es de utilidad para unificar la recolección de datos y obtener estadísticas confiables, caracterizar a la población asistida, realizar investigaciones epidemiológicas, instrumentar el control de calidad de la atención. A su vez los datos del SIP son de utilidad para caracterizar la población asistida localmente en cada centro.

Responsabilidad institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|--------------------|
| -Continuar realizando 9 talleres al año para capacitar en el SIP | Año 2007 |
| -Implementación completa del SIP | Año 2007/08 |
| -Coordinar la interconexión entre el SIP y el nuevo certificado de nacido vivo | Año 2007 |
| -Analizar y validar en forma centralizada la información del SIP | Año 2008 |
| -Difundir la información | Año 2009 |

Indicadores verificables objetivamente:

Capacitación permanente a funcionarios; 100% de los nacimientos registrados en el SIP y base de datos consistente; CNV no incluye variables relevadas en el SIP.

Medios de verificación: Nómina de funcionarios capacitados; Publicaciones impresas y electrónicas de indicadores.

1.4.6 Clasificación de los egresos hospitalarios.

Objetivo: Extender la aplicación de la Clasificación Internacional de Enfermedades en su décima versión (CIE-10) a los egresos hospitalarios en todo el país.

Tipo: Operación estadística.

Descripción: Para generalizar la aplicación de la CIE-10 es necesario capacitar a los responsables del registro de egresos hospitalarios, e informatizar el sistema con un seguimiento más adecuado de la unidad responsable de supervisar la tarea (Vigilancia epidemiológica).

Contexto: Esta clasificación estándar internacional, es válida para propósitos epidemiológicos y de administración de salud. Su adopción en forma generalizada es la base para lograr un registro sistemático y comparable de los datos de morbilidad y

mortalidad recabados en todo el país. Actualmente ningún hospital del MSP está enviando los motivos de egreso por la CIE-10; de Montevideo lo hacen todos los servicios privados menos dos y del sector privado del Interior se envía un 50 %. Es posible que en algunos hospitales del MSP se esté clasificando, pero la información no llega a destino.

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------|
| -Capacitación en el uso del CIE-10 | Año 2007 |
| -Aportar los manuales necesarios a todos los centros hospitalarios | Año 2007 |
| -Informatizar el sistema | Año 2008 |
| -Consolidar y validar la información | Año 2008 |
| -Mantener en el sitio Web del MSP una versión actualizada de las clasificaciones vigentes y nuevas enfermedades | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Nuevos procedimientos para obtener información sobre morbilidad a través de los egresos hospitalarios en operación.
Indicadores de morbilidad disponibles

Medios de verificación: Planillas de egresos hospitalarios; Publicación de indicadores de morbilidad en egresos hospitalarios

1.4.7 Clasificación de los motivos de consulta en el primer nivel de atención

Objetivo: Incorporar la clasificación CEPS-SP a los motivos de consulta en el primer nivel de atención en forma generalizada para el sector público y privado.

Descripción: Actualmente, los motivos de consulta en el primer nivel de atención están siendo clasificados según la CIE 10, lo que dificulta tener un panorama real del perfil epidemiológico de las comunidades que no concurren al nivel hospitalario. Es necesario capacitar a los funcionarios de los servicios de salud del primer nivel sobre el uso de esta modalidad de clasificación, adaptada a motivos de consulta.

Contexto: Utilizar una clasificación para egresos hospitalarios en el primer nivel de atención, distorsiona la realidad epidemiológica de las comunidades. Existe un clasificador adaptado de la CIE 10, de amplio uso en la región, que permite identificar "motivos de consulta" que es lo que tenemos en un primer nivel de atención, y no utilizar "diagnósticos", que es lo que nos facilita la CIE 10 tradicional.

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------|
| Unificación de los formularios de parte diario de consulta ambulatoria | Año 2007 |
| Capacitación a los cuadros funcionales en el uso de la CEPS-AP de información en el primer nivel de atención. | Año 2008 |
| Asegurar la utilización de criterios comunes en todas las instituciones públicas y privadas. | Año 2008 |
| Elaborar programas y material para cursos | |
| Modificar el sistema informático para capturar la nueva información | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Nuevos indicadores sobre motivos de consulta en el primer nivel de atención; personal capacitado en el uso de la CEPS-AP I

Medios de verificación: Sistema informático con los datos de los partes diarios de consulta ambulatoria; Publicación de indicadores sobre motivos de consulta.

1.4.8 Sistema de Gestión administrativa y financiera de las instituciones prestatarias de servicios de salud.

Objetivo: Contar con información homogénea sobre gestión para todas las instituciones prestatarias de servicios de salud, que permita elaborar un estado consolidado que sirva de base para el cálculo del gasto en salud.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Se desarrollará un **Sistema ampliado de Contabilidad para Gestión** que será la base del sistema estadístico sobre los flujos económicos y financieros. La información de los Estados Contables debe complementarse con datos de gestión, como por ejemplo, información sobre costos de los distintos servicios que brindan los prestadores.

Contexto: Tradicionalmente el SINADI ha tenido como ámbito de aplicación el sector de IAMCs. Recientemente se inició un proceso que comienza a solicitar a los restantes prestadores privados (Seguros Privados, Emergencias Móviles, IMAES) información sobre datos asistenciales y económicos. Esto deberá complementarse con información similar de los prestadores públicos (Hospital Militar, Policial, Sanatorios BSE, BPS, ASSE). Se requiere información más precisa sobre los costos de los distintos servicios brindados por los prestadores. En la medida que el nuevo sistema funcione en base a transferencias de recursos desde el seguro nacional de salud hacia los prestadores, la información sobre costos específicos de los distintos servicios es clave para la viabilidad del mismo.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

Durante el año 2007 se propone diseñar este sistema e implementarlo entre los años 2008 y 2010.

- Definición del sistema ampliado de contabilidad para la gestión **Año 2007**
- Decreto generalizando el uso del sistema. **Año 2007**
- Implantación del sistema a nivel de todas las instituciones. **Año 2008**

Indicadores verificables objetivamente: Sistema ampliado de contabilidad para la gestión operativo en todas las instituciones prestatarias.

Medio de verificación: Decreto que hace obligatoria la adopción del sistema por parte de todas las instituciones, públicas y privadas Documentación sobre el sistema ampliado de contabilidad para la gestión. Estados Contables de todas las instituciones, Documentos que resuman la información sobre gestión.

1.4.9 Desarrollo del Módulo de estadísticas sobre Recursos Humanos del sistema de salud

Objetivo: Contar con información actualizada periódicamente sobre los recursos humanos con que cuenta el Sistema Nacional de Salud.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Contar con un registro completo de todos los trabajadores del sector salud, actualizado periódicamente a través de censos obligatorios (con formularios electrónicos en el sitio Web del MSP).

Contexto: A partir de marzo de 2005 se recaba información sobre remuneraciones y trabajadores de las IAMCs y Seguros Privados. Es necesario tener una visión del conjunto de los RRHH involucrados en el área de salud para racionalizar la gestión y explotar las potencialidades de coordinación y complementación entre los prestadores.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

- Definir el conjunto de datos a recabar
- Implementar el sistema
- Sistema continuo de información de RRHH

Año 2007/08

Año 2008

Año 2009

en adelante

Indicadores verificables objetivamente: Número y costo de los RRHH en las IAMCs, Seguros Privados y Sector Público disponible.

Medio de verificación: Bases de datos asociadas al relevamiento e informe caracterizando los RRHH del sector.

1.4.10 Cuentas Nacionales de Salud.

Objetivo: Disponer de una estimación adecuada del “gasto nacional en salud”, que implica:

- cuantificar los recursos gastados de acuerdo con sus fuentes y usos
- entender el papel del gasto en salud en un contexto macroeconómico amplio
- permitir comparaciones entre países

Tipo: Operación Estadística

Descripción: Adaptar la metodología de las cuentas nacionales de salud en base a las recomendaciones de la OMS y la OCDE para desarrollar un sistema de captación, procesamiento y análisis, que permita realizar estos estudios periódicamente.

Contexto: Desde el año 2005 se comienza un proceso de institucionalización de los estudios de gasto y financiamiento en salud que tuvo como corolario el documento “Cuentas Nacionales de Salud- Uruguay 2004”. El objetivo actual consiste en asegurar la producción periódica de esta información y su compatibilidad con las recomendaciones internacionales vigentes en la materia.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------|
| Validación de la metodología de las Cuentas Nacionales en Salud | Año 2007 |
| Publicación anual de las Cuentas Nacionales en Salud | Año 2009 |

Indicadores verificables objetivamente: Cuentas nacionales de Salud disponibles anualmente.

Medio de verificación: Publicaciones anuales de las Cuentas Nacionales en Salud.

1.4.11 Encuestas en Salud.

Objetivo: Recabar datos en forma periódica para actualizar el conocimiento de los principales problemas de salud que aquejan a la población (morbilidad), acceso a la atención a distintos niveles, entre otros.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Implementar encuestas periódicas de Salud

- A través de módulos a la Encuesta Continua de Hogares del INE, con el propósito de valorar la evolución de algunos indicadores y el impacto de determinadas intervenciones, como podría ser el hábito a fumar.
- En forma específica y cada 3 años, para las encuestas de factores de riesgo y enfermedades crónicas, que involucran técnicas especiales como toma de presión, tallado y extracción de sangre.
- Realizar una Encuesta de Nutrición para la población menor de 20 años y las mujeres en edad fértil.

Contexto: El país requiere información periódica sobre las necesidades de salud de la población, morbilidad, factores de riesgo, nutrición, utilización de servicios, gasto, accesibilidad y a su vez vincular esta información con variables socioeconómicas. En el año 2006 se realizó una encuesta de factores de riesgo y enfermedades crónicas, que aporta información novedosa en este proceso.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP - INE

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Encuesta de salud a los hogares (módulo de la ECH) con propósitos múltiples a definir. | Año 2008 |
| Encuesta de de factores de riesgo y enfermedades crónicas | Año 2009 |
| Encuesta de Nutrición | Año 2010 |

Indicadores verificables objetivamente: Encuestas de Salud realizadas en los plazos previstos.

Medio de verificación: Publicaciones de los principales resultados de las Encuestas de Salud.

1.4.12 Diseño e implementación de un subsistema de estadísticas de rendimientos, prestaciones y morbilidad hospitalaria.

Objetivo: Contar con información comparable entre instituciones de las prestaciones y las características de la morbilidad atendida, así como el rendimiento relativo de los recursos con que cuentan las instituciones.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Diseño de los procedimientos de recolección de datos a nivel de las instituciones públicas y privadas que prestan servicios sanitarios.

Contexto: La reformulación de los instrumentos de recolección de datos, considerando todas las modalidades de atención y la necesidad de vincular esta información con la del gasto en salud y el procesamiento de la consulta ambulatoria, justifica la necesidad de diseñar un sistema de información a nivel de las unidades de atención que permitan evaluar globalmente su funcionamiento y gestión.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------|
| Diseño de un sistema de información aplicable a los centros de atención públicos y privados | Año 2008 |
| Capacitar a los funcionarios que se ocupan de esta tarea | Año 2008 |
| Implementar el sistema y producir estadísticas continuas | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Definiciones de indicadores de rendimiento, prestaciones y morbilidad hospitalaria que se consideran necesarias. Definiciones sobre mecanismos de extracción de la información de base y periodicidad de la producción estadística.

Medio de verificación: Documentos metodológicos. Publicación anual de los resultados estadísticos asociados a esta dimensión del sector salud.

1.4.13 Diseño e implementación de un sistema de difusión de la información estadística de salud.

Objetivo: Disponer de amplia cobertura de información de salud en forma centralizada y ordenada por área temática.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Determinar los criterios de difusión que asegure el fácil acceso de los usuarios interesados.

Contexto: Actualmente la información se encuentra altamente dispersa y fragmentada, por lo que cualquier estudio sobre el sector resulta sumamente

engorroso. Se propone diseñar un sistema de difusión de amplia cobertura que asegure el acceso centralizado a toda la información estadística vinculada al sector.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Todas las líneas de acción que son gestionadas por el MSP

Responsabilidad Institucional: MSP

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Diseño de un sistema de difusión aplicable a los centros de atención públicos y privados | Año 2008 |
| Mejorar el sitio Web del MSP y generar indicadores de su consulta | Año 2008 |
| Implementar el sistema continuo de difusión | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Sitio Web en el MSP permite acceso a información estadística, publicaciones impresas para atender la demanda

Medio de verificación: Publicación anual de los resultados estadísticos demandados, encuestas “on line” de satisfacción de usuarios, sitio web ampliado y con un contador de consultas al mismo.

1.5 Estadísticas de Protección Social

Las estadísticas sobre el sistema de protección social y prestaciones sociales deberán atender la demanda proveniente de la puesta en marcha de nuevos programas sociales así como los requerimientos asociados al seguimiento del sistema de seguridad social, en especial:

- **Incorporar al sistema la información de educación, para hacer viable el control de las contraprestaciones que sustentan las políticas de transferencias condicionadas.** Se pone énfasis en contar con bases de datos que permitan la complementariedad de la producción del SEN y en la demanda al área de las estadísticas educativas de tener indicadores a nivel de cada niño o adolescente.
- **Integrar en una sola base de datos los beneficiarios de las políticas sociales y las erogaciones asociadas a cada política** a partir de un sistema más general de monitoreo de todos los aspectos vinculados con la protección social que no existe actualmente.
- **Sistema de Información longitudinal sobre la red de protección social.** Las estadísticas deberían brindar insumos para evaluar los efectos que tienen los diversos programas que integran la matriz de protección social, sobre el comportamiento de los hogares y su trayectoria temporal. Para ello, se requiere diseñar e implementar instrumentos de relevamiento longitudinales que permitan captar estas trayectorias, que son relevantes para el diseño (y rediseño) de las políticas de combate a la pobreza y la exclusión social.
- **Construir un sistema de información que permita analizar la dinámica del sistema previsional nacional en su globalidad.** Los diversos organismos de seguridad social cuentan con sistemas de información paralelos y es necesario integrarlos en un único sistema que permita realizar un seguimiento continuo de la realidad de este sector.

Actualmente se encuentra operando un Grupo de trabajo Interinstitucional, integrado por Organismos e Instituciones públicas y académicas, que está liderado por el BPS e integrado por el MIDES, MTSS, INE y la Universidad de la República. Este grupo se encuentra elaborando un programa de investigación, organización y sistematización de información sobre Protección Social. La mencionada actividad marca un importante avance en la coordinación entre Instituciones así como la voluntad de avanzar en conjunto, evitando la duplicación de esfuerzos y logrando la mayor eficiencia en la generación y disponibilidad de información.

Líneas de Acción

1.5.1 Sistema único de información sobre pasividades.

Objetivo: Construir a partir de los registros administrativos del BPS, las Cajas Paraestatales y las AFAP un sistema de información sobre pasividades (en sus diversas modalidades) que pueda ser usado fluidamente como base para la generación de estadísticas

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Se buscará integrar en un único sistema de información al conjunto de pasividades del país. Para ello, se prevé realizar dos actividades:

- Conversión del programa de Información Estadística Sustantiva (IES) a “cliente-servidor”, para que una mayor cantidad de usuarios puedan acceder al sistema y hacer uso de la información contenida en los registros administrativos del BPS.
- Integrar al resto de los Organismos de previsión social (Cajas Paraestatales y Servicio Militar y Policial) a este sistema, dándole acceso a su uso, e incorporando el mismo tipo de información que la elaborada para los programas administrados por el BPS.

Contexto: El BPS es el organismo responsable de la administración y gestión de la mayor parte de las prestaciones por concepto de pasividades del país. El sistema de seguridad social cuenta también con instituciones paraestatales que administran las prestaciones para ciertos grupos de trabajadores (Caja Profesional, Caja Militar, Caja Policial, Caja Notarial y Caja Bancaria). Se considera imprescindible incorporar al IES a todos los agentes que administran este tipo de prestación y a su vez incorporar cambios para una más amplia explotación del IES con fines estadísticos.

Responsabilidad Institucional: BPS y Cajas paraestatales

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Encuesta Continua de Hogares, Sistema integrado de Indicadores Sociales.

Plan de actividades y cronograma:

- | | |
|--|-----------------|
| -Recabar datos sobre cotizantes, beneficiarios y prestaciones de las Cajas Paraestatales, así como del Servicio Militar y Policial, con apertura similar a la del BPS (sexo, edad, tramos de ingreso, tipo de prestación) por períodos | Año 2008 |
| -Implementación del sistema cliente –servidor | Año 2008 |
| -Integración de todas las instituciones al sistema | Año 2009 |

Indicadores objetivamente verificables: Implementación del sistema cliente servidor; integración de todas las instituciones de la seguridad social al sistema de información

Medio de verificación: Bases de datos conteniendo información actualizada de todas las instituciones vinculadas a las prestaciones por retiro.

1.5.2 Encuesta de Protección Social

Objetivo: Análisis de la trayectoria de las familias y los individuos en el sistema de protección social.

Tipo: Infraestructura estadística (línea de base); operaciones estadísticas

Descripción: Durante el primer semestre del año 2007 se realizarán las actividades preparatorias de una Encuesta de Protección Social. En el segundo semestre de 2007 se realizará la prueba piloto y posterior relevamiento definitivo. Se prevé realizar la segunda onda de la encuesta en 2010.

Contexto: Uruguay no cuenta con un instrumento sistemático para recabar información estadística sobre la cobertura del sistema de seguridad social. En 1995 se realizó un cambio estructural, pasando de un sistema de solidaridad intergeneracional hacia un esquema mixto que combina un componente de capitalización individual con otro que continua sustentado en las transferencias intergeneracionales, con cambios sustanciales en los requisitos para acceder al derecho a las jubilaciones. El sistema de asignaciones familiares también ha sido modificado recientemente, ampliando el acceso a parte de sectores sociales relativamente desfavorecidos.

Estos cambios exigen un monitoreo permanente, para que la red de protección social cumpla con sus objetivos básicos y analizar su evolución en el tiempo, a través de un esquema de muestreo de panel. Este instrumento también posibilitará el seguimiento de la capacidad para generar derechos de acceso a las principales prestaciones y el efecto dinámico de su percepción sobre el bienestar.

Responsabilidad Institucional: BPS con el apoyo operativo del INE

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Estadísticas de Seguridad Social; Encuesta de hogares de Panel del INE.

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Actividades preparatorias (prueba piloto) | Año 2007 |
| Primera onda de la encuesta de Protección Social | Año 2008 |
| Segunda onda de la encuesta | Año 2010 |

Indicadores objetivamente verificables: Encuesta piloto realizada en el segundo semestre de 2007; relevamiento de la EPS 2007 y 2010

Medio de verificación: Base de datos de la Encuesta piloto, informes de los consultores en la encuesta; Documento con los principales resultados de la EPS.

1.5.3 Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS)

Objetivo: Contar con información estadística coherente y articulada sobre los beneficiarios de las políticas sociales. Dicho sistema permitirá tener una visión integrada de la política social y su alcance, al mismo tiempo que posibilitará la

elaboración y el desarrollo de un plan estratégico de políticas sociales de alcance global.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: El SIIAS será un sistema integrado de información interinstitucional que vincule datos de distintos Organismos, Programas Sociales y sus respectivos beneficiarios, es decir, se trata de una plataforma para permitir intercambios de información sobre la población beneficiaria. Contribuirá a mejorar la definición de la población objetivo y la implementación de programas sociales a través de la generación, sistematización y disposición de información actualizada. El sistema incluiría un registro único de beneficiarios como soporte para los intercambios de información necesarios entre los organismos públicos que desarrollan políticas de protección y promoción social.

Contexto: En la ley de creación del Ministerio de Desarrollo Social se le encomienda la creación de un registro único de beneficiarios y de un sistema de indicadores sociales relevantes. Más allá de su utilidad para facilitar la inclusión y prestación de servicios a los ciudadanos, el mismo contribuye a evitar el otorgamiento de prestaciones en forma duplicada o inadecuada y a lograr una mayor eficiencia en los registros sobre la población beneficiaria.

Actualmente, la ANEP, el INAU, el MSP, el BPS, el MIDES y el MVOTMA, entre otros, generan enormes volúmenes de información estadística sobre la población con la que trabajan. A pesar de que la población sea coincidente y exista voluntad de intercambiar información, existen problemas de formato o de registro que obstaculizan el proceso, determinando duplicaciones e ineficiencias para las cuales existen hoy alternativas tecnológicas de solución.

Responsabilidad Institucional: MIDES, BPS

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Estadísticas sobre seguridad social, Sistema integrado de Estadísticas Sociales, Sistema Nacional de Información sobre la Infancia y la Adolescencia, Encuesta Continua de Hogares,

Plan de actividades y cronograma:

- | | |
|---|-----------------|
| - Consultorías y acuerdos institucionales de intercambio de información | Año 2007 |
| - Definir protocolos de intercambio de información y estandarización de las variables (identificación geográfica y atributos de las personas) | |
| -Registro único de Beneficiarios operativo | Año 2008 |

Indicadores objetivamente verificables: Registro único de beneficiarios operativo.

Medio de verificación: Base de datos del Registro único de beneficiarios disponible.

1.5.4 Sistema Nacional de Información sobre la infancia y adolescencia

Objetivo: Contar con un Sistema Nacional de Información sobre la Infancia y la Adolescencia, coordinando la información existente sobre los individuos de 0 a 18 años de edad a nivel nacional, en el que se reflejen los diferentes servicios y programas de los que son usuarios.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: El Programa INFAMILIA del Ministerio de Desarrollo Social, prevé la creación de un Sistema Nacional de Información sobre Infancia y Adolescencia, que integre la información de las personas de 0 a 18 años de edad a nivel nacional, reflejando los diferentes servicios y programas de los que son usuarios. A su vez, el INE deberá aportar y acordar una batería de indicadores que surjan de la Encuesta de Hogares relativos a las condiciones de vida de la infancia, que puedan integrarse al sistema de información en esta área.

Contexto: Es necesario contar con un instrumento de identificación permanente de los problemas que enfrentan los niños y adolescentes en riesgo social y servir de base para la formulación de políticas públicas, selección de estrategias y diseño de programas para el grupo objetivo.

Responsabilidad Institucional: Programa Infamilia (MIDES)

Plan de actividades y cronograma:

- Definición de los criterios y protocolos para construir una base de datos integrada sobre la infancia. **Año 2007**
- Puesta en funcionamiento del sistema **Año 2008**

Indicadores objetivamente verificables: Protocolos de intercambio de información, diseño de la nueva base de datos que centralice el sistema.

Medio de verificación: Acuerdos firmados por todos los organismos involucrados Bases de datos del sistema de información sobre la infancia y adolescencia operativo.

1.5.5 Reingeniería del Sistema de Información para la Infancia (SIPI)

Objetivos: La reingeniería del SIPI es imprescindible para apoyar la gestión institucional del Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay (INAU), y brindar la información necesaria sobre los niños, adolescentes, familias e instituciones en forma descentralizada. Esta información permitirá evaluar y dar seguimiento de cada individuo considerado y a los programas, proyectos, Centros y políticas institucionales.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: El proceso de reformulación del SIPI implica el estudio de requerimientos por área temática, definición de variables e indicadores, desarrollo de software de migración de las diferentes aplicaciones, así como el detalle de equipamiento. Se prevé realizar la capacitación necesaria de los Recursos Humanos tanto del Sector Público como del Sector Privado que operan en convenio.

Contexto: El Sistema de Información para la Infancia (SIPI), desarrollado en la década del 90, es el más importante en el país en lo que respecta a suministrar información relativa a los niños y adolescentes, y el único en relación a la población atendida en el ámbito del sistema INAU. En la actualidad existen grandes carencias, algunas derivadas de la obsolescencia tecnológica, y otras de los cambios en el rol del INAU y la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia. El Programa Infamilia está financiando la reingeniería del SIPI, para satisfacer la necesidad institucional y social de información oportuna y confiable, sobre el cumplimiento de los Derechos del Niño y el Adolescente a nivel nacional.

Responsabilidad Institucional: INAU, Programa Infamilia (MIDES)

Plan de actividades y cronograma:

Diseño, Desarrollo y Puesta en Producción del Sistema
Transferencia Metodológica y Asistencia Técnica
Mantenimiento Operativo del SIPI Actual

Año 2007
Año 2007/08
Año 2007

Indicadores objetivamente verificables: Nuevo sistema, incluyendo nueva plataforma operativa en 2007.

Medio de verificación: Reportes de indicadores, inventario de la infraestructura de hardware y software de base de INAU.

1.6 Justicia y Seguridad Ciudadana

En el área Justicia y Seguridad Ciudadana conviven problemas importantes de vacíos de información y problemas en los sistemas de relevamiento. En este marco, las metas generales que incorpora el PEM en esta área son:

- *Evitar la fragmentación de la producción de estadísticas.* Actualmente, la producción de información e indicadores estadísticos se distribuye en un número importante de Unidades, muchas de las cuales resulta difícil identificar.
- *Definición de marcos conceptuales, manuales y codificadores comunes que unifiquen los criterios para recabar y procesar la información.* Es notoria la falta de definiciones claras y de uso universal (marcos conceptuales consensuados) y las existentes resultan escasamente comprensibles para los usuarios comunes.
- *Definición de criterios de relevamiento que faciliten el uso con fines estadísticos de la información disponible en los registros administrativos de los organismos que integran en esta área.* Este punto incluye ampliar el soporte informático, dado que un número importante de procedimientos administrativos aún se realizan en papel.

Líneas de acción

1.6.1 Grupo de trabajo permanente

Objetivo: Perfeccionar la coordinación y cooperación interinstitucional en materia de producción estadística en el marco de un proceso de mejora continua. Para ello, se debe identificar la información disponible en forma real o potencial en cada oficina y paralelamente las necesidades o requerimientos de información por esas mismas y otras oficinas vinculadas al Sector. Se busca obtener y diseñar colectivamente un sistema de indicadores confiables y oportunos.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Constituir un Grupo de Trabajo permanente entre todos los organismos involucrados en el manejo de la información estadística sobre Justicia y Seguridad Ciudadana.

Contexto: El obtener indicadores confiables y oportunos requiere del cruce de información entre las distintas fuentes ya que en este Sector cada oficina produce un eslabón de la cadena de producción del indicador. Paralelamente es real el desconocimiento de cada organismo sobre las necesidades del otro y muchas veces la oficina estadística no sabe al detalle sobre la información disponible en la institución a la cual pertenece.

Responsabilidad Institucional: Poder Judicial y Ministerio del Interior con el apoyo de Prefectura Nacional Naval, Fuerza Aérea (Policía Aérea); Registro Nacional de Armas; INAU (SIPI), MSP (Unidad asesora de Información Poblacional) y la coordinación del INE¹.

Plan de actividades:

Implementación del grupo de trabajo permanente
Inicio de un ciclo de reuniones trimestrales.

Año 2007

Año 2007

Indicadores verificables objetivamente: Instauración del grupo de trabajo y resoluciones tomadas para mejorar la coordinación, eficiencia y eficacia de las estadísticas en el área.

Medios de verificación: Actas del grupo de trabajo. Documentos que reflejan las resoluciones tomadas por el grupo de trabajo.

1.6.2 Marcos conceptuales, glosarios y metadatos

Objetivo: Homogeneizar los criterios de relevamiento, clasificación y procesamiento de la información en el área para ir construyendo un sistema integrado de información estadística en justicia y seguridad ciudadana.

Tipo: Infraestructura estadística.

Descripción: Detallar y definir conceptos y protocolos para recopilar, procesar y almacenar la información vinculada al área de justicia y seguridad ciudadana.

Contexto: Actualmente existen distintas definiciones y formas de medir las variables, que impide contar con un sistema integrado de información estadística en el área.

Responsabilidad Institucional: Poder Judicial y Ministerio del Interior con el apoyo Fiscalía de Corte, INAU, INE y la Facultad de Ciencias Sociales.

Plan de actividades y cronograma:

Definir variables, clasificaciones, criterios para recabar información Año 2007/08

Indicadores verificables objetivamente: Conceptos, categorías y protocolos acordados. Definición de metadatos.

Medio de verificación: Publicación del Glosario completo y único; Catálogo de metadatos

1.6.3 Estadísticas de violencia y criminalidad

Objetivo: Disponer de más y mejor información sobre violencia, criminalidad e inseguridad en el Uruguay, de forma permanente, a partir de los registros que posee el Ministerio del Interior y de la gestión del Observatorio en esos temas, creado en el año 2005.

Tipo: Operación estadística

¹ La Junta Nacional de Drogas podrá ser convocada en algunas oportunidades.

Descripción: Generar la capacidad para que en forma gradual el Departamento de Datos, Estadísticas y Análisis del Ministerio del Interior se transforme en una unidad de Planificación institucional a partir de diversas fuentes de datos -confiables y reales-, que empleen una metodología rigurosa para dar cuenta de las siguientes dimensiones:

- Denuncias de delitos contra las personas según tipo (homicidios, lesiones, violencia doméstica y otros), delitos sexuales, delitos contra la propiedad según tipo (rapiñas, hurtos, abigeatos, copamientos), y otros delitos.
- Cantidad de suicidios (consumados y tentativas).
- Accidentes de tránsito según distintas modalidades (leves, graves, fatales)
- Personas detenidas y procesadas con prisión (según características sociodemográficas y perfiles de riesgo criminológico).
- Flujo de población carcelaria (ingresos y egresos).
- Perfiles de llamadas al Servicio de Emergencia Policial 911.
- Indicadores de gestión institucional.
- Perfiles socioeconómicos y funcionales de los planteles que integran el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.
- Encuestas de victimización (percepciones de inseguridad, porcentaje por causa, imagen institucional).
- Análisis de contenidos a partir de emisiones de la opinión pública sobre temas de violencia y criminalidad.

En la actualidad, el Sistema de Gestión Policial permite consultas inmediatas y permanentes de información, y garantiza que los ciudadanos tengan conocimiento en tiempo real sobre el trámite de las denuncia. Este sistema permite analizar la gestión de las comisarías y del sistema en su conjunto (eficacia y dificultades). Otro elemento a destacar es que se han establecido vínculos con otras entidades públicas para el cruzamiento de bases de datos, por ejemplo las Intendencias y se ha puesto la información a disposición de los fiscales (en el Ministerio de Educación y Cultura).

Contexto: El Departamento de Datos, Estadísticas y Análisis del Ministerio del Interior centraliza y procesa la información estadística sobre violencia y criminalidad, con criterios espaciales y temporales estandarizados para la medición confiable de distintos fenómenos sobre violencia y criminalidad.

Responsabilidad Institucional: Ministerio del Interior

Plan de actividades:

Expansión del Sistema de Gestión Policial, que involucra registros informatizados de denuncias en todas las Jefaturas de Policía del país

Año 2007

Ampliación de los indicadores: 1) expansión de las dimensiones a revelar en términos de denuncias de delitos y violencias; 2) incorporación de las variables de la demografía de la criminalidad (detenidos, procesados, intervenidos, etc.); 3) sistematización de indicadores de gestión institucional; 4) realización encuestas de victimización (medición de la tasa real de victimización y del porcentaje de no denuncia).

Año 2007

Plan de capacitación integral para la implementación del nuevo sistema de indicadores de violencia y criminalidad, y el fortalecimiento de las unidades estadísticas descentralizadas en las jefaturas de policía y direccionales nacionales del Ministerio del Interior.

Año 2008

Consolidación de la Dirección General de Planificación y Comunicación social en la órbita del Ministerio del Interior, que elabore informes y análisis para la toma de decisiones políticas, sobre la base de datos confiables, regulares y permanentes en todas las unidades ejecutoras del Ministerio del Interior.

Año 2009

Indicadores verificables objetivamente: Series históricas sobre violencia y criminalidad desde 1980. Encuestas de Opinión Pública sobre seguridad ciudadana en Montevideo y Canelones (1999 – 2004).

Medio de verificación: Nuevos indicadores propuestos difundidos
Indicadores incorporados en el Anuario y el sitio Web del Ministerio del Interior.

1.6.4 Estadísticas del Sistema Judicial

Objetivo: Mejorar el sistema estadístico del Poder Judicial, para que además de apoyar su gestión interna, aporte información de gran importancia al resto de la sociedad, la que contribuirá al análisis de relevantes problemas sociales.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Generar la capacidad para que en forma gradual los Juzgados puedan tener a partir de sus registros administrativos:

- Cantidad de asuntos iniciados según objeto del proceso o tipo de delito
- Cantidad de procesos concluidos según modo de conclusión.
- Duración de los procesos según el objeto del proceso o tipo de delito, indicador que permite relacionar para un mismo año el volumen de asuntos iniciados con la cantidad de asuntos que se evacuan ("*Tasa de Evacuación*"), que mide la eficacia y eficiencia de la gestión del Poder Judicial.

Contexto: Desde tiempo atrás ha constituido una meta obtener la *Tasa de Evacuación*, pero ha sido difícil su elaboración, principalmente porque existen juzgados no informatizados. Los datos de procesos concluidos y expedientes en trámite permitirían realizar una aproximación. A partir del año 2005 se comenzó a solicitar junto con los demás datos referentes a la actividad jurisdiccional, el conteo manual de la cantidad de expedientes en trámite al 31 de diciembre. Esto posibilita al Departamento de Estadística, abocarse durante el año 2007 a la construcción de un indicador que mida la capacidad real de evacuación que tienen las sedes judiciales.

Responsabilidad Institucional: Departamento de Estadística del Poder Judicial.

Plan de actividades:

Una vez puesto en marcha el Sistema de Gestión de Tribunales elaborado por el Programa de Fortalecimiento del Sistema Judicial Uruguayo, será posible elaborar nuevos indicadores entre los cuales es posible citar: Cantidad de asuntos iniciados según objeto del proceso o tipo de delito; Cantidad de procesos concluidos según modo de conclusión; Duración de los procesos según el objeto del proceso o tipo de delito.

Año 2007 en adelante

Indicadores verificables objetivamente: Indicadores propuestos difundidos

Medio de verificación: Sistema de Gestión de Tribunales operativo; indicadores incorporados en el Anuario y el sitio Web de Poder Judicial.

1.6.5 Información sobre armas no registradas

Objetivo: Contar con datos sobre la descripción y número de armas no registradas existentes en el país. Esta información permitirá evaluar el comportamiento de la sociedad con respecto al uso y tenencia de armas y brindar elementos para

perfeccionar el marco normativo nacional, así como monitorear la eficacia de los cambios introducidos a esta normativa en función de los resultados observados. Implementar planes de acción para mitigar la existencia de armas no registradas.

Tipo: Infraestructura estadística (línea de base) y operación estadística (relevamientos continuos)

Descripción: Diseño e implementación de una encuesta que permita estimar la cantidad de armas no registradas existente en el país con el mayor grado de apertura posible (línea de base). Definición de criterios para la actualización periódica de esta línea de acción.

Contexto: El stock de armas existente en el país es determinante de la probabilidad de la ocurrencia de hechos violentos, contra la persona o la propiedad. Sin embargo, no se cuenta con un seguimiento sistemático de la disponibilidad de armas no registradas. Existen metodologías internacionales que se aproximan a este fenómeno, por lo que se considera que es viable esta actividad.

Responsabilidad Institucional: Ministerio del Interior, Registro Nacional de Armas, Prefectura Nacional Naval y Fuerza Aérea con el apoyo del INE.

Plan de actividades:

| | |
|---|---------------------------------|
| Constitución del equipo multidisciplinario | Año 2007 |
| Documento con metodología de relevamiento | Año 2008 |
| Realización de la primer encuesta (línea de base) | Año 2008 |
| Relevamiento anual de actualización de la línea de base | Año 2010 en adelante |

Indicadores verificables objetivamente: Diseño de la metodología de relevamiento y actualización de las estadísticas. Estimación del número de armas no registradas.

Medios de verificación: Documento con el diseño del relevamiento. Publicación de los resultados.

2 Estadísticas Económicas.

2.1 Estadísticas del Gobierno General

La Política del Gasto Público y su Financiamiento debe ser compatibles con el objetivo de asegurar la estabilidad de las principales variables macroeconómicas, para lo cual se requiere una fluida información sobre las variables financieras (recaudación y gasto público) con la mayor oportunidad y grado de desagregación posible.

La Reforma del Estado tiene asignado una alta prioridad dentro del conjunto de reformas estructurales que el gobierno tiene en su agenda, para transformar la sociedad uruguaya hacia crecientes niveles de desarrollo. En este sentido es fundamental contar con datos relevantes sobre la gestión del sector público, para tener una visión sobre la idoneidad relativa del gasto estatal en las distintas áreas donde actúa el gobierno y el logro de resultados.

Para ir hacia un nuevo Estado hay que revisar su adecuación institucional, evaluar los recursos humanos disponibles y monitorear la gestión.

En el proceso de elaboración de las Estadísticas de las Finanzas Públicas participan diversos organismos – Contaduría General de la Nación (CGN), Tesorería General de la Nación (TGN), Banco Central del Uruguay (BCU), Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC), Intendencias Municipales, Ministerio de Economía y Finanzas (Asesoría Macroeconómica) - con una definición general de sus roles, pero escasa coordinación. Es necesario *revisar esa asignación de roles, evitando la duplicación de actividades y establecer formalmente criterios de articulación tendientes a que el desarrollo del sistema de información se realice en forma integrada, armónica y eficientemente.*

Hay que lograr que *la recopilación, procesamiento y publicación de información se realice a partir un marco conceptual unificado y con criterios financiero-contables comunes que aseguren la integración de las estadísticas económicas del sector público*

Líneas de Acción

2.1.1 Información económico-financiera del sector público

Objetivos: Instrumentar un mayor grado de desagregación de las estadísticas de ejecución presupuestal para contribuir a la estrategia de mejora de la gestión del Estado. Asimismo se busca mejorar el análisis estadístico del gasto público en las diversas áreas y evitar la duplicación de tareas, en especial el ingreso de información a distintos sistemas que deberían estar integrados.

Tipo: Infraestructura estadística (cambio del sistema) y operación estadística la producción continua de información.

Descripción: Redefinición del sistema integrado de información financiera (SIIF) con una visión que permita a los organismos planificar, presupuestar, gestionar y rendir cuentas en tiempo y forma de sus recursos.

Contexto: El actual sistema de funcionamiento del SIIF no está pensado con una lógica de resultados sino que se diseñó con una visión tradicional institucional y por insumo de gasto. Por lo tanto, actualmente solo se cuenta con información de crédito y ejecución de gasto con un nivel de desagregación a nivel de unidades ejecutoras (UE), programas (amplios), proyectos y objetos del gasto.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Índice Medio de Salarios y las restantes líneas de acción de este componente.

.Responsabilidad institucional: MEF – CGN

Plan de actividades y cronograma

- Rediseñar los clasificadores presupuestarios, el plan de cuentas contable y los codificadores por objeto del gasto, de acuerdo a las normas internacionales y a las necesidades de información. **Año 2007**
- Rediseñar el sistema de rendir cuentas, incorporando un modulo de caja y bancos integrado al SIIF que facilite e informe sobre el manejo de las disponibilidades. **Año 2007**
- Desarrollar un sistema de control de endeudamiento de los Organismos y aplicación del Plan Anual de Caja, que permita un procedimiento en materia de seguimiento de la planificación de la ejecución de crédito y financiera a nivel de las unidades ejecutoras y en forma mensual. **Año 2008**

- Reformular el ingreso de información al SIIF a efectos de evitar la duplicación de digitación. **Año 2007**
- Plan de desarrollo para implementar la contabilidad patrimonial. **Año 2008/09**
- La reingeniería del sistema será analizada y discutida a un nivel institucional lo suficientemente amplio de forma tal que integre todos los sistemas desarrollados hasta la fecha: MEF (CGN), OPP y ONSC. **Año 2009**
- Elaborar un plan de trabajo para adoptar las recomendaciones del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI (MEFP2001). **Año 2009**
- Producir estadísticas e indicadores **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Clasificadores disponibles; Módulo de caja y bancos operativo; Sistema de control de endeudamiento operativo; Sistema de contabilidad patrimonial operativo; estadísticas e indicadores disponibles.

Medio de verificación: Publicación de los clasificadores; Datos de caja y bancos disponibles a través del SIIF; Información de endeudamiento asociada al SIIF; Documentación del sistema de contabilidad patrimonial; Publicación de estadísticas e indicadores en general.

2.1.2 Indicadores de gestión e impacto del gasto público

Objetivo: Acordar un conjunto mínimo de indicadores de eficiencia en la ejecución del gasto que sean aplicables a todos los organismos que integran el presupuesto nacional.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Crear un grupo de trabajo para definir en forma acordada los indicadores de gestión a utilizar para el monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas.

Contexto: En la actualidad se cuentan con pocos instrumentos de evaluación de gestión de los organismos. Por ejemplo, cuando se analiza la eficiencia de los organismos se habla en términos de grado de ejecución de gasto, economías generadas, deuda flotante; sin embargo no se han definidos buenos indicadores que se apliquen en forma sistemática y con una metodología acordada previamente.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Estadísticas de gestión del Gobierno Central.

Responsabilidad institucional: Área de Gestión Pública de OPP, Asesoría macroeconómica del MEF, la CGN y la Auditoría Interna de la Nación.

Plan de actividades y cronograma

- Identificar un conjunto mínimo de indicadores de eficiencia que permitan evaluar la responsabilidad fiscal de cada Inciso en su conjunto y las Unidades Ejecutoras que lo integran. **Año 2007**
- Integrar al proceso de rediseño del SIIF dichos indicadores, de forma tal que pueda dialogar directamente con los sistemas de gestión internos de las Unidades Ejecutoras. **Año 2008**
- Generar mecanismos de elaboración de indicadores de eficiencia, eficacia y de impacto en coordinación con los organismos responsables. **Año 2009**
- Producir los indicadores **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Indicadores de gestión definidos; Integración y programación de los indicadores de gestión en el marco del SIIF; Cálculo continuo de los indicadores

Medio de verificación: Informe elaborado en conjunto por el Grupo de Trabajo y redactado por el Área de Gestión Pública OPP.

2.1.3 Sistema de información sobre Recursos Humanos (SRH)

Objetivo: Contar con información longitudinal sobre los funcionarios públicos, su grado y escalafón, nivel y estructura de remuneración según los diversos conceptos posibles. El sistema deberá informar sobre las principales variables a mes vencido.

Tipo: Infraestructura estadística (cambio del sistema) y operación estadística la producción continua de información

Descripción: Construir un sistema integrado de información sobre recursos humanos que abarque en primera instancia la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución de la República, estos últimos (organismos del art. 220) no están contemplados en el ámbito de aplicación de ambos proyectos en el corto plazo. A partir del mismo será posible realizar un seguimiento del conjunto de indicadores estadísticos básicos sobre número de funcionarios, remuneraciones por tipo de cargo y función, entre otros. Un sistema de esta naturaleza podrá alimentar la producción de otras estadísticas – por ejemplo, el Índice Medio de Salarios del Sector Público – reduciendo los costos en que actualmente se incurre para poder relevar esta información.

Contexto: No existe en forma integrada en el país un sistema de esta naturaleza, que es imprescindible para mejorar la calidad de la gestión y administración de los recursos humanos en el ámbito público.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Índice Medio de Salarios, Estadísticas del Mercado Laboral, Matriz de empleo.

Responsabilidad institucional: Oficina Nacional de Servicio Civil

Plan de actividades y cronograma

- Desarrollo de la Etapa 1 del Sistema Integrado de Retribuciones y Ocupaciones (SIRO): inicio de la descripción de puestos y aprobación de la metodología para la valoración de puestos. **Primer semestre 2007.**
- Realización de un taller de intercambio sobre experiencias regionales de reforma del servicio civil. **Segundo semestre 2007.**
- Aprobación de la estructura ocupacional incluida en el SIRO mediante una norma legal apropiada. **Primer Semestre 2008.**
- Presentación al Parlamento de la propuesta de marco normativo del Servicio Civil. **Segundo Semestre 2008.**
- Aprobar mediante norma legal adecuada: la estructura remunerativa incluida en el SIRO, los criterios de transición de la estructura ocupacional y remunerativa anterior al SIRO y el marco normativo del Servicio Civil. **Primer Semestre 2009.**

Indicadores verificables objetivamente: Sistema acordado con los Ministerios y aprobado por el Poder Ejecutivo; Normas de transición del SIRO aprobadas; Diagnóstico del sistema de retribuciones vigente; Nueva escala de retribuciones.

Medio de verificación: Documento síntesis con descripción del SIRO y norma legal apropiada aprobada; Norma legal para facilitar la transición al SIRO; Manual de Ocupaciones con aprobación; Documento de diagnóstico; Documento con nueva escala de retribuciones y norma legal apropiada aprobada.

2.1.4 Sistema integrado de información del Gobierno General

Objetivo: Disponer de estados consolidados para el Gobierno General (Gobierno Central, BPS y Gobiernos Departamentales)

Tipo: Operación Estadística

Descripción: Extender el sistema integrado de información financiera (SIIF), que actualmente cubre la Administración Central y los organismos del artículo 220, al resto del Gobierno General. Una forma alternativa de lograrlo podría ser la adopción de sistemas compatibles a través de interfases adecuadas (como es el caso de la Intendencia Municipal de Montevideo) que permitan recopilar y consolidar en forma periódica la información del Gobierno General.

Contexto: Actualmente el MEF se encuentra realizando un esfuerzo por obtener en base semestral información básica proveniente de los gobiernos departamentales. Esta línea de acción complementa la anterior, en tanto implica consolidar la elaboración de un sistema integrado de información de todo el sector público a escala nacional a partir de un marco conceptual unificado. Esta información es central para alimentar el Sistema de Cuentas Nacionales y el análisis de las finanzas públicas.

Responsabilidad Institucional: OPP – CGN - MEF- Gobiernos departamentales-BCU

Plan de actividades y cronograma:

-Consolidar el sistema de información de los Gobiernos Departamentales -que actualmente elabora la Asesoría Macroeconómica del MEF- y transferir el proceso continuo a la OPP, que tiene la responsabilidad formal de recolección, análisis, resumen y difusión de la información. **Año 2007**

-Sistematizar la información de los organismos del art. 220 **Año 2007**

-Plan de Trabajo para elaborar un estado consolidado del Gobierno General

- Implementar el proceso de cálculo en forma anual **Año 2008**

- Reducir la frecuencia (semestral o trimestral) **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Instructivo con los formatos nuevos requeridos y fechas para su cumplimiento. Estados consolidados disponibles

Medio de verificación: Documento con los procedimientos operativos difundido. Estado consolidado disponible en el sitio Web del MEF y el BCU.

2.1.5 Información económico-financiera de las empresas públicas

Objetivo: Establecer un protocolo obligatorio de flujo de información desde las empresas públicas hacia las entidades encargadas de consolidar las estadísticas económico-financieras del Estado Uruguayo.

Tipo: Operación estadística

Descripción: El sector de Empresas Públicas, dentro de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto recibe y tiene la responsabilidad de procesar y analizar la información económica- financiera sobre la gestión de las empresas públicas.

Contexto: La información que recibe la OPP está vinculada al cumplimiento del Programa Financiero. La misma es a su vez analizada y difundida por la Asesoría Macroeconómica del MEF y el BCU. El flujo y oportunidad de recepción son aceptables y se cumplen razonablemente dentro de los plazos establecidos. No existe información sobre indicadores físicos.

Responsabilidad Institucional: OPP como unidad centralizadora de la información pero se entiende importante analizar la coordinación necesaria con otros organismos involucrados (por ejemplo MEF y BCU).

Plan de actividades y cronograma:

- Uniformizar el formato de la información financiera que las Empresas Públicas remiten a OPP y al BCU, tomando como marco de referencia el MEFP2001. Ello involucra información de ingresos y egresos; financiamiento y deuda. La consistencia interna de dicha información estará a cargo de los productores primarios (cada empresa pública) antes de remitirla a OPP y BCU.

Año 2007

-Incorporar a la información disponible en el Departamento de Empresas Públicas, indicadores de volumen físico acordes a la actividad productiva de cada empresa y realizar su difusión periódica posterior.

Año 2008

-Realizar la estimación del Valor Bruto de Producción, Ventas, Valor Agregado y otras variables agregadas para las Cuentas Nacionales elaboradas por el BCU, utilizando el marco conceptual de las mismas, para tener información sobre la incidencia que tienen las empresas públicas en el PBI nacional.

Año 2008

-Coordinar con el INE el análisis de la información sobre remuneraciones y categorías ocupacionales en las Empresas Públicas, para la elaboración del nuevo IMS, en lo que respecta a las Empresas Públicas.

Año 2007

Indicadores verificables objetivamente: Información primaria de Empresas Públicas en formato Excel cumpliendo con los requerimientos establecidos en la primera actividad; Diseño de los principales indicadores físicos para cada empresa; Sistema de información periódica sobre los mismos; Descripción del proceso operativo para el cálculo del VBP y VAB de las Empresas.

Medio de verificación: Planillas Excel disponibles; Documento con la descripción de los indicadores propuestos; Información de indicadores publicada; Datos de VBP y VAB disponibles y difundidos.

2.2 Sociedades no financieras y empresas no constituidas en sociedad.

Para apoyar las políticas relacionadas con las condiciones de país productivo es necesario contar con muy buenas estadísticas de las empresas y establecimientos, desagregadas por sectores institucionales, ramas de actividad, localización geográfica, entre otras características.

Para cualquier tipo de análisis sectorial de las empresas industriales, comerciales y de servicios no financieros, es imprescindible contar con estimaciones adecuadas de los niveles, estructuras y evoluciones del Valor Bruto de la Producción, Valor Agregado, Insumos y estructura de costos, Formación Bruta de Capital Fijo (inversión destinada a la producción de bienes y servicios) por agentes y tipo de productos, así como el empleo y las remuneraciones que generan estas empresas.

Líneas de Acción

2.2.1 Marcos conceptuales y cobertura de las estadísticas económica.

Objetivos: Precisar de forma general los marcos conceptuales, los alcances y la cobertura que deberán tener las investigaciones estadísticas en el área económica que realiza el SEN. Los marcos conceptuales y los clasificadores uniformes, son necesarios para cumplir con los principios de transparencia y comparabilidad (temporal o espacial). Sólo así es posible integrar las estadísticas a lo largo del tiempo, analizar la calidad de la información y generar mayor credibilidad entre los usuarios.

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística.

Descripción: Este proyecto está estrechamente relacionado con la actividad normativa y de coordinación del SEN que tiene el INE. Su ejecución implica armonizar y arbitrar, de forma rigurosa desde una perspectiva tanto teórica como práctica, las diferentes demandas en materia conceptual y de clasificadores que tiene el SEN. El punto de partida serán las recomendaciones internacionales en la materia, las cuales deberán ser adaptadas a las particularidades de Uruguay. Existe amplia práctica en el país de adecuación de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).

Todas las investigaciones estadísticas que tengan relación con el área económica tendrán en cuenta el Marco Conceptual de las Cuentas Nacionales. A su vez, se respetarán las aperturas especiales que requieran los diferentes sectores y las que resulten convenientes de acuerdo con las estrategias estadísticas de captación de datos. También en estos casos existe ya una práctica de partida.

En este proyecto se buscará armonizar lo ya existente y avanzar en el detalle y profundización de este marco conceptual madre y sus clasificadores, de forma de adaptarlo a las características y posibilidades del Uruguay.

Asimismo se tendrán en cuenta las recomendaciones de los organismos especializados (OIT, Oficina de Estadística de Naciones Unidas, Organización Mundial de Turismo, OMS, OCDE, etc.). Esto vale para todos los proyectos del PEM que corresponda y por tal razón no se repite este criterio a nivel de cada Proyecto, ya que está implícito de oficio en los mismos.

Contexto: La nueva Unidad de Coordinación del SEN se encargará de revisar los conceptos y los clasificadores aplicados y promover su adopción por todos los organismos del SEN. Esto hará posible el intercambio de información entre fuentes reduciendo al mínimo la utilización de tablas de conversión, que no siempre pueden relacionarse en forma biunívoca. Tal es el caso de los clasificadores de "giro de actividad" de la DGI, de rama del BPS (CIIU rev 2) y el de clase de actividad del INE y BCU (CIIU rev. 3).

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Este Proyecto debe servir de base a todas las investigaciones estadísticas del área económica e incluso social, en la medida que se manejen variables relacionadas con este marco conceptual.

Responsabilidad Institucional: INE con el BCU y los Sectores.

Plan de Actividades y cronograma:

| | |
|--|--------------------|
| Actualizar el clasificador de los Sectores Institucionales. | Año 2007/08 |
| Adoptar en forma coordinada la CIIU rev 4 adaptada a Uruguay. | Año 2008/09 |
| Clasificador de productos y "corrientes de bienes y servicios" | Año 2007/08 |
| Revisión o elaboración de otros clasificadores de productos: | Año 2008/09 |

- CCIF (para los gastos de CF(H)).
- Clasificador de Otros Gastos (no CF(H)) de los Hogares.
- Clasificación de los Gastos de los Productores.
- Clasificación de Activos Fijos.
- Clasificación de Flujos y Activos Financieros.
- Clasificación de las partidas arancelarias de Comercio Exterior.

Indicadores de cumplimiento de la meta:

Marco Conceptual y Clasificadores adecuadamente definidos y estructurados.

Medios de verificación

Documentos en los que se detalla precisamente el Marco Conceptual y los Clasificadores.

2.2.2 Coeficientes técnicos y ratios entre variables económicas.

Objetivos: Contar con un conjunto de datos sobre rangos de "coeficientes técnicos", "ratios" y "otras relaciones" entre variables económicas que permitan mejorar el análisis de consistencia de la información que se capta en diversas encuestas, sobre el Valor Bruto de la Producción, el Consumo Intermedio y otras Macrovariables "reales" y sus desagregaciones por productos.

Este tipo de Información Básica de referencia es imprescindible para lograr maximizar la eficacia y eficiencia de los Proyectos que apuntan a la Producción de Estadísticas Económicas Básicas.

Cobertura: Principales ramas de actividad y sus productos e insumos más importantes así como también las variables relacionadas con la estructura general de costos de producción.

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística.

Descripción: Este proyecto implica realizar estudios e investigaciones "had hoc" que permitan contar con información sobre los parámetros mencionados. Los mismos se basarán tanto en la información histórica que surge de las encuestas que captan las variables involucradas, como en investigaciones especiales que requerirán del apoyo de profesionales que conocen los procesos productivos asociados a las ramas de actividad y sus principales productos.

Contexto: Esta información se investiga actualmente en forma no sistemática y de manera informal, a los efectos de realizar el control de calidad de las encuestas en curso. Es necesario sistematizar esta actividad para profundizar el conocimiento de lo que está pasando en la realidad y controlar que las encuestas sean un fiel reflejo de ellos.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Todas las encuestas económicas en las que se capta información sobre VBP, CI y otras variables conexas.

Responsabilidad Institucional: INE

Plan de Actividades y cronograma

- | | |
|---|------------------|
| - Diseño metodológico: | Año 2007. |
| - Estimación a partir de las Encuestas del INE | Año 2007. |
| - Encuestas especiales a informantes calificados. | Año 2008. |
| - Estimaciones finales combinando las fuentes | Año 2008. |

Indicadores de cumplimiento de la meta: Disponibilidad de los parámetros que se propone estimar.

Medios de verificación.

Documentos en los que se listan los parámetros estimados y sus fuentes de sustentación.

2.2.3 Directorios de informantes calificados.

Objetivos: Contar con una serie de Directorios de Informantes Calificados, o sea de personas que en razón de su cargo y/o sus conocimientos manejen sistemas propios de información (formales o informales) sobre los diferentes universos y variables.

Estos directorios permiten realizar investigaciones cualitativas especiales, que se basan en esquemas de entrevista adecuadamente diseñados y estructurados, que permiten obtener información muy valiosa para:

- Ser contrastada con la que surge de las investigaciones estadísticas como forma de consistencia con fuentes calificadas.
- Tener en determinados casos estimaciones preliminares, de opinión sobre la situación actual y las perspectivas futuras a nivel de determinadas variables.
- Obtener información complementaria a la relevada a través de investigaciones estadísticas.

Estos Directorios deben estar desagregados según ramas de actividad, corrientes de bienes y servicios, tipos de establecimientos y otras dimensiones que permitan ubicar a los informantes calificados en sus áreas de especialidad, con cobertura nacional y a nivel de las diferentes temáticas que abarcan las encuestas e indicadores económicos.

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística.

Descripción: Este proyecto implica recabar información "ad hoc" para identificar los posibles informantes calificados, entrevistarlos con el fin de precisar sus áreas específicas de conocimiento, pedirles datos sobre otros informantes y solicitar su apoyo en los momentos que sea pertinente.

Contexto: Actualmente se cuenta con informantes calificados, pero los mismos no están registrados en forma de Directorios y se accede a ellos a través de contactos personales. Es necesario documentar y sistematizar estos registros para despersonalizar su uso y ampliar su manejo a todos los funcionarios involucrados en el análisis de las encuestas.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Todas las encuestas económicas.

Responsabilidad Institucional: INE – DIEA – BCU.

Plan de Actividades y cronograma:

Diseño metodológico

Año 2007.

Elaboración de los directorios de Manufactura, Minería, Comercio Mayorista y Minorista, Construcción y Servicios (excepto los financieros).

Año 2007/08

Indicadores de cumplimiento de la meta: Directorios disponibles.

Medios de verificación:

Directorios adecuados, debidamente documentados.

2.2.4 Censo Económico FASE I.

Objetivos: Servir de base para:

- a) confeccionar Marcos Generales Básicos que se utilizan de referencia en las diferentes investigaciones a nivel de las empresas y sus locales, así como contar con información censal a nivel de un conjunto muy reducido y básico de variables económicas con cobertura nacional.
- b) realizar un relevamiento de gran cobertura para un nuevo cambio del año base de las Cuentas Nacionales (CN). Con esto, se cumpliría otro objetivo del SEN que es realizar cambios de año base de las CN más continuos, cada 5 años (como es el ejemplo que están implementando en Chile).

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística.

Descripción: Este proyecto -que se implementará en forma conjunta con el Censo de Población y Viviendas- implica realizar un "barrido" de zonas a nivel nacional, y en las edificaciones donde operan "unidades económicas" se captarán los datos básicos a nivel de los "locales" y similares. A posteriori (en oficina) se realizará la "partición" del universo de locales en empresas (amarre empresa-locales). El Proyecto tendrá como información de referencia "a priori" la que surja del RPAE (basado en los registros administrativos).

Se consideran dos tipos de Unidades Económicas básicas: Empresas y Locales. El Marco General se subdividirá en un a) Marco de Lista para las empresas constituidas en sociedad y empresas grandes y medianas no constituidas en sociedad. Este marco será luego actualizado permanentemente a través del RPAE, proyecto que se presenta detallado aparte y b) Marco de Áreas para las empresas pequeñas no constituidas en sociedad. La construcción de este marco y su actualización permanente es otro proyecto que se presenta detallado aparte.

Contexto: Cabe destacar que este proyecto se planificará en conjunto con el próximo Censo de Población y Vivienda (año 2010) con el fin de aprovechar las economías de escala que resultan de combinar los dos barridos. Esto es viable debido a que las variables investigadas a nivel del Censo Económico Fase I son muy simples.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Este proyecto sirve de base al RPAE y a la construcción y mantenimiento de los marcos de áreas asociados a la pequeña empresa.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma:

| | |
|---|------------------|
| Diseño metodológico | Año 2009 |
| Levantamiento y procesamiento del Censo Económico Fase I. | Año 2010. |
| Difusión de resultados | Año 2011 |

Indicadores de cumplimiento de la meta: Censo Económico Fase I levantado, procesado y publicado. Amarre entre las empresas y sus locales.

Medios de verificación:

Documentación de todos los aspectos metodológicos y presentación de resultados; Base de datos donde se encuentra el amarre empresas-locales.

2.2.5 Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE).

Objetivo: Mejorar y mantener actualizado un Directorio de Empresas de tamaño grande y mediano a nivel de todo el país, con el fin de brindar una sólida base a todas las investigaciones estadísticas cuya unidad de observación son las empresas y/o sus establecimientos. Protocolizar el intercambio de información con los registros administrativos con periodicidad adecuada, optimizando la actualización de información básica de ubicación geográfica, clase de actividad económica y tamaño de las empresas. Esta información además de ser imprescindible para tener marcos de muestreo confiables, puede ser utilizada para estudios de *demografía de empresas*. El aprovechamiento de los Registros Administrativos con fines estadísticos tiene un costo muy reducido y ahorra mucho tiempo y dinero al INE.

Este objetivo se plantea alcanzar en dos etapas:

- Etapa I. Ampliar y mejorar el actual RPAE.
- Etapa II. Revisar la clasificación de clase de actividad y su recodificarla utilizando la CIIU rev 4 a través de un formulario electrónico sencillo
- Etapa III Ajustes al RPAE a partir de los resultados del Censo Económico Fase I (2010).

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística y operación

Descripción: Este proyecto implica el uso integrado de la información proveniente de los registros de la DGI, BPS, Caja Bancaria, Profesional, Notarial y UTE, así como de la información proveniente de las encuestas a empresas. Se complementa con tareas de campo con el fin de a) Verificar determinados datos; b) Evaluar la calidad del directorio; c) Incluir unidades no captadas adecuadamente por los registros.

Las variables investigadas son las que posibilitan adoptar diseños muestrales eficaces y eficientes a nivel de las encuestas por muestreo a las empresas y/o sus establecimientos.

Contexto: Actualmente el Registro Permanente de Actividad Económica del INE (RPAE), que sirve de marco para la selección de muestras de las Encuestas de Actividad Económica, se actualiza anualmente y con un rezago de 6 meses después de cerrado el año calendario, utilizando información de los registros de BPS, DGI y Caja Bancaria. Se están realizando acuerdos institucionales para el acceso a la información en forma periódica, con frecuencia menor a la anual.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Todas las Encuestas a las Empresas y/o sus Establecimientos.

Responsabilidad Institucional: INE con el apoyo de la DGI y el BPS.

Plan de Actividades y cronograma.

| | |
|--|-----------------------------|
| Rediseño metodológico del RPAE | Año 2007 |
| Armonizar las clasificaciones utilizadas por los organismos de la Administración Tributaria | Año 2007 |
| Procedimientos informáticos para actualización permanente. | Año 2007 |
| Revisar la clasificación de clase de actividad para las empresas de más de 5 personas ocupadas | Año 2007 |
| Ajustes al RPAE utilizando la información del Censo Económico Fase I. | Año 2010 |
| Mantener el RPAE actualizado en forma continua. | Año 2007 en adelante |

Indicadores de cumplimiento de la meta: RPAE disponible de forma actualizada como marco de las investigaciones estadísticas a las empresas.

Medios de verificación: Documentación metodológica y sobre el proceso de implementación disponible; Base de datos disponible; Comparación de los datos del RPAE con la información captada por las encuestas económicas.

2.2.6 Encuestas Económicas Anuales.

Objetivos: Ampliar y mejorar las Encuestas Económicas Anuales teniendo en cuenta las necesidades de obtener:

- Estimaciones de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) por tipo de bien.
- Estimación de la fuerza de trabajo utilizada.
- Índices de Precios, Volumen y Valor integrados por rama de actividad.
- Aportes de utilidad para la estimación de la Balanza de Pagos.
- Estructuras de costos.
- Los gastos en investigación y desarrollo
- El stock de capital por sector y rama de actividad.
- Las ventas por destino (plaza o mercado externo).
- Incluir módulos especiales para estimar a) Capacidad instalada y capacidad ociosa y b) Consumo de Energía, para actualizar la información de la Matriz Energética

El diseño muestral permitirá tener estadísticas confiables a los niveles de desagregación de la CIIU que se considere adecuados dada la realidad nacional. Se plantea con especial énfasis lograr la obtención resultados oportunos dentro del año siguiente al ejercicio económico de referencia.

Tipo de Proyecto: Operación estadística

Descripción: Revisión de la actual metodología con el fin de introducir los ajustes señalados precedentemente para estimar las principales variables económicas a nivel de la *Industria Manufacturera, Comercio, Servicios y Minería (que se incorpora en esta oportunidad)*. La encuesta se ampliará también a las empresas que operan en las ocho Zonas Francas del país y se prestará especial atención a todos los aspectos que deben tenerse en cuenta para efectuar un adecuado empalme de las series.

Se aumentará el tamaño muestral, a partir del RPAE actualizado a diciembre de 2006, con el objetivo de obtener estimaciones para todas las clases de actividad con la mayor desagregación posible para las empresas constituidas en sociedad o que tienen 5 o más puestos de trabajo ocupados.

Se implementarán cambios en los criterios de expansión y análisis de los resultados, para obtener tanto estimadores de evoluciones como de niveles.

Contexto: El rediseño y redimensionamiento de este proyecto responde entre otras demandas a los requerimientos del Sistema de Cuentas Nacionales. Actualmente, se cuenta con una propuesta concreta de diseño del cuestionario y manuales de instrucción para ponerlo en práctica en la Encuesta Anual 2006. Respecto a las Zonas Francas, la primera encuesta realizada en 2006 constituirá una buena referencia para que el INE defina una estrategia permanente para recabar información a las empresas allí ubicadas.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: RPAE, Encuestas Mensuales de Actividad, Índices de Precios, Volumen y Valor por actividades,

Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), Índice Medio de Salarios (IMS), Encuestas al Sector Agropecuario (DIEA).

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma.

Primera encuesta con metodología y cuestionario nuevo.

Año 2007

Finalización del diseño metodológico, incluyendo módulos rotativos.

Años 2008/10

Ejecución de una Encuesta Base (con una muestra ampliada) para estimar niveles con mayor grado de precisión (año siguiente al Censo Fase I)

Año 2011

Indicadores de cumplimiento de la meta: Ajustes a la metodología elaborados; Estimaciones continuas anuales disponibles en el segundo semestre del año siguiente al de referencia; Diseño de módulos rotativos y su cronograma; Implementación de los ajustes metodológicos para la encuesta base.

Medios de verificación: Ajustes metodológicos y diseño de módulos adecuadamente documentados; Informe sobre las actividades desarrolladas para implementar las encuestas y sus módulos; Publicación anual continua de los resultados en el primer semestre del año siguiente.

2.2.7 Encuestas de Márgenes y Canales de Comercialización; modalidad y valor de los Fletes.

Objetivos: Contar con información sobre los canales y márgenes de comercialización, así como la modalidad y valor de los fletes por líneas de productos (corrientes de bienes). Esta información es de importancia fundamental para poder estimar las matrices de transacciones de compraventa por corrientes de bienes con cobertura nacional.

Tipo de Proyecto: Operación estadística.

Descripción: Utilizando el marco que proporciona el RPAE, el INE incorporará a su actividad encuestas especiales para investigar las corrientes de bienes para los productos que integran el Cuadro Oferta Utilización (COU) que estima Cuentas Nacionales. La información a ser captada se refiere a canales de compra y de venta, márgenes de comercio relativos (para los agentes vendedores comerciantes), coeficientes de fletes pagados a terceros ya sea por el comprador o por el vendedor, coeficientes de almacenamiento, coeficientes de Impuestos sobre los Productos e IVA. Estas encuestas a nivel de los mercados asociados a cada producto investigan a los diferentes agentes vendedores (productores nacionales, resto del mundo, comerciantes mayoristas y minoristas) y a los agentes compradores (comerciantes mayoristas y minoristas, hogares, productores utilizadores, resto del mundo).

Contexto: Hasta el momento este tipo de encuestas ha sido llevado a cabo por el BCU en el contexto de las estimaciones del COU.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: RPAE, Encuestas Económicas Anuales y Mensuales, Cuentas Nacionales.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma: Las encuestas continuas tendrán diferente periodicidad según el tipo de producto y el grado de estabilidad de los coeficientes y parámetros estimados. Las corrientes de bienes más importantes se irán cubriendo en

un plazo de cinco años. Este proceso se repetirá cada cinco años existiendo corrientes de bienes que pueden ameritar ajustes cada dos o tres años.

Diseño metodológico **Año 2008.**
Implementación de las encuestas **Año 2009 en adelante.**

Indicadores de cumplimiento de la meta:

Diseño metodológico adecuadamente diseñado; Implementación y ejecución de las encuestas; Estimaciones continuas (con la periodicidad definida para cada producto del COU), disponibles en el primer semestre del año siguiente al de la encuesta.

Medios de verificación.

Documento con el diseño metodológico; Informe sobre las actividades para implementar las encuestas y sus resultados; Publicación anual de los resultados seis meses de cerrado el año de referencia.

2.2.8 Encuestas económicas mensuales e índices de precios, volumen y valor para manufactura, minería, comercio y servicios.

Objetivos. Producir mensualmente los Índices de Precios, Volumen y Valor para la actividad de Manufactura, Minería, Comercio y Servicios, utilizando variables que sean fáciles de ser recabadas en forma mensual, como ventas, ocupación y remuneraciones.

Tipo de Proyecto. Operación estadística.

Descripción. Se utilizará la "Metodología de Estimación Integrada de Índices de Precios, Volumen y Valor" que el INE viene aplicando para el sector Manufacturero. En particular se opta por la estrategia de deflación. Los tres tipos de índices se estiman de manera integrada, lo que permite efectuar una serie de consistencias muy redituables en cuanto a mejorar la calidad, solidez y grado de coherencia de los mismos. Se propone investigar: Manufactura, Minería, Comercio Mayorista y Minorista y Servicios en general.

Estas encuestas tendrán formatos de recolección de la información adecuados a las características de cada rama de actividad y se pondrá énfasis en la consistencia entre las estimaciones mensuales y las que surgen de las correspondientes encuestas anuales.

Contexto: Desde hace varias décadas existen el Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera (en un principio trimestral y desde 19... mensual) en Uruguay. Es un indicador muy relevante para el seguimiento de la coyuntura y para la elaboración de las Cuentas Nacionales Trimestrales

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas Económicas Anuales y demás proyectos relacionados con estimaciones de índices de precios, volumen y valor, Indicador Mensual de actividad (IMAE).

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma.

Cambio metodológico y base de cálculo de la Encuesta Mensual **Año 2007**
Ampliación a los otros sectores, adecuando metodología cuestionarios y manuales. **Años 2009**

Operación continua del Proyecto.

Año 2010 en adelante

Indicadores de cumplimiento de la meta: Ajustes y ampliación de la metodología de los índices definidos para cada uno de los sectores; Implementación completa de los ajustes metodológicos; Estimaciones continuas disponibles.

Medios de verificación: Ajustes y ampliaciones metodológicas documentadas; Informe sobre las actividades desarrolladas para implementar las encuestas y estimar los índices; Publicación mensual de los resultados en forma oportuna.

2.2.9 Intercambio comercial de bienes con el exterior

Objetivos: Continuar disponiendo de información mensual del intercambio comercial de bienes con el exterior a partir de los registros de Aduana, en forma oportuna y con la desagregación requerida por las Cuentas Nacionales, el Balance de Pagos y los analistas.

Tipo de Proyecto. Operación estadística.

Descripción. A partir de los registros aduaneros el BCU procesa y clasifica en forma exhaustiva los datos de Exportaciones (FOB) e Importaciones (CIF) de bienes valorados en dólares americanos.

Contexto: Se dispone de información con periodicidad mensual, con un rezago de 60 días respecto al mes de referencia.

Las *Exportaciones* se clasifican en: Tradicionales y No tradicionales, por grupo de actividad económica (CIIU rev 2) y según Nomenclatura Común del Mercosur. En volumen físico se publican solamente algunos productos que tienen una unidad de medida común, como es el caso de las lanas, carne vacuna y ovina, pescado refrigerado, arroz, cebada malteada, tejidos de lana.

Está previsto incorporar la clasificación CIIU Rev.3 de actividades económicas a partir del año 2008, en consonancia con la publicación de las nuevas series de Cuentas Nacionales base 1997.

Las *Importaciones* se clasifican por destino económico, en bienes de consumo, de capital y bienes intermedios (GCE). Existen asimismo datos sobre las transacciones por país de origen y destino.

Los datos a precios constantes requeridos por Cuentas Nacionales son deflactados por los Índices descritos en el numeral 2.6.4. de este documento.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas Económicas Anuales y Balanza de Pagos, Cuentas Nacionales, Indicador Mensual de actividad (IMAE), Índice de precios de exportaciones e importaciones

Responsabilidad Institucional: BCU.

Plan de Actividades y cronograma

Operación continua
Revisar la clasificación de actividad utilizada

**En ejecución
Año 2008**

Indicadores de cumplimiento de la meta.

Indicadores de intercambio comercial disponibles. Nueva clasificación por clase de actividad disponible.

Medios de verificación

Indicadores difundidos en el sitio Web del BCU.

2.2.10 Indicador mensual de Ventas.

Objetivos: Contar con un Índice de Ventas basado en la información mensual de la DGI, desagregado por ramas de actividad y tramos de tamaño de las empresas con cobertura nacional. Se busca que los ponderadores en su nivel más desagregados correspondan al Valor Agregado, para contar con un estimador preliminar de la evolución del PIB.

Tipo de Proyecto: Operación estadística.

Descripción: Utilizar con fines estadísticos la información mensual de ventas que dispone la DGI para las empresas CEDE y Grandes Contribuyentes, con un tratamiento y procesamiento adecuado. La implementación de los índices ameritará la revisión del código de rama de actividad que asigna la DGI y la elaboración de una metodología con los criterios para determinar y estimar el año base, las ponderaciones, la forma de estimar las evoluciones teniendo en cuenta los casos de discontinuidad mensual de empresas (faltantes por retraso en el pago o pago por más de un mes).

Contexto: Existe un potencial de información de gran valor en los archivos administrativos de la DGI. El reprocesamiento de estos datos con fines estadísticos permite obtener indicadores de interés que hoy no existen, con mejor oportunidad y menores costos que a través de algunas de las encuestas que realiza el INE.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas Mensuales y Anuales de Actividad Encuestas para estimar índices de precios, volumen y valor, de Manufactura, Minería, Comercio y Servicios, Encuestas de márgenes y Canales, Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE).

Responsabilidad Institucional: DGI con el apoyo del INE.

Plan de Actividades y cronograma.

Diseño metodológico y cálculo de ponderaciones

Año 2007.

Implementación, extracción de señales y operación continua.

Año 2007.

Indicadores de cumplimiento de la meta:

Diseño metodológico adecuadamente definido; Implementación de las encuestas; Estimaciones continuas mensuales disponibles, en el mes siguiente al de referencia.

Medios de verificación.

Documentación metodológica publicada; Informe sobre las actividades desarrolladas para implementar el indicador; Publicación mensual de los resultados en el mes siguiente al de referencia; Encuesta a los principales usuarios sobre la calidad y oportunidad de los datos producidos.

2.2.11 Encuestas a la pequeña empresa no constituida en sociedad.

Objetivos: Obtener información sobre el nivel de actividad -Valor Bruto de Producción (VBP) y Valor Agregado Bruto (VAB)- de las empresas pequeñas (con menos de 5 personas ocupadas) no constituidas en sociedad. Esta información actualmente no se dispone en forma directa y es importante para elaborar con mayor base estadística las cuentas de producción, generación del ingreso y formación bruta de capital fijo.

Tipo de Proyecto. Operación estadística

Descripción: Hacer encuestas mixtas asociadas a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) para estimar las variables macroeconómicas de las empresas pequeñas, partiendo de los datos de puestos de trabajo y clase de actividad que aporta la ECH. Analizar distintas alternativas metodológicas para seleccionar muestras y expandir los resultados a partir de encuestas a empresas pequeñas, a los efectos de estimar "ratios" de VBP/PO y VAB/PO, así como otras variables de interés.

Contexto. Existen antecedentes de encuestas mixtas realizadas en la década de los 90 en el país, con el apoyo técnico de PREALC para estimar la incidencia del sector informal en el PIB nacional. Se propone revisar antecedentes en otros países, así como el trabajo realizado por el BCU para el año 1997 para este tipo de empresas.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas de Hogares, Encuestas a empresas, RPAE, estadísticas de aportación al Sistema de Seguridad Social.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma.

- | | | |
|---|----------------------|------------------------------|
| - | Diseño metodológico. | Año 2008. |
| - | Implementación. | Año 2008. |
| - | Operación continua. | Año 2009 en adelante. |

Indicadores de cumplimiento de la meta: Diseño metodológico definido; Implementación de la metodología adecuadamente ejecutada; Estimaciones continuas trimestrales disponibles, dos meses después al de referencia.

Medios de verificación: Diseño metodológico adecuadamente documentado; Informe sobre las actividades desarrolladas para implementar la metodología; Publicación trimestral de los resultados, dos meses después al de referencia.

2.2.12 Estadísticas para cadenas de producción agroindustrial

Objetivos: Los cambios en el entorno internacional exigen un constante monitoreo de la capacidad productiva de los principales rubros agropecuarios considerados a lo largo de toda su cadena productiva, especialmente los que tienen como destino la exportación. Es relevante analizar los aspectos estratégicos para el desarrollo del agro negocio, tomando en cuenta las condiciones de la demanda y los mercados, así como los nuevos escenarios tecnológicos, las cuestiones institucionales y organizativas.

Para ello es necesario identificar y caracterizar las Cadenas Productivas y los mercados interconectados. Para las cadenas seleccionadas se estimarán las transacciones de compraventa, se realizarán los equilibrios oferta-utilización y se calcularán otras variables asociadas a la cadena (VAB, empleo, masa salarial, entre otras).

Tipo de Proyecto. Infraestructura estadística (desarrollo metodológico) y operación estadística (mantener actualizadas las matrices).

Descripción: Se seleccionará "Grupos de Productos" y para ellos se identificarán los agentes vendedores (productores nacionales, resto del mundo, comerciantes mayoristas y minoristas) y los agentes compradores (comerciantes mayoristas y minoristas, hogares, productores utilizadores, resto del mundo). Para las mismas se

elaborarán los Equilibrios Oferta Utilización, para lo que es necesario utilizar diversas fuentes de información y tener resultados actualizados sobre canales, márgenes y modalidad de fletes. Esta actividad está prevista ser desarrollada por el departamento "Sistema Integrado de Estadísticas Económicas" de la división de "Estadísticas Económicas", que se incluye en el contexto de la nueva estructura orgánico-funcional del INE.

Contexto: No existen indicadores de síntesis y análisis en profundidad que confronten la oferta-utilización para grupos de productos, en forma previa a la elaboración de las Cuentas Nacionales. El INE ha previsto incluir en su plan de trabajo, este tipo de actividad con el doble propósito de realizar consistencia entre diferentes fuentes y aportar indicadores de síntesis que sirvan para el análisis sectorial.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas de Actividad Económica de todos los sectores (incluyendo las de DIEA), estadísticas de Importaciones y Exportaciones, Encuestas sobre Márgenes y Canales de Comercio y Modalidad y Valor de los Fletes, Índices de Precios productor y Comprador, Cuentas Nacionales y otros.

Responsabilidad Institucional: INE en coordinación con el BCU y DIEA

Plan de Actividades y cronograma:

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| -Diseño metodológico. | Año 2008 |
| -Implementación y operación continua | Año 2009 en adelante |

Indicadores de cumplimiento de la meta: Definición de Corrientes de bienes y servicios a analizar; Diseño metodológico adecuadamente elaborado; Resultados de los componentes de oferta y demanda para las cadenas seleccionadas.

Medios de verificación: Documentos metodológicos disponibles; Resultados publicados.

2.2.13 Sistema integrado de indicadores económicos.

Objetivo: Diseñar un sistema de indicadores mensuales, trimestrales y anuales, que permita analizar en forma sistemática las estadísticas provenientes de encuestas a las empresas, a los hogares, registros administrativos y estadísticas derivadas, elaboradas por otros organismos.

Esta actividad contribuirá a conocer la estructura y las principales características de los mercados asociados a las Corrientes de Bienes y Servicios, los efectos de los diferentes tipos y grados de concentración de la oferta y la demanda, y otros aspectos de la realidad productiva nacional.

Tipo: Infraestructura y operación estadística

Descripción: La existencia de una base de datos integrada con un diccionario de datos único compatibilizará la información recogida en las distintas investigaciones y permitirá realizar el análisis de las unidades a través del tiempo y a partir de múltiples fuentes. A la vez, se generarán economías de escala en los desarrollos informáticos.

Contexto: En la actualidad, cada investigación utiliza su propia base de datos, con una mínima integración a través del uso de un marco común de empresas y codificadores uniformes. Esto propicia la generación de incompatibilidades en la información, haciendo que una misma variable, en distintas investigaciones, sea

relevada de forma diferente, lo cual dificulta el análisis transversal de la información económica.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- Diseño de una matriz de indicadores de resumen integrando en forma lógica diferentes fuentes de información **Año 2008**
- Incorporar indicadores de las Encuestas de Actividad Económica, Importaciones y Exportaciones, Precios y Encuesta de Hogares. **Año 2008**
- Agregar datos del Sector Agropecuario, Construcción, Transporte, Energía, Comunicaciones y otros **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Matriz de indicadores que integra diferentes investigaciones del área económica a partir de 2008.

Medio de verificación: Informes con el resultado de la integración de información y con el resultado de los controles de calidad entre fuentes.

2.2.14 Análisis de extracción de señales

Objetivo: Además de los valores específicos que los indicadores tienen en cada momento del tiempo, para los estudios de coyuntura interesa que los diagnósticos se basen en sendas de evolución (tendencia) de las variables consideradas.

Tipo de Proyecto: Operación estadística

Descripción: Los productores de estadísticas oficiales (INE, BCU) incorporarán a su actividad el tratamiento de series de tiempo para extracción de señales, de forma tal de brindar a los usuarios de las estadísticas señales sólidas del nivel temporal de la variable en cuestión, alrededor de la cual oscilan las observaciones.

Contexto: No es habitual que se apliquen procedimientos estadísticos para estimar las componentes de estacionalidad, ciclo y tendencia de las series. Si bien este tema es opinable, existe un grupo de usuarios no calificados que se verían beneficiados al disponer de las series puras y las series ajustadas.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas Mensuales de Actividad, Índice de Ventas, IMAE

Responsabilidad Institucional: INE y BCU

Plan de Actividades y cronograma.

Metodología y tipo de series a tratar
Implementación
Operación continua.

Año 2008
Año 2009
Año 2009
en adelante.

Indicadores de cumplimiento de la meta.

Diseño metodológico adecuadamente definido; Definición del software a utilizar; Capacitación; Estimaciones mensuales de tendencia, estacionalidad y ciclo.

Medios de verificación: Documentación metodológica publicada; Publicación mensual de las estimaciones de tendencia y otras componentes de la serie, junto con los datos originales del indicador.

2.3 Sector Construcción

La Construcción es sin duda el componente más importante de la inversión nacional y el dinamismo observado en los últimos años ha venido aumentando su contribución a la Formación Bruta de Capital Fijo Nacional. Este fenómeno no se viene estimando en forma completa, ni con la precisión y oportunidad que se requiere.

Es necesario que el INE asuma la responsabilidad institucional y liderazgo para el desarrollo de un Sistema de Información completo e integrado del sector. El avance informático actual de algunos registros administrativos, en especial del BPS, aporta nuevas fuentes de información que pueden ser utilizadas con fines estadísticos.

La información relativa a la construcción -en sentido amplio- abarca la producción, el crédito, los servicios urbanos, la descripción y uso del stock de vivienda, entre otros aspectos a señalar. Además de tener en cuenta el marco conceptual del SCN93 es necesario considerar el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), en especial, en lo relativo al desarrollo de los "Indicadores urbanos". El PEM hace referencia a la información sobre flujos, en particular la producción y venta de activos resultantes de la actividad de la construcción. La información sobre stocks (usos y características) surge de otros proyectos como los Censos de Población y Vivienda, los Censos Económicos y las Encuestas de Hogares y Empresas.

Líneas de Acción

2.3.1 Índices de volumen, valor y costo del Sector Construcción.

Objetivo: Estimar Índices trimestrales integrados de costos de la construcción, volumen y valor, a nivel del Sector Privado y el Público con cobertura nacional.

Tipo: Infraestructura y operación estadística.

Descripción: El esquema metodológico para la estimación de los índices y recabar la información primaria es el mismo que actualmente se viene aplicando en el INE. Las fuentes de información básicas son los Directorios de Obras (sector público y privado) como marco de muestreo, estimación de Estructuras de Costos según tipos de Obras de Construcción y las Encuestas de seguimiento de Obras.

Las actividades estadísticas deben abarcar Programas Especiales de estimación de las Estructuras de Costos por Tipo de Obras, desagregadas en etapas para: *viviendas, locales de industria y minería, agropecuaria, energía, gas y agua, hotelería, comunicaciones, comercio y servicios, construcción relacionada con transporte y vías de comunicación, otras construcciones, reparación y reformas*. Es necesario tener en cuenta que los productos de la construcción pueden estar: *Registrados o no, Tipificados o no, o Producidos por Empresas legalmente constituidas o no*.

Los programas de estructuras de costos deberán utilizar estrategias especiales para cada uno de los "cruces" de las características antes citadas. Con base en las fuentes de información mencionadas se podrá apoyar las estimaciones del Valor Bruto de la Producción y el Costo de Producción (consumo intermedio, remuneraciones, consumo de Capital Fijo, impuestos sobre la producción). Se está frente a un caso en que el Valor Agregado a Precios Constantes se puede estimar según el método de la doble deflación.

El Registro de Obras y Personal del BPS, creado por la ley 14.411 (mano de obra de la construcción), es el “marco” muestral de mayor cobertura a nivel nacional, superando al disponible en los gobiernos municipales. En el BPS se registran todas las obras (públicas y privadas), con datos de ubicación y la mano de obra afectada a las mismas (que es un buen indicador de tamaño). Dicha información debe ser completada con encuestas para asignar una tipología a cada obra. Con esta base se podrán diseñar muestras eficientes a ser encuestadas periódicamente.

Para la medición del volumen, precio y valor de la construcción trimestral, es necesario revisar el procedimiento de encuestas vigente para Montevideo y las tipologías actualmente utilizadas, así como ampliar las tipologías de obras a construcciones con otros destinos, para que sean representativas de lo que se está construyendo actualmente.

La información sobre la remuneración de la mano de obra aplicada en el sector, que consta en los registros del BPS, puede ser utilizada para construir un indicador auxiliar de la evolución de actividad. La Participación de la construcción informal en el total de esta actividad, puede obtenerse por residuo utilizando por un lado los datos de empleo y remuneraciones de la Encuesta Continua de Hogares y por otro, los disponibles en el BPS (que responden a la actividad formal).

En cuanto a las obras no tipificables, se trabajará de dos formas: a) Por un lado existirán tipos gruesos de obra para los cuales es posible tipificar “partes” de la obra y a partir de las tipologías de las partes se definirá la general. En este caso las encuestas seguirán el avance de las partes de cada obra. b) Por otro lado se tendrán obras que no pueden ser tipificadas dada su gran heterogeneidad y serán investigadas a través de encuestas especiales en las que se captará el avance de la obra a través del porcentaje avanzado en relación al presupuesto.

Contexto: Actualmente el INE estima en forma semestral un Índice de Volumen Físico para la construcción de viviendas nuevas en Montevideo y el BCU para completar el espectro de la construcción - para la elaboración de las Cuentas Nacionales -realiza una encuesta de grandes obras y el seguimiento de los permisos de construcción en algunos departamentos del interior del país.

Es necesario ampliar la cobertura de las estimaciones del nivel de actividad de la construcción, precios, volumen y valor de la producción, abarcando todos los tipos de obras realizadas por el sector privado y pasar a producir trimestralmente los indicadores:

| Situación Actual | Ampliación proyectada |
|------------------------------|--|
| Destino Vivienda ----- | Resto de los destinos: comercio, industria, etc. |
| Tipo de obra Nueva ----- | Resto de obras: ampliaciones, reformas, etc. |
| Departamento Montevideo ---- | Resto del País |
| Periodicidad Semestral ----- | Periodicidad Trimestral |

El INE cuenta con estructuras de costos por componentes (mano de obra, materiales, etc.) para diferentes tipologías de viviendas nuevas que se calculan mensualmente a través de la "Encuesta de Indicadores de actividad y precios de la construcción" y han sido relativamente estables en el tiempo.

El rediseño de este programa llevará a eliminar al actual *Índice de costo de la construcción* que se estima de manera independiente, lo cual es un avance en términos de evitar duplicaciones en el marco de la mejora de las estimaciones integradas de los tres índices (costos, volumen y valor).

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Encuestas Anuales de actividad, programas de estimación de la FBK(f), Índices referentes a insumos de la construcción.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Ampliar y mejorar el diseño metodológico. | Año 2007 |
| Actividades para utilizar el Registro de Obras del BPS como marco de muestreo y analizar el alcance de sus datos | Año 2007 |
| Revisar los prototipos para construcción de viviendas nuevas y evaluar si siguen teniendo vigencia. | Año 2008 |
| Construir tipologías y prototipos para otros tipos de obras y destinos. | Año 2008 |
| Implementar los ajustes y ampliaciones metodológicas. | Año 2008 |
| Operación continua del proyecto. | Año 2009 |

Indicadores verificables objetivamente: Primera muestra diseñada a partir del registro del BPS, tipologías de nuevas obras disponibles, Indicador de volumen físico para todo el país y todo tipo de obra disponible

Medio de verificación: Documento con el diseño de la muestra a partir del registro del BPS, documentos con las nuevas tipologías definidas, nuevos indicadores difundidos en la Web del INE.

2.3.2 Índice de precio de venta de inmuebles nuevos y volumen de transacciones inmobiliarias

Objetivo: Tener información de la evolución del mercado inmobiliario a nivel de valores y precios transados. Estimar índices de precios productor que permitan afinar las estimaciones de los índices integrados de precios, volumen y valor de la construcción. El programa anterior estima índices de costos de la construcción, los cuales deben ser complementados con índices de precios productor.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Diseño e implementación de encuestas a informantes calificados con el fin de tener estimaciones de precios por metro cuadrado construido para los prototipos utilizados en el programa de costos. Las encuestas a informantes calificados del sector inmobiliario han demostrado ser muy eficientes en este sentido si son diseñadas adecuadamente y los informantes calificados seleccionados con buen criterio. La metodología a diseñar contemplará estos aspectos.

Asimismo se prevé realizar estimar precios hedónicos, como complemento y validación de los datos que surjan de las encuestas a informantes calificados. Este método es útil para controlar la heterogeneidad de los inmuebles transados y se podría obtener el conjunto de características de los inmuebles que son decisivas al momento de negociar el precio, que explicaría el precio final pagado en el mercado. Se trabaja en este método a través de regresiones en las que el precio depende de una combinación lineal de las importancias de cada característica.

Contexto: La base actual de las estimaciones son los registros de ventas de inmuebles que surgen de los Registros Públicos los cuales cuentan con información sobre metraje, valor, zona, año de construcción, destino, tipos definidos de forma gruesa. Las críticas más frecuentes a las estimaciones de precios promedios en el mercado inmobiliario están basadas en que son bienes heterogéneos y poseen una

diversidad de atributos (físicas, funcionales de localización, etc.) que los hacen prácticamente únicos e irrepetibles. Ello dificulta la comparación a través del tiempo, ya que en cada periodo de tiempo se promedian transacciones diferentes. Las variaciones podrían no corresponder a variaciones del precio, sino a la diversidad de las viviendas, antigüedad, tamaños, ubicación (barrio), etc.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Índices de costos, volumen y valor de la construcción e índices de precios, volumen y valor de los demás sectores de actividad.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- Ampliación de coberturas incluyendo otras ciudades del interior, **Año 2007**
- Estrategias para incorporar otras variables relacionadas, como los servicios urbanos independientes de la vivienda. **Año 2008**
- Revisión de las estructuras de barrios por ejemplo Punta el Este, y de las ciudades que se incorporen. **Año 2008**
- Mercado de arrendamientos, desarrollo de nuevos indicadores. **Año 2008**
- Mayor desagregación en la información de arrendamientos. **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Nueva metodología disponible, indicador corregido y con cobertura ampliada disponible.

Medio de verificación: Documento con la metodología difundido, nuevo indicador publicado en la Web del INE.

2.3.3 Índices de precios asociados del mercado de arrendamiento de viviendas

Objetivos: Contar con estimaciones confiables sobre la evolución de los precios de los alquileres que permita mejorar las actuales estimaciones del IPC.

Tipo de Proyecto: Infraestructura y operación estadística.

Descripción: Este proyecto plantea investigar las evoluciones de los precios de los alquileres con base en una estrategia que combine adecuadamente la información que surge de las inmobiliarias, la Contaduría General de la Nación (que opera como garante de los alquileres pagados por los funcionarios públicos) y encuestas directas a las viviendas alquiladas.

El objetivo es poder seguir la evolución de una muestra móvil de viviendas alquiladas, en la que estén adecuadamente representados los diferentes tipos de vivienda y la antigüedad de los contratos (nuevos, un año, dos años, de tres a cinco años, etc.).

La metodología tendrá presente que en muchos casos las variaciones de precio relevantes, para una vivienda dada, se dan en el momento en que se acuerdan contratos nuevos de alquiler.

La periodicidad de la investigación es mensual.

Contexto: Hasta el momento este tipo de encuestas ha sido llevado a cabo por el INE con una metodología que ha presentado algunos problemas.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Estas encuestas proveen la información básica, a nivel del servicio de alquiler de vivienda, para la estimación del

IPC. Asimismo están vinculadas a las estadísticas e indicadores referidos a la producción y la compra-venta de inmuebles para habitación.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma:

Diseño metodológico

Año 2008.

Implementación de las encuestas

Año 2009 en adelante.

Indicadores de cumplimiento de la meta: Metodología adecuadamente diseñada; Implementación y ejecución de las encuestas y estimaciones del índice; Estimaciones continuas mensuales.

Medios de verificación: Diseño metodológico documentado; Informe sobre las actividades desarrolladas para implementar las encuestas y los índices y sobre el resultado de la implementación; Publicación mensual de los resultados.

2.4 Estadísticas Agropecuarias

El sector agropecuario está jugando un papel central en la reactivación económica del país, a través de la dinámica demostrada por la producción y exportación de carnes, así como por la expansión de cultivos como la soja, el girasol y el arroz. Es razonable pensar que este sector debe consolidar su estrategia de desarrollo, liderando el crecimiento del sector real de la economía. Para asumir esta responsabilidad es evidente la necesidad de tener más y mejor información sobre la inversión en el sector, las estructuras de costos, productividad, diversidad regional, reducción de riesgos a través de seguros agrícolas, tecnologías diferenciadas, entre otros aspectos.

La mejora de las estadísticas en esta área es una herramienta fundamental para la correcta implementación y seguimiento de las acciones que permitan potenciar el desarrollo del sector.

Líneas de Acción.

2.4.1 Encuestas de Producción Vegetal: volumen, precio y valor.

Objetivo: Ampliar el contenido temático de las encuestas de producción vegetal (Agrícola, Hortícola, Frutícola, Citrícola, de Papa y de Arroz) que tradicionalmente hace DIEA, incorporando módulos específicos para investigar aspectos de especial interés, tales como ocupación de mano de obra, canales y modalidades de comercialización, precios productor y valor de la producción. Esta información servirá de base para estimar *índices de precios, volumen y valor* para la producción agropecuaria de origen vegetal.

Tipo: Operación estadística

Descripción: Las encuestas que se realizan estiman, área, producción y rendimiento de cada cultivo investigado. Con esta actividad se busca incorporar preguntas sobre precios productor y valoración de la producción (comercializada, utilizada como insumo del predio y autoconsumo). Esta información es valiosa para estimar el Valor Bruto de la Producción y del Valor Agregado del sector agropecuario, desagregada por "tipo de empresa" y actividad. Se debe tener muy especialmente en cuenta la importancia de estimar las Variaciones de los Productos en Proceso y la producción de activos fijos vegetales.

Contexto: Estas encuestas se vienen realizando desde varios años atrás, pero recaban solamente información de producción en volumen físico.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Índice de Precios de Productos Nacionales (IPPN), Encuesta Anual de Actividad (INE).

Responsabilidad institucional: DIEA.

Plan de actividades y cronograma:

- Definir los módulos específicos para recabar información de precios y valor de la producción **Año 2008**
- Prueba piloto del módulo a incorporar **Años 2008**
- Relevamiento anual, procesamiento y difusión **Años 2008 en adelante.**

Indicadores verificables: Indicadores de precio productor disponibles. Estimación de Valor de la Producción disponible.

Medio de verificación: Publicación de la metodología y resultado de los indicadores de precio, volumen y valor.

2.4.2 Encuestas sobre producción animal

Objetivos: Obtener información periódica sobre las características de la producción animal a nivel de los establecimientos agropecuarios, que complemente los datos disponibles sobre stock ganadero, proveniente de la Declaración Jurada de DICOSE y el Sistema Nacional de Información Ganadero (SNIG). Es de interés investigar la dinámica del stock ganadero, compras, ventas, modalidad de comercialización, prácticas de manejo de procreo, productividad, inversiones, modalidad de transporte.

Descripción: Crear un sistema de encuestas referidas a los distintos rubros de producción animal. La idea es realizar, con periodicidad fija, encuestas de producción Ganadera, Lechera, de Suinos y Aves de corral. Se prevén instancias de coordinación con usuarios y agentes que operan en los rubros de interés, a fin de precisar criterios, información demandada y establecer la periodicidad adecuada para cada encuesta.

Tipo: Operación estadística

Contexto: En el país existe buena información sobre el stock bovino, ovino y suino (a partir de las Declaraciones Juradas de DICOSE) y datos confiables y precisos sobre faena. Sin embargo existe un vacío de información sobre las características de los predios ganaderos, su productividad, inversión, insumos, servicios contratados, modo de comercialización. Esta situación es puesta de manifiesto por los usuarios, que demandan estos datos.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Estadísticas Anuales de Actividad (INE), Estimación de Cadenas de Producción.

Responsabilidad institucional: DIEA

Plan de actividades y cronograma:

- Definición del contenido temático, periodicidad y secuencia de las encuestas, en forma coordinada entre productores y usuarios de la información. **Año 2007**
- Implementación, ejecución y procesamiento de las encuestas. **Años 2008/10**

Indicadores verificables objetivamente: Resultados de las encuestas disponibles.

Medio de verificación: Difusión de los resultados en la Web del MGAP y en publicaciones impresas.

2.4.3 Cálculo de estructura de costos

Objetivo: Contar con estimaciones de las estructuras de costos por producto agropecuario (consumo intermedio, remuneraciones, amortizaciones) desagregadas por etapas del proceso de producción, según regiones geográficas y tipo y tamaño de las explotaciones agropecuarias.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: La producción agropecuaria se caracteriza por tener procesos productivos largos, que ameritan tratamientos especiales para medir la Variación de la Producción en Proceso. En este sentido la metodología de trabajo apunta a poder desagregar el proceso productivo en etapas para las cuales se pueda medir por separado los costos de producción y su peso en el costo total.

Contexto: En el ámbito oficial existe un trabajo reciente realizado por DIEA sobre costos de los cultivos agrícolas de secano y no existe similar información actualizada otros cultivos, y tampoco sobre los productos que se ofertan en la actividad de producción animal.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, otros

Responsabilidad institucional: DIEA – OPYPA.

Plan de actividades y cronograma:

-Estimación de estructura de costos para el cultivo de arroz, mediante estudio de casos, recabando la información de informantes calificados (metodología similar a la utilizada anteriormente para cultivos de secano). **Año 2007**

-Estimación de otras estructuras de costos, las que serán definidas de acuerdo a las prioridades que definan los usuarios. **Año 2008 en adelante**

Indicadores verificables: Metodología e indicadores disponibles.

Medio de verificación: Difusión de los resultados en la Web del MGAP.

2.4.4 Estimación de la inversión del Sector Agropecuario

Objetivo: Cubrir el vacío de información que existe en el sector, sobre la formación bruta de capital para las distintas actividades productivas y los distintos tipos de activos.

Tipo: Infraestructura estadística (los aspectos metodológicos) y Operación estadística

Descripción: Definir la metodología y los manuales de procedimientos para estimar la Formación Bruta de Capital en el sector agropecuario con énfasis en los activos vegetales y animales y en los activos especiales que maneja el sector (mejoras a las tierras, alambrados, represas, lagos artificiales) así como en la maquinaria y equipo utilizando a) información proveniente de fuentes ya existentes (DICOSE, registro de importaciones, datos de encuestas existentes) b) incorporando módulos especiales en

las encuestas continuas de DIEA en los casos en que la información no exista a través de fuentes secundarias.

Contexto: El Sistema Estadístico Nacional carece de información relativa a la evolución de la inversión del sector agropecuario. El Censo Agropecuario realizado cada 10 años releva el stock de capital en términos de unidades físicas solamente. Las Cuentas Nacionales divulgan información de la inversión por componente (construcción, plantaciones y cultivos permanentes), sin desagregar el sector de destino de la inversión. Es una información muy requerida por los usuarios

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, registros de comercio exterior, Encuestas Anuales de Actividad del INE en tanto captan datos sobre bienes de capital transados y que son típicos de las actividades agropecuarias.

Responsabilidad institucional: INE - DIEA - OPYPA con el apoyo del Banco Central del Uruguay.

Plan de actividades y cronograma:

- Definición de la estrategia estadística y metodología de trabajo. **Año 2007**
- Comenzar a recabar los datos correspondientes **Año 2007/08**
- Procesamiento y apertura por sector de actividad. **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Indicadores de Formación Bruta de Capital disponibles.

Medio de verificación: Difusión y documentación de la metodología y los resultados

2.4.5 Censo General Agropecuario 2010.

Objetivo: Obtener información exhaustiva del agro nacional

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción Enumeración completa de aproximadamente 57 mil explotaciones agropecuarias. Se aplica un cuestionario estructurado que contempla de manera exhaustiva todos los aspectos relevantes de la producción animal y vegetal. Contiene asimismo bloque destinados a aspectos relacionados (características de los productores, condición jurídica, tenencia de la tierra, ingresos de las explotaciones, inventario de maquinaria, equipos y mejoras fijas, etc.).

Contexto Constituye el marco para diseñar la gran mayoría de las encuestas que se realizan en el SEN agropecuario.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Encuestas continuas de DIEA, Encuestas de Actividad del INE, Cuentas Nacionales.

Responsabilidad Institucional: DIEA

Plan de actividades y cronograma:

- Actividades preparatorias, diseño del cuestionario censo piloto **Año 2009/10**
- Ejecución del censo **Año 2010**
- Procesamiento, validación y difusión de los datos. **Año 2011**

Indicadores verificables objetivamente: Difusión de resultados

Medio de verificación: Presentación y publicación de los resultados del Censo.

2.4.6 Redefinir el sistema de información sobre producción forestal y sectores conexos

Objetivo: Rediseño completo del sistema de información estadístico del sector forestal y las industrias conexas, a los efectos de posibilitar la medición y análisis sobre el sector y su cadena agroindustrial, el que ha tenido un crecimiento exponencial a partir de las políticas de subsidio implantadas en la década de los 80.

Tipo: Infraestructura estadística y Operación estadística.

Descripción: Definir procedimientos para coordinar la producción de información y protocolos para el intercambio de microdatos que evite la duplicación de costos en relevamiento y procesamiento y permita lograr una adecuada consistencia en los datos producidos por las diversas fuentes. Definir la periodicidad con que se debe producir cada indicador.

Esta actividad apunta a mejorar la información en materia de metros cúbicos en pie de madera industrial, revisar el IPPN y el IVF industrial para las clases de actividad vinculadas mejorando el marco muestral de la misma. La información estadística disponible, en lugar de contribuir al análisis del sector, induce a conclusiones erróneas.

Contexto: Por inercia, varias de las instituciones que elaboran información sobre la producción, comercialización, industrialización y exportación e importación de madera y sus productos no han efectuado los ajustes que permitan reflejar la importancia adquirida por el sector en los últimos años y su permanente crecimiento. Es muy limitada la coordinación entre las distintas unidades que generan información sobre el sector forestal y la industria de la madera. Ello conduce a

- Falta de información de la cadena agroindustrial, canales y márgenes de comercialización.
- La información sobre plantaciones tiene un rezago de más de dos años.
- Si bien existen datos de rendimientos ($m^3/ha/año$) para distintos planes de manejo y zonas, al no existir un suficiente número de curvas de crecimiento de calidad ni un Inventario Forestal, no se dispone del stock de madera por clase de edad ni de su variación.
- No existe buena información de precios de madera para plaza y exportación. La que recaba el Índice de Precios de Productos Nacionales (IPPN) no tiene suficiente representatividad.
- El Índice de Volumen Físico Industrial (IVF) elaborado por el INE, no refleja correctamente la realidad de esa actividad industrial en la actualidad y consecuentemente conduce a conclusiones erróneas.
- No se dispone de información sobre personal ocupado y remuneraciones del sector.
- No hay información sobre comercialización con periodicidad mensual o trimestral sobre exportaciones en volumen físico por código arancelario. Si se cuenta con información anual.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Encuesta Anual y Mensual de la Industria Manufacturera (INE), Índice de Precios de Productos Nacionales (IPPN), Precios de exportación.

Responsabilidad Institucional: Dirección Forestal, DIEA, OPYPA y BCU.

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|------------------------------|
| Rediseño del sistema de información, sus procesos y fuentes de datos | Año 2007 |
| Encuesta Forestal. | Año 2007 |
| Procesamiento de la encuesta | Años 2008/09 |
| Seguimiento continuo de la información forestal | Años 2009 en adelante |

Indicadores verificables objetivamente: Rediseño del sistema, nuevos indicadores disponibles.

Medio de verificación: Publicación de nueva metodología y resultados.

2.4.7 Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG)

Objetivo: Potenciar el uso estadístico del Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) como base para alcanzar un SIG Sectorial.

Tipo: Infraestructura estadística y Operación estadística

Descripción: Sistema orientado a la implementación de la trazabilidad grupal e individual a nivel nacional. Brinda respuestas rápidas frente a eventuales problemas de carácter sanitario, para lo cual incluye un flujo continuo e ininterrumpido de procesos que abarcan la captura de los datos, el análisis, la validación, corrección, procesamiento y consolidación de los mismos. Cubre a la fecha más de 400.000 transacciones al año y es accesible a través de Internet. Integra un Sistema de Información Geográfica (SIG) que permite ubicar sobre una base parcelaria de cobertura nacional, a todos los actores y eventos registrados en el sistema. El modelo de datos tiene como antecedente directo el Registro Único de Empresas Agropecuarias, lo que en el futuro permitiría ampliar el actual registro de tenedores de ganado, a un registro de productores con cualquier actividad relacionada con el sector.

Contexto El sistema se encuentra plenamente operativo desde hace dos años. Se trabaja en forma continua en la mejora de la calidad de los datos y procesos, así como en una estrategia de evolución tecnológica que posibilite el uso del trámite electrónico en buena parte de las operaciones involucradas. Esto permitirá una mejora aún más notoria en la eficiencia del sistema y en la calidad de la información disponible.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Encuestas Ganaderas, Marcos muestrales, Sistema de Información Geográfico para parcelas rurales, Censo General Agropecuario.

Responsabilidad Institucional: Dirección Natural de Recursos Renovables del MGAP.

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|---|-----------------------------|
| -Analizar la calidad de las cuentas corrientes de existencias ganaderas en base al procesamiento de las guías | Año 2007 |
| -Estimar la Formación Bruta de Capital Fijo en activos animales | Año 2008 |
| -Estimar las inversiones en praderas, mejorando la información disponible en las declaraciones de DICOSE | Año 2009 |
| -Estudiar los canales de comercialización en la cadena cárnica | Año 2010 |
| -Generación continua de los indicadores | Año 2010 en adelante |

Indicadores verificables objetivamente: Indicadores sobre movimientos ganaderos a partir de las guías disponibles, indicadores sobre FBKf en activos animales disponibles.

Medio de verificación: Documentos de trabajo con datos validados sobre movimientos de ganado, sobre inversiones en activos animales y otros.

2.5 Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo

El diseño de la política macroeconómica debe basarse en un análisis técnico en el que se evalúe la realidad sobre la que se pretende actuar, conociendo en forma precisa los niveles y la evolución del Producto Nacional, el Ingreso Nacional y sus componentes, relaciones causales y equilibrios oferta- utilización por sectores de actividad.

Para cumplir con este objetivo se requiere de un conjunto amplio de información armonizada en base a un esquema conceptual coherente, que es aportado por el Sistema de Cuentas Nacionales, Incorporando más y mejores fuentes estadísticas para la medición de los fenómenos económicos nuevos (cambios institucionales, nuevas actividades, nuevos productos) y mejorar las mediciones actuales.

Líneas de Acción

2.5.1 Cuentas nacionales

Objetivo:

- Ampliar y mejorar las estimaciones del PIB y sus desagregaciones.
- Estimar anualmente el cuadro oferta-utilización.
- Mejorar las estimaciones trimestrales del PIB y otras macrovariables básicas
- Realizar el cambio del año base de las cuentas nacionales, de acuerdo a las estadísticas básicas disponibles (2007 o 2008) y en esa oportunidad alcanzar la elaboración de las cuentas de los sectores institucionales.

Tipo: Infraestructura estadística (aspectos metodológicos) y Operación estadística

Descripción: Se busca superar la etapa de estimación del PIB por un único camino estadístico (lado de la oferta) y la estimación del consumo final de los hogares por residuo, utilizando una multiplicidad de fuentes que permitan realizar consistencias y arbitrar las estimaciones de la oferta con las estimaciones por el lado de la demanda y la retribución de los factores.

La estimación anual del COU se realizará con un mayor detalle por industrias/productos, lo que constituye un avance en cuanto a la calidad de los resultados, al imponer compatibilidad de los datos estadísticos de la oferta con los referidos a las diferentes demandas, así como la adecuación de las evoluciones de volúmenes y precios según productos y destinos.

La estimación del sistema de cuentas por sectores institucionales además de brindar información adicional muy valiosa implica el uso de estrategias de estimación que posibilitan mejorar también las estimaciones del PIB y los demás flujos reales.

Con Cuentas anuales más robustas se podrá mejorar la calidad de las estimaciones trimestrales, cuya metodología se perfeccionará por la incorporación de técnicas de benchmarking para adecuar sus resultados a los de frecuencia anual, de acuerdo a las nuevas recomendaciones internacionales.

La implementación de las estimaciones para un nuevo año base implicará establecer un programa de trabajo en etapas que posibilite conseguir en el mediano plazo las estimaciones completas de todas las cuentas (de Producción, de Generación,

Asignación, Distribución y Utilización del Ingreso, cuentas Financieras y de Capital) para grandes grupos de sectores institucionales.

- sociedades no financieras públicas
- sociedades no financieras privadas de mayor tamaño
- sociedades financieras públicas.
- sociedades financieras privadas.
- gobierno general
- resto de la economía (sociedades no financieras privadas de menor tamaño, instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y hogares)
- resto del mundo

Contexto: A fines del año 2005, la Gerencia de Estadísticas Económicas del BCU – responsable de las Cuentas Nacionales del país- finalizó y difundió el Cuadro de Oferta y Utilización (COU)² para el año 1997, que será el nuevo año base de las cuentas. Desde entonces se está trabajando en la elaboración de las series nuevas con base en ese año, mientras el cálculo continuo anual y trimestral del PIB se sigue realizando con base en el año 1983.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Estadísticas básicas de actividad, Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) de frecuencia mensual (ver punto siguiente). La disponibilidad de estados contables uniformes por parte de las empresas para elaborar las cuentas de los sectores institucionales en el país.

Responsabilidad institucional: BCU

Plan de actividades y cronograma

Continuar calculando los datos anuales y trimestrales con base en el año 1983 hasta culminar las nuevas series base 1997 **Año 2007**

Finalizar cálculo de las series base 1997 **Año 2008**

Elaborar los cuadros oferta-utilización 1997-2007 y continuar compilando los mismos de manera rutinaria con cada cierre anual de las Cuentas Nacionales. **Año 2008**

Reformular las Cuentas Nacionales eligiendo un nuevo año base (2007 o 2008) introduciendo la estimación de las cuentas de flujos financieros y las cuentas de capital y financiera según sectores institucionales, definiéndose a tales efectos sectores institucionales con cierto grado de agregación: **Año 2010 en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Series calculadas, cálculo del PIB con base 1997, Cuentas Institucionales disponibles.

Medio de verificación: Documentos metodológicos adecuados y publicaciones con todas las estimaciones previstas.

2.5.2 Indicador mensual de actividad económica (IMAE)

Objetivo: Seguimiento y monitoreo de la actividad económica de corto plazo, así como el diseño y la instrumentación de medidas de política correctivas a debido tiempo. Disponiendo de indicadores oportunos y de frecuencia mensual, que revelen la situación de la coyuntura así como los cambios en su trayectoria tendencial, mejora la formación de expectativas de los agentes económicos reduciendo la incertidumbre y, en consecuencia, la probabilidad de asignaciones no óptimas de recursos.

Tipo: Operación estadística

² De acuerdo a las recomendaciones del Manual del SCN 93

Descripción: Indicador sintético de la evolución mensual de la actividad económica, que tiene como insumo un conjunto de estadísticas básicas sectoriales. A través de un modelo de serie de tiempo se filtran los datos originales y se estima la trayectoria tendencial.

Contexto: El BCU calcula desde hace un tiempo en forma experimental un Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) que es de uso interno de la institución. Como parte del Programa de Cambio de Año Base actualmente en curso, el mismo será reelaborado en el marco de las nuevas series base 1997, de manera que permita extraer conclusiones de coyuntura compatibles con los análisis estructurales. Tal estadística mensual será de difusión pública.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Indicadores mensuales de actividad (IVF de la industria manufacturera), Índice de Ventas con datos de la DGI, índices de remuneraciones y puestos en el sector construcción del BPS, consumo de energía (UTE), otros indicadores provenientes de Empresas Públicas (venta de combustible, minutos de llamadas telefónicas, etc.), Indicadores de Comercio Exterior.

Responsabilidad institucional: BCU

Plan de actividades y cronograma: Ajuste de la nueva base (año 1997) y del conjunto de indicadores que serán utilizados para su seguimiento. **Año 2007/08**

Responsabilidad Institucional: BCU

Indicadores verificables objetivamente: Indicador disponible

Medio de verificación: Indicador publicado

2.5.3 Balanza de Pagos

Objetivo: Estimar las transacciones reales y financieras con el resto del mundo, recopiladas a través de la Balanza de Pagos del país, con la cobertura y grado de calidad requeridos, y la determinación de las contrapartidas correspondientes a los sectores institucionales residentes de la economía

Tipo: Infraestructura estadística (la metodología) y operación estadística

Descripción: Se elabora según las categorías funcionales y sectores institucionales residentes con desagregación según Cuenta Corriente, Cuenta de Capital y Financiera, Errores y Omisiones y Activos de Reserva del BCU.

Contexto: Se elaboran siguiendo los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos 5ta Versión (MBP5) a la vez que cumplen también con los requerimientos del Sistema Especial de Divulgación de Datos que nuestro país adhirió ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) en lo que refiere a niveles de calidad y plazos de difusión de datos y metadatos.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Cuentas Nacionales, Registros de Importaciones y Exportaciones, Estadísticas de Turismo, Encuestas de servicios e inversión directa a empresas realizada por el Departamento de Programación Financiera del BCU y otros.

Responsabilidad institucional: BCU

Plan de actividades y cronograma:

Difundir en el sitio Web del BCU los reportes para el FMI sobre Balanza de pagos, posición de inversión internacional y encuesta coordinada de inversión de cartera.

Año 2007

Ampliar la cobertura, incluyendo los movimientos de las Zonas Francas. **Año 2007**

Desagregar los datos de inversión extranjera directa en el país, discriminada por el sector económico de actividad y país de origen del inversionista directo. **Año 2007**

Mayor desagregación de los datos, especialmente en los flujos del *comercio internacional de servicios*.

Año 2008

Coordinación regional para la armonizar las estadísticas de balanza de pagos y posición de inversión internacional (Proyecto de Asistencia Técnica de la Unión Europea al MERCOSUR).

Año 2007/09

Implementar un *datawarehouse* para estas estadísticas.

Años 2008/09

Implementar la revisión del nuevo Manual de Balanza de Pagos (MBP6 o Cuentas Internacionales 2006) una vez que el mismo entre en vigencia. La misma está prevista ser difundida por el FMI para el año 2008.

Año 2009 en adelante

Indicadores verificables objetivamente: Datos con la desagregación prevista, disponibles.

Medio de verificación; Documentos metodológicos y publicaciones con todas las estimaciones previstas

2.5.4 Posición de inversión internacional

Objetivo: Estimar el stock de activos y pasivos externos que mantienen los no residentes, con la cobertura y grado de calidad requeridos, con periodicidad anual.

Descripción: La clasificación de la Posición de Inversión Internacional tiene dos dimensiones: “activos y pasivos” y “posición neta”.

Consistentemente con la cuenta financiera de la balanza de pagos, los activos se clasifican en inversión directa, inversión de cartera, otra inversión y activos de reserva; los pasivos de igual forma, excepto en lo referente a activos de reserva.

Contexto: De igual forma que en la balanza de pagos, la Posición de Inversión Internacional se elabora siguiendo los lineamientos del Manual de Balanza de Pagos 5ta Versión (MBP5) y se cumplen también, con los requerimientos del Sistema Especial de Divulgación de Datos que nuestro país adhirió ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) en lo que refiere a niveles de calidad y plazos de difusión de datos y metadatos.

Otras actividades estadísticas con las que se relaciona: Balanza de Pagos y actividades conexas, Deuda Externa, Encuesta de Cartera.

Responsabilidad institucional: BCU

Plan de actividades:

Para el quinquenio se articula con las actividades señaladas para la balanza de pagos

Indicadores verificables objetivamente: Datos con la desagregación prevista, disponibles y difundidos

Medio de verificación; Documentos metodológicos y publicaciones con todas las estimaciones previstas

2.5.5 Estadísticas de Turismo

Objetivo: Estimar con una cobertura y precisión adecuada el flujo de Turismo Receptivo, Emisivo, Interno, Turismo de Cruceros, Registro de entrada y salida de pasajeros (Dirección Nacional de Migración).

Tipo: Infraestructura y operación estadística

Descripción: Definir un programa de trabajo para la Oficina de Estadística del Ministerio de Turismo, con el apoyo del INE y BCU. Dicho plan tomará en cuenta la demanda de los usuarios.

Contexto: Desde 1977 existe una Encuesta en Puestos de Frontera que sirve de base a las Cuentas Nacionales y a la Balanza de Pagos, utilizando como marco conceptual las normas de la Organización Mundial de Turismo (O.M.T.) La información proveniente de los registros es incompleta y por lo tanto no sirve de base para su aprovechamiento con fines estadísticos.

Otros proyectos del SEN que se relacionan: Balanza de Pagos, Cuentas Nacionales, Encuestas Anuales de Actividad del INE

Responsabilidad institucional: Oficina de Estadística del Ministerio de Turismo

Plan de actividades y cronograma:

Nueva tarjeta de *entrada/salida* procesada por la Dirección General de Migración, para obtener el tiempo de permanencia dentro o fuera del país de los viajeros. **Año 2007**

Encuestas en fronteras y a los cruceros, utilizando pocket PC, para mejora de calidad y oportunidad de los resultados **Año 2007**

Investigar el Turismo Interno a través de un módulo en la Encuesta Continua de Hogares del INE. **2do semestre de 2007**

Mejorar el Registro de Operadores Turísticos con cuestionario estandarizado y estímulo a los agentes del sector privado. **Año 2008**

Implementar encuestas directas y periódicas a los establecimientos que ofrecen servicios turísticos para realizar seguimiento de precios y tarifas. **Año 2008**

Aprovechar los registros disponibles en el Ministerio del Interior, para salvar la carencia de información sobre la ocupación y planta hotelera. **Año 2008**

Proyecto para la implementación de la Cuenta Satélite del Turismo (CST) y gestionar los fondos para su ejecución.

Indicadores verificables objetivamente: Resultados disponibles de las actividades previstas.

Medio de verificación: Documentos metodológicos y resultados de las investigaciones publicados.

2.6 Precios y remuneraciones

Disponer de información mensual sobre la evolución de los precios en las distintas etapas que se realizan transacciones en la economía: precios de consumo (de hogares residentes y de turistas), precios productor desagregado por sectores de actividad, precios de los bienes destinados a la formación bruta de capital fijo, precios de los bienes transados con el exterior captados por las aduanas, entre otros.

A su vez hay otros indicadores de precios, que en su oportunidad fueron elegidos como indexadores por la ley y hasta por la Constitución de la República, para variables

muy relevantes de la economía. Tal es el caso del Índice Medio de Salarios, que tiene una prioridad técnica y política asignada a su cálculo.

La calidad de los valores a precios constantes, que son los que realmente importan para evaluar los cambios en los principales agregados económicos, depende sin lugar a duda, de la disponibilidad de buenos indicadores de precios para cada variable a deflactar.

Líneas de Acción

2.6.1 Nuevo índice de precios al consumidor (IPC).

Objetivos: Ajustar el diseño metodológico del IPC y efectuar el cambio del año base del mismo: Implementar el Nuevo IPC. Estimar en forma continua el Nuevo IPC, ampliando la cobertura a todo el país urbano. Estimar mensualmente un indicador de inflación subyacente a partir del nuevo IPC.

En el contexto de este proyecto se estimará un Índice de Precios de la Canasta Turista.

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística (los aspectos metodológicos) y Operación estadística.

Descripción: Ajuste del diseño metodológico para el Nuevo IPC incluyendo: cobertura y el alcance; estrategias de recolección de datos; tratamiento de temas especiales (alquileres, seguros, productos que cambian muy frecuentemente de especificación, estacionalidad); otros procedimientos y estrategias metodológicas.

La implementación implica seleccionar la nueva canasta del IPC, la muestra de informantes calificados, realizar la encuesta de implantación con énfasis en el tema de las especificaciones de los productos. La nueva canasta del IPC se obtendrá a partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares del año 2006, complementada con otras fuentes en los casos necesarios. Se prevé compatibilizar los datos agregados con las estimaciones del Consumo Final de los Hogares que surgen de las estimaciones de los Equilibrios Oferta Utilización por Productos (COU) realizados por Cuentas Nacionales.

Mientras dure la etapa de diseño e implementación del nuevo IPC, el indicador seguirá estimándose mensualmente con la metodología actual y durante un período de prueba (4 a 6 meses) se estimarán en paralelo los dos índices. Al iniciarse formalmente la operación continua del Nuevo IPC se procederá al empalme de las series respectivas.

En cuanto al Índice de Precios de la Canasta Turista será necesario realizar alguna investigación ad-hoc con el fin de definir los productos incluidos y sus ponderaciones. El seguimiento de precios se hará con la base de datos del IPC y algún precio adicional acorde a la estructura que se defina.

Contexto: El INE ha finalizado el relevamiento y validación de la base de datos de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (EGIH- 2006). Esta encuesta es una fuente de información imprescindible para poder estimar una nueva canasta del IPC. La canasta que se está utilizando data del año 1996 y es representativa sólo de Montevideo.

Será necesario acordar con las Autoridades de Gobierno cuál ha de ser la cobertura geográfica del nuevo índice, en tanto la Encuesta de Gastos e Ingresos actual tiene cobertura nacional y habilita la construcción de un indicador de los precios para todo el país.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Índices de Precios Productor a nivel de cada corriente de bienes y servicios, Cuentas Nacionales a precios constantes.

Responsabilidad Institucional: INE

Plan de Actividades y cronograma.

- Diseño metodológico **Año 2007.**
- Determinación de la canasta del Nuevo IPC **Año 2007.**
- Implementación del Nuevo IPC. **Año 2007.**
- Estimación continua del indicador **Año 2008 en adelante.**
- Estimación del IPC con la anterior metodología hasta que entre en operación continua el Nuevo IPC. **Año 2007.**
- Empalme de las series del IPC. **Año 2008.**
- Índice de Precios de la Canasta Turista (IPCT) **Año 2009 en adelante**

Indicadores de cumplimiento de la meta: Nueva metodología diseñada, Canasta del Nuevo IPC estimada, IPC implementado, Series empalmadas (anterior y nueva). Estimaciones continuas mensuales al segundo día hábil del mes de referencia.

Medios de verificación: Metodología, Canasta del Nuevo IPC publicada, series empalmadas (anterior y nueva) e IPC publicado con oportunidad.

2.6.2 Índice de Precios de Productos Nacionales (IPPN)

Objetivos: Ajustar el diseño metodológico del IPPN y efectuar el cambio del año base del mismo.

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística (los aspectos metodológicos) y Operación estadística.

Descripción: El IPPN es el índice productor de los bienes de producción nacional (agrícolas, ganaderos, silvicultura, pesca, minas e industria manufacturera) con destino al mercado interno. El ajuste del diseño metodológico para el Nuevo IPPN implica revisar:

- La cobertura y el alcance.
- Las estrategias de recolección de datos
- La canasta para el nuevo año base

Contexto: El actual índice si bien su base 100 se ubica en el año 2001, tiene como estructura de ponderaciones la participación que cada sector de actividad tenía en el Valor Bruto de Producción del año 1997 (año del Censo Económico). Es necesario adecuar el indicador a los cambios que tenido la estructura productiva del país, y ello obliga a realizar un cambio de la base de cálculo y de la canasta de productos, para reflejar con mayor precisión la evolución de los precios de la producción nacional en el contexto actual.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Todos los indicadores de precios, Encuesta mensual de la Industria Manufacturera, IMS, Cuentas Nacionales.

Responsabilidad Institucional: INE

Plan de Actividades y cronograma.

- Diseño metodológico **Año 2007.**

- Determinación de la canasta del Nuevo IPPN **Año 2007.**
- Definición de nueva estrategia de captación de datos **Año 2007.**
- Estimación continua del indicador **Año 2008 en adelante.**

Indicadores de cumplimiento de la meta: Nueva metodología diseñada, Canasta del Nuevo IPPN estimada, Series empalmadas (anterior y nueva); Estimaciones continuas mensuales

Medios de verificación: Metodología, Canasta del Nuevo IPPN publicada, series empalmadas (anterior y nueva) e IPPN publicado con oportunidad.

2.6.3 Índices de remuneraciones e Índice Medio de Salarios (IMS)

Objetivos: Rediseño del actual Índice Medio de Salarios -que debe respetar las características previstas por el esquema legal vigente-, y crear un conjunto de indicadores complementarios que permitan seguir la evolución de las remuneraciones desde el punto de vista del costo para las empresas y la masa salarial. Se trabajará con el concepto de remuneraciones del marco conceptual de las cuentas nacionales. Interesa asimismo estimar, como se hacía en el pasado, los niveles salariales por rama de actividad y categoría. Este objetivo implica revisar la metodología de estos indicadores y realizar un cambio de la base del IMS que refleje la situación actual, las reformas realizadas en el Estado y la necesidad de brindar información para la negociación de las remuneraciones en la actividad privada, a través de los Consejos de Salarios. Adicionalmente, interesa estimar un Índice que refleje la evolución del *costo de la mano de obra* con cobertura nacional y del ingreso neto de los trabajadores por todo concepto.

Tipo de Proyecto. Infraestructura estadística (para los aspectos metodológicos) y de operación estadística.

Descripción: En una primera etapa, se actualizará la base de cálculo del IMS y se ampliará la cobertura del sector público, incorporando una muestra más amplia de unidades ejecutoras. Luego, se diseñarán e implementarán metodologías específicas para los restantes indicadores mencionados.

Contexto: En la actualidad es necesario actualizar la base de cálculo y revisar aspectos metodológicos del IMS creado por ley hace cuatro décadas atrás, para estimar la evolución de las remuneraciones de los asalariados del sector formal de la economía mediante una encuesta dirigida a las empresas privadas, instituciones y organismos públicos. Este indicador se utiliza adicionalmente para actualizar el valor de las pasividades (por Reforma Constitucional de 1989), el de la Unidad Reajutable (UR) y el coeficiente de alquileres (URA).

El actual IMS no capta las variaciones en el costo que enfrentan las empresas para contratar trabajadores, ya que por ley no incluye algunas partidas salariales (por ejemplo, remuneraciones en especie) y los aportes patronales a la seguridad social. Tampoco incluye las retribuciones por horas extras. Para el análisis de la competitividad global y sectorial se requiere contar con información sobre la evolución de esta variable, especialmente en esta oportunidad que el país se encuentra inmerso en un proceso de reforma de su sistema impositivo, que modificará sustancialmente los costos asociados al concepto de remuneraciones del Sistema de Cuentas Nacionales, en prácticamente todos los sectores de actividad.

El costo marginal de recabar los datos adicionales requeridos para la construcción de este indicador no es significativo y especialmente se reduce a revisar el cuestionario del IMS, incorporando las variables adicionales correspondientes.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas Económicas Anuales y Mensuales, Índices de Precios, volumen y valor sectoriales y Indicadores en base a los registros de la Historia Laboral del BPS.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma:

- Revisión y cambio de base del Índice Medio de Salarios, mejorando la cobertura de las Unidades Ejecutoras para el Índice del Sector Público, rediseño de la muestra para el Sector Privado y mejora en el control de calidad de los datos (a través de análisis de "outliers" y otros). **Año 2007.**
- Diseño metodológico para los Índices complementarios. **Año 2008.**
- Implementación de los indicadores complementarios. **Año 2008**
- Estimación continua de estos indicadores. **Año 2009 en adelante**

Indicadores de cumplimiento: Ajustes de la metodología y cambio de base disponibles; Implementación y estimación continua; Metodología de los Índices complementarios y su implementación; Estimaciones mensuales disponibles.

Medios de verificación: Publicación metodológica para el al IMS y costo de la mano de obra. Publicación mensual continua de los indicadores nuevos.

2.6.4 Índices mensuales de precios de importaciones y exportaciones.

Objetivos: Disponer de información mensual sobre las evoluciones de los precios de las Exportaciones y las Importaciones para las transacciones de bienes con el exterior, captadas por las aduanas.

Tipo de Proyecto: Operación estadística

Descripción: En base a los registros de Importaciones y Exportaciones, se construye una muestra con aquellos conjuntos de bienes con mayor grado de homogeneidad probable, se realiza un análisis intertemporal a través de la unidad básica de comparación (igual partida arancelaria, igual país igual exportador o importador según corresponda). Actualmente la periodicidad con que se calculan estos índices es trimestral y se propone implementar la metodología y operativa de cálculo para generar un indicador con frecuencia mensual utilizando trimestres móviles.

Contexto: Actualmente el BCU calcula índices de precios Paasche base año anterior para períodos trimestrales y anuales. Se esta implementando la metodología de cálculo de un indicador de frecuencia mensual en base a trimestres móviles.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Todas las Encuestas Económicas en las que se capten transacciones con el exterior; Cuentas Nacionales; Balanza de Pagos.

Responsabilidad Institucional: BCU

Plan de Actividades y cronograma.

- Revisión del diseño metodológico. **Año 2007.**
- Implementación **Fines de 2007.**
- Operación continua **Año 2008 en adelante.**

Indicadores de cumplimiento de la meta: Diseño metodológico elaborado; Índices de Comercio Exterior estimados y disponibles con frecuencia mensual.

Medios de verificación: Documentos metodológicos disponibles; Índices de Comercio Exterior trimestre móvil publicados mensualmente.

2.6.5 Índices de precios comprador para la Formación Bruta de Capital Fijo.

Objetivos: Contar con información de precios para las principales corrientes de bienes con destino a la formación bruta de capital fijo (FBK(f)), para mejorar las mediciones a precios constantes.

Tipo de Proyecto: Infraestructura y Operación estadística.

Descripción: Para los bienes que integran la FBK(f) es posible elaborar una canasta, apoyándose en los datos de la Encuesta Anual (reformulada) de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios, información de las encuestas al Sector Agropecuario y a la Construcción. Una vez disponible la canasta de bienes de capital, se propone elaborar un Índice de precios de Laspeyres, recabando información trimestral de precios en los establecimientos que comercian esos bienes. Se pondrá especial énfasis en disponer de una cobertura adecuada para las inversiones en hardware y software.

Contexto: No existe actualmente información sistemática de la variación de los bienes de capital, y se busca con esta actividad cubrir este vacío de información.

Otros Proyectos del SEN con los que se debe articular: Encuestas Mensuales de Manufactura, Minería, Comercio y Servicios. Encuestas al sector construcción.

Responsabilidad Institucional: INE.

Plan de Actividades y cronograma.

- | | | |
|---|----------------------|-----------------------|
| - | Diseño metodológico. | Año 2008 |
| | Implementación | Año 2009. |
| - | Operación continua. | Año 2009 en adelante. |

Indicadores de cumplimiento de la meta: Diseño metodológico adecuadamente definido; Implementación de las encuestas; Estimaciones trimestrales disponibles en forma oportuna

Medios de verificación: Documentación metodológica publicada; Informe sobre las actividades desarrolladas para implementar el indicador; Publicación trimestral de los resultados 2 meses después al de referencia.

2.7 Ciencia, Tecnología e Innovación

Las actividades de innovación tecnológica constituyen un aspecto central de la dinámica económica, en tanto sustentan el crecimiento y mejoran la productividad global. Uno de los objetivos de las autoridades en esta área es la construcción de un *sistema nacional integrado de innovación*, que fomente la articulación entre las actividades de investigación e innovación a nivel de las unidades productivas, asegurando la incorporación de conocimiento en el entramado productivo. Los

programas de fomento a la conformación de *clusters* de empresas, la generación de un sistema nacional de investigadores, o la apertura de líneas de crédito específicas para financiar las actividades de innovación por parte de las empresas, son componentes de esta estrategia general de fomento a la innovación.

En el diseño de una estrategia global de innovación, es imprescindible contar con bases estadísticas sólidas sobre:

- Recursos humanos adscritos a las actividades de producción científica e innovación a nivel de las unidades productivas.
- Recursos financieros invertidos en estas actividades, tanto en programas de fomento estatales como por las empresas directamente.
- Características y resultados de las actividades de innovación.
- Conocimiento y acceso de la población y las empresas a las tecnologías de la información.

Líneas de Acción

2.7.1 Encuesta sobre Recursos humanos y gastos dedicados a investigación científica y desarrollo tecnológico.

Objetivo: Recabar información sobre el equipamiento del sistema científico de investigación y los servicios científicos tecnológicos que poseen los grupos de trabajo. A tales efectos se requiere un registro del equipamiento actual y el estado de situación del sistema en ciencia y tecnología.

Tipo: Operación Estadística.

Descripción: La Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (DICYT) realizará, con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística (INE) realizará la Encuesta sobre Recursos Humanos y Gastos e Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D) correspondiente a los ejercicios 2005 - 2006. El trabajo de campo de dicha encuesta será llevado a cabo por encuestadores del INE y tendrá carácter censal para el sector público (ministerios, empresas del Estado), institutos de investigación e instituciones de educación terciaria tanto públicas como privadas. El contenido de la encuesta será:

- 1) Información General
- 2) Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D) y Otras Actividades de Investigación, Gastos y Fuentes de Financiamiento en I+D
- 3) Personal dedicado a las Actividades de I+D
- 4) Productos (patentes, publicaciones y otros productos)
- 5) Graduados universitarios (grado y postgrado)

Contexto: Esta encuesta se llevará a cabo en el marco del Convenio firmado en el mes de junio de 2005 entre la DICYT y el INE.

Responsabilidad institucional: DICYT con el apoyo operativo del INE.

Plan de actividades y cronograma:

- Identificación de las Unidades productoras
- Definición y diseño de los formularios e instructivos
- Manual para encuestadores y su capacitación
- Selección de Encuestadores
- Programa de entrada de datos
- Reglas de consistencia

Realización de la encuesta
Ingreso de los datos
Procesamiento, evaluación y análisis de los datos

Año 2008/09

Indicadores verificables objetivamente: Información disponible sobre proyectos, equipamiento y personal en actividades de I+D.

Medios de verificación: Informe final del proyecto PDT con los resultados de la investigación. Publicación impresa y/o electrónica de los resultados.

2.7.2 Encuesta de Actividad de Innovación

Objetivo: Relevar información estadística sobre los procesos de innovación desarrollados por las empresas uruguayas, de forma de cumplir con un doble propósito: por un lado asegurar la homogeneidad y comparabilidad con estudios realizados en el resto del mundo y por otro, detectar las especificidades que asumen los procesos innovativos en el país.

Tipo: Operación Estadística.

Descripción: A través de encuestas periódicas, se relevan variables relacionadas con las actividades de innovación desarrolladas por las empresas (tipo, objetivo, recursos involucrados, origen del financiamiento, información, obstáculos, resultados, vinculación con otros agentes del SNI, uso y aprovechamiento de TICs, actividades vinculadas con la calidad). Adicionalmente, se relevan variables sobre las características generales de las empresas: tipo de actividad, naturaleza jurídica, personal ocupado, conformación del capital, localización geográfica, entre otros temas.

Existe interés adicional en conocer

- conocimiento de los decretos para fomentar la actualización tecnológica.
- Principales rubros de investigación que se están llevando a cabo en el país.
- Equipamiento disponible en el país para tareas de I+D, para coordinar una mejor utilización de los mismos.
- Fuentes de financiamiento de proyectos, programas de desarrollo, cooperación internacional, para poder difundir al ambiente de I+D del país sobre las posibilidades existentes, tratando de evitar la pérdida de oportunidades por desconocimiento de las mismas.

Contexto: Hasta la fecha se han realizado dos Encuestas de Actividades de Innovación en la Industria Manufacturera (períodos 1998-2000 y 2001-03). Durante el año 2007 se proyecta realizar una nueva en la Industria Manufacturera y la primer Encuesta de Actividades de Innovación en el Sector Servicios para el período 2004-2006.

Responsabilidad institucional: DICyT con apoyo operativo del INE.

Plan de actividades y cronograma:

- Tareas preparatorias de la encuesta
- Revisión de la muestra efectiva y de los factores de expansión
- Selección de Encuestadores y Jefes de Campo y de Área
- Capacitación de Encuestadores
- Elaboración del Programa de Entrada de Datos
- Definición de Reglas de Consistencia
- Relevamiento de Datos
- Armado de la Base de Datos

Año 2007/08

Indicadores verificables objetivamente: Información actualizada disponible sobre inversión y actividades de investigación de las empresas de la industria manufacturera y servicios.

Medios de verificación: Publicación impresa y/o electrónica de los resultados.

2.7.3 Encuestas sobre Tecnologías de la Información

Objetivo: Medir los indicadores clave del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones por las empresas.

Tipo: Operación Estadística.

Descripción: A través de módulos en la Encuesta Anual de Actividad de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicio (año 2005) y en la Encuesta Continua de Hogares (año 2006) se ha investigado la cantidad de computadoras disponibles, número de personas que las utilizan, acceso a Internet, tipo de conexión. En el caso de las empresas se pregunta adicionalmente si dentro del uso se incluyen las transacciones de compra y venta.

Contexto: Dado que se formó el Grupo Tecnologías de la Información en base a recomendaciones de OSILAC (CEPAL) se están coordinando acciones para no duplicar esfuerzos en lo referente al relevamiento de información estadística.

Responsabilidad institucional: INE.

Plan de Actividades y Cronograma:

Dar continuidad a los módulos que se incluyen en la Encuesta Continua de Hogares, siguiendo las recomendaciones de la OSILAC, en forma bianual.

**Año 2008
en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Módulo relevado anualmente e información procesada y transferida a la DICyT.

Medios de verificación: Publicación de los datos del módulo.

2.7.4 Sitio web de Ciencia y Tecnología.

Objetivo: Crear un sitio web que contenga toda la información sobre Ciencia y Tecnología, así como los links organizados para acceder a otras páginas sobre el mismo tema.

Tipo: Infraestructura Estadística.

Descripción: Difundir el listado de entidades de investigación, empresas, clasificación general de productos, que permita agruparlos por categorías generales, glosario de términos de uso común para facilitar la búsqueda de información; patentes generadas, a los efectos de poder colaborar en una eventual transferencia tecnológica; información sobre proyectos tecnológicos para evitar duplicación.

Contexto: Actualmente la información sólo se puede obtener a partir de los registros de exportaciones, con búsquedas que resultan complejas e inexactas.

Responsabilidad institucional: DICyT con apoyo operativo del INE

Plan de actividades y cronograma:

Diseño del sitio Web (infraestructura y contenido)
Protocolos de comunicación de proyectos realizados
Administración del sitio Web por parte de la DICyT

Año 2008
Año 2008
Año 2008 en adelante

Indicadores verificables objetivamente: Sitio Web diseñado y con la información básica disponible.

Medio de verificación: Dirección en Internet del sitio.

3 SERVICIOS DE APOYO

3.1 Sistemas de Información Geográfica

El objetivo es racionalizar las inversiones en infraestructura y actividades relacionadas con los Sistemas de Información Geográfica y compatibilizar los productos para hacer posible el intercambio de información espacial.

El SIG permite ubicar sobre una base cartográfica de cobertura nacional todos los eventos relacionados en el sistema (datos demográficos, económicos, sociales, muestras). Con una base de datos consolidada y, centralizada de datos estadísticos de alcance nacional, y herramientas como el SIG y el Datawarehouse, se abre un abanico enorme de posibilidades de análisis. Vale la pena mencionar especialmente, los marcos de áreas utilizados como apoyo para los censos y las encuestas.

Entre los objetivos intermedios se incluye la generación de tablas de correlación de códigos geográficos, homogeneización de nomenclátors y conversión de coordenadas, tareas que el INE está comenzando a ejecutar en el corto plazo.

Líneas de Acción

3.1.1 Convenios entre el INE e Intendencias Municipales por nomenclátor oficial

Objetivo: Intercambiar con las Intendencias Municipales la información de nombres de calles para cada departamento y localidad, actualizada y asociada a los “ejes” en la base cartográfica digital.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Las Intendencias Municipales aportarán, mediante la firma de un convenio, la información de nombres de calles para cada departamento y localidad. Esta información correctamente actualizada y asociada a los “ejes” en la base cartográfica digital, servirá de insumo para diferentes aplicaciones del SIG, como por ejemplo, herramientas para geocodificación de direcciones y la actualización de marcos de direcciones.

Contexto: Los nombres de calles tienen, de tanto en tanto, variaciones ordenadas por los legislativos municipales, cuando se abren nuevas calles y las mismas se agregan al nomenclátor oficial. Las Intendencias Municipales, además de tener el mandato legal para mantener el nomenclátor actualizado, poseen la ventaja de estar cerca al lugar, lo que determina un importante ahorro en tiempo y recursos invertidos.

Responsabilidad institucional: Intendencias Municipales, INE

Plan de actividades y cronograma:

Contactos con las Intendencias Municipales para la firma de los convenios. **Año 2007**
Implementación del intercambio fluido de información **Año 2007 en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Información de las Intendencias en poder del INE.

Medio de verificación: Intercambio de información anual funcionando fluidamente.

3.1.2 Elaboración de una herramienta para geo-referenciar direcciones

Objetivo: Desarrollo de una herramienta interactiva capaz de asignar un código geoestadístico a partir de una dirección dada por la calle y número de puerta.

Tipo: Infraestructura Estadística

Descripción: Teniendo como insumos la base cartográfica de una localidad, la lista de direcciones relevadas en el Censo de Población 2004 y la identificación censal (a nivel de zona), se desarrollará una herramienta interactiva capaz de asignar un código geoestadístico a partir de la calle y número de puerta. Una tarea que debe encararse en paralelo al desarrollo informático es la depuración de la base cartográfica y la lista de direcciones a partir del nomenclátor oficial de cada localidad.

Contexto: El aprovechamiento de los registros administrativos está condicionado a la información rigurosa de la ubicación geográfica de la unidad de observación. Si se dispone de la dirección dada por su calle y número u otras referencias, la herramienta referida permitirá procesar la información de las bases de datos y geo-referenciarla.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

Depuración de base cartográfica y desarrollo informático **Año 2007**
Puesta en producción **Año 2008**

Indicadores verificables objetivamente: Herramienta de geo-referenciación de direcciones en operación.

Medio de verificación: Documentación del producto, Manual de operación y generación de mapas con la ubicación de direcciones (calle y número de puerta).

3.1.3 Convertir la cartografía del INE a un sistema de coordenadas reales.

Objetivo: Convertir la totalidad de la base cartográfica del INE (rural y zonas amanzanadas) a un sistema de coordenadas reales.

Tipo: infraestructura estadística

Descripción: La base cartográfica de zonas amanzanadas, tiene el inconveniente de no estar referenciada en coordenadas reales, lo cual no permite componer mapas a partir de la superposición de archivos geográficos de diferentes áreas. Las restricciones actuales no son un impedimento para que el INE y muchos otros organismos puedan trabajar, ya que en general los análisis espaciales se realizan a nivel de ciudades o áreas menores en forma individual. De igual forma, la base

cartográfica actual no es compatible con la utilización de GPS (Sistema de Posicionamiento Global).

Contexto: Existen en el INE dos bases cartográficas independientes: la de las zonas urbanas y la de zonas rurales. Esta última se obtuvo mediante convenio con la Dirección Nacional de Topografía a partir de la digitalización de las cartas de escala 1:50.000 del Servicio Geográfico Militar (SGM). El sistema de coordenadas de referencia para esta base es el de coordenadas planas Gauss, con el datum "Yacaré", sistema ya abandonado por el SGM, quién ha adoptado el SIRGAS ROU 98 como estándar.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma: El proceso de transformación se ha iniciado, previéndose su finalización en año en curso. **Año 2007/09**

Indicadores verificables objetivamente: Base cartográfica en coordenadas reales que permita la superposición de mapas de ciudades cercanas y zonas rurales circundantes manteniendo escalas y distancias.

Medio de verificación: La propia base cartográfica.

3.1.4 Coordinar el uso de SIG con organismos del SEN.

Objetivo: Coordinar los proyectos a cargo de organismos del SEN que tienen presupuesto para desarrollar tareas de relevamiento o para adquirir infraestructura de producción cartográfica.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Existen múltiples proyectos a cargo de organismos del SEN que tienen presupuesto para desarrollar tareas de relevamiento, o para adquirir infraestructura de producción cartográfica. Es imprescindible coordinar estos esfuerzos y evitar la duplicación de recursos, así como establecer normas que hagan compatible la información producida para poder compartirla.

Contexto: En la última década, la Administración Pública ha invertido varios millones de dólares en infraestructura de SIG y producción de información geográfica, para desarrollar tareas redundantes y duplicar esfuerzos ya llevados a cabo previamente por otro organismo sin la debida coordinación.

Recientemente el Grupo de Trabajo creado para el "Programa Nacional de Catastro e Integración de Datos Espaciales", en referencia a la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), propone definir una nueva fase de trabajo para profundizar las definiciones y propuestas y sugiere instalar Mesas Técnicas con el objetivo de consensuar normas que ayuden a organizar y coordinar el funcionamiento de la IDE y sus emprendimientos. Si bien el INE no fue convocado a participar en este grupo, su preocupación es asumir el rol de coordinador en esta materia a nivel del SEN.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma: Talleres de coordinación y sensibilización con responsables del área cartográfica de organismos miembros del SEN. **Año 2007/09**

Indicadores verificables objetivamente: Fluido intercambio de información geográfica producida y consumida entre organismos del SEN a partir de 2008.

Cartografía producida y/o mantenida por organismo integrante del SEN es utilizada en los SIG de otros organismos, “encastrando” las nuevas capas sin inconvenientes.

Medio de verificación: Información geográfica de fuentes diversas utilizada en publicaciones impresas y electrónicas.

3.1.5 Definir la arquitectura de una “geodatabase” integral.

Objetivo: Tener una Geodatabase que permita integrar los microdatos e indicadores de las diferentes encuestas y censos con datos geográficos, para potenciar el análisis con fines sociales y económicos.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Una Geodatabase es un modelo que permite el almacenamiento físico de la información geográfica en un Sistema Manejador de Base de Datos relacional: Microsoft Access, Microsoft SQL Server, IBM DB2, Informix, u Oracle, como es el caso del INE. La funcionalidad para el tratamiento espacial, se complementa con microdatos de encuestas o censos o indicadores derivados.

En 2007, el INE definirá la arquitectura de esta Geodatabase, estableciendo los modelos de datos, tanto geográficos como los provenientes de censos y encuestas.

Contexto: En la actualidad, los datos geográficos se almacenan en forma de “shapefiles”, múltiples archivos independientes de formato propietario (uno para cada área geográfica representada) que se asocian a datos numéricos que deben ser replicados desde los repositorios de microdatos o índices. La implementación de la “geodatabase” establece relaciones con los microdatos originales, facilitando la administración y eliminando posibles fuentes de error. El INE ya cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para implementar la geodatabase.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

| | |
|--|-----------------|
| Completar la capacitación en las nuevas herramientas | Año 2007 |
| Diseño de la geodatabase | Año 2007 |
| Carga de la geodatabase | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Base de datos única integra datos geográficos y numéricos en el INE a partir del segundo semestre de 2008.

Medio de verificación: Esquema de la base de datos.

3.1.6 Elaboración de tablas de correspondencia de zonas censales

Objetivo: Elaborar tablas de correlación de zonas censales de los diferentes relevamientos cartográficos.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Es necesario contar con tablas de correspondencia entre códigos de zonas censales a lo largo del período 1963– 1996, tarea ya realizada con la cartografía actual respecto de 1996. Las tablas de correlación de zonas censales permitirán realizar análisis de evolución demográfica para áreas pequeñas.

Contexto: La partición censal del territorio ha sufrido la evolución propia de las modificaciones que se han producido en los últimos 40 años, desde la elaboración de la primera cartografía censal para el Censo de Población de 1963. Esto impide la comparación directa en el tiempo de información geo-referenciada para áreas pequeñas.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- Elaborar la tabla de correspondencias entre la cartografía de los censos de 1996 (actual y en coordenadas reales) y 2004 **Año 2007**
- Tabla para los censos de 1985 y 2004 por superposición espacial de la imagen de los planos “escaneados”. **Año 2008**
- Cartografía digital en coordenadas reales de 1985 y tablas de correspondencia para los censos de 1975 y 1963, para aquellas zonas cuyos planos han sido “escaneados”. **Año 2009**

Indicadores verificables objetivamente: Tablas de correlación elaboradas

Medio de verificación: Publicación de las tablas de correlación.

3.1.7 Coordinar actividades con la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales.

Objetivo: Establecer acuerdos con la agencia reguladora de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de Uruguay e Intendencias Municipales para el mantenimiento de la base cartográfica de una manera costo-efectiva y sin duplicación de esfuerzos.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: La cartografía del INE debe ser reflejo de la realidad del terreno, prescindiendo de límites impuestos artificialmente que tienen otros objetivos “administrativos”. Esto significa que si, el tránsito de los pobladores ha determinado la “aparición” de una calle, ésta estará presente en los mapas del INE, a diferencia de la cartografía de otros Organismos (por ejemplo Intendencias o Catastro) que respetan divisiones administrativas no actualizadas en padrones y manzanas.

La IDE es el organismo encargado de coordinar el desarrollo de la cartografía digital en el País y las Intendencias Municipales poseen la ventaja de la cercanía al lugar con respecto al INE, lo que resulta un importante ahorro en tiempo y recursos invertidos para el relevamiento del terreno.

Contexto: En la actualidad, el INE realiza sus propios relevamientos y mantenimiento de su base cartográfica. Paralelamente, el Programa de Desarrollo Municipal, ubicado en la OPP y con financiamiento del BID, está iniciando un proceso de generación de una base a partir de las cartas geográficas del SGM, en coordenadas reales. Este ambicioso proyecto tiene el propósito de dotar a las Intendencias Municipales de un SIG centralizado en 2 servidores ArcGis con acceso desde cada Intendencia para consultas, procesamiento y actualización. Simultáneamente, una comisión designada por resolución presidencial está dando forma a lo que será la futura Infraestructura de Datos Espaciales.

Responsabilidad institucional: INE, IDE, Intendencias Municipales

Plan de actividades y cronograma:

Establecer contactos para coordinar con la Comisión designada y participar de la gestión de la IDE.

Año 2008

Indicadores verificables objetivamente: Convenios de colaboración firmados.

Medio de verificación: Resoluciones y documentos de convenio suscritos.

3.2 Sistemas Informáticos

Metas

El objetivo de las líneas de acción que se proponen es para mejorar la calidad de la información y consecuentemente la productividad en el área informática.

Se trata de un proyecto integral para el INE, que involucra todas las etapas del procesamiento de las encuestas, desde la captura remota (web, e-mail, pocket PC), su registro, procesamiento, difusión de los indicadores resultantes y el archivo y catalogación de la información histórica (series temporales, microdatos), restringiendo al máximo las operaciones manuales

Entre los objetivos específicos se incluye la reestructura de la División Sistemas de Información y la incorporación del tema gestión de calidad en todas las actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas.

Líneas de Acción

3.2.1 Gestión operativa de la División Sistemas de Información del INE (ex Servicios Técnicos)

Objetivo: Introducir cambios en la gestión de la División Sistemas de Información del INE, a través de la adecuación de su estructura organizativa, para cumplir con las metas de la ENDE y posibilitar una mejor interacción con los usuarios, jerarquizando las unidades de procesamiento de datos y soporte.

Tipo: Organización y gestión.

Descripción: Junto con la reestructura del INE se propone la adecuación de funciones de la División Sistemas de Información, creando los departamentos de Soporte de Sistemas y Desarrollo de Aplicaciones; Infraestructura Geoestadística y Marcos Muestrales y Bases de Datos. El departamento de Desarrollo de Aplicaciones conducirá Proyectos a cargo de un líder que deberá ser acompañado por un Responsable Funcional del área sustantiva, como referente y contraparte del equipo de desarrollo. El Departamento de Soporte de Sistemas además de las funciones de Help Desk -que actualmente desempeña- hará el Soporte funcional de las aplicaciones y la actividad relacionada con Internet y arquitectura de "cliente fino". Una unidad de Tecnología e Innovación se encargará de atender la evolución del estado del arte de la tecnología de hardware y software, con particular énfasis en los productos aplicables al procesamiento de datos estadísticos, participando activamente en la puesta en marcha de aquellos que sean incorporados.

Contexto: La actual organización y ubicación relativa de la Unidad de Informática en la estructura del INE compromete la eficiencia de la gestión del área pese a la buena calificación de sus recursos humanos.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma: La reestructura del sector acompañará a la planteada para el Instituto. **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Nueva estructura del INE operativa en 2008
Técnicos calificados incorporados en junio 2007

Medio de verificación: Organigrama de la División Sistemas de Información y Nómina de sus funcionarios.

3.2.2 Reingeniería del desarrollo de aplicaciones.

Objetivo: Adecuar las normas de trabajo a las nuevas herramientas de desarrollo incorporadas y a los paradigmas definidos.

Tipo: Infraestructura estadística.

Descripción: La incorporación de Genexus como herramienta para el desarrollo de aplicaciones, y la definición de una nueva tipología de la base datos en la que las distintas encuestas compartirán información exige adoptar normas que se adecuen a esta realidad. Es imprescindible definir estándares para los contenidos de la "base de conocimiento".

Contexto: Desde hace varios años la herramienta de desarrollo utilizada era el Visual Fox Pro, en base a la cual habían sido definidas las normas de codificación y documentación. Por otra parte, la base de datos actual Oracle incluye varios esquemas (uno por sistema de encuesta) de los cuales se deberá migrar a un único esquema que contendrá la totalidad de la información del INE (económica, social, cartográfica).

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:
Definiciones primarias que se deben incorporar a los nuevos desarrollos en ejecución.
Manual completo **Año 2008**

Indicadores verificables objetivamente: Manual de normas de desarrollo publicado.
Esquema de la base de datos integral liberado. Base de conocimiento de Genexus sigue los estándares definidos.

Medio de verificación: Intranet del INE. Reporte del esquema de la Base de datos.
Reporte del contenido de la Base de conocimiento.

3.2.3 Migración de aplicaciones.

Objetivo: Migrar las aplicaciones en producción en el INE a los nuevos ambientes definidos: Genexus, Oracle, Arquitectura de tres capas.

Tipo: Infraestructura estadística.

Descripción: La incorporación de la herramienta de desarrollo Genexus posibilita un incremento en la productividad de la Unidad que debe ser aprovechada no solamente para los nuevos desarrollos sino también para el mantenimiento de las aplicaciones existentes. Asimismo, se espera incorporar algunas mejoras en las aplicaciones, como el concepto de vigencia del dato, lo que permitirá la rápida recuperación de la información a un momento dado en el tiempo.

Contexto: Las aplicaciones existentes han sido desarrolladas en su gran mayoría en Visual Fox Pro. Esto dificulta las tareas de mantenimiento, siendo cada vez más difícil contratar personal con conocimientos de esta herramienta. Por otra parte, los datos se encuentran, en su gran mayoría, “desconectados” entre las diferentes aplicaciones, perdiendo coherencia y dificultando el análisis “cruzado” entre diferentes investigaciones. La necesidad de cambios metodológicos en algunas investigaciones presenta una buena oportunidad de migración de los sistemas informáticos.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

Desarrollo del nuevo RPAE en Genexus.

Año 2007

Cambio metodológico y de base del IPC e IMS. Se encarará la

Migración del actual sistema informático de cálculo.

Año 2007

Sucesivamente se irán migrando las demás aplicaciones

Año 2008/09

Indicadores verificables objetivamente: Sistemas de aplicación migrados a la nueva arquitectura.

Medio de verificación: Código fuente de los sistemas y esquemas de la base de datos.

3.3 Marcos muestrales y Bases de datos

Metas

La administración y gestión de los marcos muestrales y bases de datos que sustentan la actividad estadística constituyen un aspecto central del funcionamiento del sistema estadístico. En ese sentido, las metas que se proponen para esta área pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- **Definir un sistema de marcos muestrales.** Ello implica definir el contenido (tipo de unidad o unidades de investigación) los atributos asociados a las mismas y la estructura de base de datos asociada. También los protocolos de actualización periódica de los marcos muestrales, de forma de asegurar que las estadísticas representen la realidad económica y social del país. Este objetivo se logrará a través del procesamiento de información de base actualizada en forma permanente.
- **Gestión integrada de bases de datos para el área social por un lado y económica por otro.** Uno de los objetivos básicos del PEM es lograr articular un sistema de producción estadístico realmente integrado, que incorpore además de los datos básicos generados por el INE, información que surja de otras fuentes (registros administrativos, registros contables, etc.). En este sentido, construir un sistema de gestión integral de la información de base constituye un prerrequisito imprescindible.

Líneas de Acción

3.3.1 Diseño de la arquitectura de una base de datos integral para el área económica.

Objetivo: Diseñar una base de datos única del área económica que integre el RPAE y los microdatos e indicadores obtenidos de las diferentes encuestas a empresas.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Se prevé diseñar una base de datos con un único diccionario, donde se describen todas las variables transversalmente a las investigaciones. La definición de una base de datos integrada con un diccionario de datos único compatibilizará la información recogida en las distintas investigaciones y permitirá realizar el análisis de las unidades a través del tiempo y a partir de múltiples fuentes. A la vez, se generarán economías de escala en los desarrollos informáticos.

Contexto: En la actualidad, cada investigación utiliza su propia base de datos, con una mínima integración a través del uso de un marco común de empresas (el RPAE) y codificadores uniformes. Esto propicia la generación de incompatibilidades en la información, haciendo que una misma variable, en distintas investigaciones, sea relevada de forma diferente, lo cual dificulta el análisis transversal de la información económica.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- Diseño del sistema de gestión del RPAE, que incorpora el Diccionario de Datos. **Año 2007**
- Incorporar el Diccionario de datos a las Encuestas de Actividad Económica (Mensuales y Anuales), integrando los microdatos en una única base de datos. **Año 2007/08**
- Hacer lo mismo con el nuevo Índice de Salarios **Año 2008**
- Continuar con las otras actividades del área económica **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Base de datos única que integra diferentes investigaciones del área económica a partir de 2008.

Medio de verificación: Esquema de la base de datos.

3.3.2 Inventario de Registros Administrativos.

Objetivo: Utilizar con fines estadísticos información proveniente de registros administrativos.

Tipo: Infraestructura estadística

Descripción: Realizar un inventario exhaustivo de los registros administrativos existentes en los organismos públicos o privados, describiendo la información contenida en cada registro, su estado, accesibilidad, la descripción de metadatos y si tiene uso para elaborar indicadores estadísticos o no.

Contexto: A través del tiempo se han ido creando un número importante de registros -seguramente mayor a los que se tiene conocimiento- que es necesario evaluar su utilidad. Es posible que muchos de ellos contengan valiosa información que, si fuese posible extraerla y sistematizarla, se convertiría en una excelente base para generar series estadísticas e indicadores de diversa índole a muy bajo costo.

Responsabilidad Institucional: INE, con apoyo de las Unidades Coordinadoras Sectoriales.

Plan de actividades y cronograma:

- | | |
|--|-----------------|
| - Diseño del contenido del cuestionario del censo. | Año 2007 |
| - Relevamiento descentralizada a cargo de las Unidades Sectoriales | Año 2008 |
| - Crítica y digitación de la información. Procesamiento. | Año 2008 |

Indicadores verificables objetivamente: Datos extraídos de registros administrativos prontos para ser procesados con fines estadísticos.

Medio de verificación: Bases de datos extraídas de los registros administrativos.

3.4 Organización y Gestión

Metas

Es necesario fortalecer institucionalmente al INE y ampliar su dotación de recursos humanos calificados para que cumpla adecuadamente sus funciones propias como principal productor del SEN y adicionalmente pueda coordinar el sistema. Para dar respuesta a los problemas detectados y señalados en este documento, se busca:

- 1) Mejorar la calidad de la producción estadística realizada por el INE y llenar los vacíos de información detectados.
- 2) Fortalecer la capacidad normativa del INE y su rol como coordinador y articulador eficiente y eficaz del SEN.
- 3) Incluir como actividad nueva, un Control Exógeno de la Calidad de los programas estadísticos del propio INE y del SEN.
- 4) Permitir un análisis ordenado y estructurado de la información producida en el SEN, sobre las principales macro variables económicas y sociales, con el fin de que el INE produzca estadísticas derivadas y de síntesis.
- 5) Mejorar el intercambio de información y la coordinación entre los organismos integrantes del SEN para potenciar las sinergias e incrementar la eficiencia global del sistema estadístico.
- 6) Establecer instancias regulares para la comunicación e intercambio de ideas entre productores y usuarios por áreas temáticas.
- 7) Adecuar la gestión administrativa y jurídica para que las actividades estadísticas se puedan realizar con solvencia técnica y en los tiempos requeridos para la toma de decisiones. En particular, introducir herramientas modernas que apoyen una gestión eficaz y eficiente en el INE.

Líneas de Acción

3.4.1 Reestructura del INE

Objetivo: Adecuar la organización y dotación recursos humanos y presupuestales del INE a los nuevos roles que le asigna el Plan Estadístico del próximo quinquenio,

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Se propone una reestructura organizacional del INE según se detalla en el anexo 2, incluyendo la creación de la División Coordinación del Sistema Estadístico Nacional, la reconversión de la División Servicios Técnicos en Sistemas de Información, la incorporación de una Asesoría sobre Gestión de Calidad. Asimismo se agregan funciones nuevas en las áreas de trabajo existentes. Junto a ello se harán llamados para incorporar por concurso personal con formación de nivel terciario en estadística, economía, administración, sociología, arquitectura e informática.

Contexto: El Instituto ha ido perdiendo personal calificado en los últimos 10 años y la reciente adhesión a retiros incentivados de personal de alta amplia experiencia ha agudizado las carencias mencionadas. La falta de autonomía para contratar personal técnico, por impedimentos legales (solo personal eventual o zafra) y bajas remuneraciones impide incorporar técnicos de buen nivel, con voluntad de permanencia en la institución e incentivos para la capacitación en el trabajo. Esta problemática tiene consecuencias directas sobre los resultados de la gestión.

Responsabilidad institucional: INE, OPP y MEF

Plan de actividades y cronograma:

- Proyecto de articulado (decreto o ley) de reestructura organizativa y de cargos, en forma coordinada con Servicio Civil, OPP y los funcionarios **Año 2007**
- Llamados para la contratación de asesores senior y junior por concurso con financiamiento del Banco Mundial, para resolver la transición **Año 2007**
- Contrato de consultores, formación de nuevos equipos de trabajo y capacitación en servicio **Año 2007**
- Implementación de la reestructura con fondos presupuestales del Gobierno a partir de 2008, con la provisión de los cargos por concurso abierto en los niveles más altos y entre funcionarios del INE en los restantes niveles, con el dictado (previo de cursos de capacitación). **Año 2008/09**
- Elaboración de manuales de procedimiento que garanticen altos estándares de calidad en la producción y en el intercambio de información entre unidades productoras resultantes, por ejemplo, de la explotación de registros administrativos. **Año 2008**

Indicadores verificables objetivamente: Nueva estructura del INE operativa en 2008
Técnicos calificados incorporados en junio 2007

Medio de verificación: Organigrama con descripción de funciones y perfiles para cada cargo previsto. Contratos para el nuevo personal.

3.4.2 Fortalecer institucionalmente al INE y revisar la normativa vigente.

Objetivo: Fortalecer al organismo rector del SEN dentro de la Administración Pública y encontrar solución para dotar de mayor eficiencia la gestión administrativa.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Adecuar la normativa vigente con el objeto de facilitar los trámites para la contratación de personal y la rendición de cuentas de algunos gastos (viáticos, uso de celulares, entre otros) en base a excepciones a la norma general vigente para la Administración Central. Revisar la ley 16.616 del SEN para adecuarla a la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico del país.

Contexto: Las dificultades en lo que refiere a la forma del control del gasto y el cumplimiento de los trámites que norma el conjunto de la Administración Pública va en desmedro de la eficiencia del trabajo del INE, que tiene una alta especificidad. Las encuestas deben realizarse en un momento determinado y no cuando están disponibles los fondos para viáticos y pasajes, ya que los indicadores (salarios, desempleo, ingresos de los hogares) tienen períodos de referencia temporales que no se pueden cambiar.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- Estudiar la forma para que el control del gasto no signifique una traba para el funcionamiento del Instituto. **Año 2007**
- Revisar la Ley 16.616 que creó el SEN y adecuarla a la ENDE. **Año 2008**
- Designar formalmente las Unidades Sectoriales para que puedan Coordinar efectivamente la información estadística del Sector. **Año 2008**
- Elaborar un manual de procedimientos donde se establezca los modos de relacionamiento entre el INE y las diferentes Unidades. **Año 2008**

Indicadores verificables objetivamente: Normas reglamentarias aprobadas.

Medio de verificación: Publicación de las nuevas normas reglamentarias. Manual de procedimiento difundido.

3.4.3 Coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

Objetivo: Fortalecer la coordinación interinstitucional con actividades que promuevan:

- la comunicación entre los integrantes del SEN, explicitando aspectos sobre marcos conceptuales, diseños muestrales, estructura de bases de datos, transferencia de información, clasificadores, articulación y complementariedad de programas con mentalidad de SEN
- la comunicación e intercambio de ideas a nivel sectorial, entre productores y usuarios, que abarque diferentes reparticiones de un mismo Ministerio (caso MGAP, MSP, Educación, Interior), los institutos u organismos especializados y gremiales empresariales.
- apoyo técnico del INE a tareas concretas de las Oficinas Sectoriales, para trabajar en forma conjunta en el desarrollo de metodologías de trabajo, diseños muestrales, codificadores, y validación de datos con otras fuentes

Tipo: Organización y gestión

Descripción: En el marco de la ENDE se instrumentarán

- a) trabajos conjuntos con las Oficinas Sectoriales, que requieran apoyo técnico del INE o asistencia en temas específicos, que se coordinarán entre las partes.
- b) instancias anuales de diálogo y coordinación entre productores y usuarios especializados por tema. Ya en la etapa de preparación de este PEM han sido convocados los Grupos de Trabajo por Área Temática (GTA), para profundizar el análisis del estado de situación en cada sector y definir con mayor precisión las líneas de acción.

Contexto: La relación entre las unidades productoras y el INE como órgano rector y entre los productores y usuarios de las estadísticas es, en la práctica, casi inexistente. No se ha avanzado en lograr una adecuada interconexión de las bases de datos

generadas por distintas fuentes y existe duplicación de esfuerzos en algunas áreas de trabajo. Existen sectores que no difunden los microdatos para el uso de investigadores o instituciones académicas. La información en muchas oportunidades se difunde en forma inoportuna.

Responsabilidad institucional: INE y Unidades Coordinadoras Sectoriales.

Plan de actividades y cronograma:

-Desarrollo de talleres de trabajo a nivel de los responsables de las diferentes unidades productoras de información estadística **Año 2007/08**

-Trabajo con las Unidades Coordinadoras Sectoriales, para analizar con profundidad sus planes de trabajo y evaluar los aspectos en los que requieren apoyo técnico del INE **Año 2008**

-Asistencia técnica concreta a las Oficinas Sectoriales: Estadísticas Agropecuarias (por ejemplo, coordinar el Censo Agropecuario de 2010), Estadísticas de Salud, Educación, Turismo, entre otras, para identificar demandas insatisfechas, ya sean por vacíos de información, oportunidad, cobertura u otros aspectos a fortalecer en forma bilateral con el INE. **Año 2008 en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Talleres de trabajo por sector, Número de instituciones y participantes; Número de asistentes; Proyectos elaborados en forma conjunta por el INE y las Oficinas Sectoriales

Medio de verificación: Documentos metodológicos con el trabajo conjunto del INE y las Oficinas Sectoriales.

3.4.4 Capacitación y apoyo técnico a los organismos integrantes del SEN.

Objetivo: Brindar capacitación al personal de las Unidades Productoras Sectoriales del SEN. Los programas de los cursos se definirán en función de la demanda, tratando de cubrir entre otros aspectos, temas metodológicos, operativos y de procedimiento, codificadores, software estadístico. Se buscará favorecer la complementariedad de acciones para ampliar la oferta de productos estadísticos y favorecer el análisis sectorial.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Algunas Unidades Productoras del SEN son de reducida dimensión, con escaso personal formado en estadística y requieren el apoyo técnico en materia de metodologías, diseño de cuestionarios, manuales, análisis y divulgación de las estadísticas producidas. El INE, como organismo rector y responsable último de la calidad de las estadísticas del Sistema, debe responder a las demandas de capacitación y apoyo técnico de las Unidades Productoras. Se tomará en cuenta las propuestas de los 16 Grupos de Trabajo que presentaron informes, los que están considerados en este documento.

Contexto: Se observan carencias en el nivel de calificación de los recursos humanos que trabajan en las oficinas de estadística de los Ministerios y otras reparticiones estatales. Los niveles en el manejo de tecnologías de procesamiento son sumamente dispares y esta realidad es una limitante de importancia en la consolidación de un Sistema Estadístico Nacional.

El INE tiene una amplia trayectoria en la realización de cursos a los integrantes del SEN, los que actualmente se han interrumpido por la escasez de recursos humanos

calificados y la necesidad de rediseñar los programas, que deben atender con mayor especificidad la demanda. Los cursos que se dictaban tradicionalmente eran sobre: estadística aplicada, economía descriptiva, Sistema de Cuentas Nacionales y muestreo.

Responsabilidad institucional: INE y Unidades Sectoriales

Plan de actividades y cronograma:

- Realizar un primer relevamiento para evaluar el grado de interés, asignando un puntaje para establecer la prioridad a distintos tipos de cursos **Año 2007**
- Realizar un Plan de Capacitación con las Unidades Coordinadoras Sectoriales y los administradores de Registros Administrativos de interés **Año 2007**
- Comienzo de los cursos, con un staff de profesores contratados y profesionales del INE, que se complementarán. **Año 2008 en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Plan de capacitación elaborado. Asistencia a los cursos del personal convocado.

Medio de verificación: Invitaciones cursadas a las Unidades Productoras; Nómina de asistentes; nómina de Certificados por curso aprobado.

3.4.5 Revisar y establecer criterios uniformes en el uso de codificadores y otras normativas.

Objetivo: La definición de los marcos conceptuales y clasificadores uniformes es necesaria para posibilitar la comparabilidad (temporal o espacial) de indicadores provenientes de diferentes fuentes. Sólo así es posible integrar las estadísticas que producen distintas oficinas, analizar la calidad de la información y generar mayor credibilidad entre los usuarios.

Tipo de Proyecto: Infraestructura estadística.

Descripción: La nueva División de Coordinación que se crea en la nueva estructura del INE se encargará de revisar los clasificadores aplicados, marcos conceptuales y definición de variables utilizadas, para promover su adopción en todos los organismos del SEN. Este proyecto está estrechamente relacionado con la actividad normativa y de coordinación que implica armonizar y arbitrar, de forma rigurosa desde una perspectiva tanto teórica como práctica, las diferentes demandas en materia conceptual y de clasificadores. El punto de partida serán las recomendaciones internacionales en la materia, sin dejar de lado los aspectos prácticos aplicados al Uruguay. Esta actividad es general para todo el SEN y complementaria a las ya descritas en otros proyectos, por ejemplo, el 1.6.2 del Sub-componente Justicia y Seguridad Ciudadana o el 2.2.1 del Componente Estadísticas Económicas, que atienden situaciones muy particulares de las respectivas áreas temáticas.

Contexto: En la actualidad, se aplican el INE y el BCU aplica clasificadores internacionales en materia de actividad, pero los registros administrativos y otros organismos que integran el SEN los han adoptado. Por otra parte, no existen codificadores únicos para variables que se repiten en muchas investigaciones, como las relativas a caracterización de la vivienda, niveles de instrucción, cobertura de salud, entre muchas otras más.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- Grupo de trabajo que revisará los codificadores de las variables más comunes en las diferentes encuestas a hogares. **Año 2007**
- Análisis de los codificadores utilizados en los Registros Administrativos del área social y propuesta de compartir criterios con los organismos del SEN **Año 2008**
- Definición de codificadores relativos a otras áreas temáticas **Año 2008**
- Capacitación e implementación a las áreas operativas responsables de recabar, sobre los nuevos estándares a aplicar. **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Manuales de codificación distribuidos entre los organismos y difundidos a través de la página web del INE

Medio de verificación: Documentación de la recepción de manuales por parte de los Organismos. Página web del INE.

3.4.6 Modificaciones en las normas y prácticas contables.

Objetivo: Estandarización de las prácticas contables a través de normas legales o reglamentarias, que establezcan formatos únicos para la presentación de Balances ante diferentes organismos públicos. Estas normas deben contemplar la especificidad del Sistema Estadístico, tomando como base las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Existe un grupo de trabajo que está avanzando en una propuesta de Formato Único de Balance para las empresas. En este grupo no hay nadie que represente al Sistema Estadístico Nacional. Se harán gestiones para conocer el avance de los trabajos y poder emitir opinión sobre las necesidades de los productores de estadísticas económicas.

Contexto: Ésta es una práctica usual en otros países y constituye una fuente valiosa de información para las estadísticas económica, que contribuye a evitar la duplicación en las solicitudes de datos a los informantes.

La posibilidad de que el país avance hacia la compilación de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, descansa en la posibilidad de explotar estadísticamente los balances empresariales, tarea que no es posible abordar eficientemente si no se dispone de balances uniformes.

Responsabilidad institucional: INE - BCU

Plan de actividades y cronograma:

- Tomar conocimiento de los avances realizados en la materia por el grupo de trabajo designado oficialmente **Año 2007**
- Proponer los cambio que ameriten, teniendo en cuenta el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales **Año 2007**
- Implementar la forma en que las empresas entreguen al INE copia en soporte magnético del Balance **Año 2008/09**

Indicadores verificables objetivamente: Comenzar a utilizar datos de balances con fines estadísticos

Medio de verificación: Balances Uniformes disponibles en el INE y BCU para su procesamiento.

3.4.7 Realizar auditorías de los procesos y métodos estadísticos de base

Objetivo: Para garantizar calidad de las estadísticas producidas, las distintas actividades del Sistema deben ser objeto en forma periódica de auditoría de procesos y métodos aplicados en la compilación.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: La elaboración de estadísticas, como la contabilidad de las empresas o cualquier otro sistema de información, está expuesta a que se cometan errores. Estos errores pueden provenir de los mismos datos recabados, de los procesos de captura, crítica y validación o de los métodos de cálculo o expansión de resultados. Muchos errores provienen de la repetición sistemática de procedimientos sin una evaluación crítica de los mismos.

Contexto: No alcanza con establecer manuales de procedimiento para cada etapa de la producción estadística. Es necesario comprobar periódicamente que tales manuales se aplican de acuerdo con las “reglas del arte”, porque el personal asignado a la elaboración cambia con el tiempo.

Responsabilidad institucional: INE

Plan de actividades y cronograma:

- La Asesoría de Gestión de Calidad que se crea en la reestructura del INE diseñará planes, métodos y procedimientos de verificación y evaluación de la información estadística producida. **Año 2008**
- Definir las normas de seguridad e integridad de la información recolectada y producida por el Instituto **Año 2009**
- Implementar controles que permitan verificar el cumplimiento de las normas técnicas y definir las acciones correctivas cuando se detecten desviaciones. **Año 2009 en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Informes de valoración de la calidad de los indicadores producidos, presentados a la Dirección del INE.

Medio de verificación: Informes del área de Gestión de Calidad

3.4.8 Definir nuevas estrategias de difusión para el INE y el SEN

Objetivo: Construir y difundir en el sitio Web del INE, un mapa del SEN y de la información que se genera, para brindar un fácil acceso a la misma y una orientación eficiente a los usuarios. Mantener una combinación de formas de difusión de la información de estadísticas oficiales generadas por el sistema.

Tipo: Organización y gestión

Descripción: Para lograr una mejor difusión, llegando por diversos medios a todo el abanico de usuarios que tiene el SEN, se definirá una estrategia que ordene la información disponible y su ubicación, y se defina en cada caso la forma de suministrar los datos: publicación impresa, electrónica, comunicados de prensa por mail y fax, respuesta a pedidos concretos por correo electrónico, respuesta telefónica automática, respuesta telefónica personalizada y disponibilidad de micro y macro datos.

Contexto: Los usuarios de las estadísticas producidas son muy heterogéneos y conforman varios segmentos de mercado que deben tener tratamientos diferentes. Ello impone definir una estrategia de difusión combinada, utilizando varios canales y formas de satisfacer la demanda.

Responsabilidad institucional: INE y Unidades Coordinadoras Sectoriales

Plan de actividades y cronograma:

- Crear un grupo de trabajo que –partiendo del Inventario Estadístico- elabore un mapa de la información disponible por área temática **Año 2007**
- Incluir en la Web del INE el mapa de información estadística disponibles y su ubicación **Año 2008**
- Incrementar los canales de difusión de la información estadística, adecuando la oferta a la demanda de cada tipo de usuario **Año 2008**
- Coordinar con las unidades sectoriales la forma de intercambio de información y los links que direcciones al usuario a otros sitios web **Año 2008 en adelante**

Indicadores verificables objetivamente: Sitio web del INE actualizado y con referencias a los organismos integrantes del SEN y la información que producen.

Medio de verificación: www.ine.gub.uy

**PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO
URUGUAY**

Anexo II

Presupuesto por Proyecto

| PRESUPUESTO DEL PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO | | SEN | | INE | |
|--|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| En dólares americanos | | 9.475.386 | 11.692.603 | 4.952.198 | 4.630.000 |
| 1. Estadísticas Sociales | | 4.116.436 | 6.866.603 | 2.037.198 | 3.257.000 |
| Título | Tipo | Costo Operativo Anual | Inversión Estadística | Costo Operativo Anual | Inversión Estadística |
| 1.1 Mercado de trabajo, Pobreza y calidad de vida | | 1.726.698 | 152.000 | 1.726.698 | 152.000 |
| 1.1.1 Definición de la Canasta Básica Alimentaria y Línea de Pobreza | Infraestructura Estadística | | 24.500 | 0 | 24.500 |
| 1.1.2 Medición de Pobreza y otros estudios en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos 2006 | Infraestructura y operación estadística | 2.500 | 11.250 | 2.500 | 11.250 |
| 1.1.3 Indicadores del mercado de trabajo a partir de Registros de la seguridad social. | Infraestructura y operación estadística | 24.375 | 26.250 | 24.375 | 26.250 |
| 1.1.4 Explotación de datos de la Planilla de Trabajo. | Infraestructura y operación estadística | 7.500 | 15.000 | 7.500 | 15.000 |
| 1.1.5 Encuesta Continua de Hogares del INE | Infraestructura y operación estadística | 1.672.323 | 75.000 | 1.672.323 | 75.000 |
| 1.1.6 Encuesta de seguimiento del consumo de los Hogares | Operaciones Estadísticas | 20.000 | 0 | 20.000 | 0 |
| 1.2 Población y Estadísticas Vitales | | 172.500 | 3.158.000 | 285.500 | 3.105.000 |
| 1.2.1 Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010 | Infraestructura Estadística | 0 | 3.000.000 | 90.000 | 3.000.000 |
| 1.2.2 Informatización del Certificado de Nacido Vivo e identificación de personas físicas | Infraestructura estadística | 12.000 | 30.000 | 12.000 | 0 |
| 1.2.3 Creación de Sistema integrado de Indicadores Sociales geo-referenciados | Infraestructura y operaciones estadísticas | 38.000 | 18.000 | 38.000 | 18.000 |
| 1.2.4 Análisis de las características corrientes y tendencias de la dinámica demográfica | | 45.000 | 10.000 | 45.000 | 10.000 |
| 1.2.5 Tablas de Mortalidad | | 0 | 30.000 | 5.000 | 25.000 |
| 1.2.6 Proyecciones de Población | | 0 | 58.000 | 18.000 | 40.000 |
| 1.2.7 Registro de Matrimonios y Divorcios | Infraestructura y operaciones estadísticas | 26.000 | 8.000 | 26.000 | 8.000 |
| 1.2.8 Fortalecimiento de las Estadísticas de Migración | Infraestructura y operaciones estadísticas | 12.000 | 4.000 | 12.000 | 4.000 |
| 1.2.9 Módulos demográficos de la Encuesta Continua de Hogares 2007. | Operación Estadística | 39.500 | 0 | 39.500 | 0 |
| 1.3 Estadísticas Educativas y Cultura | | 569.593 | 199.353 | 0 | 0 |
| 1.3.1 Rediseño del sistema de gestión de información educativa del CEP | Organización y gestión e infraestructura estadística | | 27.657 | 0 | 0 |
| 1.3.2 Ficha social estandarizada de características socioculturales. | Infraestructura y operación estadística | 23.935 | 4.333 | 0 | 0 |
| 1.3.3 Protocolos informáticos para elaborar estadísticas a partir de los registros de hacienda | Organización y Gestión | 23.935 | 4.333 | 0 | 0 |
| 1.3.4 Protocolizar reportes e indicadores educativos de los sistemas integrados en ANEP | Operaciones estadísticas | 23.935 | 4.333 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|--|--|------------------|------------------|---------------|----------|
| 1.3.5 Implementación de una unidad central de manejo de información geo-referenciada | Infraestructura Estadística | 8.735 | 700 | 0 | 0 |
| 1.3.6 Talleres de productores estadísticos del sistema educativo | Organización y Gestión | 3.735 | | 0 | 0 |
| 1.3.7 Definición del universo de las estadísticas educativas y ampliación de su cobertura | Infraestructura Estadística | 14.335 | 2.500 | 0 | 0 |
| 1.3.8 Implementación de un censo de instituciones de atención a la primera infancia | Infraestructura Estadística | 0 | 7.535 | 0 | 0 |
| 1.3.9 Operaciones de Estadísticas regulares de la ANEP | Operación Estadística | 470.983 | 129.438 | 0 | 0 |
| 1.3.10 Diseño e implementación de un sistema estadístico de cultura | Infraestructura Estadística | 0 | 18.524 | | |
| 1.4 Salud | | 372.900 | 1.325.250 | 0 | 0 |
| 1.4.1 Homogeneizar los diferentes sistemas de información estadística producida al interior del MSP. | Infraestructura estadística | 0 | 21.000 | 0 | 0 |
| 1.4.2 Sistema Nacional de Información en Salud (SINIS) | Infraestructura y operación estadística | 177.600 | 18.000 | 0 | 0 |
| 1.4.3 Reingeniería del registro de natalidad | Infraestructura y operación estadística | 18.500 | 900.000 | 0 | 0 |
| 1.4.4 Reingeniería del registro de mortalidad | Infraestructura y operación estadística | 16.000 | 300.000 | 0 | 0 |
| 1.4.5 Sistema informático perinatal (SIP) | Operación Estadística | 9.600 | 0 | 0 | 0 |
| 1.4.6 Clasificación de los egresos hospitalarios | Operación Estadística | | 26.500 | 0 | 0 |
| 1.4.7 Clasificación de los motivos de consulta del Primer Nivel de Atención | Operación Estadística | | 31.500 | 0 | 0 |
| 1.4.8 Sistema de gestión administrativa y financiera de las instituciones prestatarias de servicios de salud. | Organización y Gestión | 40.000 | 4.500 | 0 | 0 |
| 1.4.9 Desarrollo del Módulo de estadísticas sobre Recursos Humanos del sistema de salud | Infraestructura y operación estadística | 38.000 | 3.750 | 0 | 0 |
| 1.4.10 Cuentas Nacionales de Salud | Operación Estadística | 22.000 | 3.500 | 0 | 0 |
| 1.4.11 Encuestas en Salud | Operación Estadística | 9.000 | 1:500.000 | 0 | 0 |
| 1.4.12 Diseño e implementación de un subsistema de estadísticas de rendimientos, prestaciones y morbilidad hospitalaria | Infraestructura y operación estadística | 35.000 | 4.500 | 0 | 0 |
| 1.4.13 Diseño e implementación de un sistema de difusión de la información estadística de salud | Infraestructura y operación estadística | 7.200 | 12.000 | 0 | 0 |
| 1.5 Protección Social | | 1.093.500 | 2.008.000 | 25.000 | 0 |
| 1.5.1 Sistema único de información sobre pasividades. | Infraestructura estadística | 35.000 | 8.000 | 0 | 0 |
| 1.5.2 Encuesta de protección social | Infraestructura y operaciones estadísticas | 1.000.000 | 500.000 | 25.000 | 0 |
| 1.5.3 Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS) | Infraestructura y operaciones estadísticas | 0 | 800.000 | 0 | 0 |
| 1.5.4 Sistema nacional de información sobre la infancia y la adolescencia | Infraestructura y operaciones estadísticas | 0 | 450.000 | 0 | 0 |
| 1.5.5 Reingeniería del Sistema de Información para la Infancia (SIPI) del Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay (INAU) | Infraestructura Estadística | 58.500 | 250.000 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|---|---|------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------------|
| 1.6 Justicia y Seguridad Ciudadana | | 181.245 | 24.000 | 0 | 0 |
| 1.6.1 Grupo de trabajo permanente | Organización y gestión | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.6.2 Marcos conceptuales, glosarios y Metadatos | Infraestructura estadística | 8.000 | 5.000 | 0 | 0 |
| 1.6.3 Estadísticas de Violencia y Criminalidad | Operación Estadística | 47.500 | 0 | 0 | 0 |
| 1.6.4 Estadísticas del Sistema Judicial | Infraestructura y operación estadística | 76.245 | 15.000 | 0 | 0 |
| 1.6.5 información sobre armas no registradas | Infraestructura y operación estadística | 49.500 | 4.000 | 0 | 0 |
| 2. Estadísticas Económicas | | 4.156.950 | 4.345.000 | 1.713.000 | 892.000 |
| Título | Tipo | Costo Operativo | Inversión Estadística | Costo Operativo | Inversión Estadística |
| 2.1 Sector público | | 205.000 | 1.506.000 | 0 | 0 |
| 2.1.1 Información económico-financiera del sector público | Infraestructura y operación estadística | 110.000 | 800.000 | 0 | 0 |
| 2.1.2 Indicadores de gestión e impacto del Gasto Público | Infraestructura y operación estadística | 25.000 | 100.000 | 0 | 0 |
| 2.1.3 Sistema de información sobre Recursos Humanos (SRH) | Infraestructura y operación estadística | 24.500 | 600.000 | 0 | 0 |
| 2.1.4 Sistema integrado de información para el Gobierno General | Infraestructura y operación estadística | 28.000 | 6.000 | 0 | 0 |
| 2.1.5 Información económico-financiera de las empresas públicas | Infraestructura y operación estadística | 17.500 | | 0 | 0 |
| 2.2 Sociedades no financieras | | 918.000 | 747.000 | 770.000 | 747.000 |
| 2.2.1 Marcos conceptuales, alcances y cobertura de las investigaciones estadísticas en el área económica. | Infraestructura Estadística | 6.000 | 18.000 | 6.000 | 18.000 |
| 2.2.2 Coeficientes técnicos y ratios entre variables económicas. | Infraestructura Estadística | 8.000 | 6.000 | 8.000 | 6.000 |
| 2.2.3 Directorios de informantes calificados. | Infraestructura Estadística | 6.000 | 4.000 | 6.000 | 4.000 |
| 2.2.4 Censo Económico FASE I. | Infraestructura Estadística | | 600.000 | 0 | 600.000 |
| 2.2.5 Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE). | Infraestructura y operación Estadística | 58.000 | 23.000 | 58.000 | 23.000 |
| 2.2.6 Encuestas Económicas Anuales. | Operación Estadística | 210.000 | 10.000 | 210.000 | 10.000 |
| 2.2.7 Encuestas de Márgenes y Canales de Comercialización y de Modalidad y Valor de los Fletes. | Operación Estadística | 86.000 | 4.000 | 86.000 | 4.000 |
| 2.2.8 Encuestas económicas mensuales e índices de precios, volumen y valor para manufactura, minería, comercio y servicios. | Operación Estadística | 185.000 | 0 | 185.000 | 0 |
| 2.2.9 Intercambio comercial de bienes con el Exterior. | Operación Estadística | 148.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.2.10 Indicador mensual de Ventas. | Operación Estadística | 8.000 | 10.000 | 8.000 | 10.000 |
| 2.2.11 Encuestas a la pequeña empresa no constituida en sociedad. | Operación Estadística | 25.000 | 12.000 | 25.000 | 12.000 |
| 2.2.12 Estadísticas para cadenas de producción agro-industrial | Operación Estadística | 42.000 | 6.000 | 42.000 | 6.000 |
| 2.2.13 Sistema integrado de indicadores económicos | Operación Estadística | 128.000 | 50.000 | 128.000 | 50.000 |
| 2.2.14 Análisis de extracción de señales | Operación Estadística | 8.000 | 4.000 | 8.000 | 4.000 |

| | | | | | |
|---|---|------------------|------------------|----------------|---------------|
| 2.3 Construcción | | 173.000 | 52.000 | 173.000 | 52.000 |
| 2.3.1 Índices de volumen, valor y costo del sector construcción. | Operación Estadística | 130.000 | 40.000 | 130.000 | 40.000 |
| 2.3.2 Índice de precio de venta de inmuebles nuevos y volumen de transacciones inmobiliarias | Operación Estadística | 25.000 | 5.000 | 25.000 | 5.000 |
| 2.3.3 Índices de precios asociados del mercado de arrendamiento de viviendas | Operación Estadística | 18.000 | 7.000 | 18.000 | 7.000 |
| 2.4 Estadísticas Agropecuarias | | 381.500 | 1.514.000 | 0 | 0 |
| 2.4.1 Encuestas de producción vegetal: Volumen, precio y valor | Operación Estadística | 190.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.4.2 Encuesta sobre producción animal | Operación estadística | 98.500 | 0 | 0 | 0 |
| 2.4.3 Cálculo de estructura de costos | Operación estadística | 15.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.4.4 Estimación de la inversión del sector agropecuario | Operación Estadística | 25.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.4.5 Censo general agropecuario 2010. | Infraestructura estadística | 15.000 | 1.500.000 | 0 | 0 |
| 2.4.6 Redefinir el sistema de información sobre producción forestal y sectores conexos | Infraestructura y operación estadística | 18.000 | 14.000 | 0 | 0 |
| 2.4.7 Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) | Infraestructura y operación estadística | 20.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.5 Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Turismo | | 1.502.000 | 418.000 | 0 | 0 |
| 2.5.1 Cuentas Nacionales | Infraestructura y operación estadística | 876.000 | 218.000 | 0 | 0 |
| 2.5.2 Indicador mensual de actividad económica (imae) | Operación estadística | 125.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.5.3 Balanza de Pagos | Operación estadística | 180.000 | 0 | 0 | 0 |
| 2.5.4 Posición de inversión internacional | Operación estadística | | | 0 | 0 |
| 2.5.5 Estadísticas de turismo | Infraestructura y operación estadística | 321.000 | 200.000 | 0 | 0 |
| 2.6 Precios y remuneraciones | | 867.500 | 96.000 | 770.000 | 93.000 |
| 2.6.1 Nuevo índice de precios al consumidor (IPC) | Infraestructura y operación estadística | 430.000 | 40.000 | 430.000 | 40.000 |
| 2.6.2 Índices de Precios de Productos Nacionales (IPPN) | Infraestructura y operación estadística | 65.000 | 8.000 | 65.000 | 8.000 |
| 2.6.3 Índices de remuneraciones e Índice Medio de Salarios (IMS) | Infraestructura y operación estadística | 240.000 | 30.000 | 240.000 | 30.000 |
| 2.6.4 Índices mensuales de precios de importaciones y exportaciones | Infraestructura y operación estadística | 97.500 | 3.000 | 0 | 0 |
| 2.6.5 Índices de precios comprador para la Formación Bruta de Capital Fijo. | Infraestructura y operación estadística | 35.000 | 15.000 | 35.000 | 15.000 |
| 2.7 Ciencia, Tecnología e innovación | | 109.950 | 12.000 | 0 | 0 |
| 2.7.1 Encuesta sobre Recursos humanos y gastos dedicados a investigación científica y desarrollo tecnológico. | Infraestructura y operación estadística | 11.750 | 0 | 0 | 0 |
| 2.7.2 Encuesta de Actividad de Innovación | Operación Estadística | 41.500 | 0 | 0 | 0 |
| 2.7.3 Encuestas sobre Tecnologías de la Información | Operación Estadística | 49.500 | 0 | 0 | 0 |
| 2.7.4 Sitio web de Ciencia y Tecnología | Infraestructura Estadística | 7.200 | 12.000 | 0 | 0 |

| 3 Servicios de Apoyo | | 1.202.000 | 481.000 | 1.202.000 | 481.000 |
|--|-----------------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|
| Título | Tipo | Costo Operativo | Inversión Estadística | Costo Operativo | Inversión Estadística |
| 3.1 Sistemas de Información geográfica | | 232.000 | 0 | 232.000 | 0 |
| 3.1.1 Convenios entre el INE y las Intendencias Municipales con el objeto de contar con el nomenclátor oficial | Operación y gestión | 35.000 | 0 | 35.000 | 0 |
| 3.1.2 Elaboración de una herramienta para geo-referenciar direcciones | Infraestructura Estadística | 5.000 | 0 | 5.000 | 0 |
| 3.1.3 Convertir la cartografía del INE a un sistema de coordenadas reales. | Infraestructura Estadística | 90.000 | 0 | 90.000 | 0 |
| 3.1.4 Coordinar el uso de SIG con organismos del SEN. | Organización y gestión | 12.000 | 0 | 12.000 | 0 |
| 3.1.5 Definir la arquitectura de una "geodatabase" integral. | Infraestructura Estadística | 30.000 | 0 | 30.000 | 0 |
| 3.1.6 Elaboración de tablas de correspondencia de zonas censales | Infraestructura Estadística | 55.000 | 0 | 55.000 | 0 |
| 3.1.7 Coordinar actividades con la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales. | Organización y gestión | 5.000 | 0 | 5.000 | 0 |
| 3.2 Sistemas Informáticos | | 314.000 | 426.000 | 314.000 | 426.000 |
| 3.2.1 Gestión operativa de la División Sistemas de Información del INE (ex Servicios Técnicos) | Organización y gestión | 110.000 | 366.000 | 110.000 | 366.000 |
| 3.2.2 Reingeniería del desarrollo de aplicaciones. | Infraestructura Estadística | 120.000 | 60.000 | 120.000 | 60.000 |
| 3.2.3 Migración de aplicaciones. | Infraestructura Estadística | 84.000 | 0 | 84.000 | 0 |
| 3.3 Marcos muestrales y Bases de datos | | 107.000 | 20.000 | 107.000 | 20.000 |
| 3.3.1 Diseño de la arquitectura de una base de datos integral para el área económica. | Infraestructura Estadística | 99.000 | 20.000 | 99.000 | 20.000 |
| 3.3.2 Inventario de Registros Administrativos. | Infraestructura Estadística | 8.000 | 0 | 8.000 | 0 |
| 3.4 Organización y Gestión | | 549.000 | 35.000 | 549.000 | 35.000 |
| 3.4.1 Reestructura del INE | Organización y gestión | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.4.2 Fortalecer institucionalmente al INE y revisar la normativa vigente. | Organización y gestión | 0 | 15.000 | 0 | 15.000 |
| 3.4.3 Coordinación del SEN | Organización y gestión | 148.000 | 0 | 148.000 | 0 |
| 3.4.4 Capacitación y apoyo técnico a los organismos integrantes del SEN. | Organización y gestión | 55.000 | 0 | 55.000 | 0 |
| 3.4.5 Revisar y establecer criterios uniformes en el uso de codificadores y otras normativas. | Infraestructura Estadística | 0 | 12.000 | 0 | 12.000 |
| 3.4.6 Modificaciones en las normas y prácticas contables. | Organización y gestión | 0 | 8.000 | 0 | 8.000 |
| 3.4.7 Realizar auditorías de los procesos y métodos estadísticos de base | Organización y gestión | 148.000 | 0 | 148.000 | 0 |
| 3.4.8 Definir nuevas estrategias de difusión para el INE y el SEN | Organización y gestión | 198.000 | 0 | 198.000 | 0 |
| Dirección, Administración y Asesoría Jurídica del INE (*) | Organización y gestión | 754.530 | 0 | 754.530 | 0 |

(*) Se incluyen en esta línea los costos administrativos y gerenciales del INE.

**PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO
URUGUAY**

Anexo III

**Inventario de investigaciones
estadísticas**

ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Metodología de captación de datos | Consideraciones metodológicas | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación Existente |
|---|---------------------|---|---|-----------------------|--|---|---|--|--|---|--|---|---|
| Encuesta Continua de Hogares Ampliada | INE | Indicadores del mercado de trabajo, ingreso de los hogares y otros indicadores de la calidad de vida. | Actividad, empleo, desempleo. Ingresos vivienda, educación, cobertura de salud. | OIT y SCN 93 | Censo 2004- Fase 1 | Semanal, mensual, anual, según el tipo de variable | Mensual a partir de enero del 2006 y trimestral desde el año 1988 | Total país. La muestra quintuplica la relevada hasta el año 2005 | Encuestas a hogares en su lugar de residencia | Existen módulos trimestrales para: vivienda, educación, trabajo, trabajo infantil, acceso a las TICs, políticas sociales, salud, familia y migración. | Encuesta con entrevista personal a uno o más miembros del hogar. | Los resultados se publican con un rezago aproximado de 40 días luego del período de referencia. | Metodología, manual de encuestador, crítica, codificadores |
| Estadísticas de Población | INE | Estadísticas vitales y otros análisis demográficos | Nacimientos, defunciones matrimonios, divorcios | OMS | Registros Civil | Anual | Anual | Total país | Registros administrativos | Los nacimientos y defunciones se digitan y codifican en el MSP | Procesamiento de datos de registros | 2 y 3 años de rezago | |
| Proyecciones de Población 1996-2025 | INE | Proyecciones de Población según edad, género y localización geográfica. | Población, fecundidad, mortalidad y migración. | Método de componentes | Censo 2004 nacimientos y defunciones 1996-2004 | Anual | Revisión a partir de cada relevamiento censal. | Total país, y departamento Área urbana y rural | Registros administrativos e información Censal | | Procesamiento de datos censales Procesamiento de datos de registros | | Aspectos metodológicos en la propia publicación |
| Tabla de Mortalidad | INE | Medición de la mortalidad y sobrevivencia. | Población, nacimientos y defunciones. | Método tradicional | Censo 2004 estadísticas de nacimientos y defunciones 1996-2004 | Anual | Revisión a partir de cada relevamiento censal | Total país, departamento. | Censos de Población | | | Se actualiza después de cada censo | Aspectos metodológicos en la propia publicación |
| Medición de Pobreza | INE | Estimaciones de pobreza por el método del ingreso | Línea de pobreza y distribución del ingreso per cápita de los hogares | CEPAL | Encuesta de Gastos e Ingresos 1994/95 y ECH anuales | | Anual | Montevideo e Interior Urbano | | | Estimado a partir de datos de encuestas | 1 semestre después del año de referencia | |
| Censo de Población 2004- Fase 1 | INE | Conteo de Población. Composición por género y edad según localización geográfica. | Número de personas, género y edad. | UNFPA | | Fecha de la entrevista | Decenal | Total país | Censo con empadronadores | Activo Estadístico, se realiza cada 10 años | Censo por barrido con entrevista personal en cada hogar. | 1 año después del Censo | Instrucciones para la recolección de los datos |
| Encuesta de Gastos e ingreso de los Hogares | INE | Gasto e Ingreso de los Hogares | Gastos e Ingresos del hogar, indicadores socio demográficos de los miembros | SCN93, OIT | Censo 2004 Fase I | Semanal, mensual, trimestral, semestral o anual según la variable | Decenal | Total país | Encuesta por muestreo a nivel nacional | Encuesta de hogares, activo estadístico (cada 10 años) | Encuesta con entrevista personal a uno o más miembros del hogar. | 1 año después de finalizada la encuesta | Manuales de encuestadores, supervisores, diseño muestral, metodología |

ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente sobre metodologías |
|---|---------------------|---|---|---|----------------------------|---|--|---|--|---|--|-------------------|---|
| Monitor Educativo | CODICEN - CEP | Sistematizar la información a tres niveles: escuela, jurisdicción departamental y total país, para compararla con las características socioculturales del centro de referencia. | Matrícula, tamaño de grupo, repetición, asistencia, abandono, antigüedad docente, recursos docentes, recursos materiales, relación con la comunidad. | Recursos, procesos y resultados. Ver 1a. Comunicación de resultados del Monitor Educativo 2002 (Junio 2003) | Registro administrativo | Año del registro | Anual, desde 2002 | Escuelas públicas de todo el país | Se nutre de tres fuentes de información: 1) relevamiento estadístico anual del CEP 2) Formulario anual al director y 3) Relevamiento de Contexto Sociocultural. | 1) Ver relevamiento CEP 2) Formulario enviado a la escuela y contestado por el director. 3) Ver relevamiento CSC | Formularios enviados a cada centro a través de las inspecciones departamentales. Recibe bases en Excel del CEP 2 y 3) Lectura Óptica. | Entre 3 y 6 meses | Ver 1a comunicación de resultados. Instructivos en 1, 2 y 3 |
| Datos estadísticos anuales de escuelas CEP | CEP | Registrar información a nivel de escuela sobre alumnos, grupos, docentes y centros educativos. | Cantidad de niños por grado, edad, sexo, resultado final, cantidad de asistencias durante el año, cantidad de pases por origen y destino, docentes por grado que dictan. Disponibilidad de recursos del centro. | Unesco | Total de Escuelas Públicas | Año en curso | Anual | Todos los establecimientos del CEP o bajo su supervisión. | | Formularios enviados a las escuelas y completado en el centro. | Formularios enviados a cada centro a través de las inspecciones departamentales. Digitado manualmente en el Departamento de Estadística (DEE) del CEP | Entre 3 y 6 meses | |
| Datos estadísticos de centros de enseñanza secundaria | CES | Registrar información a nivel alumnos, grupos y docentes. | Alumnos, grado, edad, sexo, resultado final, materias, cantidad de asistencias, exámenes y docentes. | | | Año en curso | Anual | Total | | Sistema de Secretarías Liceales informatizada operado desde cada centro educativo (públicos). En instituciones habilitadas formulario en papel enviado a cada centro. | En públicos extracción de información por centro desde bases de datos individuales generadas a través de secretarías escolares. En habilitados digitación a nivel central. | 6 a 9 meses | |
| Datos de escuelas técnicas - CETP | CETP | Registrar información a nivel alumnos, grupos y docentes. | Alumnos, grado, curso, edad, sexo, resultado final, materias, cantidad de asistencias y exámenes. | | | Año en curso | Anual | Total | | Sistema de Bedelías Escolares informatizada operado desde cada centro educativo. | Extracción de información por centro desde bases de datos individuales generadas a través de bedelías escolares. | 4 meses | |
| Información sobre Formación Docente | CODICEN | Registrar información a nivel establecimientos sobre alumnos, docentes y carreras. | Alumnos, grado, carrera, curso, sexo, egresos. | | | Egresos: agosto del año anterior hasta julio del año de referencia. | Anual | Total | | Formularios enviados a los centros completados en los centros. | | 6 meses | No |
| Información sobre contexto sociocultural | CODICEN - CEP | Obtener datos del contexto sociocultural para todos los establecimientos educativos de primaria pública | Necesidades básicas, nivel educativo materno, miembros del hogar, equipamiento, integración educativa, laboral y territorial | Concepto de Activos de los hogares y distintos enfoques de medición de pobreza | Ver documento de CSC | 2005 | 1996, 2002 y 2005. Se prevé para 2010 nueva aplicación | Escuelas públicas | | Formularios enviados a las familias de los niños a través de las escuelas. | Lectura óptica | 1 mes | Documento próximo a ser publicado |
| Evaluación de aprendizajes | CODICEN | Evaluación estandarizada de los aprendizajes de los alumnos. | http://www.anep.edu.uy/gerenciagr/ger_inv_eva/Evaluacion.htm | | | | | | | | | | |
| Censo docente | CODICEN | Actualizar y profundizar el conocimiento sobre las características de los recursos docentes dependientes de la ANEP. | Dimensiones: sociodemográfica, formación, capacitación, trayectoria, opiniones y datos del establecimiento | Proyecto regional de indicadores educativos (PRIE), Censo de Argentina y Brasil | | 2006 | | Total de docentes de la ANEP | Universo: cargos con docencia directa, indirecta y horas de apoyo docente | Formularios enviados a los docentes a través de sus lugares de trabajo (centros, inspecciones, etc). | Formulario lectura óptica | | En proceso |

ESTADÍSTICAS DE SALUD

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente sobre metodologías |
|---|---------------------|--|---|------------------|---|-----------------------|----------------|---|---|---|---|---|--|
| Recursos Humanos | SINADI-MSP | Información referente a RRHH ocupados en el Sector Salud | Personas ocupadas según categorías y niveles asistenciales, horas trabajadas, remuneraciones, productividad. | | Registro administrativo | Mensual | Mensual | Nacional-IAMC, ASSE, Seguros Privados, y se está trabajando en ampliación a otros públicos. | | Formularios elaborados en la División. | Captación a través de envío de formularios por correo electrónico. Procesamiento en Excel y SPSS. Se realizó un llamado para el desarrollo de un software específico. | | |
| Estadísticas vitales | MSP | Nacimientos y defunciones | Número de nacidos vivos por departamento y condiciones sociales de la madre Defunciones por causa de muerte | OMS | Nacimientos registrados en centros de atención de salud pública y privada b) Certificados de defunción | Fecha del acto vital | Anual | Nacional | Se está trabajando en un proyecto de informatización de los certificados y asignación del N° de identificación civil simultáneo | Certificado de nacido vivo y acta de defunción, luego de su inscripción en Registro Civil | Formularios manuales | Nacimientos: 2 años después del período de referencia Defunciones: 1 año después | |
| Egresos hospitalarios | ASSE | Estadísticas sobre morbilidad en atenciones hospitalarias | Número de personas hospitalizadas por causa | OMS | Registro administrativo | | Anual | Nacional | | Registros hospitalarios | | | |
| Estadísticas de atención de salud | MSP | Datos sobre las principales variables de producción de los centros de atención dependientes del MSP | Índices de ocupación de camas, estadías promedio, relación consultas-ingresos, intervenciones quirúrgicas/egresos, consultas en policlínicas/urgencia | OMS | Centros de atención dependientes del MSP | Anual | Anual | Nacional | | Registros en centros de atención | | | |
| Sistema de información perinatal | MSP | Información de las madres en su etapa de embarazo | Características sociales y ocupacionales de la mujer y aspectos de la gestación | OPS | Centros de atención públicos y privados | Continua | | Nacional | | Fichas manuales que se ingresan en soporte magnético | Sistema informático | | |
| Encuestas de Salud | MSP | Conocimiento periódico y actualizado de las principales problemáticas de salud que aquejan a la población (morbilidad), acceso a la atención a distintos niveles | Tipo de enfermedades, utilización de servicios de salud, cobertura de salud | OMS | Censo de Población y Viviendas | Mensual, anual | Cada tres años | Nacional | | Encuesta a hogares | Entrevistas personales | | |
| Encuesta de nutrición | MSP | Estado nutricional de los niños y mujeres en edad fértil | Talla y peso, análisis de estado nutricional | OMS | Censo de Población y Viviendas | | Cada 10 años | Nacional | | Encuesta a hogares | Entrevista a los Hogares, estudios clínicos a la población objetivo | | |
| Estadísticas económico-financieras en salud | MSP | Gastos en Salud, Cuentas Nacionales de Salud | Gasto público y privado en instituciones de salud | Normas contables | Registros contables | Anual | Anual | Nacional | | Registros presupuestales y contables | Balances y registros | Irregular | |
| Censo de Afiliados de IAMCs | SINADI-MSP | Cuantificar el número de afiliados a las IAMC según diferentes categorías | Número de personas según sexo, tramos de edad, y categoría de afiliación (particular, convenio, DISSE, vitalicio, cobertura parcial) | n/c | Registros disponibles | 31 de diciembre | Anual | 41 IAMCs del país | | Formularios estándar elaborados por el SINADI | Envío de formularios electrónico en planilla Excel | abril del año siguiente | Instructivo |

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|------------|--|---|----------------------------|-------------------------|--|--|------------------|---|---|--|--|--|
| Estados Contables IAMCs | SINADI-MSP | Conocimiento de la situación económico financiera de las IAMC con el fin de cumplir con los cometidos de regulación de los prestadores por parte del MSP | Estado de Resultados y Estado de Situación Patrimonial | Decreto 103/91 NICs | | Ejercicio: 01 de octubre a 30 de setiembre | Anual | 41 IAMC del país | Estados contables auditados | Formularios estándar elaborados por el SINADI | Estados contables con informe de auditoría y publicación en diario oficial | Abril del año siguiente | |
| Estados de resultados | SINADI-MSP | Conocimiento de la situación económico financiera de las IAMC con el fin de cumplir con los cometidos de regulación de los prestadores por parte del MSP | Resultados mensuales con mayor nivel de agregación que el anual | Normas contables | Registros contables | Mensual | Mensual | 41 IAMC del país | | Formularios estándar elaborados por el SINADI | | 2 o 3 meses posteriores al período de referencia | |
| Indicadores Asistenciales | SINADI-MSP | Contar con indicadores de calidad y producción de los diferentes prestadores | Consultas, egresos, días cama, servicios diagnósticos, tiempos de espera, etc | OMS | Registro administrativo | Mensual | Mensual | 41 IAMC del país | | Formularios estándar elaborados por el SINADI | | 2 o 3 meses posteriores al período de referencia | Instructivo |
| Precios de Cuotas IAMC | MEF | Conocimiento de los precios de cuotas mutuales | Precios de cuotas IAMC para las distintas categorías de afiliados y cantidad de afiliados de cada categoría | | | Mensual | Mensual | 41 IAMC del país | | Declaración jurada presentada por las IAMC ante el MEF | Procesamiento a través de planillas Excel | 2 o 3 meses posteriores al período de referencia | |
| Precios y tasas moderadoras | SINADI-MSP | Control de precios y cantidades de tasas moderadoras. Apoyo al diseño de políticas | Precios y cantidades de ordenes a consultorio, urgencia, especialistas, estudios, tickets de medicamentos, según categorías de afiliados | | Registro administrativo | Mensual | Mensual | 41 IAMC del país | | Formularios estándar elaborados por la División | Procesamiento a través de planillas Excel | 2 o 3 meses posteriores al período de referencia | Instructivo |
| Cuentas Nacionales de Salud | SINADI-MSP | Gasto y financiamiento en salud a nivel nacional | Variable gasto nacional en salud analizada según diferentes dimensiones: fuentes de financiamiento, agentes de financiamiento, proveedores, costo de los factores, beneficiarios. | SCN93, Manuales OCDE y OMS | Registros y encuestas | Anual. 1997 a 2000 y 2004 | La intención es realizarlas con periodicidad anual | Nacional | Variables a valores corrientes. Se está avanzando en la adopción de clasificaciones internacionales | Formularios elaborados MSP Estados Contables Entrevistas Encuestas Información presupuestal (CGN) | Captación a través de envío de formularios por correo electrónico, y procesamiento Excel | Fin del año siguiente al período de referencia | Internacional: Manual OCDE, Manual "Guía del productor de Cuentas Nacionales de Salud" OMS, USAID y Banco Mundial. |

ESTADÍSTICAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

| Actividades | Organismo Productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Periodo de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideración metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente sobre metodologías |
|---|---|--|---|--|---|-----------------------|------------------|--|--|--|---|--|--|
| Estadísticas en materia de gestión judicial | MPF | Contar con el total de los dictámenes emitidos en todo el país, durante el período de referencia | a) Cantidad de asuntos iniciados según objeto del proceso o tipo de delito c) número de dictámenes emitidos por materia d) distribución de dictámenes por criterio territorial. e) Cantidad de procesos concluidos según modo de conclusión. f) Duración de los procesos según el objeto del proceso o tipo de delito | Res. A/26/97 y A/36/97 de Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación | Información sobre los dictámenes emitidos por las fiscalías a nivel nacional | Anual | Anual | A nivel nacional | Uniformidad de criterios al remitir la información por parte de las diferentes fiscalías | Registro por parte de las fiscalías de todas sus actuaciones judiciales. | | 2 meses | |
| Estadísticas sobre prestación de actividad de las Defensorías de Oficio | Poder Judicial. Estadísticas | Estadísticas sobre prestación de actividad de las Defensorías de Oficio | 1. Escritos presentados. 2. Audiencias Asistidas. 3. Recursos presentados. 4. Menores o Reclusos visitados | Acordada de la SCJ donde aprueba los formularios e instructivo | Asuntos iniciados | | Anual | Total del país | | Registros de los Defensores de Oficio | | Año siguiente al del período de referencia | |
| Estadísticas sobre violencia doméstica | Intendencia Municipal de Montevideo Violencia Doméstica | Contribuir a la sensibilización, denuncia y lucha contra las diversas manifestaciones de la violencia de género. | a) Número de consultas realizadas en los servicios Jurídicos de las Comunas Mujer b) Número de consultas realizadas en los servicios Psicosociales de Violencia Doméstica c) Número de llamadas telefónicas discriminadas por Departamento | Enfoque de Género y de Derechos Humanos. Convenciones Internacionales de la Mujer, Derechos Humanos, Población y Desarrollo, Infancia, contra diferentes formas de discriminación. | a) Relevamiento de consultas realizadas b) Relevamiento de llamadas telefónicas | Trimestral | Registro Mensual | Montevideo, salvo el servicio telefónico que es de cobertura nacional. | Los datos permiten la observación de una cierta dimensión de los problemas de la Violencia Doméstica | Fichas de registro | | 2 meses | |
| Estadísticas sobre uso de drogas | Secretaría Nacional de Drogas | Información sobre control del uso de drogas | a) Detenidos y Procesados b) Drogas incautadas c) Procedimientos realizados d) Bienes y efectos incautados e) Desvío de Precursores y Productos Químicos f) Importación y Exportación: Avisos previos. | Marco Legal | Consolidación de información remitida por organismos de interdicción y control. | Trimestral | Trimestral | Nacional | | | | 90 días | |
| Estadísticas sobre demanda de drogas | Secretaría Nacional de Drogas | Información sobre demanda de drogas | a. Prevalencia de uso de drogas b. Edad de inicio uso de drogas e. Demanda de Tratamiento (Portal Amarillo) | | Encuestas en población general y específicas | Anual | Anual | Nacional | | | | 90 días | |
| Niñez y adolescencia atendida en centros del INAU | INAU | Brindar información actualizada de la Institución | Población MVD-Interior Oficial y Convenios Modalidad y Perfiles de Atención Tramos de edad | Convención de los Derechos de los niños. Código de la Niñez y Adolescencia | Registro administrativo | Anual | Mensual | Población atendida a nivel nacional | Refleja una foto de la población atendida, de licencia y hospitalizada al último día hábil del mes | Mediante formularios | | 48 horas hábiles | |
| INAU en Cifras | INAU | Mostrar la evolución de la población atendida en el transcurso del año | Población por Departamento Oficial y Convenios Modalidad y Perfiles de Atención Tramos de edad | Convención de los Derechos de los niños. Código de la Niñez y Adolescencia | Registro administrativo | Anual | Anual | Población atendida a nivel nacional | Refleja una foto longitudinal de toda la población atendida en el año. | Mediante formularios | | 1 mes | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|------------------------------|---|--|------------|------------------------|--|--|--|--|---------------------------------------|
| Estadísticas de denuncias delitos, faltas y hechos policiales | Ministerio del Interior | | a) número de delitos contra la persona (homicidios, lesiones, violencia doméstica) b) Incidencia de denuncias de delitos sexuales c) Cantidad de denuncias de delitos contra la propiedad (rapiñas, hurtos, abigeatos, copamientos) d) Cantidad de suicidios y accidentes de tránsito según departamento | Leyes y reglamentos vigentes | Denuncias realizadas en seccionales | | Mensual | Nacional | | | | Mes siguiente del periodo de referencia | |
| Trabajo policial sobre personas | Ministerio del Interior | | Detenidos, procesados con prisión y sin prisión, denuncias aclaradas | Leyes y reglamentos vigentes | Actuación policial sobre personas para distintos tipos de delitos y hechos policiales | | Mensual | Nacional | | | | Mes siguiente del periodo de referencia dentro de los primeros 15 días | |
| Indicadores de gestión y de eficacia policial | Ministerio del Interior | | Porcentaje de delitos aclarados por intervención policial según tipo de delito y departamento | | Delitos cometidos y aclarados en el periodo de referencia por departamento | | Mensual | Nacional | | Año siguiente al del periodo de referencia | | Mes siguiente del periodo de referencia dentro de los primeros 15 días | Registros de los Defensores de Oficio |
| Sistema de Gestión Policial | Ministerio del Interior | | Base de datos en línea sobre delitos, faltas y hechos policiales geo referenciados para Montevideo y Canelones | | Montevideo y Canelones | | Continua | Montevideo y Canelones | | | | | |
| Ingresos de Población Carcelaria | Ministerio del Interior | | Perfil delictivo, socioeconómico y geográfico del delito | | Ingresos carcelarios por departamento | | Mensual | Nacional | | | | Mes siguiente del periodo de referencia dentro de los primeros 15 días | |
| Llamadas de Emergencia Servicio 911 | Ministerio del Interior | | Llamadas de Emergencia y de no Emergencia | | Llamadas realizadas por seccionales | | Mensual | Nacional | | | | Mes siguiente del periodo de referencia dentro de los primeros 15 días | |
| Encuestas de Victimización (Opinión Pública) | Ministerio del Interior | | Percepciones sobre inseguridad, niveles reales de victimización, grado de confianza institucional | | | | | | | | | | |
| Armas registradas | Ministerio de Defensa Nacional Ejercito Nacional Registro Nacional de Armas | Evaluación de indicadores /marco regulatorio | a) numero absoluto de armas registradas b) tipo de arma c) relación armas por habitante y delitos contra la persona por habitante con apertura por tipo de arma y distribución geográfica de la población | Leyes y decretos | | | trimestral | Nacional | | | | | |
| Emisión de guías de armas | Ministerio de Defensa Nacional Ejercito Nacional Registro Nacional de Armas | Evaluación de indicadores /marco regulatorio | a) Guías emitidas por tipo de arma por habitante con apertura por tipo de arma y distribución geográfica de la población b) Guías emitidas por arma registrada con apertura por tipo de arma y distribución geográfica de las mismas | Leyes y decretos | | | trimestral | total del país | | | | | |

ESTADÍSTICAS DEL GOBIERNO GENERAL

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente sobre metodologías |
|---|---------------------|---|---|--|---|-----------------------|--------------|--|--|---|---|--|--|
| Estado de Ejecución Presupuestal | CGN | Estado de Resultados de la Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos | Asignaciones y Ejecución Presupuestarias de Gastos de Funcionamiento e Inversiones. | Normativa vigente | Registros contables, Sistema de Información Financiera (SIIF) | Mensual | Mensual | Organismos comprendidos en los Incisos 01 al 27 del Presupuesto Nacional. | -- | SIIF: registro de todos los hechos, actos y operaciones con trascendencia económica y financiera | Sistema Informático distribuido en línea | Dos días después de cerrado el mes de referencia | |
| Estado de Fuentes y Usos de Fondos del Gobierno Central | CGN | Medición del resultado fiscal del gobierno central | Ingresos, egresos y financiamiento | Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI (1986) | Registros contables, Sistema de Información Financiera (SIIF) | Mensual | Mensual | Administración Central (incluyendo las cuentas de libre disponibilidad). | -- | SIIF Cuentas Bancarias radicadas en BROU, BCU, BHU, y otros registros | Cuentas Bancarias: información captada mensualmente | Quince días después de cerrado el mes de referencia | |
| Sistema de Ejecución del Gasto (SEG) | CGN | Registro contable para la información del gasto del Gobierno Central | Créditos, Afectaciones, compromisos, obligaciones y pagos | Normativa vigente | SIIF | Mensual | Mensual | Organismos comprendidos en los Incisos 01 al 27 del Presupuesto Nacional. | | Documentos de detalle por unidad ejecutora ingresados en forma descentralizada en cada Unidad Ejecutora | Sistema informático distribuido en línea | A tiempo real | |
| Sistema de Remuneraciones (SR) | CGN | Información sobre remuneraciones | Remuneraciones | Normativa vigente | Registro de sueldos devengados en cada Unidad Ejecutora | Mensual | Mensual | No tiene cobertura completa de la Administración Central por problemas operativos | -- | Registro descentralizado de los sueldos mensuales liquidados en cada Unidad Ejecutora | Sistema informático distribuido en línea | Retrasos por falta de respuesta de las Unidades Ejecutoras. Los mismos generan problemas de completitud. | |
| Sistema de Presupuesto (SIP) | CGN | Elaboración del Presupuesto Nacional | Créditos solicitados al Parlamento Nacional | Normativa vigente | Está incorporado al SIIF, y los datos de cada etapa de gestión parlamentaria. | Anual | Anual | Administración Central | | Solicitudes de los Incisos en oportunidad de las leyes de Presupuesto y Rendición de Cuentas | Documentos en papel o planillas electrónicas | Antes del mes de julio de cada año. | |
| Sistema de Recursos (SIR) | CGN | Sistematizar la información de los ingresos de la Administración Central. | Ingresos tributarios, no tributarios, ingresos de capital y financiamiento | Normativa vigente | Registro de ingresos | Mensual | Mensual | Grandes Recaudadores (DGI, Aduanas Loterías), Cajas Paraestatales Incisos Administración Central | | Información sistematizada por origen de los Recursos | Información procesada centralmente en la CGN según las diferentes modalidades de recaudación y recaudadores | Tiempo Real (Incisos) - Mensual (Otros) | |
| Sistema de Distribución del Gasto (SDG) | OPP | Contar con información desagregada por Unidad Organizativa | Afectaciones, compromisos, obligaciones | Leyes presupuestales | Registro contable | Anual | Anual | Administración Central | Se basa en información del SIIF y desagrega los datos de las Unidades Ejecutoras | Informes de las Unidades Ejecutoras y acceso al SIIF | | Retrasos por falta de respuesta de las Unidades Ejecutoras. Los mismos generan problemas de completitud. | |
| Estado Consolidado del Gobierno General | CGN | Medición del Resultado Fiscal del Gobierno General a partir de los Balances de Ejecución Presupuestal | Ingresos y Egresos | Normativa vigente | Registros contables de cada Institución | Anual | Anual | Gobierno Central, Banco Previsión Social y las 19 Intendencias | | Balances de Ejecución Presupuestal de cada Institución | Información procesada centralmente en la CGN | Segundo semestre después de cerrado el año de referencia | |
| Consolidado de Empresas Públicas | OPP | Difundir la información correspondiente a la ejecución de caja de las empresas públicas | Ingresos, egresos y financiamiento | Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI | Registros contables | Mensual | Mensual | ANCAP, ANTEL, UTE, OSE, ANP y AFE | -- | Registros contables | Información procesada centralmente en la OPP | Últimos día hábil del mes siguiente | |

ESTADÍSTICAS FISCALES

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|----------------------------------|--|---|---|---|---|--------------|---|-------------------------------|---|--|---|---|
| Endeudamiento Público | Banco Central del Uruguay (BCU). | -Difundir cifras fiscales de endeudamiento público - Proveer al Banco Central de información acerca del marco fiscal en que se desarrolla la política monetaria | - Deuda Pública Global del Sector Público - Activos del Sector Público Global por nivel institucional, residencia e instrumento. - calendarios de amortizaciones, intereses y servicio de deuda | Manual del FMI; actualmente migrando de la versión 1986 a la 2001 (MEFP), Guía de Deuda Externa para compiladores y usuarios, 2003 (GDE) y Metodología adaptada 2001 (M01). | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | Trimestral | Trimestral | Sector Público Global (SPG); Sector Público No Financiero (GC, EP, BPS, BSE, Intendencias) más BCU. | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del trimestre siguiente | Página web del BCU. Metodología de Endeudamiento Público (noviembre 2001) |
| Endeudamiento Externo | Banco Central del Uruguay (BCU). | -Difundir cifras de deuda externa que sean un insumo para el análisis económico. - Proveer al Banco Central de información acerca del marco fiscal en que se desarrolla la política monetaria | - Deuda Externa del Uruguay (pública y privada), por acreedor, instrumento, moneda, plazo, residencia y tasa de interés. - Activos Externos del Uruguay por nivel institucional, residencia e instrumento. - calendarios de amortizaciones. | Guía de Deuda Externa para compiladores y usuarios, 2003 (GDE) | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | | Trimestral | SPNF, BCU, banca pública y Sector Privado | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del trimestre siguiente | Página web del BCU. Metodología de Endeudamiento Público (noviembre 2001) |
| Endeudamiento para control del tope de deuda | Banco Central del Uruguay (BCU). | Controlar el cumplimiento del tope de endeudamiento del Sector Público, impuesto por la ley N° 17947 | Deuda Neta para control del tope de endeudamiento según instrumento, y en Deuda Bruta y Activos. | Manual de Estadísticas de finanzas públicas del FMI (MEFP), Guía de Deuda Externa 2003 (GDE) y Metodología adaptada al país 2001 (M01). | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | Trimestral | Trimestral | SPG | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del trimestre siguiente | Ley N° 17.947 Nueva publicación desde 2005. |
| Resultado del Sector Público Global por fuentes de financiamiento. | Banco Central del Uruguay (BCU). | - Financiamiento del Sector Público. -Cifras fiscales que aseguren la transparencia de la actividad del Sector Público. - Proveer al Banco Central datos del marco fiscal en que se desarrolla la política monetaria | Déficit o superávit del Sector Público Global medido por fuentes de financiamiento desagregado según niveles de administración, acreedor, instrumento, moneda y residencia. | Manual de Estadísticas de finanzas públicas del FMI | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | Nueva publicación anual 1994-1999, mensual desde enero 2000 Mensual | MES | SPG y Gobierno Central Son dos publicaciones distintas con objetivos distintos, una de las cuales están explícitamente en las NEDD. | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del tercer mes siguiente | Página web del BCU. Metodología de Endeudamiento Público (noviembre 2001) |
| Calendarios y Préstamos desagregados | Banco Central del Uruguay (BCU). | Difundir en forma más desagregada el endeudamiento público en préstamos y el calendario de vencimientos del endeudamiento total . | -Detalle del endeudamiento público a nivel de cada préstamo y calendario de vencimientos del endeudamiento total, desagregando SPNF de BCU a nivel de acreedor. | Manual de Estadísticas de finanzas públicas del FMI (MEFP), Guía de Deuda Externa para compiladores y usuarios, 2003 (GDE) y Metodología adaptada 2001 | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | Nueva publicación anual desde 2005 Anual | Anual | SPG | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente Electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil de octubre de cada año | Interna al Departamento |

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Periodo de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|--|---|---|---|---|----------------------------|--------------|---|-------------------------------|---|--|--|---|
| Planilla de Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera | Banco Central del Uruguay (BCU). | -Liquidez del GC y BCU en moneda extranjera. | Activos de Reserva y Otros Activos en Moneda Extranjera, Egresos netos, predeterminados y contingentes, a corto plazo en moneda extranjera. | Pautas metodológicas elaborada por el FMI, 2001. | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | Mensual desde agosto 2003. | MES | Gobierno Central más BCU | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del mes siguiente. | Interna al Departamento |
| Formulario 80R del FMI | Banco Central del Uruguay (BCU). | Difundir cifras fiscales a nivel internacional en una publicación mundial del FMI que aseguren la transparencia de la actividad del Sector Público. | Ingresos, egresos, resultado y financiamiento del Gobierno Central. | Manual de Estadísticas de finanzas públicas del FMI | Informe de Fuentes y Usos de Fondos de la Tesorería y Contaduría General de la Nación (TGN-CGN) | | MES | Gobierno Central | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del mes siguiente. | Interna al Departamento |
| Endeudamiento Público y financiamiento para el Anuario Estadístico del FMI | Banco Central del Uruguay (BCU). | Difundir cifras fiscales en una publicación mundial del FMI y sean un insumo para el análisis por parte del resto del mundo. | Endeudamiento y financiamiento del Sector Público Global. | Manual de Estadísticas de finanzas públicas del FMI | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | | Anual | SPG | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil de octubre de cada año | Interna al Departamento |
| Endeudamiento Externo Base de datos del Banco Mundial. | Banco Central del Uruguay (BCU). | -Difundir cifras fiscales en una publicación mundial del FMI que aseguren la transparencia de la actividad del Sector Público de nuestro país y sean un insumo para el análisis por el resto del mundo. | - Deuda Pública Externa del Sector Público Global, desagregada a nivel institucional, plazo, instrumento y moneda. - calendarios de amortizaciones, intereses y servicio de deuda por institución e instrumento. | Guía de Deuda Externa para compiladores y usuarios, 2003 (GDE) | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | | Trimestral | SPG | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil del trimestre siguiente | Interna al Departamento |
| Endeudamiento Externo - informe anual al Banco Mundial | Banco Central del Uruguay (BCU). | Difundir cifras fiscales en una publicación mundial del FMI que aseguren la transparencia de la actividad del Sector Público de nuestro país y sean un insumo para el análisis por el resto del mundo. | Detalle de flujos de endeudamiento público externo, excepto los préstamos con organismos multilaterales. | Manual del Banco Mundial con guía para el llenado de los formularios. | Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | | Anual | SPG | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | Último día hábil de marzo de cada año | Interna al Departamento |
| Estadística del Gobierno General | Banco Central del Uruguay (BCU) y CGN. | - Ingresos, egresos y financiamiento del Gobierno General. - Difundir cifras fiscales que aseguren la transparencia de la actividad del Sector Público. | Ingresos, egresos, resultado y financiamiento del Gobierno General. | Manual de Estadísticas de finanzas públicas del FMI | Informe de FYUF de TGN-CGN; Registros de préstamos financieros y de proveedores, registro de Títulos Públicos, Balances del Sistema Bancario, Balance del BCU | | Anual | Gobierno General: CGN, BPS, Intendencias. | | Registros administrativos y registros contables | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas - Captación de información vía telefónica, e-mail y correo | último día hábil de octubre de cada año | Página web del BCU. Metodología de Endeudamiento Público (noviembre 2001) |

ESTADÍSTICAS DE TRANSPORTE

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|---------------------|--|---|---|---|-----------------------|--------------|-----------|---|--|--|---|-------------------------|
| Registro del Parque Automotor por Departamento | DNT- MTOP | El parque total y su evolución es insumo para establecer o evaluar políticas en materia de transporte. Otros objetivos de interés general. | Vehículos por tipo y combustible empadronados a la fecha de la solicitud en cada departamento. | Categorías definidas por la legislación vigente a nivel nacional. | Todos los vehículos empadronados en las Intendencias Municipales que integran alguna de las categorías solicitadas. | Anual | Anual | Nacional. | | Registros administrativos de las Intendencias Municipales. El MTOP solicita información en base a Ley 16616. | A las Intendencias Municipales por Vía telefónica, fax y correo electrónico. | Cuatro meses luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en página web de DNT. | |
| Vehículos nacionales habilitados para realizar transporte de carga por vía terrestre. | DNT- MTOP | Medir antigüedad del parque, profesionalización del sector. Establecer políticas de acuerdo a necesidades futuras. | Vehículos habilitados para realizar transporte de carga por rutas nacionales y/o transporte internacional | Categorías definidas por la legislación vigente a nivel nacional y definiciones internas. | Todos los vehículos habilitados por el MTOP que integran alguna de las categorías solicitadas | Anual | Anual | Nacional | Se depuran de la base aquellos vehículos que no presentan actividad por un período prolongado (más de 5 años) | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Certificados, Declaraciones Juradas y demás necesarios. | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en página web de DNT. | |
| Vehículos nacionales habilitados para realizar transporte de pasajeros por vía terrestre. | DNT- MTOP | Medir antigüedad del parque, etc. Establecer políticas de acuerdo a lo anterior. Otros. | Vehículos por tipo, año fiscal y categoría habilitados para realizar transporte de pasajeros en líneas de jurisdicción del MTOP | Categorías definidas por la legislación vigente a nivel nacional y definiciones internas. | Todos los vehículos habilitados por el MTOP que integran alguna de las categorías solicitadas | Anual | Anual | Nacional | Se depuran de la base aquellos vehículos que no presentan actividad por un período prolongado (más de 1 año) | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Certificados, Declaraciones Juradas y demás necesarios | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en iweb de DNT. | |
| Movimiento de mercaderías por Pasos de Frontera | DNT- MTOP | Medir evolución del sector y del tráfico con países de intercambio. Establecer políticas de acuerdo a lo anterior. Difusión. Otros. | Número de viajes, movimiento de mercadería por paso según volumen, tipo, origen- destino y operación comercial involucrada. | Definiciones internas y legislación vigente a nivel Mercosur. | Toda mercadería que ingrese o egrese por un Paso de Frontera | Anual | Anual | | | Registros administrativos de la DNT y de la Dirección Nacional de Aduanas | Declaraciones Jurada (manifiesto internacional de carga) | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en página web de DNT. | |
| Movimiento de pasajeros vía terrestre en líneas nacionales de jurisdicción del MTOP | DNT- MTOP | Medir evolución del sector, controlar eficiencia de las empresas. Establecer políticas de acuerdo a lo anterior. Difusión. Otros. | Oferta y Demanda por línea. | Definiciones internas y legislación vigente. | Empresas con líneas concesionadas por el MTOP | Anual | Anual | Nacional | La información se recibe mensualmente pero se procesa una vez al año. | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Declaración jurada | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en iweb de DNT | |
| Movimiento de pasajeros en líneas internacionales o fronterizas por vía terrestre de jurisdicción del MTOP | DNT- MTOP | Medir evolución del sector, controlar eficiencia de las empresas. Establecer políticas de acuerdo a lo anterior. Difusión. Otros. | Pasajeros transportados por línea. | Definiciones internas y legislación vigente. | Empresas con líneas concesionadas por el MTOP | Anual | Anual | | La información se recibe mensualmente pero se procesa una vez al año | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Declaración jurada | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en web de DNT | |
| Caracterizar el estado general del Parque de Vehículos Pesados para transporte vía terrestre | DNT- MTOP | Cuantificar inspecciones, defectos principales. Medir evolución y definir políticas de acuerdo a resultados obtenidos. Difusión. | Número de inspecciones realizadas según categorías y tipo de vehículo. Tipos de defectos constatados. | Categorías definidas por la legislación vigente a nivel nacional y definiciones internas | Todos los vehículos de carga y pasajeros habilitados por el MTOP | Anual | Anual | Nacional | La información se recibe quincenalmente y se procesa una vez al año | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Inspección al equipo | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa a disposición en MTOP y en web de DNT | |
| Vehículos nacionales habilitados para realizar transporte de carga por vía fluvial o marítima. | DNT- MTOP | Medir antigüedad del parque y sus características. Establecer políticas de acuerdo a necesidades futuras. | Vehículos por tipo, año fiscal, dimensiones y capacidad de carga habilitados para realizar transporte por vía fluvial o marítima. | Definiciones internas y legislación vigente | Todos los vehículos habilitados para realizar esta actividad | Anual | Anual | Nacional | | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Certificados, Declaraciones Juradas y demás necesarios. | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa a disposición en MTOP y en web de DNT. | |
| Caracterizar el movimiento de pasajeros y de mercaderías por vía fluvial o marítima | DNT- MTOP | Medir evolución, controlar eficiencia de las empresas. Establecer políticas de acuerdo a lo anterior. Difusión. Otros. | Vehículos por tipo, año fiscal, y capacidad habilitados para realizar transporte de carga o pasajeros por vía fluvial o marítima. | Definiciones internas y legislación vigente | Todos los vehículos habilitados para realizar esta actividad | Anual | Anual | Nacional | | Registros administrativos de la DNT del MTOP | Certificados, Declaraciones juradas y demás necesarios. | 60 días luego de cerrado el período de referencia. Información impresa y en web de DNT. | |
| Anuario estadístico de transporte | DNT- MTOP | Integrar y difundir información básica del transporte carretero, ferroviario, aéreo, fluvio-marítimo. | Se procura incluir todas las relevantes para el sector | | Compilación de datos generados por fuentes diversas: MTOP, ANP, AFE, DINACIA, ANCAP | Anual | Anual | Nacional | | Diversa, dependiendo del origen de los datos que se incluyen | Vía telefónica, fax y correo electrónico. | Cuatro meses luego de cerrado el período de referencia. Información impresa a disposición en MTOP y en web de DNT | |

ESTADÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|------------------------|---|--|--|--------------------------------|---|------------------|--------------------------|---|-----------------------------------|--|---|--|
| Índice de Eficiencia | DGI-Asesoría Económica | Identificar si la gestión de la DGI contribuye al incremento de la recaudación. | Recaudación bruta de IVA en contraste con el PIB. | Definición propia. | | Trimestre (desde el primer trimestre de 1998). | Trimestral. | Nacional. | La utilización de un indicador del PIB de tendencia implica que en cada trimestre se recalculan todos los valores | | | Condicionado por información externa (PIB). | Metodología disponible en el sitio web de la DGI. |
| Recaudación total y por impuesto | DGI-Asesoría Económica | Estadísticas sobre los impuestos administrados por la DGI. | Recaudación total y por impuesto. | Marco legal Código tributario | Registros contables de la DGI. | Fecha de Tesoro, desde el primer dato disponible. | Anual y mensual. | Nacional. | | Registros Administrativos | Boletos de pago y declaraciones juradas (impresos o en soporte magnético). | Pueden ocasionarse rezagos en la actualización de la misma. | Serías disponibles en página web de la DGI y publicadas anualmente en boletín estadístico. |
| Recaudación por domicilio fiscal | DGI-Asesoría Económica | Estadísticas sobre los impuestos administrados por la DGI. | Recaudación de la DGI desglosada por departamento, en base al domicilio fiscal del contribuyente. | Marco legal | Registros contables de la DGI. | Anual (según fecha de Tesoro), desde 2004. | Anual. | Nacional. | | Registros Administrativos | Boletos de pago y declaraciones juradas en soporte magnético. | | Publicada anualmente en boletín estadístico. |
| Recaudación por caja receptora | DGI-Asesoría Económica | Estadísticas sobre los impuestos administrados por la DGI. | Recaudación de la DGI agrupada por caja receptora: Montevideo, BROU, ABITAB, Red Pagos, Correo, Débito Bancario, Interior | Marco legal | Registros contables de la DGI. | Anual (según fecha de Tesoro), desde 1983. | Anual. | Nacional. | | Registros Administrativos | Boletos de pago y declaraciones juradas (impresos o en soporte magnético). | | Publicada anualmente en boletín estadístico. |
| Recaudación según materia gravada | DGI-Asesoría Económica | Estadísticas sobre los impuestos administrados por la DGI. | Recaudación de la DGI agrupada según materia gravada. | Marco legal | Registros contables de la DGI. | Anual (según fecha de Tesoro), desde 1984. | Anual. | Nacional. | | Registros Administrativos | Boletos de pago y declaraciones juradas en soporte magnético. | | Publicada anualmente en boletín estadístico. |
| Recaudación por destino | DGI-Asesoría Económica | Estadísticas sobre los impuestos administrados por la DGI. | Recaudación de la DGI por destino: rentas generales o transferencias (Inversión del MTOP, transferencias dentro y fuera del presupuesto de la Administración Central, y a particulares). | Leyes vigentes. | Registros contables de la DGI | Anual desde 2003. | Anual. | Nacional. | | | | Los registros contables definitivos de la DGI pueden provocar rezagos | Serie disponible en página web de la DGI y publicada anualmente en boletín estadístico. |
| Presión tributaria de la recaudación DGI | DGI-Asesoría Económica | Medir la porción del PIB captada por la recaudación impositiva. | Recaudación impositiva. | Marco Legal | Registros administrativos | Trimestre desde el primer trimestre de 1984. | Trimestral. | Nacional. | Cociente entre la recaudación total de la DGI y el valor del PIB nominal. | | | | |
| Presión tributaria total | DGI-Asesoría Económica | Medir la relación PIB/ recaudación tributaria | Recaudación tributaria. | | Registros administrativos | Anual desde 1996. | Anual | Nacional. | Cociente entre los ingresos tributarios totales del Estado y el PIB | | | Condicionado por información externa. | Metodología y serie disponibles en página web de la DGI. |
| Costo de la recaudación | DGI-Asesoría Económica | Relación erogaciones/ recaudación de la DGI. | Gastos operativos anuales desagregados por rubro Y recaudación | Cociente entre gastos de la DGI y la recaudación | Registros administrativos | Anual, desde 1983. | Anual. | Nacional. | | | | | Publicado anualmente en boletín estadístico. |
| Devolución de impuestos | DGI-Asesoría Económica | Proveer información sobre la devolución de impuestos. | Devolución de impuestos desagregada en certificados de crédito y certificados de devolución de impuestos indirectos. | Marco Legal | Registros administrativos | Mensual, desde enero de 2000. | Mensual. | Nacional. | | Registros Administrativos. | | | Serie disponible en página web de la DGI y publicada anualmente en boletín estadístico. |
| Ventas por rama de actividad | DGI-Asesoría Económica | Disponer de información agregada de ventas por rama de actividad. | Datos agregados de ventas por rama de actividad. | SCN-93 | Registros administrativos | Mensual, desde enero 1999. | Mensual. | Nacional, empresas CEDE. | El grupo CEDE abarca a los grandes contribuyentes de la DGI. | Registros Administrativos | Declaraciones juradas (en soporte magnético). | | Información sujeta al secreto tributario, disponible para uso interno de la DGI. |

ESTADÍSTICAS DE ENERGÍA

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|------------------------------------|---------------------|---|---|-------------------------|---|-----------------------|--------------|------------------------------------|-------------------------------|--|--|---------------------------|-------------------------------|
| Oferta de petróleo y derivados | DNETN | -Importación -Crudo procesado -Exportación de derivados | Importación de petróleo crudo y de derivados; Crudo procesado y producción de derivados ; Exportación de derivados (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de ANCAP | Mensual | Mensual | Nacional | | Registro administrativo de ANCAP | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de derivados de petróleo | DNETN | Venta de derivados (por producto); venta de gasolinas y gas oil | Venta de derivados al mercado interno y bunkers (unids. físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de ANCAP | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de ANCAP | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Oferta de gas natural | DNETN | Evolución de la importación de gas natural por gasoducto | Importación de gas natural (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de ANCAP y de empresa transportista | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente (o 2 meses) | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de gas natural | DNETN | Gas natural entregado a distribuidoras y grandes usuarios; Facturación de gas natural por distribuidora | Volumen y facturación de gas natural entregado (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de ANCAP y empresa transportista | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente (o 2 meses) | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de gas manufacturado | DNETN | Facturación y Nº de clientes de distribuidora de gas manufacturado | Facturación y Nº de clientes de gas manufacturado (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Información de empresa distribuidora | Mensual | Mensual | Montevideo (no hay en el interior) | | Información de empresa distribuidora | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente (o 2 meses) | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de gas propano distribuido | DNETN | Facturación y Nº de clientes de gas propano distribuido por distribuidora y tipo de usuario | Facturación y Nº de clientes de gas propano (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Información de empresas distribuidoras | Mensual | Mensual | Nacional | | Información de empresas distribuidoras | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente (o 2 meses) | Notas metodológicas en la web |
| Oferta de energía eléctrica | DNETN | Potencia de generación de energía eléctrica por planta (pública) | Potencia instalada para generación de energía eléctrica (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Añual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Oferta de energía eléctrica | DNETN | Energía eléctrica generada | Energía eléctrica generada (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Oferta de energía eléctrica | DNETN | Energía eléctrica importada y exportada por origen/destino | Energía eléctrica importada y exportada (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de energía eléctrica | DNETN | Evolución de la carga máxima eléctrica | Carga máxima (unidades físicas) y día de ocurrencia | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de energía eléctrica | DNETN | Facturación de energía eléctrica por tarifa | Energía eléctrica facturada (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de energía eléctrica | DNETN | Facturación de energía eléctrica por sector | Energía eléctrica facturada (unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de energía eléctrica | DNETN | Nº de clientes de UTE por tarifa | Nro. de clientes de UTE | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Demanda de energía eléctrica | DNETN | Nº de clientes de UTE por sector | Nro. de clientes de UTE | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de UTE | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de UTE | Correo electrónico y procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|---|---|-------------------------|---|---------|--|----------|--|--|--|--|---|
| Precios de combustibles | DNETN | Precio de los combustibles con y sin impuestos | Precio medio de los combustibles (\$/unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de la DNETN | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de la DNETN | Procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Precios de energía eléctrica | DNETN | Precio de la energía eléctrica para consumidores tipo con y sin impuestos | Precio medio de la energía eléctrica (US\$/unidades físicas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de la DNETN | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de la DNETN y BCU | Procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Precios de gas natural | DNETN | Precio del gas por empresa distribuidora con y sin impuestos | Precio medio del gas natural (US\$/unidades calóricas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de la DNETN | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de la DNETN y BCU | Procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Precios de gas manufacturado | DNETN | Precio del gas manufacturado distribuido para consumidores tipo con y sin impuestos | Precio medio del gas manufacturado distribuido (US\$/unidades calóricas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de la DNETN | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de la DNETN y BCU | Procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Precios de gas propano | DNETN | Evolución del precio del gas propano. | Precio medio del gas propano distribuido (US\$/unidades calóricas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos de la DNETN | Mensual | Mensual | Nacional | | Registros administrativos de la DNETN y BCU | Procesamiento con Excel | Mes siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Balance Energético Nacional | DNETN | Evolución de la oferta y demanda de distintas fuentes energéticas (por producto) | Producción, importación, exportación, pérdidas, variación de inventario, no utilizado, consumo intermedio, consumo propio y demanda final por sectores (unids. calóricas) | Marco conceptual ad hoc | Registros administrativos | Anual | Anual | Nacional | | Registros administrativos de diferentes organismos | Correo electrónico y fax y procesamiento con Excel | Segundo trimestre del año siguiente | Notas metodológicas en la web |
| Encuesta industrial de leña | DNETN | Evolución de la demanda industrial de leña | Consumo, características, precio, distancia y usos | Marco conceptual ad hoc | Unidades industriales consumidoras de leña | Anual | Anual | Nacional | | Encuesta a industrias consumidoras | Correo electrónico y fax y procesamiento con Excel | Segundo trimestre del año siguiente | Información utilizada para la elaboración del Balance Energético. |
| Encuesta industrial de residuos de biomasa | DNETN | Evolución de la demanda industrial de residuos de biomasa | Producción, consumo, características, precio, distancia y usos | Marco conceptual ad hoc | Unidades industriales consumidoras de residuos de biomasa | Anual | Anual | Nacional | | Encuesta a industrias consumidoras | Correo electrónico y fax y procesamiento con Excel | Segundo trimestre del año siguiente | Información utilizada para la elaboración del Balance Energético. |
| Encuesta industrial de autogeneración de electricidad | DNETN | Evolución de la autogeneración de electricidad | Producción, combustible y equipamiento utilizado y características de uso | Marco conceptual ad hoc | Generadores industriales de energía eléctrica | Anual | Anual | Nacional | | Encuesta a generadores privados de energía eléctrica para uso propio | Correo electrónico y fax y procesamiento con Excel | Segundo trimestre del año siguiente | Información utilizada para la elaboración del Balance Energético. |
| Encuesta de consumo de leña | DNETN | Consumo de leña en los sectores residencial y para producción de carbón vegetal | Consumo de leña. | Marco conceptual ad hoc | Censo de Población y Viviendas | Anual | Esporádica (se realizó en 1981, 1982 y 1985) | Nacional | | Encuestas por muestreo | Formulario papel. | Al año siguiente de realizada la encuesta. | Notas metodológicas en las publicaciones. |
| Balance en términos de energía útil - sector residencial - 1988 | DNETN | Consumo de energía útil por fuentes y usos en el sector residencial | Consumo de energía útil por fuentes y usos en el sector residencial, por estrato socioeconómico y región geográfica | Marco conceptual ad hoc | Censo de Población y Viviendas de 1985. | Anual | Esporádica (se realizó esa única vez) | Nacional | | Encuesta por muestreo a viviendas de todo el país. | Formulario papel y procesamiento con Excel | Al año siguiente de realizada la encuesta. | Notas metodológicas en la publicación. |
| Balance en términos de energía útil - sector industrial - 1992 | DNETN | Consumo de energía útil por fuentes y usos en el sector industrial | Consumo de energía útil por fuentes y usos en el sector industrial, por rama industrial y tramo de personal ocupado. | Marco conceptual ad hoc | Censo Económico Nacional. | Anual | Esporádica (se realizó esa única vez) | Nacional | | Encuesta a locales industriales | Formulario papel y procesamiento con Excel | Al año siguiente de realizada la encuesta. | Notas metodológicas en la publicación. |

ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS DE PRECIOS (INE)

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|---|---------------------------------------|--|---|------------------|---|--|--|--|---|---|---|--|--|
| Índice de Precios al consumo (IPC) | INE. División Estadísticas Económicas | Evolución de precios de bienes y servicios al consumo. | Precios minoristas de bienes y servicios seleccionados en la canasta. | OIT y SCN93 | EGIH (1994) y Censo Económico 1997. | Mensual | Mensual | Montevideo | Base Marzo 1996=100 | Encuesta a establecimientos. | Formulario electrónico en PDA y correo electrónico para algunos supermercados | 2do. día hábil del mes siguiente al del período de referencia | Metodología publicada en web. |
| Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales (IPPN) | INE. División Estadísticas Económicas | Evolución de precios de bienes producidos en el país para el mercado interno. | Precios al mercado interno en el primer nivel de transacción. | SCN93 | Censo Económico 1997, Censo agropecuario 2000 (DIEA), INAPE. | Mensual | Mensual | Minería, Industria, agro y pesca a nivel de todo el país. Tamaño del | Se calcula a partir de la evolución de precios de productos genéricos definidos por cada empresa para grandes líneas de producción en cada clase de actividad a cuatro dígitos. | Encuesta a establecimientos y a instituciones especializadas para los precios del sector agropecuario. | Fax, Correo electrónico y páginas Web | El penúltimo día hábil del mes de referencia | Metodología publicada en web. |
| Índice de Precios Productor | INE. División Estadísticas Económicas | Evolución de precios al productor de toda la producción industrial | Precios, producción, y ventas en plaza y al exterior de representativos de la industria | SCN 93 | RPAE actualizado al año 2004 | Mensual | Índices Mensuales con base promedio del año 2002=100. No se publica desde 2002 | Industria manufacturera a 4 dígitos. Todo el país. El diseño muestral contempla un tramo de inclusión forzosa que comprende las empresas con 50 o más puestos de trabajo ocupados y ventas mayores a 21 millones de pesos anuales a precios de 2004. | El cambio de CIU en 2002 ha generado inconvenientes en la continuidad de las series. Existen procedimientos para empalmar la serie desde la base 1988 =100 | Encuesta probabilística a empresas de la industria manufacturera, en la que se investiga el volumen físico producido y precios Productor. | Por e- mail o formulario electrónico en la WEB | La serie del Índice de Precios Productor base 2002 (IPP) estará disponible en breve en la WEB del INE desde el 2002. | Metodología en la Web |
| Índice del Costo de la Construcción (ICC) | INE. División Estadísticas Económicas | Evolución del costo de construcción. | Precios de insumos y mano de obra para edificios con destino a vivienda. | SCN93 | RPAE | Mensual | Mensual | Nacional con recolección de precios de Materiales en Montevideo | Se calcula a nivel de ítem, componente, sub-rubro, rubro. Base 12/1999. | Encuesta a comercios especializados, fábricas y distribuidores. Remuneraciones informadas para el IMS por empresas del sector. | Fax y correo electrónico | Último día hábil del mes siguiente de referencia | Metodología publicada en web. |
| Precio del metro cuadrado construido. | INE. División Estadísticas Económicas | Nivel del precio del metro cuadrado construido de viviendas | Precio del metro cuadrado por tipología. | SCN93 | RPAE | Semestral | Semestral | Montevideo | Base 1990 = 100 | Precios relevados por el ICC | Precios derivados del ICC | Entre 30 y 45 días después de finalizado el período de referencia | Indicadores de actividad y precios del sector construcción en formato papel. |
| Indicadores de precios de compraventa y alquiler de inmuebles | INE. División Estadísticas Económicas | Estimar el nivel y la evolución de los principales indicadores de precios del mercado inmobiliario | Cantidades, precios, superficies, destinos, edades, categorías, barrios, otros | SCN93 | Dirección general de registros. Dirección Nacional de Catastro e Intendencias Municipales. | Anual para niveles y trimestre móvil con base en el año anterior para la tendencia | Mensual para la evolución y anual para el nivel | Compraventas: Montevideo y Maldonado. Alquileres Montevideo | Base 1999 =100 | Fuente: registros administrativos de la DGR sección inmobiliaria, DGC, Intendencias | Intercambio de archivos por Correo electrónico y procesamiento con SPSS | Los datos anuales se publican entre 4 y 5 meses después de terminado el año. El trimestre móvil 45 días después del período de referencia. | Metodología y datos en la Web del INE |
| Índice Medio de Salarios (IMS) | INE. División Estadísticas Económicas | Estimar la evolución de los ingresos corrientes de los trabajadores en relación de dependencia. | Remuneraciones de trabajadores públicos y privados por unidad de tiempo. | OIT | RPAE para el sector privado y Oficina Nacional del Servicio Civil junto con CGN para el sector público. | Mensual | Mensual Existe desde 1968. | Todo el país para empresas de 10 o más personas ocupadas. No incluye Agropecuaria, Pesca, Minería, Servicio doméstico. Incluye las secciones de la CIU: D, F, G, H, I, J, K, M, N y el sector público. | Base diciembre de 2002. | Encuesta por muestreo a establecimientos y unidades ejecutoras. | Fax, Correo electrónico Formulario electrónico en la WEB | Ultimo día hábil del mes siguiente al de referencia | Metodología publicada en web. |

ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS DE ACTIVIDAD (INE)

| Actividad | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura. | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|--|---|--|--------------------------------|--|---|---|--|--|--|---|--|---|
| Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE) | INE | Registro actualizado que sirva como marco de muestreo para las encuestas económicas | -tipo de actividad -tamaño medido en Personal Ocupado y en ingresos por ventas o servicios prestados -Ubicación geográfica | SCN 93 | Registros administrativos de BPS, DGI y otros de menor porte. Se corrige, en los casos que corresponde, con datos de las encuestas del INE | Diciembre de cada año. Se dispone desde el año 1996 con interrupciones en 2001-02. | Anual | Total del país | La unidad es la entidad jurídica definida como la empresa. Tiene una doble clave RUC y BPS y el tipo de aportación correspondiente a la Seguridad Social. | Transferencia de bases de datos entre organismos. | Las bases de datos recibidas se comparan con el registro del año anterior. Se analizan las altas, bajas y modificaciones. | La información del año 2004 se difundió a partir de fines del 2005. La información del año 2005 se recibió en agosto de 2006 y será procesada antes de fines de este año. | Metodología y procedimientos de actualización, en un manual del RPAE |
| Encuesta Anual de Actividad Económica | INE - División Estadísticas Económicas. | Estimación del Valor Bruto de Producción (VBP), Valor Agregado (VA), Consumo Intermedio y otras variables a nivel sectorial. Intermedio, Puestos de Trabajo, y componentes del Valor Agregado). | VBP, VAB, Ventas, Variación de existencias, Consumo Intermedio, Remuneraciones, Personal ocupado, Impuestos Indirectos netos de Subsidios, FBKF, Stock de Capital y EE | SCN 93 | Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE) actualizado al año 2004. | Anual | Anual. La última publicada es la del año 2003 | Industria, comercio y servicios (excluye profesionales financieros, a los hogares, comunitarios, actividad extractiva) | Se encuesta a las empresas del sector formal de la economía. A partir de 2001 no se investigan las empresas de menos de 5 personas ocupadas. Esta variable incluye al personal en Seguro de Paro, lo inhabilita la comparación con la Encuesta Continua de Hogares (ECH) | Encuesta probabilística. El tramo de inclusión forzosa abarca las unidades de 50 personas ocupadas ó más y ventas superiores a 21 millones de pesos anuales a precios de 2004. | Por e-mail | Se encuentra publicada sólo hasta el año 2003. Tiene un rezago de hasta dos años, después de cerrado el período de referencia. | Metodología de la EAE en la Web del INE y manual de procedimientos interno |
| Encuesta Industrial Mensual | INE - División Estadísticas Económicas. | Evolución de los principales indicadores de evolución de la producción a precios constantes (IVF, IPO, IHT) de la industria manufacturera y un indicador de evolución de precios (IPP) a 4 dígitos de la CIU rev 3. | Producción, ventas en plaza y al exterior en unidades físicas y en valor. precios de algunos productos representativos, personal ocupado en la actividad industrial, horas trabajadas y remuneraciones nominales | SCN 93 | RPAE actualizado al año 2004 | Mensual | Índices Mensuales con base promedio del año 2002=100. | Industria manufacturera 4 dígitos CIU. Todo el país. | El cambio de CIU en 2002 ha generado inconvenientes en la continuidad de las series pero existen procedimientos para llevar toda la serie desde la base 1982 =100 | Encuesta probabilística. El tramo de inclusión forzosa abarca las empresas con 50 o más puestos de trabajo y ventas mayores a 21 millones de pesos anuales a precios de 2004. | Por e-mail o WEB | Las cifras se publican a los 42 días corridos de finalizado el mes de referencia dado que el país sigue las Normas de Difusión de Datos Estadísticos (NEDD's) con el FMI) Los índices mensuales de ventas se publican en forma trimestral | Metodología en la Web |
| Construcción | INE - División Estadísticas Económicas. | Estimar la evolución de la producción del sector a través de un Índice de Volumen Físico. | Metros cuadrados construidos | SCN 93 | Registro Municipal de permisos de construcción de Montevideo | Semestral | Semestral | Montevideo. Obras para viviendas nuevas | Base en 1990=100. | Relevamiento directo en sitio, avance físico de obras. | Formulario papel | Entre 30 y 45 días después de finalizado el período de referencia | Indicadores de actividad y precios del sector construcción. Impresos. |
| Comercio y Servicios | INE - División Estadísticas Económicas. | Evolución de las ventas de empresas de los sectores comercio minorista y servicios | Ventas Puestos de trabajo ocupados | SCN 93 | Encuesta por muestreo realizada a empresas del sector. | Mensual | Mensual con base junio 2002=100. Desde 06/2002 hasta la actualidad. | Total del país | Deflación por grupos de servicios y comercio, no por clase de actividad | Encuesta por mail o internet | | 1. No aporta información desagregada. 2. Las series son cortas, por lo cual no es posible utilizarlas en análisis econométricos. | |
| Actividad inmobiliaria | Instituto Nacional de Estadística (INE). | Releva la evolución de los principales indicadores del mercado inmobiliario en Montevideo, y Maldonado, Parcialmente el resto del país. (precios, y actividad). | Cantidades, precios, superficies, destinos, edades, categorías, barrios, otros | Dirección Nacional de Catastro | Registros administrativos de: Dirección General de registros. Dirección Nacional de Catastro e Intendencias Municipales. | El año completo para los niveles y el trimestre móvil con base en el año anterior para la tendencia | Trimestres móviles con base 1999=100. Disponible desde 1999. Anual para el año. Mensual para el trimestre móvil | Compraventas: Montevideo y Maldonado Alquileres Montevideo | | Explotación de registros administrativos | Intercambio de archivos por Correo electrónico y procesamiento con SPSS | Los datos anuales se publican entre 4 y 5 meses terminado el año. El trimestre móvil 45 días después del período de referencia. | Junto con la publicación de los datos anuales se explican todos los aspectos metodológicos. Todos están en la Web del INE |

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|--|--|--|--|--|--------------------------------------|--|-----------------------|---|--|--|--|---|
| Precios del sector agropecuario | DIEA- MGAP | Disponer de un listado con el nivel o rango de los precios de las variables investigadas | Precios de Insumos, Productos, Bienes de Capital y Servicios del Sector Agropecuario. | | | Mensual | Frecuencia trimestral con datos mensuales. | Nacional. | Selección de productos e insumos del sector y de fuentes de información para dar seguimiento a los datos de precio | Encuestas a establecimientos, Mercado Modelo, Cámara Mercantil y otras fuentes secundarias diversas. | Telefónica, fax, correo electrónico. | 15 días de cerrado el mes de referencia | Incompleta |
| Índice de Reajuste de los Créditos Agropecuarios | DIEA-MGAP | Calcular el reajuste de los créditos del sector agropecuario, desagregado por tipo de actividad. | Precios de los productos agropecuarios incluidos en las canastas consideradas: agrícola, agrícola-ganadera, ganadera y lechera | Se calculan en base a canastas construidas en base a información de censos y encuestas, cuyo marco conceptual es FAO | | Mensual | Mensual con base en 04/ 2004=100. | Nacional | La base de cálculo fue actualizada en el año 2004. Las fuentes de información son fijas y fueron establecidas en el momento de construir las canastas | Se recaba la información de las fuentes establecidas en el momento de confección de las canastas | Telefónica, fax, correo electrónico. | Último día hábil de mes de referencia | Completa, tanto en lo que atañe a la metodología como a las fuentes de información. |
| Precio de la tierra | DIEA-MGAP | Medir la evolución del precio de la tierra. | Precios de transacciones efectuadas por tipo de predio | Fuentes secundarias (informantes calificados) y registros administrativos | | Semestre | Semestre | Nacional (imperfecta) | Se apunta a una cobertura total en base a un convenio con la Dirección Nacional de Registros (DGR) | Registro Administrativo | Telefónica, fax, correo electrónico. Procesamiento de las bases de datos de la DGR (en implementación) | 30 días después de cerrado el período de referencia | |
| Censo Agropecuario | DIEA – MGAP | Enumeración completa de las explotaciones agropecuarias del país | Todas las relevantes para el sector | FAO | Enumeración completa | Año agrícola | Cada 10 años | Nacional | Censo "por barrio" | Entrevista a productores | Entrevista personal en campo, aplicando cuestionario estructurado | Seis meses después de terminada la fase de campo (en CGA 2000) | Completa, para todas las etapas |
| Encuesta Agrícola | DIEA-MGAP | Estimación de área, producción y rendimiento de cultivos de cereales y oleaginosos de secano. | Área sembrada, producción e intención de siembra. | FAO | Marco de muestreo (Censo Agropecuario 2000) | Año agrícola | Semestral | Nacional | Ocasionalmente se actualiza el panel de informantes en base a información obtenida de fuentes secundarias | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Diez días después de completada la fase de campo | Diseño muestral |
| Encuesta Arrocerá | DIEA-MGAP | Estimar el área y la producción de arroz. | Área sembrada, variedades y tecnología utilizada, aspectos de interés económico y comercial | FAO | Marco de muestreo | Año agrícola | Anual | Nacional | El marco de muestreo se construye anualmente en base a información de fuentes secundarias | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Diez días después de completada la fase de campo | Diseño muestral |
| Encuesta Frutícola | DIEA –MGAP | Estimar superficie cultivada, inventario de plantas y producción para las seis principales especies de frutales de hoja caduca | Número de plantas por edad estado de desarrollo y producción por especie. Tecnología, canales comerciales | FAO | Marco de muestreo (Censo Agropecuario 2000). | Año Agrícola | Anual | Nacional | Se toman en consideración dos zonas de producción (Sur y Norte) | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales en las explotaciones, aplicando cuestionario estructurado | Diez días después de completada la fase de campo | Diseño muestral |
| Encuesta de papa | DIEA-MGAP | Estimar área y producción para cada ciclo productivo | Área sembrada y producción por zona, volumen almacenado, variedades utilizadas, tecnología | FAO | Enumeración completa de productores que siembran 6 ha o más del cultivo. | Ciclo productivo (primavera y otoño) | Dos veces al año | Nacional | El panel se actualiza mediante información de fuentes secundarias | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Diez días después de terminada la fase de campo | Completa |
| Encuesta Hortícola | DIEA –MGAP en colaboración con JUNAGRA | Estimar área sembrada y producción para las principales hortalizas | Área sembrada y producción por especie, zona (Sur y Norte) y modalidad de producción (a campo o protegida) | FAO | Marco de muestreo (Censo Agropecuario 2000). | Año agrícola | Dos veces al año | Nacional | Se realiza en dos fases, una para la zona hortícola "tradicional" del sur del país y otra para la zona norte. | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Quince días después de terminada la fase de campo | Diseño muestral |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|----------------------|---|--|--|---------------|--|---|---|--|-----------------|
| Encuesta Citrícola | DIEA-MGAP | Estimación de existencias de plantas, superficie citrícola y producción | Número de plantas totales y en producción por especie y zona. Producción total y producción exportable, según especie y variedad. | FAO | Marco de muestreo (Censo Agropecuario) . | Año agrícola | Dos veces al año | Nacional | Se realiza en función de las dos zonas principales (Sur y Norte) | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Quince días después de terminada la fase de campo | Diseño muestral |
| Encuesta de la Industria Láctea | DIEA-MGAP | Estimación del volumen anual de leche remitido a plantas procesadoras | Remisión mensual de leche, calidad, composición, destino industrial, productos obtenidos | | Encuesta a las empresas procesadoras | Anual | Anual | Nacional | | Encuestas a informante por empresa | Envío de formularios impresos o en soporte magnético para su llenado | | |
| Encuesta de Preñez | DIEA-MGAP en colaboración con INIA y Servicios Veterinarios | Estimar la tasa de preñez alcanzada en rodeos vacunos de razas carniceras. Estimar anticipadamente la producción de terneros | Niveles de preñez según zonas, aptitud pastoril, categorías, fechas de destete y entore | | No aplicable | Anual | Anual | Nacional | Se procura incrementar año a año el panel de informantes a efectos de ampliar la cobertura | Encuesta a médicos veterinarios que realizan diagnósticos de preñez | Envío de formularios para autollenado a panel de informantes, (en soporte magnético o impresos) | Quince días después de haberse recibido toda la información de campo | Completa |
| Anuario estadístico agropecuario | DIEA – MGAP | Reunir en un único documento información básica para caracterizar al sector agropecuario (producción, comercio exterior, precios). | Se procura incluir todas las relevantes para el sector | FAO | No aplicable, es una compilación de datos generados por fuentes diversas, con metodologías diferentes | Anual | Anual | Nacional | | Diversa, dependiendo de la procedencia de los datos | Diversa, dependiendo de la procedencia de los datos | Entre seis y ocho meses luego de cerrado el período | Completa |
| Base de datos con series de tiempo | DIEA-MGAP | Medir evolución temporal de las principales variables del sector (producción, áreas de siembra, precios, comercio exterior, etc.) | Se procura incluir todas las relevantes para el sector | | No aplicable | Diversa, dependiendo de la variable que se considere | Actualización permanente en página web del MGAP | Nacional | | Diversa, dependiendo de la variable que se considere | Diversa, dependiendo de la variable que se considere | | |
| Encuestas ganaderas | DIEA – MGAP | Completar la información disponible la fase primaria de la ganadería de carne y lana. Evaluar el Proyecto Ganadero. | Todas las relevantes para la pecuaria extensiva | FAO | Marco de muestreo (censo agropecuario) | Año agrícola | Realizadas en 2001 y 2003. No integra actualmente el programa de encuestas permanentes | Nacional | | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Tres meses después de finalizada la etapa de campo | Diseño muestral |
| Encuesta avícola | DIEA – MGAP | Obtener información de producción de huevos; pollos parrilleros; plantas de faena e incubadoras. | Todas las relevantes para la avicultura comercial | FAO | Marco de muestreo (Censo Agropecuario) | Anual | Realizada por única vez en 2002. No integra el programa de encuestas permanentes | Nacional | Para cubrir las plantas de faena se completó el panel en base a registros administrativos | Encuestas a productores e informantes calificados | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Un mes después de finalizada la etapa de campo | Diseño muestral |
| Encuesta de infraestructura para almacenaje de granos | DIEA, OPYP y el Plan Nacional de Silos (PNS). | Obtener un inventario actualizado de la infraestructura de almacenaje de granos, incluyendo ubicación georeferenciada de las instalaciones existentes | Capacidad estática de almacenaje. Capacidad de recibo y acondicionamiento (prelimpieza y secado). | Enumeración completa | Registro administrativo del PNS | Anual | Realizada por única vez en 2004, no integra el programa de encuestas permanentes. | Nacional | | Encuesta a operadores del sector | Entrevistas personales, aplicando cuestionario estructurado | Quince días después de finalizada la fase de campo | Completa |
| Actualización de coeficientes técnicos y estructuras de costos de cultivos de secano | DIEA – MGAP | Actualizar los coeficientes técnicos y estructuras de costos para trigo, cebada cervicera, maíz, girasol, sorgo granífero y soja. | Todas las que definen las modalidades de producción e integran la estructura de costos | Estudio de casos | No aplicable | Ciclo biológico de cada uno de los cultivos investigados | Realizada por última vez en 2004. No integra en la actualidad el programa de actividades permanentes | No aplicable. | Se considera que los resultados reflejan adecuadamente la media nacional para cada uno de los paquetes tecnológicos analizados | La información fue recabada directamente de productores e informantes calificados | Entrevistas personales | | Completa |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|---|--|--|---|-------|-------------|----------|--|--|---|---|--|
| Declaraciones Juradas de DICOSE | DICOSE – MGAP | Conocer el aprovechamiento de la tierra y realizar un inventario de existencias ganaderas | Uso del suelo durante el último año agrícola y existencias de semovientes por categoría | Declaración jurada | Enumeración completa | Anual | Anual | Nacional | | La información se recaba directamente de los productores (o personas debidamente autorizadas por los mismos) | Envío de formularios impresos para autollenado. | Tres meses después de recibida la información de campo | |
| Extracción y producción forestal | DGF MGAP | Analizar la extracción y producción forestal por tipo y disponer de las existencias de madera en pie | Extracción de madera en rolo total y discriminada por los distintos destinos industriales y energética | Datos aportados por otras instituciones y estimaciones propias en base a encuesta anual. | | Anual | Anual | Nacional | | Solicitud de datos a otras instituciones, consulta directa a productores e industrias | Consulta directa y envío de formularios | Tres meses luego de recibida la información | |
| Superficie de bosques plantados | DGF MGAP | Uso del suelo, análisis de oferta de madera por tipo, seguimiento de los Planes de Manejo y Ordenamiento Forestal | Género, Especie, año de plantación o replantación, tipo de manejo | Declaración Jurada de Plantación y | Planes ED Manejo y Ordenación Forestal | Anual | Anual | Nacional | | Información recabada a las empresas propietarias o a las personas debidamente autorizadas a firmar Declaraciones Juradas | Formulario anual | Dos años por no existir normativa que obligue a su presentación en un determinado período luego de realizada la plantación o replantación | Completa |
| Cartografía forestal | DGF MGAP | Análisis Especial De los bosques plantados y cruzamiento con variables económicas, sociales y ambientales | Género, Especie, año de plantación o replantación, tipo de manejo. Aspectos fitosanitarios | Declaración jurada de plantación | Censo de todos los bosques plantados con un Plan de Manejo r Ordenamiento Forestal aprobado y con seguimiento de la DGF | Anual | Anual | Nacional | | Información recabada a las empresas propietarias o a las personas debidamente autorizadas a firmar Declaraciones Juradas | Formulario Anual y geo-referenciamiento | Dos años por no existir normativa que obligue a su presentación en un determinado período luego de realizada la plantación o replantación | Completa |
| Cartografía forestal | DGF- SIG RRNNRR MGAP | Análisis Especial De los bosques plantados y bosque nativo y cruzamiento con variables económicas, sociales y ambientales | Bosques plantados por clases y bosque nativo | Interpretación de imágenes satelitales, análisis de declaraciones de plantación, declaraciones de bosque nativo y trabajo de campo | | | 1999 y 2004 | Nacional | | | | Un año de iniciado el análisis | Cartas departamentales en página web DGF e informes a solicitud del usuario- |
| Exportación e importación de productos forestales | DGF MGAP | Análisis del Comercio Exterior | Valor y volumen de productos forestales por tipo | Datos aportados por el BCU, decodificación y formatear de acuerdo a estándares Internacionales | | | Anual | Nacional | | | | | |

ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS: CUENTAS NACIONALES Y BALANZA DE PAGOS

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente sobre metodologías |
|---|--|--|---|---|--|-----------------------|-------------------------|----------------|--|---|--|---|--|
| Cuentas Nacionales, anuales: Ingreso Nacional, Oferta y Utilización finales, PIB según clases de actividad | Banco Central del Uruguay (BCU). Área de Estadísticas Económicas | - Conocimiento de la realidad económica del país, a través de una presentación sistemática y coherente de las principales variables macroeconómicas | - Ingreso Nacional, Ahorro y Formación de Capital - Oferta y Utilización Finales de Bienes y Servicios - Producto Interno Bruto según Clase de Actividad Económica - Valor Bruto de Producción - Formación Bruta de Capital Fijo, según Sector Institucional y Tipo de Bienes | - Sistema de Cuentas Nacionales-Rev. 3. Naciones Unidas, 1968 - Manual de Balanza de Pagos 4a. Edición | - Matriz de Insumo Producto (BCU, 1983) - Censo Económico Nacional (1988) y Encuestas de Actividad del INE. - Censo de Población, Hogares y Viviendas de 1996 - Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1994 -1995 - Contabilidad del sector público - Encuestas especiales de indicadores de volumen y precios. | Anual | Anual | Total del país | - Variables a valores corrientes y a precios constantes de 1983 - Valoración a precios de productor - Clasificación de Actividades según CIU Rev.2 | - Encuestas - Registros administrativos - Estados Contables | - Procesamiento electrónico utilizando planillas Excel y software de base de datos elaborado a medida - Captación de la información vía telefónica, e-mail y correo | 90 días después de finalizado el año que se informa | WEB del BCU Cuentas Nacionales 1988-2004 Metodología de series revisadas |
| PIB Trimestral | Banco Central del Uruguay (BCU). Área de Estadísticas Económicas | Brindar estadísticas que permitan medir el nivel y la evolución de la Actividad Económica. | - Índices de volumen físico de Oferta y Utilización Finales de Bienes y Servicios - I.V.F.(serie bruta y desestacionalizada) e Índice de precios implícitos del Producto Interno Bruto global y según Clase de Actividad Económica - I.V.F. de la Formación Bruta de Capital Fijo, según Sector Institucional y Tipo de Bienes | - Sistema de Cuentas Nacionales-Rev. 3. Naciones Unidas, 1968 - Manual de Balanza de Pagos 4a. Edición | Idem anterior | Trimestral | Trimestral | Total del país | - Índices de volumen físico, base trimestre promedio de 1983=100 - Índice de precios implícitos, base trimestre promedio del año anterior = 100 - Clasificación de Actividades según CIU Rev.2 | - Encuestas - Registros administrativos | - Procesamiento electrónico utilizando planillas Excel y software de base de datos elaborado a medida - Captación de la información vía telefónica, e-mail y correo | 70 días después de finalizado el trimestre que se informa | WEB Cuentas Nacionales 1988-2004 Metodología de series revisadas |
| Cuadro Oferta-Utilización, Cuentas de producción y de generación del ingreso según industrias, para el año base | Banco Central del Uruguay (BCU). Área de Estadísticas Económicas | - Adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 en Uruguay - Actualización de las estimaciones de Cuentas Nacionales - Cambio de Año de Referencia de las Cuentas Nacionales | - Cuenta de bienes y servicios - Cuentas producción, distribución y utilización del ingreso y de capital para la Economía Total - Cuentas del Resto del Mundo - Composición del Producto Interno Bruto, Formación Bruta de Capital Fijo - Cuentas producción, generación del ingreso e Insumos de mano de obra - Tablas referidas al Cuadro de Oferta y Utilización en versión resumida (por categorías de tabulación de la CIU Rev.3) y detallada | - Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) - Manual de Balanza de Pagos 5a. Edición | - Censo Económico Nacional de 1997 y Encuestas de Actividad del INE - Censo de Población y Viviendas 96 - Encuesta de Hogares y EGIH94-95 - Encuesta de Canales y Márgenes de Comercialización. - Contabilidad del sector público - Encuestas especiales, relevamiento de indicadores de volumen y precios. | Año 1997 | Año base de las Cuentas | Total del país | - Variables a valores corrientes - Valoración a precios básicos y a precios de comprador - Clasificación de Actividades según CIU Rev.3 | - Encuestas - Registros administrativos - Estados Contables | - Procesamiento electrónico utilizando planillas Excel y software de base de datos elaborado a medida - Captación de la información vía telefónica, e-mail y correo | Diciembre 2005 | WEB Cuentas Nacionales Programa Cambio de Año Base (PCAB) - Metodología |
| Encuesta de Canales y Márgenes de Comercialización | Banco Central del Uruguay (BCU). Área de Estadísticas Económicas en Convenio con Facultad de Ciencias Sociales y con MGAP | - Disponer de matrices de márgenes de comercio y transporte para el destino económico de los bienes nacionales e importados (a precios básicos y precios de comprador). | - Estructura del destino de las ventas, clasificada por productos, y márgenes que aplican los productores nacionales, importadores y comerciantes mayoristas y minoristas | - Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) | - Censo Económico Nacional de 1997 (INE) y Encuestas anuales de actividad económica (INE) - Registros aduaneros | Año 2000 | Anual | Total del país | - Muestra a empresas según la importancia en la producción o la importación de los productos del COU | - Encuestas directas - Entrevistas con informantes calificados | - Procesamiento electrónico utilizando planillas Excel - Captación de la información vía telefónica, e-mail, entrevistas y correo | | WEB Cuentas Nacionales Programa Cambio de Año Base (PCAB) - Metodología |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|---|--|---|--|---|---|--|---|
| Encuesta Grandes Obras de la Construcción | Banco Central del Uruguay (BCU). Área de Estadísticas Económicas | - Obtener información referente a la construcción de grandes obras (viviendas y otros edificios) | - Valor Agregado Bruto - Valor Bruto de Producción - Inversión | - Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) | -- Registro de permisos de construcción complementado con barrio | Trimestral | Trimestral | - Otros edificios: Total del país - Vivienda: Maldonado | | - Encuestas - Entrevistas con informantes calificados | - Procesamiento utilizando planillas Excel - Captación de la información vía telefónica, e-mail, entrevistas y correo | | Interna |
| Estadísticas de Comercio Exterior | Banco Central del Uruguay (BCU). Área de Estadísticas Económicas | - Medición de las transacciones de bienes con el resto del mundo y estimación de la evolución de sus precios | - Intercambio Comercial de Bienes - Importaciones cumplidas y Solicitudes de Exportación - Índices de precios de exportaciones e importaciones de bienes | - Manual de Recopilación de Estadísticas de ALADI | Registros Aduaneros | - Mensual para el Intercambio Comercial de Bienes, las Importaciones cumplidas y las Solicitudes de Exportación. - Trimestral para los índices de precios de exportaciones e importaciones de bienes | - Mensual para el Intercambio Comercial de Bienes, las Importaciones cumplidas y las Solicitudes de Exportación - Trimestral para los índices de precios de exportaciones e importaciones de bienes | Total del país | -Valoración de las importaciones CIF con Nomenclatura Común del Mercosur y por país o zona de origen -Valoración de las exportaciones FOB, y por país de destino Clasificación de Actividades según CIU Rev.2 | - Registros administrativos - Encuestas directas | - Procesamiento con software de base de datos elaborado a medida - Captación de la información vía Internet | - 8 semanas de finalizar el mes para el Intercambio Comercial de Bienes - 3 semanas de finalizar el mes para las Importaciones cumplidas - 2 semanas de finalizar el mes para las Solicitudes de Exportación | Metodología de los índices de precios de exportaciones e importaciones de bienes (documento en papel a pedido) |
| Balanza de Pagos | Banco Central del Uruguay (BCU). | Elaboración de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional en el marco de las recomendaciones internacionales | Cuenta Corriente Bienes, Servicios, Renta, Transferencias Corrientes y de Capital, Inversión de Cartera, Inversión Directa, Otra Inversión | - Manual de Balanza de Pagos 5a. Edición | Registros y otras fuentes | Trimestral | Trimestral | Territorio nacional, con cobertura parcial de zonas francas | | Uso combinado de diversas fuentes (Estados Contables, encuestas empresariales, registros administrativos) | Acceso directo, mayoritariamente electrónico, a fuentes primarias y repositorio de datos bajo planillas electrónicas | Mínimo 60 y Máximo 80 días de vencido el trimestre | Está documentado el repositorio de datos con sus distintos vínculos y relaciones de consistencia (documento de uso interno) |
| Estadísticas Monetarias y Cambiarias | Banco Central del Uruguay (BCU). Política Monetaria y Programación Macro | Elaboración y difusión de los balances monetarios de la autoridad monetaria y el sistema bancario | - Balance Monetario del BCU: Saldos y flujos de pasivos monetarios, Activos de Reserva y posición en moneda extranjera. | -Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI (MEMF) - 5to. Manual de Balanza de Pagos del FMI | Cuentas Analíticas del Banco Central | Mes anterior y día hábil anterior para el caso de activos de reserva | -Mensual -Diaria para los Activos de Reserva | Nacional | | Registros contables | Captación y procesamiento electrónicos utilizando el sistema de gestión contable del BCU y planillas Excel | -6to.día hábil del mes siguiente - Día hábil siguiente para los Activos de Reserva | Interna |
| Base monetaria y pasivos monetarios | BCU-PMPM | Elaboración y difusión de los balances monetarios de la autoridad monetaria y el sistema bancario | - Base monetaria y pasivos monetarios | MEMF | Cuentas Analíticas del Banco Central | Desde junio 2002 Día hábil anterior | Diaria | Nacional | | Registros contables | Captación y procesamiento electrónicos (Sistema de gestión contable del BCU), planillas Excel e información adicional vía e-mail. | Día hábil siguiente | |
| Balance Monetario consolidado | BCU-PMPM | Elaboración y difusión de los balances monetarios de la autoridad monetaria y el sistema bancario | Activos externos de corto plazo, crédito interno neto al sector público, crédito al sector privado, pasivos monetarios, otros activos y pasivos. | MEMF | Cuentas Analíticas del Sistema Bancario | Último día hábil del mes. | Mensual | Nacional | | Registros contables | Captación y procesamiento utilizando la base de datos de SIF y planillas Excel. | 10 semanas | |
| Principales agregados monetarios | BCU-PMPM | Elaboración y difusión de los balances monetarios de la autoridad monetaria y el sistema bancario | - Principales Agregados Monetarios: M1, M2 y componentes | MEMF | Cuentas Analíticas del Sistema Bancario | Ultimo día hábil del mes | Mensual | Nacional | | Registros contables | Captación y procesamiento utilizando la base de datos de SIF y planillas Excel. | Ultimo día hábil del mes siguiente | |

ESTADÍSTICAS DE TURISMO

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura. | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|-------------------------------|--------------------------------------|--|---|--|---|--|---|---|--|--|---|---|---|
| Encuesta de turismo receptivo | Ministerio de Turismo y Deporte | Relevar información relativa a la evolución del turismo receptivo | Cantidad de turistas, gasto desagregado por rubro, origen, destino, días de estadía y motivo del viaje, etc. | Recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo | D.N.Migración Encuesta realizada en los puestos de frontera a los visitantes del exterior en oportunidad de dejar el país | Trimestral de manera Oficial, Mensual para monitoreo de las autoridades y del BCU | Encuesta Continua todo el año | Nacional de los visitantes procedentes del exterior | La unidad investigada es el grupo turístico (conjunto de personas que viajan juntas y comparten los gastos de viaje) | Encuestas directas en campo | Entrevistas personales al grupo turístico a través de encuestador en el momento de la salida del país | Se dispone de la información al público 25 días corridos posteriores al trimestre calendario finalizado (25/4, 25/7, 25/10 y 25/1). | Se dispone del diseño metodológico, Manuales, Plan de Tabulados, Indicadores y Diseño Muestral. |
| Encuestas de turismo emisivo | Ministerio de Turismo y Deporte | Relevar información relativa a la evolución del turismo emisivo | Cantidad de turistas, gasto total y de pasajes internacionales, departamento de origen, destino, días de estadía y motivo del viaje, etc. | Recomendaciones de la OMT | D.N.Migración Encuesta realizada en los puestos de frontera a los residentes en Uruguay al regresar de su viaje. | Trimestral de manera Oficial, Mensual para monitoreo de las autoridades y del BCU | Encuesta Continua todo el año | Nacional de los residentes con viajes al exterior | La unidad investigada es el grupo turístico (conjunto de personas que viajan juntas y comparten los gastos de viaje) | Encuestas directas en campo | Entrevistas personales al grupo turístico a través de encuestador en el momento de regreso al país | Se dispone de la información al público 25 días corridos posteriores al trimestre calendario finalizado (25/4, 25/7, 25/10 y 25/1). | Se dispone de Diseño metodológico, Manuales, Plan de Tabulados, Indicadores y Diseño Muestral. |
| Encuesta de turismo interno | Ministerio de Turismo – Equipos MORI | El objetivo principal es generar información básica relativa a los destinos más importantes de turismo interno, los tipos de alojamiento, la cantidad de días de estadía, estimación de montos promedio de gasto, los medios de transporte utilizados, etc. así como información sobre el perfil de los viajantes. | Viajes dentro del país en los últimos doce meses, Frecuencia de viaje interno en los últimos 3 meses, Destino más reciente, Origen o localidad de residencia habitual, Fecha , Cantidad de noches de estadía , Motivo de viaje más reciente, Integración del grupo que viajó, Medio de transporte utilizado para llegar al destino, Tipo de alojamiento, Gasto aproximado del viaje (incluye: transporte, alojamiento, alimentación, esparcimiento y compras), Medios por los que se informó para organizar viaje, Realización de viajes fuera del país en los últimos doce meses, Destino del exterior que visitó. | Recomendaciones de la OMT | | Las variables de viajes refieren a los últimos doce meses. Las variables de perfil del entrevistado (variables estructurales) recogen la situación actual. | Cuatro mediciones anuales. Para el período 2006-2007 se prevé la realización de una medición en Junio, una en Agosto, una en Diciembre y otra en Febrero. | Personas mayores de 18 años residentes en Uruguay en localidades urbanas de más de 10.000 habitantes. | Definición de viaje: Una persona realizó un viaje si pasó al menos una noche fuera de la localidad donde tiene su residencia habitual pero dentro del país. Gasto: se incluye todo tipo de gasto (transporte, alimentación, alojamiento, esparcimiento, etc.) pagado en efectivo o con tarjeta. Interesa el gasto total, no el gasto diario, debido a que éste no incluye gastos extraordinarios u ocasionales ni tampoco el gasto de transporte al destino. | La información se releva a través de encuestas cara a cara a personas mayores de 18 años residentes en hogares de localidades urbanas de más de 10.000 habitantes. | El relevamiento se realiza en forma personal en el hogar de la persona entrevistada. La información es registrada en el momento por el encuestador en un formulario previamente diseñado. | 1) Cuestionario 2) Manual de campo 3) Diseño muestral | |
| Encuesta de Cruceros | Ministerio de Turismo y Deporte | Relevar información relativa al turismo de cruceros | Cantidad de turistas, gasto, y nacionalidad de los cruceristas y tripulantes | OMT | Encuesta realizada previa al embarque en el Crucero | Temporada de Cruceros (| Encuesta por muestreo en la Temporada de Cruceros | Puertos de desembarco de visitantes procedentes del exterior | | Encuestas directas en campo | Entrevistas personales al grupo turístico a través de encuestador | Se dispone de la información a 60 días de finalizada la temporada de Cruceros | Diseño metodológico, Plan de Tabulados y Diseño Muestral |

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR FINANCIERO

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | VARIABLES investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|--|--|---|---|---|--|---|---|---|---|--|--|--|
| Estadísticas de Banca | Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera | Proporcionar información básica sobre las principales variables del Sistema Financiero, logrando una mayor transparencia del Sistema Financiero y una mejor disciplina de mercado. | Crédito al Sector no Financiero Depósitos al Sector no Financiero Tasas de interés (operaciones con el SNF)* | Plan de cuentas del Banco Central del Uruguay. | Balances contables de las Instituciones de Intermediación Financiera. | | Mensual | Total del Sistema Financiero excluyendo las IFES (Instituciones Financieras Externas) | Las tasas de interés son ponderadas por el capital equivalente (**) | Información de Balance de las Instituciones Financieras para el caso de los créditos y depósitos e información extra brindada por las Instituciones Financieras para el caso de las tasas de interés. | Todos los procesos se encuentran automatizados. | Créditos y Depósitos, 98 hs después de recibir la información de balances y Tasas de Interés, publicación de las tasas medias en el Diario Oficial. | Todas las series se encuentran publicadas en la web del Banco Central del Uruguay (documentación metodológica interna) |
| Estadísticas de Fondos de Pensión: Principales Variables del Régimen de Jubilación por Ahorro Individual Obligatorio | Banco Central del Uruguay (BCU). División Mercado de Valores y Control de AFAP | Difundir información de interés para el afiliado del sistema de ahorro individual | Afiliados, traspasos, fondos previsionales, composición de inversiones, transferencias de aportes, rentabilidad bruta, rentabilidad neta año móvil, rentabilidad neta cinco años móviles, esquema de comisiones | Ley Nº 16.713 de 03/09/95 y Decreto Nº 482/97 de 26/12/97 | Bases de datos del sistema de ahorro individual | Mensual | Mensual | Nacional para el Sistema de ahorro individual creado por Ley Nº 16.713 | | Información de supervisados, información generada en otros sectores del BCU, información de otros agentes del mercado | Procesamiento automático utilizando el sistema CAFAP y a través de planillas Excel - Validación y publicación según calendario de difusión del BCU | 5 días hábiles de cerrado el mes informado | |
| Estadísticas de Fondos de Pensión: Memoria Trimestral del Régimen de Jubilación por Ahorro Individual Obligatorio | Banco Central del Uruguay (BCU). División Mercado de Valores y Control de AFAP | Difundir información de interés para el afiliado del sistema de ahorro individual | Información contable de las AFAP | Ley Nº 16.713 de 03/09/95 | Base de datos del sistema de ahorro individual | Anual | Anual | Sistema de ahorro individual creado por Ley Nº 16.713 (todo el país) | | Información de supervisados | Procesamiento a través de planillas electrónicas Excel - Validación y publicación según calendario del BCU | Aproximadamente 20 días hábiles de terminado el trimestre que se informa | |
| Estadísticas de Fondos de Pensión: Series Estadísticas del Régimen de Jubilación por Ahorro Individual Obligatorio | Banco Central del Uruguay (BCU). División Mercado de Valores y Control de AFAP | Difundir información de interés para el afiliado del sistema de ahorro individual | Afiliados, cotizantes, traspasos, fondos previsionales, reserva especial, transferencias de aportes, rentabilidad real bruta, nominal bruta, y neta año móvil, fuerza de ventas. | Ley Nº 16.713 de 03/09/95 y Decreto Nº 482/97 de 26/12/97 | Bases de datos del sistema de ahorro individual | Mensual | Trimestral | Sistema de ahorro individual creado por Ley Nº 16.713 (todo el país) | | Información de supervisados, información generada en otros sectores del BCU, información de otros agentes del mercado | Procesamiento automático utilizando los sistemas CAFAP y O3 y a través de planillas Excel - Validación y publicación en la página WEB del BCU | Aproximadamente 20 días hábiles de terminado el trimestre que se informa | |
| Estadísticas de Mercado de Valores | Banco Central del Uruguay (BCU). División Mercado de Valores y Control de AFAP | Velar por la transparencia del mercado de valores | Estados contables de emisores de valores de oferta pública, bolsas de valores, fiduciarios financieros, fideicomisos financieros | Ley Nº 16.749 de 02/05/1996, Ley Nº 17.703 de 27/10/2003 | Base de datos del mercado de valores | Emisores: semestral y anual; Bolsas: anual; fiduciarios y fideicomisos financieros: semestral y anual (a partir de 2004) | Emisores: semestral y anual; Bolsas: anual; fiduciarios y fideicomisos financieros: semestral y anual | Total del país | | Información de supervisados | Validación y publicación en la página WEB del BCU | Emisores: semestral (2 meses) y anual (4 meses); Bolsas: anual (4 meses); fiduciarios y fideicomisos financieros: semestral y anual (40 días hábiles en ambos casos) | |
| Estadísticas de Mercado de Valores: Circulante de Valores de Renta Fija | Banco Central del Uruguay (BCU). División Mercado de Valores y Control de AFAP | Velar por la transparencia del mercado de valores | Stock en circulación de títulos valores de oferta pública, del sector público y privado | Ley Nº 16.749 de 02/05/1996, Ley Nº 17.703 de 27/10/2003 | Base de datos del mercado de valores | Mensual desde 2003 | Mensual | Total del país | | Información de supervisados, información generada en otros sectores del BCU | Procesamiento de información a través de planillas electrónicas Excel - Validación y publicación en función del calendario anticipado de difusión de información estadística en el BCU | 7 días hábiles de cerrado el mes que se informa | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|--|--|---|---|--|--|--|
| Estadísticas de Mercado de Valores: Principales variables del Mercado de Valores | Banco Central del Uruguay (BCU). División Mercado de Valores y Control de AFAP | Velar por la transparencia del mercado de valores | Mercado primario (bursátil y no bursátil), mercado secundario (bursátil) y stock en circulación, de títulos valores de oferta pública, del sector público y privado | Ley Nº 16.749 de 02/05/1996, Ley Nº 17.703 de 27/10/2003 | Base de datos del mercado de valores | Mensual desde 2003 | Mensual | Total del país | | Información de supervisados, información generada en otros sectores del BCU, información de otros agentes del mercado | Procesamiento a través de planillas electrónicas Excel - Validación y publicación en función del calendario anticipado de difusión de información estadística en el BCU | 8 días hábiles de cerrado el mes que se informa | |
| Estadísticas de Seguros | Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Seguros y Reaseguros | - Transparencia del mercado - Promover disciplina de mercado - Compilar información técnica que contribuya en la toma de decisiones de las aseguradoras | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros - Base de datos provisional | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros: utilizando plan de cuentas BCU y normas contables BCU. - Base de datos provisional | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros - Base de datos provisional | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros: información al cierre de cada trimestre - Base de datos provisional: acumulado anual | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros: trimestral - Base de datos provisional: anual | Datos de empresas aseguradoras autorizadas y habilitadas | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros: normas contables SSR y decreto 62 - Base de datos provisional: prestaciones de la ley 16.713, por año de ocurrencia, tipo de prestación, edad y sexo | - Estados contables de empresas aseguradoras e información estadística sobre seguros: Sistema de Información Financiero Contable (se recibe la información vía diskette y papel) - Base de datos provisional: se reciben archivos en formato electrónico | - Se recaba la información requerida según la normativa específica de la actividad aseguradora - Se valida la información primariamente y luego se publica. En caso de correcciones adicionales se publica nuevamente con los comentarios que correspondan. | Se publica la información 30 días luego de recibida (se anuncia en calendario de difusión BCU) | Leyes: 16426;16851 y 17296; Decretos 530/93 y 354/994; Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros; Comunicaciones SSR. |

ESTADÍSTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

| Actividades | Organismo productor | Objetivo | Variables investigadas | Marco Conceptual | Marco estadístico | Período de referencia | Periodicidad | Cobertura | Consideraciones metodológicas | Metodología de captación de datos | Estrategia de captación y procesamiento | Oportunidad | Documentación existente |
|--|--|--|---|---|---|--|--------------|---|--|--|---|--|---|
| Encuesta sobre Recursos Humanos y Gastos dedicados a investigación científica y desarrollo tecnológico | Ministerio de Educación y Cultura DICyT Observatorio de Innovación, Ciencia y Tecnología | Obtener información sobre las actividades de I+D realizadas en el Uruguay. | Proyectos y Montos Gastados en I+D por tipo de investigación y objetivo Fuentes de Financiamiento por sector de la economía, ocupación y dedicación de los Recursos Humanos dedicados a I+D por áreas del conocimiento. | Marco Conceptual de la OCDE a través del Manual de Frascati 2002 así como las recomendaciones surgidas de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). | Registro propio de Instituciones de I+D. | Último año anterior a la encuesta. | Bienal. | Nacional para todas las instituciones dedicadas a actividades de Investigación y Desarrollo (I+D). | Se trabaja con base en el total de las instituciones (modalidad censal) dedicadas a dichas actividades durante el año de referencia. | Encuestas directas realizadas con recursos humanos seleccionados y capacitados por el INE y por la DICyT en los temas específicos, a nivel de los investigadores u otros informantes idóneos. | Encuestas con entrevistas personales. Si la institución está radicada en el interior de la república se puedan utilizar otras herramientas, teléfono, e-mail, correo. | Por el momento no se cuenta con ese dato pues no se ha llegado a una sistematización de la actividad. | 1. Diseño metodológico, 2. Manuales de instrucción de encuestadores y supervisores. 3. Plan de Tabulados de la información. |
| Encuesta de Actividades de innovación en la Industria Año 2000 | INE-DINACYT | Relevar información sobre los procesos de innovación desarrollados por las empresas industriales en el Uruguay | 1-VARIABLES relacionadas con las actividades de innovación desarrolladas por las empresas. 2- Variables sobre características generales de las empresas. | "Manual de Bogotá" (OEA- RICyT, 2000) | RPAE 1997 | 1998-2000 | Cada 3 años | Cobertura nacional, para empresas de la industria manufacturera con 5 o más empleados ocupados | | Entrevistas a informantes idóneos dentro de cada empresa (por ej. Gerente, Contador General, etc.) | Entrevistas personalizadas En caso de empresas localizadas en el interior del país, el relevamiento se realiza mediante entrevistas telefónicas. | Entre 12 y 18 meses | - Formulario de la Encuesta - Manual de Instrucción del encuestador |
| Encuesta de Actividades de innovación en Servicios Año 2006 | INE-DICyT | Relevar información estadística sobre los procesos de innovación desarrollados por las empresas de servicios en el Uruguay | 1-VARIABLES relacionadas con las actividades de innovación desarrolladas por las empresas: tipo de actividad y objeto, recursos necesarios, origen del financiamiento, resultados, vinculación con otros agentes del SNI, actividades vinculadas con la calidad. 2- Variables sobre características generales de las empresas. | "Manual de Bogotá" (OEA- RICyT, 2000) | RPAE 2006 | 2004-2006 | Cada 3 años | Cobertura nacional, para empresas del sector servicios con 5 o más empleados ocupados | | Entrevistas a informantes idóneos dentro de cada empresa (por ej. Gerente, Contador General) | | | - Formulario de la Encuesta - Manual de Instrucción del Encuestador |
| Encuesta de Actividad Trimestral de Comercio y Servicios | Cámara Nacional de Comercio y Servicios | Contribuir a la toma de decisiones de los empresarios en los rubros relevados- Proxy sobre la evolución de la actividad en comercio y servicios en Montevideo. | 1) Variación del volumen real de ventas trimestral, en algunos casos, mensual. 2) Locales de venta 3) Ocupación 4) Otras preguntas más coyunturales | Importancia a la continuidad de la información Garantizar confidencialidad de las fuentes Focalizar calidad de información y representatividad por giro | Muestra representativa del mayor PBI posible, sean empresas socias de la CNCS o no. | Desde el año 1990. Datos trimestrales, semestrales | Trimestral | Montevideo Giros comerciales y de servicios: 19 Empresas relevadas: 200 Locales comerciales: 470 Personal ocupado: 13.000 | Representatividad en términos de PBI | Muestra "razonada"- no aleatoria -Informantes calificados de cada rubro (privado-público) - Trabajo de campo - Empresarios participantes - Contraste con variables agregadas (desempleo, importaciones, distribución del ingreso). | Formulario guía base Contacto personalizado: entrevista personal, telefónica | La información de los trimestres calendario se difunde respectivamente en mayo, agosto, noviembre y febrero siguientes | |
| Estadística de exportación de miel | LATU | Relevar información estadística sobre los productos apícolas exportados con Certificación de Calidad LATU | Cantidad (kg) Valor FOB Destinos (Países) Empresas exportadoras | ----- | n/c | Anual. Del 1° enero al 31 de diciembre de cada año. | Anual | Nacional | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación | Sistema informático SAS – Interno del Latu | En el correr del primer semestre del año siguiente. | La información está disponible en la página web del LATU www.latu.org.uy |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|--|---|-------|-----|--|-------|----------|---|---|--|---|---|
| Exportación de cueros bovinos, ovinos, otros cueros y sus manufacturas. | LATU | Relevar información estadística sobre exportación de cueros y artículos de cuero nacionales, así como los cueros ingresados en régimen de Admisión Temporal. | Cantidad (kg) Valor FOB Destinos (Países) Empresas exportadoras | ----- | n/c | Anual. Del 1° enero al 31 de diciembre de cada año. | Anual | Nacional | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación y de las solicitudes de ingreso en Admisión Temporal. | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación y de las solicitudes de ingreso en Admisión Temporal. | Sistema informático SAS – Interno del Latu | En el correr del primer semestre del año siguiente. | La información está disponible en la página web del LATU www.latu.org.uy Discontinuada desde 2002 |
| Estadística de exportación de galletas, galletitas y productos panificados: | LATU | Relevar información estadística sobre exportación de los productos mencionados. | Cantidad (kg) Valor FOB Destinos (Países) Empresas exportadoras Productos | ----- | n/c | Anual. Del 1° enero al 31 de diciembre de cada año. | Anual | Nacional | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación. | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación. | Sistema informático SAS – Interno del Latu | En el correr del primer semestre del año siguiente. | La información está disponible en la página web del LATU www.latu.org.uy Discontinuada desde 2003 |
| Estadística de exportación de productos cárnicos procesados. | LATU | Relevar información estadística sobre exportación de los productos mencionados. | Cantidad (kg) Valor FOB Destinos (Países) Empresas exportadoras Productos | ----- | n/c | Anual. Del 1° enero al 31 de diciembre de cada año. | Anual | Nacional | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación. | Se realiza a partir de las solicitudes de certificación para la exportación. | Sistema informático SAS – Interno del Latu | En el correr del primer semestre del año siguiente. | La información está disponible en la página web del LATU www.latu.org.uy Discontinuada desde 2003 |
| Estadísticas de exportación, importación, intercambio comercial, Indicadores sociales y económicos. | InfoCoex - LATU | Relevar información estadística sobre los puntos mencionados. | Valor U\$S Destinos (Países) | ----- | n/c | Anual. Del 1° enero al 31 de diciembre de cada año. | Anual | Nacional | ----- | Fuentes de información: INE, BCU, Urunet, DNA. | ----- | se desconoce | La información está disponible en la página web del LATU www.latu.org.uy Discontinuada desde 2002 – 2003. |

**PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO
URUGUAY**

Anexo IV

Cuestionario de Encuesta a Usuarios

Programa principal - Windows Internet Explorer

http://www.ine.gub.uy/bcomundial/hmain.aspx

Programa principal


Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)


Estimado Usuario del Sistema Estadístico Nacional (SEN):

La presente encuesta tiene como objetivo recopilar la opinión de usuarios calificados sobre el **SEN** y sus diversos componentes.

Los resultados de esta encuesta constituirán un insumo importante para la elaboración de una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (**ENDE**) del país.

El proceso de elaboración de esta estrategia está siendo liderado por el Instituto Nacional de Estadística (**INE**) con el apoyo del Banco Mundial (**BM**) y la participación de otras oficinas productoras del **SEN**.

Con este fin se ha diseñado el presente cuestionario electrónico para que Usted nos haga llegar su opinión y requerimientos en esta materia.

Desde ya, le agradecemos el tiempo que usted le dedicará a contestar las preguntas que le estamos planteando.

E-mail:

Password:

Siguiente

Listo Intranet local 100%

Usuarios Main - Windows Internet Explorer

http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Usuarios Main


Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)


Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: **GERMAN (INE)**

[Pagina de inicio](#)

Seleccione los distintos tipos de encuesta o indicador y marque las principales investigaciones estadísticas que son de su interés. **(Las use o no)** en el futuro nos referiremos a ellas.

| Invest. | Indic. | Nombre | Usa | No usa pero interesa |
|---------|--------|--|--------------------------|--------------------------|
| 1 | 0 | Encuestas de actividad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 1 | Encuesta Anual de Actividad Económica | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 2 | Encuesta Industrial Mensual (IVF, IPO, IHT) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 3 | Encuesta de Comercio y Servicios (ISS) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 4 | Encuesta semestral de la construcción (IVF) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 5 | Encuesta de turismo receptivo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 6 | Energía eléctrica, gas y agua | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 7 | Minería | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 8 | Trasporte y comunicaciones | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 9 | Tecnología e Innovación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1 | 10 | Estadística de Zona Franca | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | 0 | Precios y salarios | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | 1 | IPC | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | 2 | IMS | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | 3 | IPPN - Índice de Precios de Productos Nacionales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 | 4 | ICC - Índice de Costo de la Construcción | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Comuníquese con Nosotros 

Listo Intranet local 100%

Usuarios Main - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

Página de inicio

Modulo A: Indicadores estadísticos vigentes

Señale el grado de conformidad con la información producida por el Indicador Estadístico de acuerdo a la siguiente escala:

1 - Insatisfactorio 2 - Poco satisfactorio 3 - Satisfactorio 4 - Muy satisfactorio 5- Excelente 9 - N/C

| Indicador | Cobertura | Periodo de Ref. | Periodicidad | Confiabilidad | Oportunidad | Observaciones |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|--------------|---------------|-------------|---------------|
| 3 1 Censo de Población y Vivienda | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | |

(Guardar los datos antes de ingresar las observaciones)

Aplicar Cambios

Siguiente

Comuníquese con Nosotros

Intranet local 100%

Usuarios Main - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

Página de inicio

Señale el grado de conformidad con la información producida por el Indicador Estadístico de acuerdo a la siguiente escala:

1 - Insatisfactorio 2 - Poco satisfactorio 3 - Satisfactorio 4 - Muy satisfactorio 5- Excelente 9 - N/C

| Indicador | Cobertura | Periodo de Ref. | Periodicidad | Confiabilidad | Oportunidad | Observaciones |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|--------------|---------------|-------------|---------------|
| 3 1 Censo de Población y Vivienda | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | |

Observaciones Modulo A - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/tobser

Observaciones

Señale las mejoras que Usted considera ebería realizarse a estas estadísticas

Aplicar Cambios Verificar Cerrar

Listo

Intranet local 100%

Comuníquese con Nosotros

http://www.ine.gub.uy/bcomundial/tobservacionesmoduloo.aspx?1093,3,1,UPD

Usuarios Main - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

Página de inicio

Modulo A: Indicadores estadísticos vigentes

Señale el grado de conformidad con la información producida por el Indicador Estadístico de acuerdo a la siguiente escala:

1 - Insatisfactorio 2 - Poco satisfactorio 3 - Satisfactorio 4 - Muy satisfactorio 5- Excelente 9 - N/C

| Indicador | Cobertura | Periodo de Ref. | Periodicidad | Confiabilidad | Oportunidad | Observaciones |
|-----------------------------------|-----------|-----------------|--------------|---------------|-------------|---------------|
| 3 1 Censo de Población y Vivienda | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | ✓ |

(Guardar los datos antes de ingresar las observaciones)

Aplicar Cambios

Siguiente

Comuníquese con Nosotros

Intranet local 100%

Usuarios Main - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

Página de inicio

Modulo A: Indicadores estadísticos vigentes

Para las investigaciones que son de su interés pero no utiliza: ¿Cuál es el motivo? (Señale con una X)

| Indicador | Confiabilidad | Periodicidad | Inf. inoportuna | Cobertura - Desagregación | Accesibilidad | Observaciones |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 3 2 Censo Económico | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ✓ |

(Guardar los datos antes de ingresar las observaciones)

Aplicar Cambios

Siguiente

Comuníquese con Nosotros

Intranet local 100%

Usuarios Main - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

Página de inicio

Modulo B: información requerida y no producida por el sistema

¿Qué estadísticas adicionales cree usted debería producir el Estado?

¿Cómo resuelve los problemas de vacío de información en su actividad profesional?

Aplicar Cambios

Comuníquese con Nosotros

Usuarios Main - Windows Internet Explorer
 http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

Página de inicio

Modulo C: Valoración del Sistema Estadístico Nacional

Indique para cada uno de los organismos que se detallan su grado de conformidad con la producción y difusión de sus estadísticas

| Organismos Productores de Estadísticas | Conformidad | | | | |
|--|-----------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | 1 - Insatisfactorio | 2 - Poco satisfactorio | 3 - Satisfactorio | 4 - Muy Satisfactorio | 5 - Excelente |
| Instituto Nacional de Estadística (INE) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Banco Central del Uruguay (BCU) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Ministerio de Salud Pública (MSP) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Ministerio de Educación y Cultura (MEC) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Ministerio de Turismo y Deporte (MTD) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Ministerio del Interior (MI) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |

Comuníquese con Nosotros

Usuarios Main - Windows Internet Explorer

http://www.ine.gub.uy/bcomundial/husuariosmain.aspx?1093

Google

Usuarios Main Menu del Administrativo

 Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) 

Encuesta de Usuarios del SEN

Informante: GERMAN (INE)

[Pagina de inicio](#)

Gracias por su tiempo.

Ahora puede cerrar su Browser.

Comuniquese con Nosotros 

Listo Intranet local 100%

**PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO
URUGUAY**

Anexo V

Árbol de Objetivos

**PLAN ESTADÍSTICO MAESTRO
URUGUAY**

Anexo VI

**Reestructura del INE
Organigrama Propuesto**

Anexo VI Reestructura del INE – Organigrama propuesto.

I.N.E

